CONTINUACIÓN INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Nº6.

ingINGENIERIA	**INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA** **INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6**	POMA CARPEANTTUA NEPOTES MONTERÍA

07/11/2025	Oficio N° 179 Gecon 25	ING INGENIERIA SAS interventoriaembarcaciones@gmail.com Ingeniero Orlando Vergara - infra.overgara@gmail.com Ingeniera Rita Esquivel- infra.raesquivel@gmail.com Secretaria de Infraestructura- s.infraestructura@monteria.gov.co	OFICIO 179 GECON 25 Respuesta al requerimiento presentado mediante oficio INGI-50263-037-25 – Programa de capacitación de tripulación BUSINÚ.
12/11/2025	Correo electrónico	ING INGENIERIA SAS interventoriaembarcaciones@gmail.com Ingeniero Orlando Vergara - infra.overgara@gmail.com Ingeniera Rita Esquivel- infra.raesquivel@gmail.com Secretaria de Infraestructura- s.infraestructura@monteria.gov.co	Informe Semanal semana 45-25
12/11/2025	C.I SIM-1073-2025	DANIEL PATRÓN PEREZ SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERIA secretariageneral@monteria.gov.co	Contratación de la Tripulación de las Embarcaciones Yapel y Betancí- Mayor alcance oficio C.I SIM-1053-2025

4 SEGUIMIENTO AL AVANCE DE OBRA

4.1 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

La metodología de medición semanal fue previamente acordada y validada por las partes, conforme a lo establecido en el oficio No. 130/GECON-25 y con la aprobación correspondiente de la interventoría. Durante el periodo de septiembre - octubre, la interventoría emitió observaciones relacionadas con incongruencias identificadas en los reportes internos correspondientes a los entregables consignados en los informes semanales. En dicha revisión se habían detectado variaciones negativas entre algunos reportes consecutivos, lo que sugería la posible existencia de errores en los procesos de digitación o consolidación de la información. Esta situación fue comunicada formalmente mediante el oficio INGI-50263-032-25 del 10 de septiembre, quedando a la espera de la respuesta por parte del contratista.

En este sentido, el 15 de septiembre de 2025, COTECMAR remitió el Oficio No. 148/GECON-25, mediante el cual informó que se realizó una revisión integral de los informes de avance remitidos, con el fin de garantizar coherencia y consistencia en la información presentada. Como resultado de este proceso, se anexó un informe consolidado corregido, que refleja de manera fiel el avance acumulado real del proyecto.

Asimismo, el contratista manifestó que, a partir de los próximos reportes, se reforzarán los mecanismos de control interno para asegurar la trazabilidad y claridad en los informes de avance del cronograma.

Una vez validado el informe entregado y verificada la información presentada por Cotecmar respecto a los entregables, la interventoría da viabilidad al cronograma y al avance reportado

4.1.1 AVANCE DE OBRA

A la fecha, el porcentaje de ejecución programado es del 84,33%, mientras que el porcentaje de ejecución real es de 84,33%.

Tabla 7.Avance programado VS ejecutado actual



4.1.2 ANÁLISIS GRÁFICO DE LA EJECUCIÓN (PROGRAMADO VS. EJECUTADO)

Durante el quinto periodo de ejecución del contrato, correspondiente a los meses de septiembre – octubre de 2025, la interventoría elaboró y presentó los informes semanales.

Cada informe semanal fue desarrollado en concordancia con las actividades contractuales ejecutadas por el contratista de obra, y se documentaron los avances alcanzados en el periodo evaluado.

A continuación, se presentan en tablas los informes elaborados, tanto aquellos generados desde el inicio de la interventoría como los correspondientes al presente periodo, con el fin de ofrecer una visión integral y comparativa de la evolución del proyecto.

Tabla 8.Resumen informes semanales

Semana	Periodo		% Programado	% Ejecutado	Diferencia
Semana 20	9-may-25	15-may-25	8,51%	8,72%	0,21%
Semana 21	16-may-25	22-may-25	11,32%	11,71%	0,39%
Semana 22	23-may-25	29-may-25	13,23%	13,30%	0,07%
Semana 23	30-may-25	5-jun-25	15,74%	15,80%	0,06%
Semana 24	6-jun-25	12-jun-25	18,25%	18,32%	0,07%
Semana 25	13-jun-25	19-jun-25	21,69%	22,82%	1,13%
Semana 26	20-jun-25	26-jun-25	26,41%	26,57%	0,16%
Semana 27	27-jun-25	3-jul-25	31,24%	31,43%	0,19%
Semana 28	4-jul-25	10-jul-25	32,31%	32,43%	0,12%
Semana 29	11-jul-25	17-jul-25	33,35%	33,11%	-0,24%

Semana 30	18-jul-25	24-jul-25	35,16%	34,67%	-0,49%
Semana 31	25-jul-25	31-jul-25	40,96%	41,00%	0,04%
Semana 32	1-ago-25	7-ago-25	44,58%	44,68%	0,10%
Semana 33	08- ago-25	14-ago-25	47,91%	48,18%	0,27%
Semana 34	15 -ago-25	21-ago-25	47,97%	49,90%	1,93%
Semana 35	22-ago-25	27-ago-25	53,44%	53,54%	0,10%
Semana 36	28-ago-25	04-sep-25	57,46%	55,57%	-1.89%
Semana 37	05-sep-25	11-sep-25	59,39%	59,92%	0,53%
Semana 38	12-sep-25	18-sep-25	63,19%	63,23%	0,04%
Semana 39	19-sep-25	25-sep-25	65,93%	63,73%	-2,20%
Semana 40	26-sep-25	02-oct-25	68,69%	66,13%	-2,56%
Semana 41	03-oct-25	09-oct-25	71,73%	70,92%	-2,56%
Semana 42	10-oct-25	16-oct-25	73,99%	74,01%	-0,81%
Semana 43	17-oct-25	23-oct-25	76,90%	76,93%	0,03%
Semana 44	24-oct-25	30-oct-25	80,68%	82,62%	1,94%
Semana 45	31-oct-25	6-nov-25	82,03%	84,37%	2,34%
Semana 46	07-nov-25	13-oct-25	84,33%	88,25%	3,92%

4.2 ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO

De acuerdo con las conversaciones sostenidas entre el contratista de obra, el contratista de interventoría y el municipio, se acordó realizar un (1) comité de obra mensual, con el fin de efectuar un seguimiento conjunto al desarrollo del contrato.

En cumplimiento de este acuerdo y de las obligaciones contractuales, la interventoría llevó a cabo el comité de obra programado, en el cual se realizó seguimiento a las actividades ejecutadas y se informaron los avances y/o eventualidades presentadas durante el presente mes, en presencia de la Entidad y del contratista de obra.

Tabla 9. Actas de comité

Acta Comité	Fecha	Descripción
Acta de comité N°6	27/10/2025	Avance físico y contractual del proyecto. Plan de capacitación del personal Modificaciones especificaciones técnicas
Acta de comité N°7	04/11/2025	Avance físico y contractual del proyecto Definición de modificatorio

		contractual y cambios técnicos propuestos

4.3 REUNIONES DE SEGUIMIENTO

A continuación, se relaciona las reuniones realizadas durante el presente periodo:

Tabla 10. Actas de reunión

Reunión	Fecha	Descripción
Acta de reunión	14/10/2025	Revisión resultados de radiografía Rayos X
Acta de reunión	15/10/2025	Seguimiento técnico y contractual del proyecto BUSINU
Acta de reunión	20/10/2025	Avance físico y contractual del proyecto
Acta de reunión	10/11/2025	Avance físico y contractual del proyecto

4.4 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La construcción de las embarcaciones se realiza en las instalaciones del astillero de COTECMAR ubicado en la ciudad de Cartagena en la Zona Industrial Mamonal Km 9 - Carrera 2da Base Naval A.R.C. Bolívar, por lo cual las condiciones climáticas no tienen incidencia en el proceso constructivo.

4.5 REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Mediante reunión realizada el 9 de junio de 2025, se concertó la entrega de los planos pendientes, los cuales estaban sujetos a la aclaración sobre si constituían o no propiedad intelectual de COTECMAR, por lo que, se determinó que, a pesar de lo establecido en la cláusula correspondiente, COTECMAR hizo la entrega de la documentación necesaria, sin requerir la firma del acuerdo de confidencialidad que en algún momento se mencionó. Cabe resaltar que, la interventoría se comprometió a la vigilancia y buen uso de los planos y documentación entregada por COTECMAR, haciendo la salvedad que no se podrán replicar dichos planos.

En fecha 16 de junio de 2025, se recibió por parte del contratista COTECMAR, correo electrónico en que presenta la licencia de construcción expedida por la autoridad fluvial competente, mediante la cual se aprueba formalmente la construcción de las embarcaciones por parte de la autoridad fluvial con fecha 13 de junio:

- 20254180746251, correspondiente a la embarcación Yapel.
- 20254180746411, correspondiente a la embarcación Betancí,

Es de resaltar que, los nombres **Yapel** y **Betancí** fueron seleccionados para las embarcaciones en reconocimiento al legado de los caciques Zenúes que habitaron la región del río Sinú. Con esta denominación, el Municipio busca resaltar la identidad cultural e histórica del territorio, integrando en el proyecto elementos representativos del patrimonio ancestral de la región.

Por medio del oficio INGI-50263-015-25 de fecha 21 de junio de 2025, la interventoría confirmó que la titularidad de los derechos de propiedad intelectual de acuerdo con la cláusula 24 del contrato de obra pertenece a COTECMAR

> ***Las Partes acuerdan que los derechos de propiedad intelectual que precedieron o pudieren tener lugar para la ejecución del presente contrato, pertenecen única y exclusivamente al CONTRATISTA.***
> ***Lo anterior, teniendo en cuenta que el alcance de las actividades del contrato tiene la naturaleza de un suministro, razón por la cual, en cumplimiento de los artículos 28 y 29 de la Ley 1450 de 2011, Las PARTES acuerdan que la Propiedad Intelectual sobre los bienes objeto del contrato, seguirán en titularidad de EL CONTRATISTA; sin que la celebración del presente contrato implique, per se, una transferencia en favor del Contratante.***

Así mismo se ratificó el recibo de la licencia de construcción por parte de la autoridad fluvial correspondiente.

El día 21 de junio de 2025 la interventoría recibió, de manos del Capitán de Fragata Eliberto Niño Pinilla, Gerente de Nuevas Construcciones de COTECMAR, la siguiente documentación técnica de planos de diseño y memorias de cálculo:

- CT-MER-250-100-01 – Escantillonado Businú
- CT-MER-250-835-01 – Análisis de estabilidad
- MER-250-101-01 – Estructura general
- MER-250-117-01 – Cuaderna maestra
- MER-250-117-01 – Secciones transversales
- MER-250-122-01 – Mamparos estancos
- MER-250-167-01 – Cierres estancos del casco
- MER-250-582-01A – Sistema de amarre
- MER-250-601-01 – Disposición general
- MER-250-893-01 – Plano de líneas y formas

Esta documentación fue revisada por la interventoría, verificando el cumplimiento de los diseños acorde con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y con las normas vigentes en materia de construcción naval. En consecuencia, por medio del comunicado INGI-50263-016-25 del 25 de junio de 2025, la interventoría aprobó formalmente los planos y memorias recibidas para la construcción de las embarcaciones denominadas Yapel y Betancí, en el marco del proyecto contratado por la Alcaldía de Montería.

De manera adicional a la información recibida, la interventoría solicitó a COTECMAR, verificar el cumplimiento del IS-Code en lo aplicable para seguridad de embarcaciones de pasajeros ***(Análisis condición de estabilidad y cálculos con todos los pasajeros a una banda, para comprobar que atiende parámetros y recomendaciones para la seguridad de la vida humana de los pasajeros de la embarcación.)*** La solicitud fue atendida mediante el oficio 112 GECON-25 remitido el 03 de julio de 2025. Por medio del cual se hizo entrega del , Concepto Técnico CT-MER-250-835-01-A "Análisis de estabilidad intacta preliminar", el día 21 del mes de junio de 2025.,precisando además que los términos "aglomeración de pasajeros" y "todos los pasajeros a una banda" responden al mismo criterio técnico definido en el IS Code el cual establece los criterios internacionales de estabilidad para los buques, su objetivo es garantizar que las embarcaciones posean un diseño y construcción seguros, capaces de soportar condiciones adversas de mar y viento, con lo cual se dio por atendida la solicitud.

Posteriormente La Interventoría solicitó mediante Oficio INGI-50263-023-25 del 28 de julio de 2025 la entrega de información técnica pendiente sobre el diseño de la embarcación, específicamente la evaluación de la navegabilidad en el ciclo hidrológico anual y el análisis de estabilidad con todos los pasajeros a una banda. A esta solicitud, COTECMAR dio respuesta a través del Oficio 126 GECON-25 del 30 de julio de 2025, por medio del cual manifestó que en el informe "IT-MER-250-832-06 Validación de las dimensiones del BUSINÚ" se presentó la caracterización del canal navegable en el río Sinú", en el cual se detalla la información relacionada con el perfil batimétrico del río Sinú, así como las condiciones del canal navegable seguro para la operación de la embarcación.

Así mismo, la validación de las memorias de cálculo y de los diseños, así como la presentación de la licencia de construcción emitida por la autoridad fluvial, permitieron a la interventoría continuar el seguimiento de las actividades de ejecución del contrato. Si bien dichas actividades habían iniciado previamente con el corte de las láminas, su desarrollo estaba supeditado al recibo y aprobación formal por parte de la firma interventora.

4.6 SEGUIMIENTO SG SST

Del análisis realizado al contrato interadministrativo, se establece que el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) no se encuentra incluido de manera expresa dentro de las obligaciones contractuales asignadas al contratista. Al tratarse de un contrato interadministrativo, este contempla la autonomía técnica del contratista, exclusión de vínculos laborales con la entidad contratante y cláusulas de indemnidad. Sin embargo, es importante destacar que el contratista es una empresa certificada bajo la norma ISO 9001:2015 por Lloyd's Register, y cuenta con una política de gestión integral vigente que incorpora principios de calidad, seguridad y medio ambiente. En ese sentido, todos sus procesos internos están sujetos a lineamientos que hacen obligatorio el cumplimiento de procedimientos establecidos, dentro de los cuales se encuentra, de manera intrínseca, la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Sin embargo, en el capítulo 4 se relaciona el seguimiento en detalle a este componente.

13) Autonomía del Contratista.	Por tratarse de un contrato interadministrativo regido por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios EL CONTRATISTA actuará con total autonomía técnica, administrativa y plena independencia, por lo cual no contrae ningún vínculo de carácter laboral con EL CONTRATANTE. El presente contrato en ningún caso causará el pago de prestaciones sociales y demás inherentes a la previsión social a favor del CONTRATISTA.
14) Exclusión de relación laboral.	El presente contrato interadministrativo, no genera vínculo laboral alguno con la Administración Pública ni da lugar a un régimen prestacional (Ley 80 de 1993, artículo 32, numeral 3°). En consecuencia, el CONTRATANTE sólo responderá por los valores pactados en el mismo.
15) Indemnidad	EL CONTRATISTA mantendrá indemne y defenderá a su propio costo al CONTRATANTE de reclamos, pleitos, quejas, demandas, acciones legales y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y omisiones del CONTRATISTA en el desarrollo de este contrato. EL CONTRATISTA se obliga a evitar que sus acreedores, sus proveedores o terceros presenten reclamaciones judiciales o extrajudiciales contra el CONTRATANTE, con ocasión o por razón de sus acciones u omisiones, relacionadas con la ejecución del presente contrato.

Sin embargo, la interventoría realiza un seguimiento general a continuación descrito:

Durante el periodo evaluado, se continuo con la realización de actividades de seguimiento y verificación en obra, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas en materia de seguridad y salud para el personal vinculado al proyecto. Aunque dentro de las obligaciones contractuales del contratista no se contempla expresamente la presentación de informes formales sobre la implementación del SG-SST, se consideró pertinente

realizar acompañamiento técnico en campo, dadas las características del proyecto y la responsabilidad compartida en la prevención de riesgos laborales.

En ese sentido, se continúan realizando visitas de inspección en el astillero, lugar donde se adelanta la construcción de las dos embarcaciones, verificando visualmente las condiciones de seguridad en los entornos de trabajo. Asimismo, se realizó una revisión básica del uso de elementos de protección personal (EPP) y demás dispositivos de seguridad. Durante las inspecciones también se observó el comportamiento seguro del personal operativo y del equipo técnico del contratista.

Cabe resaltar que, tratándose de una empresa de amplia trayectoria como COTECMAR, se evidenció una estructura organizativa sólida, con procedimientos definidos y aplicados dentro del marco de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Conforme a la normativa legal vigente en particular, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, se verificó que las condiciones generales de trabajo cumplen con los requisitos mínimos establecidos, lo que ha permitido el desarrollo de las actividades del proyecto sin afectaciones a la integridad física ni a la salud de los trabajadores.

Durante el periodo de observación no se reportaron incidentes, accidentes ni novedades relevantes en materia de SST, y se constató el uso adecuado de los EPP por parte del personal en las actividades ejecutadas. No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo el seguimiento en campo, mantener actualizada la documentación correspondiente al SG-SST y fomentar espacios breves de sensibilización sobre el autocuidado y la prevención, con el fin de asegurar la sostenibilidad de las buenas prácticas identificadas.

Adicionalmente, la interventoría ha revisado internamente su Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y, durante el presente periodo, no se ha considerado necesaria su actualización, al no haberse presentado cambios en las condiciones de trabajo ni en los riesgos asociados a sus actividades.

La acción de mejora solicitada hasta la fecha consistió en relacionar de manera precisa el personal técnico a emplear, de forma que este pueda ser identificado claramente en las planillas. El objetivo es asegurar que el personal previamente validado y aprobado para los procesos de soldadura sea el mismo que participe durante toda la ejecución del proyecto, garantizando así la permanencia de los estándares de calidad exigidos.

4.6.1 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATISTA DE OBRA POR PARTE DEL INTERVENTOR.

Es importante resaltar que COTECMAR tiene implementado estrictos procedimientos internos para garantizar el control de acceso y la seguridad del personal en sus instalaciones. Estos protocolos combinan un sistema de carnetización electrónica diaria con requisitos operacionales definidos. Para ingresar al astillero, el trabajador debe estar previamente registrado, contar con la capacitación en seguridad y salud ocupacional, y acreditar el pago de aportes a seguridad social y parafiscales vigentes. El carnet se activa solo después de que se verifican estos requisitos, y permite el acceso mediante control electrónico al personal autorizado, asegurando que únicamente ingresen individuos legalmente vinculados, capacitados y activos laboralmente.

Adicionalmente, COTECMAR cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos alineado con estándares ISO (como ISO 9001 e ISO 45001), que incluye matrices de riesgos y controles preventivos aplicables a sus procesos operativos y de acceso laboral.

Este enfoque integral que combina capacitación sobre riesgos laborales específicos, validación documental, carnetización electrónica y gestión de riesgos corporativos—constituye un mecanismo robusto para asegurar que solo ingresa personal con perfil completo, competencia técnica y cumplimiento normativo a las instalaciones de COTECMAR.

5 SEGUIMIENTO TÉCNICO

5.1 APROBACIÓN PLAN DE LA CALIDAD

Dado el nivel de complejidad técnica del proyecto, especialmente en lo relacionado con las estructuras metálicas de las embarcaciones, la interventoría solicitó la presentación de un Plan de Ensayos No Destructivos (END) como instrumento específico para verificar la calidad de las soldaduras durante la ejecución contractual.

En este sentido, se destaca que:

La interventoría, mediante el oficio INGI-50263-014-25 del 19 de junio de 2025, informó la aprobación preliminar del plan de ensayos no destructivos y del plan de inspección, ambos remitidos por COTECMAR el 4 de junio. Esta aprobación se otorgó con base en una revisión inicial a fin de avanzar con el procedimiento sin embargo fue objeto de varias solicitudes posteriores de complementación.

Mediante los oficios 018-25, 019-25 y 022-25, la interventoría reiteró sus requerimientos, los cuales fueron atendidos progresivamente por el contratista a través de los oficios 111/GECON-25 y 119/GECON-25, así como en la reunión de calidad de soldadura del 28 de julio de 2025. Tras esta reunión, COTECMAR envió el 31 de julio correo electrónico con la Rev. 1.1 del Plan de END, los WPS corregidos y la inclusión de material de respaldo.

Mediante el Oficio INGI-50263-026-25 del 1 de agosto de 2025, la interventoría confirmó la revisión y aprobación de los documentos por parte del profesional metalúrgico, cerrando formalmente todas las observaciones al plan de ensayos y remitiendo 14 documentos debidamente aprobados por parte del profesional metalúrgico de la interventoría.

5.2 SEGUIMIENTO PRUEBAS Y/O ENSAYOS REALIZADOS A LA FECHA

La interventoría continúa realizando seguimiento detallado al cumplimiento del plan de calidad, con énfasis en la trazabilidad de los procedimientos de soldadura y la aplicación adecuada de los ensayos no destructivos en cada fase constructiva. Los cuales se detallan a continuación:

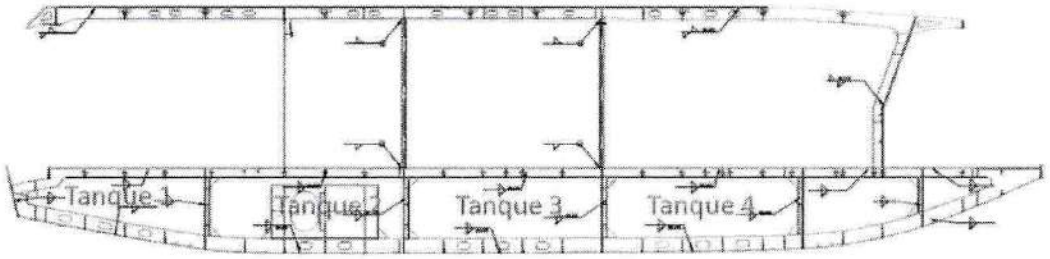
5.2.1 Pruebas Inspección visual Interventoría

De acuerdo con las pruebas de inspección visual de soldadura realizadas por la interventoría, se evidenció que las uniones correspondientes a los tanques inspeccionados cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto. Los reportes emitidos documentan la verificación visual de las soldaduras, confirmando

que las observaciones previamente formuladas fueron atendidas y que las correcciones efectuadas resultaron satisfactorias. En el siguiente cuadro se presentan los detalles de las inspecciones efectuadas, indicando la fecha, el elemento evaluado y el resultado obtenido:

Tabla 11. Pruebas de inspección visual embarcación 1 realizadas por la interventoría

Pruebas inspección visual a la soldadura embarcación 1 a los tanques	Realizadas por	Emitidas por medio de	Estado
Reporte No: 110825/1 - Tanques 1 a 4	Interventoría	Oficio INGI-50263-028-25 de 12/08/2025	Aprobado
Reporte No: 200825/1 - Tanque 5	Interventoría	Oficio INGI-50263-029-25 de 25/08/2025	Aprobado



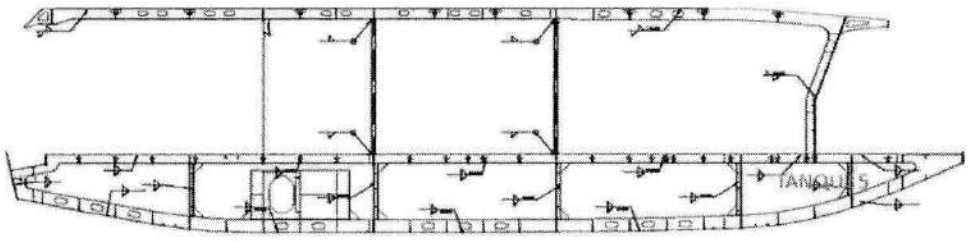
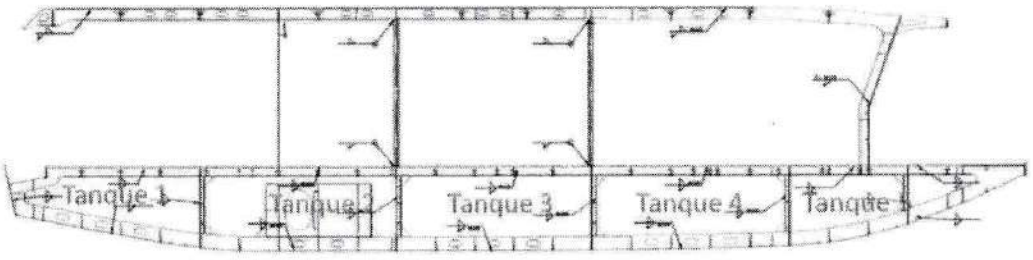


Tabla 12. Pruebas de inspección visual embarcación 2 realizadas por la interventoría

Pruebas inspección visual a la soldadura embarcación 2 a los tanques	Realizadas por	Emitidas por medio de	Estado
Reporte No: 291025/1-	Interventoría	Oficio INGI-50263-038-	Aprobado



5.2.2 Pruebas radiográficas realizadas por la interventoría

En el presente periodo, el 6 de octubre de 2025, la interventoría realizó las pruebas de radiografía industrial (RT) a las soldaduras ejecutadas en las embarcaciones 1 (Yapel) y 2 (Betanci), con el propósito de verificar la calidad interna de las uniones y garantizar la integridad estructural de las mismas. Las inspecciones se efectuaron bajo la norma ISO 17636 y los criterios de aceptación Lloyd's Register (LR), empleando radiografías por comprobación y exploración en diversos puntos de las estructuras.

Embarcación 1 – Yapel

De acuerdo con los resultados presentados, se evaluaron diez puntos de soldadura, de los cuales la mayoría fueron aceptados, al no presentar indicaciones relevantes. No obstante, se identificaron dos puntos con indicaciones redondeadas de 2 mm y 4 mm OD que fueron recomendados para reparación, y dos puntos adicionales fueron aceptados por RT, al presentar indicaciones menores que no comprometen la resistencia del material.

En general, el 80 % de las soldaduras inspeccionadas en esta embarcación fueron aprobadas por cumplir con los criterios técnicos y de hermeticidad requeridos, quedando únicamente observaciones menores sujetas a corrección controlada.

Embarcación 2 – Betanci

En la Tabla 12, se registran los resultados de la inspección radiográfica aplicada a diez puntos de soldadura. De estos, la mayoría fueron aceptados sin indicaciones relevantes, mientras que un punto presentó una indicación redondeada agrupada mayor al 8 %, motivo por el cual se recomendó su reparación. Asimismo, tres puntos adicionales fueron aceptados por RT, tras verificarse que las indicaciones observadas eran leves y dentro de los límites permisibles.

El 90 % de las soldaduras inspeccionadas en la embarcación Betanci fueron aprobadas, evidenciando una adecuada ejecución de las uniones y conformidad con los parámetros establecidos por la interventoría.

El 14 de octubre de 2025, en las instalaciones de COTECMAR, se llevó a cabo una reunión en la cual la interventoría presentó los resultados de las pruebas radiográficas realizadas por su equipo técnico. Durante la sesión, COTECMAR manifestó que revisaría las placas radiográficas obtenidas por la interventoría, conforme a los criterios establecidos por la norma Lloyd's Register (LR). Adicionalmente, COTECMAR propuso complementar la muestra con la ejecución de diez (10) radiografías digitales adicionales, distribuidas en cuatro (4) placas para la embarcación B2 (Betanci) y seis (6) placas para la embarcación B1 (Yapel).

En cumplimiento de lo acordado, COTECMAR remitió el 27 de octubre de 2025 el reporte correspondiente a dichas pruebas radiográficas adicionales. Este documento fue objeto de análisis técnico por parte de la interventoría, quien formuló observaciones sobre varios aspectos del mismo. En respuesta, el 5 de noviembre de 2025, COTECMAR entregó un informe final ajustado, incorporando las observaciones realizadas por la interventoría. Actualmente, este informe se encuentra en proceso de revisión técnica detallada por parte del equipo interventor.

Tabla 13. Pruebas de radiográficas realizadas por la interventoría

Pruebas de rayos X Soldaduras de las embarcaciones 1 (YAPEL) y 2 (BETANCI).	**Realizadas por**	**Fecha**	**Estado**
Reporte No. 081025/1	Interventoría	06/10/2025	Se generaon observaciones : Cotecmar realizo adicionalmente 6 placas en Businu 2 y 4 placas businu 1 las cuales están en revisionpor parte de la interventoría

5.2.3 Pruebas de ultrasonido Cotecmar

En la embarcación No. 1, los días 20 y 29 de septiembre de 2025, se efectuaron ensayos ultrasónicos por arreglo de fases (Phased Array Ultrasonic Testing – PAUT), orientados a

inspeccionar las soldaduras del casco con el fin de comprobar la integridad y calidad de las uniones.

Por su parte, en la embarcación No. 2, el 29 de septiembre de 2025 se realizaron los ensayos PAUT a las soldaduras de la cubierta y del casco, verificando la continuidad y solidez de las uniones metálicas.

Posteriormente el 1 de octubre de 2025, COTECMAR remitió por correo electrónico los resultados de los Ensayos No Destructivos (END) realizadas a las embarcaciones del proyecto, dentro del proceso de control de calidad estructural.

Tabla 14. Pruebas de ultrasonidos del casco realizadas por Cotecmar

Reportes de Pruebas ultrasonido de la soldadura del casco Embarcación 1 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor	Pruebas ultrasonido de la soldadura de la del casco embarcación 2 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor
1161-25-PAUT BUSINU 1 CEB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1158-25-PAUT BUSINU PAUT QUIILLA EB Y BB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1109-25-PAUT BUSINU ISNT 4	Solicitud de Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1145-25-PAUT BUSINU 2 ISNT 4	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1108-25-PAUT BUSINU ISNT 3	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio	1137-25-PAUT BUSINU 2 ISNT 3	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de

Reportes de Pruebas ultrasonido de la soldadura del casco Embarcación 1 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor	Pruebas ultrasonido de la soldadura de la del casco embarcación 2 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor
	INGI-50263-035-25 de 21/10/2025		21/10/2025
1107-25-PAUT BUSINU ISNT 2	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1136-25-PAUT BUSINU 2 ISNT 2	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1106-25-PAUT BUSINU ISNT 1	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1135-25-PAUT BUSINU 2 ISNT 1	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1091-25-PAUT BUSINU PAUT QUILLIA EB Y BB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1134-25-PAUT BUSINU 2 4 FEB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1090-25-PAUT BUSINU 4 FEB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio	1133-25-PAUT BUSINU 2 4 FBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio

Reportes de Pruebas ultrasonido de la soldadura del casco Embarcación 1 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor	Pruebas ultrasonido de la soldadura de la del casco embarcación 2 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor
	INGI-50263-035-25 de 21/10/2025		INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1089-25-PAUT BUSINU 4 FBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1132-25-PAUT BUSINU 2 3 FEB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1088-25-PAUT BUSINU 5 CEB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1131-25-PAUT BUSINU 2 3 FBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1087-25-PAUT BUSINU 5 CBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1130-25-PAUT BUSINU 2 2 FEB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1086-25-PAUT BUSINU 2 FBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio	1129-25-PAUT BUSINU 2 2FBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio

Reportes de Pruebas ultrasonido de la soldadura del casco Embarcación 1 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor	Pruebas ultrasonido de la soldadura de la del casco embarcación 2 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor
	INGI-50263-035-25 de 21/10/2025		INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1079-25-PAUT BUSINU 4 CEB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1128-25-PAUT BUSINU 2 1 FBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1078-25-PAUT BUSINU 4 CBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1127-25-PAUT BUSINU 2 1 FBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1077-25-PAUT BUSINU 3 FEB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1126-25-PAUT BUSINU 2 5 CEB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1076-25-PAUT BUSINU 3 FBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio	1125-25-PAUT BUSINU 2 5 CBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio

Reportes de Pruebas ultrasonido de la soldadura del casco Embarcación 1 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor	Pruebas ultrasonido de la soldadura de la del casco embarcación 2 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor
	INGI-50263-035-25 de 21/10/2025		INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1075-25-PAUT BUSINU 2 FEB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1124-25-PAUT BUSINU 2 4 CEB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1074-25-PAUT BUSINU 2 FBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1123-25-PAUT BUSINU 2 4 CBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1073-25-PAUT BUSINU 1 FBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1122-25-PAUT BUSINU 2 3 CBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1072-25-PAUT BUSINU 3CEB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio	1121-25-PAUT BUSINU 2 3 CBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio

Reportes de Pruebas ultrasonido de la soldadura del casco Embarcación 1 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor	Pruebas ultrasonido de la soldadura de la del casco embarcación 2 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor
	INGI-50263-035-25 de 21/10/2025		INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1071-25-PAUT BUSINU 3 CBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1120-25-PAUT BUSINU 2 2 CEB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1070-25-PAUT BUSINU 2 CEB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1119-25-PAUT BUSINU 2 2 CBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1069-25-PAUT BUSINU 2 CBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1118-25-PAUT BUSINU 2 1 CEB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1068-25-PAUT BUSINU 1CBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio	1117-25-PAUT BUSINU 2 1 CBB	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 de 14/10/2025 y aprobado por medio del oficio

Reportes de Pruebas ultrasonido de la soldadura del casco Embarcación 1 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor	Pruebas ultrasonido de la soldadura de la del casco embarcación 2 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor
	INGI-50263-035-25 de 21/10/2025		INGI-50263-035-25 de 21/10/2025

Tabla 15. Pruebas de ultrasonido de la cubierta realizadas por Cotecmar

Pruebas ultrasonido de la soldadura a la cubierta Embarcación 1 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor	Pruebas ultrasonido de la soldadura a la embarcación 2 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	Verificado por interventor
1110-25-PAUT BUSINU CBTA 1	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1138-25-PAUT BUSINU 2 CBTA 1	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1111-25-PAUT BUSINU CBTA 2	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1139-25-PAUT BUSINU 2 CBTA 2	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1112-25-PAUT BUSINU CBTA 3	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1140-25-PAUT BUSINU 2 CBTA 3	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1113-25-PAUT BUSINU CBTA 4	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1141-25-PAUT BUSINU 2 CBTA 4	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025

1114-25-PAUT BUSINU CBTA 5	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1142-25-PAUT BUSINU 2 CBTA 5	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1115-25-PAUT BUSINU CBTA 6	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1143-25-PAUT BUSINU 2 CBTA 6	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1116-25-PAUT BUSINU CBTA 7	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1144-25-PAUT BUSINU 2 CBTA 7	Solicitud de aclaración por medio del oficio INGI-50263-033-25 de 03/10/2025 y oficio INGI-50263-034-25 y aprobado por medio del oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025

5.2.4 Pruebas de hermeticidad por presión

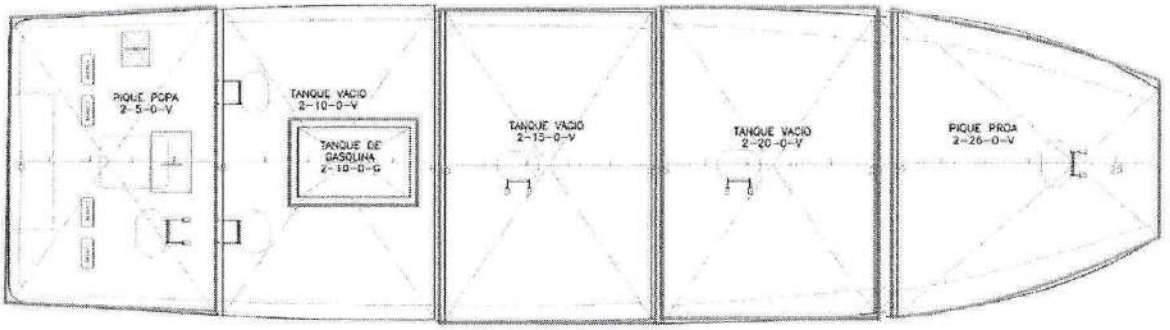
En la embarcación 1, durante las fechas 20, 22, 24, 27 y 30 de septiembre de 2025, se llevaron a cabo las pruebas de hermeticidad por presión relacionadas a los tanques de las embarcaciones, con el propósito de verificar la estanqueidad de los compartimientos y la ausencia de fugas.

Posteriormente, entre los días 30 de septiembre y 4 de octubre de 2025, se desarrollaron las pruebas de hermeticidad por presión, en la embarcación 2 asegurando el cumplimiento de los parámetros técnicos y la adecuada respuesta estructural bajo condiciones de presión. validando su comportamiento estructural y la ausencia de fugas.

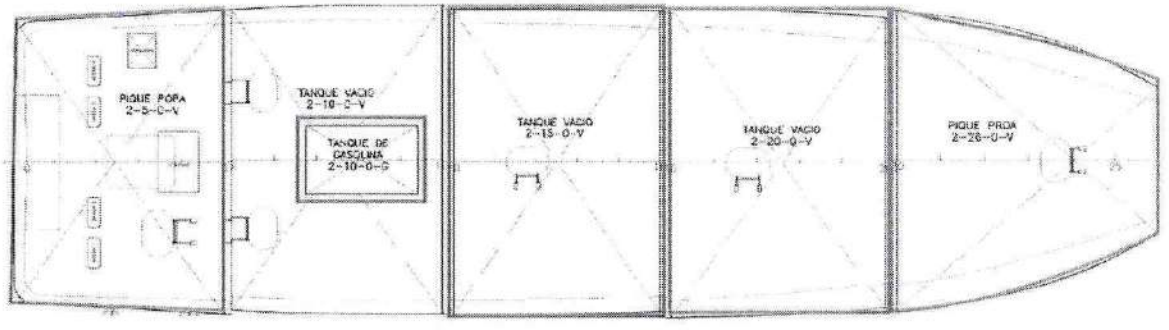
El contratista COTECMAR remitió el 01/10/2025 remitió por correo electrónico los resultados correspondientes a las pruebas de Ensayos No Destructivos (END) y a las

pruebas de hermeticidad por presión realizadas a las embarcaciones del proyecto, como parte del proceso de control de calidad y verificación estructural.

Embarcacion 1 - Yapel



Embarcacion 2 – Betanci



Pruebas neumáticas complementadas por medio de oficio No. 159 / GECON-25 por Cotecmar 10/10/2025 Embarcación 1 -Yapel	Verificado por interventor	Pruebas neumáticas complementadas por medio de oficio No. 159 / GECON-25 por Cotecmar 10/10/2025 Betanci	Verificado por interventor
809-25-CON NT BUSINU 1 TK DE COMBUSTIBLE (INICIAL)	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	880-25-CON NT BUSINÚ II TK DE COMBUSTIBLE	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025

1152-25-CON TANQUE COMBUSTIBLE 2-10-0-G	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1170-25-CON TANQUE FP 2-26-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1153-25-CON TANQUE 2-15-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1171-25-CON TANQUE 2-20-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1154-25-CON TANQUE FP 2-26-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1172-25-CON TANQUE 2-10-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1155-25-CON TANQUE 2-20-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1173-25-CON TANQUE 2-15-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1156-25-CON TANQUE AP 2-5-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1174-25-CON TANQUE COMBUSTIBLE 2-10-0-G	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1157-25-CON TANQUE AP 2-10-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1175-25-CON TANQUE AP 2-5-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025

5.2.5 Observaciones a los resultados de las pruebas realizadas por COTECMAR

La interventoría mediante oficio INGI-50263-033-25 solicito la primera aclaración al reporte de ensayos no destructivos de ultrasonido y pruebas neumáticas remitidas por el contratista.

El 9 de octubre de 2025, COTECMAR, mediante el Oficio No. 159/GECON-25, remitió la respuesta a las observaciones formuladas por la interventoría en relación con las pruebas

de Ensayos No Destructivos (END) y las pruebas de hermeticidad por presión realizadas a las embarcaciones del proyecto.

Dicha comunicación tuvo como finalidad atender los requerimientos técnicos planteados por el profesional metalúrgico de la interventoría, aportando las aclaraciones y soportes complementarios necesarios para garantizar la trazabilidad, validez y conformidad de los resultados obtenidos durante los ensayos.

En este sentido, el 14 de octubre de 2025, mediante la comunicación INGI-50263-034-25, la interventoría emitió una segunda solicitud de aclaración dirigida a COTECMAR, con el fin precisar información técnica revisada contenida en el Oficio No. 159/GECON-25. La solicitud se centró en definir la presión de diseño utilizada en las pruebas y en aclarar la información sobre los equipos de medición empleados. Además, se solicitó que los reportes incluyan de forma completa los datos del material utilizado y las firmas de los inspectores responsables, conforme a los requisitos establecidos en las normas aplicables.

En atención a lo solicitado por la interventoría, COTECMAR remitió el 17 de octubre de 2025 la respuesta a la segunda solicitud de aclaración mediante el Oficio No. 164/GECON-25, en el cual precisa que la presión de diseño utilizada correspondió a la presión atmosférica e incorpora las aclaraciones y soportes técnicos complementarios necesarios para garantizar validez y conformidad de los resultados obtenidos durante los ensayos.

Finalmente, tras la revisión y análisis de la información contenida en el Oficio No. 164/GECON-25, la interventoría, mediante el oficio INGI-50263-035-25 del 21 de octubre de 2025, emitió la aprobación de las pruebas realizadas, al verificarse que las observaciones y documentación aportadas por COTECMAR cumplían con los criterios técnicos y normativos establecidos.

5.2.6 COMPILACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ENSAYOS REALIZADOS A LA FECHA ´POR INTERVENTORÍA Y COTECMAR

Tabla 16. Pruebas de inspección visual realizadas por la interventoría

Pruebas inspección visual a la soldadura embarcación 1 y 2 a los tanques	Realizadas por	Emitidas por medio de	Estado
Reporte No: 110825/1 - Tanques 1 a 4	Interventoría	Oficio INGI-50263-028-25 de 12/08/2025	Aprobado
Reporte No: 200825/1 - Tanque 5	Interventoría	Oficio INGI-50263-029-25 de 25/08/2025	Aprobado

Reporte No: 291025/1-Tanques 1 a 5	Interventoría	Oficio INGI-50263-038-25 de 04/11/2025	Aprobado

Tabla 17. Pruebas de radiográficas realizadas por la interventoría

Pruebas de rayos X Soldaduras de las embarcaciones 1 (YAPEL) y 2 (BETANCI).	**Realizadas por**	**Fecha**	**Estado**
Reporte No. 081025/1	Interventoría	06/10/2025	Se generaron observaciones : Cotecmar realizo adicionalmente 6 placas en Businu 2 y 4 placas businu 1 las cuales están en revisión por parte de la interventoría

Tabla 18. Pruebas neumáticas realizadas por Cotecmar

Pruebas neumáticas de la soldadura emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar Embarcación 1 -Yapel	**Verificado por interventor**	**Pruebas neumáticas emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar embarcación 2 - Betanci**	**Verificado por interventor**
809-25-CON NT BUSINU 1 TK DE COMBUSTIBLE (INICIAL)	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	880-25-CON NT BUSINÚ II TK DE COMBUSTIBLE	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1152-25-CON TANQUE COMBUSTIBLE 2-10-0-G	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1170-25-CON TANQUE FP 2-26-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1153-25-CON TANQUE 2-15-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1171-25-CON TANQUE 2-20-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1154-25-CON TANQUE FP 2-26-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1172-25-CON TANQUE 2-10-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025

1155-25-CON TANQUE 2-20-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1173-25-CON TANQUE 2-15-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1156-25-CON TANQUE AP 2-5-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1174-25-CON TANQUE COMBUSTIBLE 2-10-0-G	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1157-25-CON TANQUE AP 2-10-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025	1175-25-CON TANQUE AP 2-5-0-V	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025

Tabla 19. Pruebas de ultrasonido a la soldadura del casco realizadas por Cotecmar

Pruebas ultrasonido de la soldadura del casco Embarcación 1 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	**Verificado por interventor**	**Pruebas ultrasonido de la soldadura de la del casco embarcación 2 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar**	**Verificado por interventor**
1161-25-PAUT BUSINU 1 CEB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1158-25-PAUT BUSINU PAUT QUIILLA EB Y BB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1109-25-PAUT BUSINU ISNT 4	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1145-25-PAUT BUSINU 2 ISNT 4	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1108-25-PAUT BUSINU ISNT 3	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1137-25-PAUT BUSINU 2 ISNT 3	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1107-25-PAUT BUSINU ISNT 2	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1136-25-PAUT BUSINU 2 ISNT 2	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1106-25-PAUT BUSINU ISNT 1	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1135-25-PAUT BUSINU 2 ISNT 1	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025

1091-25-PAUT BUSINU PAUT QUILLIA EB Y BB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1134-25-PAUT BUSINU 2 4 FEB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1090-25-PAUT BUSINU 4 FEB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1133-25-PAUT BUSINU 2 4 FBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1089-25-PAUT BUSINU 4 FBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1132-25-PAUT BUSINU 2 3 FEB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1088-25-PAUT BUSINU 5 CEB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1131-25-PAUT BUSINU 2 3 FBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1087-25-PAUT BUSINU 5 CBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1130-25-PAUT BUSINU 2 2 FEB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1086-25-PAUT BUSINU 2 FBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1129-25-PAUT BUSINU 2 2FBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1079-25-PAUT BUSINU 4 CEB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1128-25-PAUT BUSINU 2 1 FBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1078-25-PAUT BUSINU 4 CBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1127-25-PAUT BUSINU 2 1 FBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1077-25-PAUT BUSINU 3 FEB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1126-25-PAUT BUSINU 2 5 CEB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1076-25-PAUT BUSINU 3 FBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1125-25-PAUT BUSINU 2 5 CBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1075-25-PAUT BUSINU 2 FEB	Aprobado mediante oficio	1124-25-PAUT BUSINU 2 4 CEB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-

	INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025		25 de 21/10/2025
1074-25-PAUT BUSINU 2 FBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1123-25-PAUT BUSINU 2 4 CBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1073-25-PAUT BUSINU 1 FBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1122-25-PAUT BUSINU 2 3 CBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1072-25-PAUT BUSINU 3CEB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1121-25-PAUT BUSINU 2 3 CBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1071-25-PAUT BUSINU 3 CBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1120-25-PAUT BUSINU 2 2 CEB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1070-25-PAUT BUSINU 2 CEB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1119-25-PAUT BUSINU 2 2 CBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1069-25-PAUT BUSINU 2 CBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1118-25-PAUT BUSINU 2 1 CEB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025
1068-25-PAUT BUSINU 1CBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1117-25-PAUT BUSINU 2 1 CBB	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025

Tabla 20. Pruebas de ultrasonido a la soldadura de la cubierta realizadas por Cotecmar

Pruebas ultrasonido de la soldadura a la cubierta Embarcación 1 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar	**Verificado por interventor**	**Pruebas ultrasonido de la soldadura a la embarcación 2 emitidas el 01/10/2025 por Cotecmar**	**Verificado por interventor**
1110-25-PAUT BUSINU CBTA 1	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1138-25-PAUT BUSINU . 2 CBTA 1	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025

1111-25-PAUT BUSINU CBTA 2	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1139-25-PAUT BUSINU 2 CBTA 2	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1112-25-PAUT BUSINU CBTA 3	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1140-25-PAUT BUSINU 2 CBTA 3	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1113-25-PAUT BUSINU CBTA 4	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1141-25-PAUT BUSINU 2 CBTA 4	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1114-25-PAUT BUSINU CBTA 5	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1142-25-PAUT BUSINU 2 CBTA 5	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1115-25-PAUT BUSINU CBTA 6	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1143-25-PAUT BUSINU 2 CBTA 6	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025
1116-25-PAUT BUSINU CBTA 7	Aprobado mediante oficio INGI-50263- 035-25 de 21/10/2025	1144-25-PAUT BUSINU 2 CBTA 7	Aprobado mediante oficio INGI-50263-035-25 de 21/10/2025

Tabla 21. Pruebas de radiográficas realizadas por COTECMAR

Pruebas radiográficas adicionales Soldaduras de las embarcaciones 1 (YAPEL) y 2 (BETANCI).	**Realizadas por**	**Fecha**	**Estado**
INFORME No.:1291-25-CON	COTECMAR	18/10/225	En revisión

5.3 SEGUIMIENTO ESTÁNDARES ADICIONALES _CONTROL DE CALIDAD

Mediante el Oficio INGI-50263-025-25 del 1 de agosto de 2025, se verificó la documentación relacionada con el proceso de construcción BUSINÚ, aceptando a satisfacción los ítems correspondientes a:

- Certificados de origen del acero.
- Certificados de calidad de materiales de aporte para juntas soldadas.
- Certificados de calificación de soldadores.
- Estándares WPS para juntas de acero.
- NDT de juntas de acero
- Certificado de equipos e insumos pruebas NDT

Quedando pendiente únicamente la entrega del certificado de equipos e insumos para pruebas NDT (ítem 6).

Adicionalmente, en este mismo oficio se solicitó la entrega de reportes sobre la preparación de superficies y aplicación de recubrimientos, en particular en la medida que se fueran a iniciar las actividades:

1. Reporte del grado de tratamiento de superficies según normas SSPC, NACE o equivalentes.
2. Reportes de calidad de pinturas anticorrosivas, intermedias y acabados.
3. Reportes de espesores de cada aplicación de capas de pintura.
4. Reportes de pruebas de adherencia.

A la fecha, ya se iniciaron las actividades de pintura interna y externa. El 9 de octubre de 2025, se remitió el reporte de pintura interna correspondiente a la embarcación 1, mientras que el 5 de noviembre de 2025, se recibió el reporte de pintura interna de la embarcación 2, junto con los reportes de pintura externa de ambas embarcaciones. Estos procesos se detallarán en el ítem 5.5.

5.4 SEGUIMIENTO AVANCE DE EQUIPAMIENTO_ ENTREGABLE 600

El 18 de septiembre de 2025, COTECMAR remitió por medio de correo electrónico el listado comparativo de los equipos inicialmente planteados frente a los equipos finalmente adquiridos para las embarcaciones del proyecto. Este documento tuvo como objetivo evidenciar las actualizaciones y ajustes efectuados durante el proceso de adquisición, garantizando la equivalencia técnica y funcional de los equipos instalados en las unidades navales.

A la fecha la interventoría ha aprobado los siguientes equipos.

Elemento	*Equipo inicial*	*Elemento comprado*
COMPÁS MAGNÉTICO		
Compás magnético	Compás magnético, Carátula 152mm, con iluminación led interna 12VDC, para empotrar. Ref. Globemaster 6" Flush mount compass (B-600). Marca RITCHIE	Ref. Globemaster 6" Flush mount compass (B-600) RITCHIE
LUCES Y SEÑALES DE NAVEGACIÓN		
Luz de tope	Blanca, 3 millas de alcance, arco 360°, 12V DC. Ref. 50-05961. Marca Seachoice	Luces de navegación SEACHOICE (tope, costado, alcance y todo horizonte, 12V DC, 2-3 MN) y panel de 8 interruptores BLUE SEA SYSTEMS
Luz de costado babor	Roja, 2 millas de alcance, arco 112,5°, 12V DC. Ref. 50-02151. Marca Seachoice	
Luz de costado estribor	Verde, 2 millas de alcance, arco 112,5°, 12V DC. Ref. 50-02151. Marca Seachoice	
Luz de alcance	Blanca, 2 millas de alcance, arco 135°, 12V DC. Ref. 50-05251. Marca Seachoice	
Luz todo horizonte	Luz LED plegable 360° blanca, alcance 2 millas náuticas, arco 360°, 12V DC, Carcasa color negro. Ref. 50-05851. Marca Seachoice	
Panel de luces	Panel de 8 interruptores, para empotrar en consola. Ref. 8371. Marca Blue Sea Systems	
SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)		
	GPS FURUNO GP-39 + antena. Marca Furuno	Display de instrumentación RAYMARINE i70s con red SeaTalkNG (cables, conectores, resistencias), antena GPS RS150 y kit de montaje RAYMARINE
Materiales y kit de instalación	Kit de montaje empotrado tipo F: OP20-45, N.° de código:001-435-860.Marca Furuno	
ECOSONDA		
Pantalla	Ecosonda FURUNO FCV-800. Marca Furuno	Pantalla multifunción RAYMARINE Axiom+ 9 RV con transductor inox Thru-hull, Starter Kit SeaTalkNG y cable
Transducer	SS60-SLTD/12 Stainless Steel Thru-Hull Transducer with Temp, 600W.	

	Marca Furuno	adaptador RAYMARINE."
Materiales y kit de instalación	Kit de montaje empotrado OP02-89, Code No.: 001-638-230. Marca Furuno	
ANUNCIADOR		
Panel	Loud hailer (incluye micrófono). Material VLH-3000A. Standard horizon	STANDARD HORIZON VLH-3000A con bracket de instalación, altoparlante/sirena y speaker interno.
Accesorio para instalación en consola	Accesorio flush mount bracket. Material MMB-84. Marca Standard horizon	
Altoparlante/sirena	Altoparlante /sirena. Material Ref. 240SW. Marca Standard horizon	
Altoparlante	Speaker interno. Ref. MLS-410LH-W. Marca Standard horizon	
ENTRETENIMIENTO		
Antena de TV TDT + FM	12vdc, operación en Colombia, incluir cable RG59 x2 F-connectors, adapter cable con F-Connector para TV, cable DC, power supply (12VDC y 24VDC), IEC-F connector boot, power adapter y tornillos. Material 3019. Marca SHAKESPEARE	Sistema de entretenimiento con antena TDT+FM SHAKESPEARE, splitter y conexión BNC, y radio GARMIN MS-RA70.
Toma de conexión BNC	Conexión señal de TV	
Splitter	Splitter Distribuidor De Señal Coaxial 3 Vias 5-1000MHZ	
Reproductor de musica	Radio Garmin MS-RA70	
DETECCIÓN DE INCENDIOS		
Central analógica	Panel para empotrar en consola Ref. FBD-2 Marca Fireboy Xintex	Sistema de detección de incendios FIREBOY XINTEX con panel central, detectores de humo, calor y CO, pulsadores manuales, sirena estroboscópica y accesorios de montaje
Detector humo	detector de humo. Ref. 55000-326 Marca Fireboy Xintex	
Detector calor y humo	detector calor 170°F. Ref. 55000-142. Marca Fireboy Xintex	
Bases para detectores	base detectores. Ref. 45681-200 Marca Fireboy Xintex	
Pulsador manual de alarma	Para montaje en pared/mamparo. Ref. VF3021-10. Marca Fireboy Xintex	
base para pulsador	base para sobreponer. Ref. VF3007-10. Marca Fireboy Xintex	

Sirena con luz estroboscópica	Sirena, estroboscopica, 12V DC, color rojo. Ref. WPS-12V. Marca Fireboy Xintex	
Detector de monóxido de carbono	Detector de monóxido de carbono. Ref. CMD6-MD. Marca Fireboy Xintex	
NIVEL DE TANQUES		
Indicador de nivel de tanque en consola	Indicador de nivel de tanque en consola. Ref. CPFR. Marca KUS	Indicador de nivel de tanque en consola KUS.
RADIO COMUNICACIONES		
Radio VHF fijo	VHF marino, antena externa, 12vdc + Altoparlante externo Icom compatible + Montaje de radio IC-M330. Marca ICOM	Radio VHF fijo STANDARD HORIZON GX1400GPS(W) con kit de montaje, antena SHAKESPEARE 5104 con soporte, cable RG-213/U y conectores AMPHENOL.
	Montaje de radio IC-MBF 5. Marca ICOM	
Antena	Banda de operación VHF, 1,2m.+ Soporte antenna SHAKESPEARE 5104. Marca SHAKESPEARE	
Soporte antena	Soporte Antena Ref. 4187 REF. 4187 RATCHET MOUNT	
Cable	RG-58 CABLE BL 8240	
Union	Union PL259 hembra-hembra PL 259 REF. 0403000033	
Toma	Toma PL 259 macho PL259-CN 401 REF. 040300028	
Adaptador	Conector UHF RG8 UG175	
SEÑAL VISUAL Y SONORA		
Pito eléctrico	12V DC, instalación en exteriores. Ref. 50-14541. Marca Seachoice	Pito eléctrico 12V DC y botón pulsador SEACHOICE.
Botón pulsador	Con retención. Ref. 11771. Marca Seachoice	

Ahora bien, los equipos que se describen a continuación forman parte de la especificación técnica del proyecto y fueron adquiridos por COTECMAR conforme a los requisitos establecidos.

Elemento	*Equipo inicial*	*Elemento comprado*

SISTEMA DE PROPULSIÓN		
Motores	MOTOR FUERA BORDA 115 HP @ 5800 RPM, SUZUKI 4 TIEMPOS. SISTEMA DE CONTROL DE LA PROPULSIÓN Y DIRECCIÓN HIDRAÚLICA CON DOBLE CILINDRO Y UNIDO ENTRE ELLOS CON BARRA PARA DIRECCIÓN EN PARALELO.	MOTOR FUERA BORDA 200 HP, SUZUKI DF200 4 TIEMPOS. SISTEMA DE CONTROL DE LA PROPULSIÓN Y DIRECCIÓN HIDRAÚLICA CON DOBLE CILINDRO Y UNIDO ENTRE ELLOS CON BARRA PARA DIRECCIÓN EN PARALELO. TRANSMISION 25 PULGADAS.
Hélices	PROPELLER SS 3-BLADE 15.6 X 11" RH - LH	PROPELLER SS 3-BLADE 15.6 X 11" RH - LH
Generadores		
Grupo electrógeno	7,5 kW gasolina, 120V/60Hz, con panel remoto, enfriamiento por agua de mar, silenciador, cargador 12VDC y protecciones de seguridad. Marca Westerbeke	WESTERBEKE 7,5 kW gasolina, 120V/60Hz, con panel remoto, enfriamiento por agua de mar, silenciador, cargador 12VDC y protecciones de seguridad.
Baterias y Cargadores		
Baterias arranque motores, generador y consumidores 12VDC	Bateria AGM, 12VDC,@20 hrs: 155 Ah; 1000A CCA, ; Heavy duty; Ref: MT121550 Material Mtek	Baterías AGM 12VDC 155Ah y cargador MASTERVOLT 12/35A 120VAC/60Hz.
Cargador de baterias	Mastervolt 12/35A, 3 salidas. 120VAC / 60Hz - Ref. 44310355. Material Mtek Chargemaster de Mastervolt	
SISTEMA DE VENTILACIÓN		
VENTILADOR	VENTILADOR AXIAL DE 3", 170 CFM, VOLTAJE 12V-4A, PROTEGIDO CONTRA IGNICIÓN. Marca SEACHOICE (41851)	Ventilador axial 3" SEACHOICE y ventilador centrífugo 6" JOHNSON PUMP, ambos 12V protegidos contra ignición.
VENTILADOR	VENTILADOR CENTRÍFUGO CON MONTAJE FLEXIBLE DE 6", 441 CFM, VOLTAJE 12V-14.5A, PROTEGIDO CONTRA IGNICIÓN. Marca JHONSON PUMP (80-47421-01)	
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO		

A/A	UNIDAD MARINA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO ROOFTOP DE 15.000 BTU. Marca Dometic	Sistema de aire acondicionado marino DOMETIC 15.000 BTU tipo rooftop con caja de distribución y arrancador suave.
CAJA DE DISTRIBUCIÓN	UNIVERSAL AIR DISTRIBUTION BOX. Marca Dometic	
ARRANCADOR SUAVE	ARRANCADOR SUAVE PARA UNIDAD MARINA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO ROOFTOP DE 15.000 BTU. Marca Dometic	
SISTEMA DE ACHIQUE		
BOMBA DE ACHIQUE SUMERGIBLE	BOMBA DE ACHIQUE SUMERGIBLE A PRUEBA DE IGNICIÓN, CAPACIDAD 3700GPH DIAMETRO 1 1/2", MOTOR ELÉCTRICO 12V. Marca Rule	Bombas de achique sumergibles RULE 3700GPH 12V con interruptores de nivel tipo flotador, a prueba de ignición.
BOMBA DE ACHIQUE SUMERGIBLE	BOMBA DE ACHIQUE SUMERGIBLE, CAPACIDAD 3700GPH DIAMETRO 1 1/2", MOTOR ELÉCTRICO 12V. Marca Rule	
INTERRUPTOR DE NIVEL 12V	INTERRUPTOR DE NIVEL TIPO FLOTADOR A PRUEBA DE IGNICIÓN, 12V. Marca Rule	
INTERRUPTOR DE NIVEL 12V	INTERRUPTOR DE NIVEL TIPO FLOTADOR, 12V. Marca Rule	
SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS		
EXTINTOR PORTATIL TRI-CLASS DRY CHEMICAL	EXTINTOR PORTABLE MULTIPURPOSE DRY CHEMICAL DE 10 LBS. MATERIAL ACERO Y MARCA BADGER ADV-10	Extintores portátiles BADGER de 10 lbs: multipropósito dry chemical y dióxido de carbono.
EXTINTOR PORTATIL EXTRA CARBON DIOXIDE	EXTINTOR PORTABLE EXTRA CARBON DIOXIDE SELF-EXPELLING DE 10 LBS. MATERIAL ACERO Y MARCA BADGER B10V-1	

5.5 SEGUIMIENTO PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA-INSTRUCTIVO DE TRABAJO PINTURA.

El contratista COTECMAR remitió el 21 de septiembre de 2025, el Instructivo de Trabajo de la superestructura, en el cual se contemplan las actividades relacionadas con la preparación de superficie y aplicación del esquema de pintura de los tanques del proyecto BUSINU. Este instructivo define los materiales, equipos y herramientas a utilizar, los procedimientos de preparación de superficie conforme a las normas SSPC SP1, SP2 y SP3, las condiciones de seguridad industrial requeridas, los documentos de referencia aplicables, así como el esquema de pintura Pintuco con sus espesores, colores, tiempos de repinte y criterios de aceptabilidad. Además, establece que las labores serán ejecutadas por personal de COTECMAR asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad establecidos para el proyecto.

Adicionalmente el 9 de octubre de 2025, fue remitido por correo electrónico el reporte de inspección de la embarcación Businú 1 – Yapel y el 5 de noviembre de 2025 se recibió el reporte de inspección para pintura de la embarcación Businú 2 – Betanci., los cuales cuenta con cinco tanques en total para cada embarcación, compuestos por cuatro tanques vacíos y un tanque de gasolina. La preparación de superficie se realizó bajo el estándar SSPC-SP2, utilizando limpieza manual y mecánica para remover óxidos y contaminantes.

Posteriormente, se aplicó el esquema de recubrimiento establecido, conformado por: primer epóxico anticorrosivo CORROTEC 10050 (mínimo 4 mils), seguido de una capa intermedia Epoxy High Solids 13202 (4–5 mils), y finalizando con el acabado Epoxy High Solids 13200 (mínimo 5 mils para tanques vacíos y 4 mils para el tanque de gasolina).

Todo el procedimiento se desarrolló bajo control de condiciones ambientales y verificación de espesores, cumpliendo los criterios técnicos definidos por COTECMAR y las especificaciones de recubrimientos Pintuco para garantizar la protección anticorrosiva y la integridad de los tanques de la embarcación.

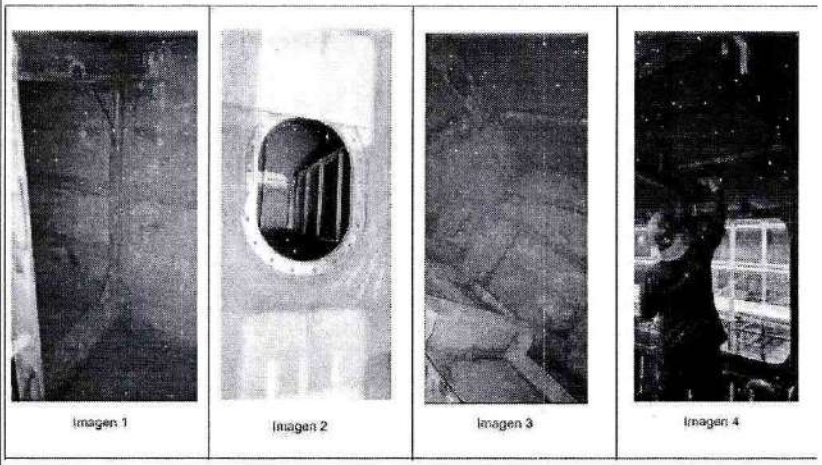
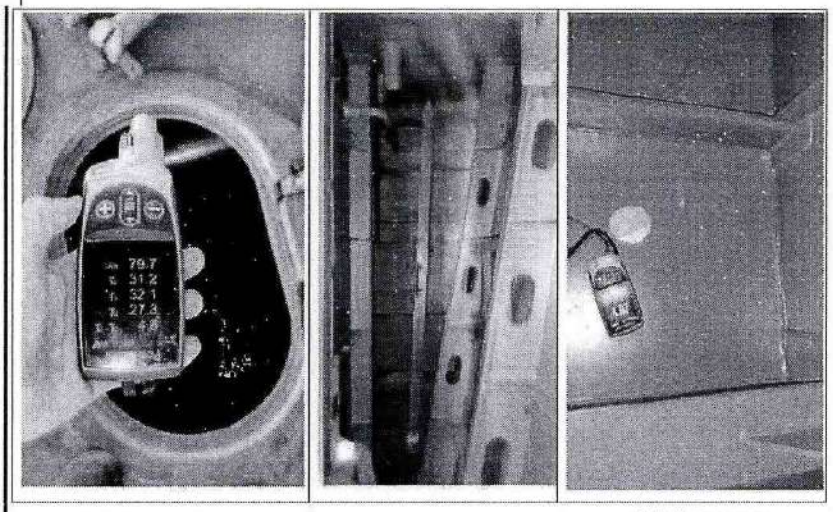
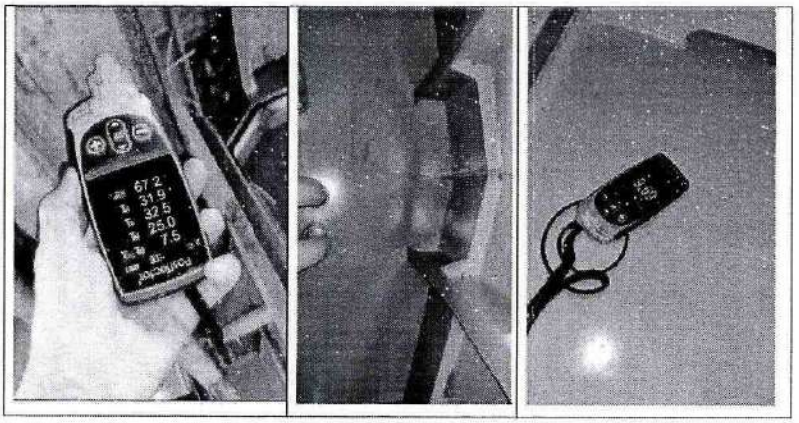


Imagen 1 | Imagen 2 | Imagen 3 | Imagen 4

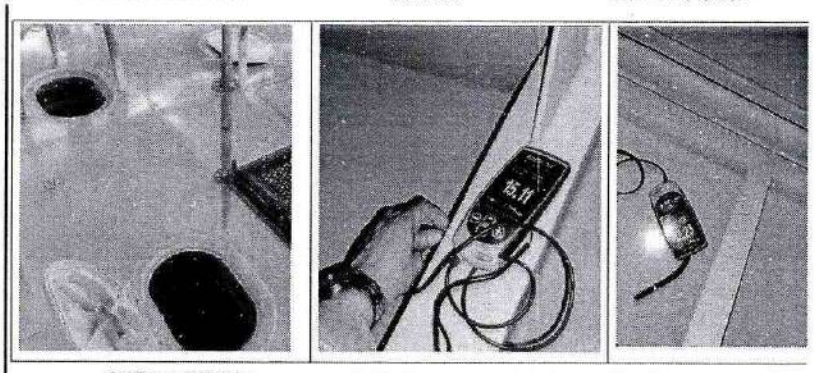
IMÁGENES. PREPARACION DE SUPERFICIE



Condiciones ambientales | Anticorrosivo | Medición de espesor

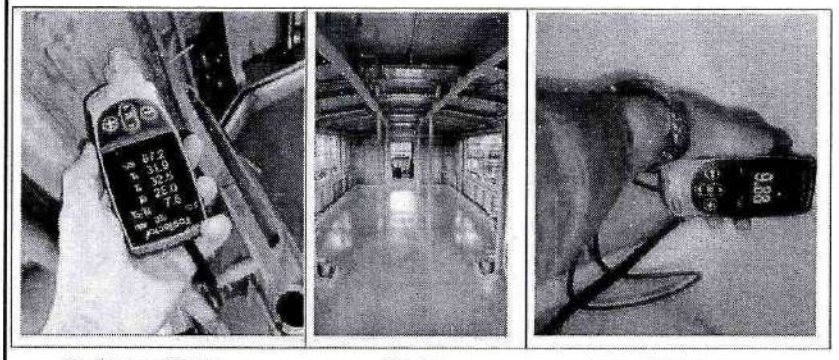


Condiciones ambientales | Intermedia | Medicion de espesor



Condiciones ambientales | Medición Espesor Tanques de Vacio | Medición de espesor Tanque de Gasolina

IMÁGENES; APLICACIÓN DE ACABADOS (epoxi blanco 13200) **(Día: 05-10-2025)**



Condiciones ambientales | Esquema | Medición de espesor

IMÁGENES; APLICACIÓN DE ESQUEMA (epoxi Primer crema 10070) **(Día: 05-10-2025)**

Sumado a lo anterior, el 05 de noviembre de 2025, fue remitido el reporte de inspección de pintura externa de cada embarcación, en el cual se detalla que la preparación de superficie del casco —incluyendo obra viva, obra muerta y superestructura. Se realizó conforme al estándar SSPC-SP2, mediante limpieza manual y mecánica para la remoción de óxidos sueltos, cascarilla de laminación y demás contaminantes. Una vez completada la preparación superficial, se aplicó una capa de CORROTEC Primer Epóxico 10050 (espesor mínimo de 4 mils) como imprimación anticorrosiva.



Imagen 1
Condiciones ambientales



Imagen 2
Inicio de aplicación

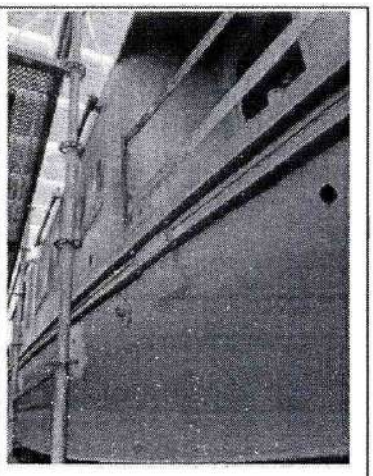


Imagen 3
Capa de primer

IMÁGENES,
APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO 10050

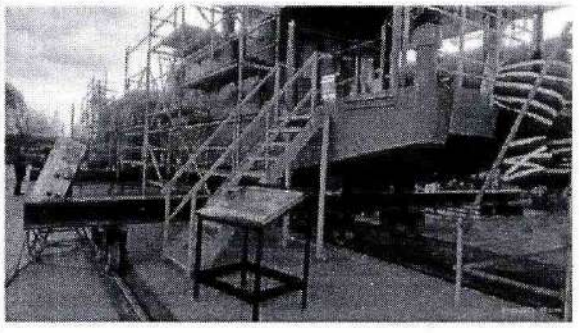


Imagen 4
Primer

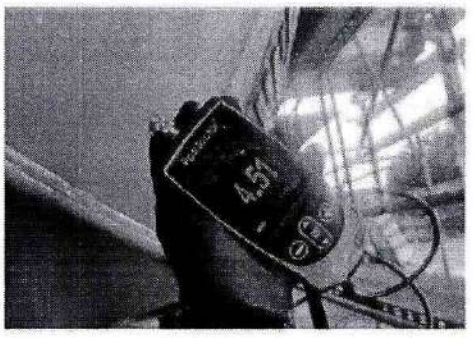


Imagen 5
Toma de espesores

Después del tiempo de secado, se procedió con la aplicación de una capa intermedia EPOXY COAL TAR FREE UDA800/20L/AA7 (espesor mínimo de 5 mils) color negro, asegurando uniformidad en el recubrimiento y una protección adecuada de la superficie.

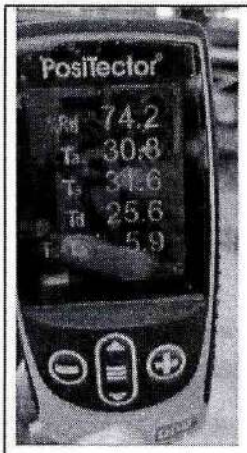


Imagen 6
Condiciones Ambientales

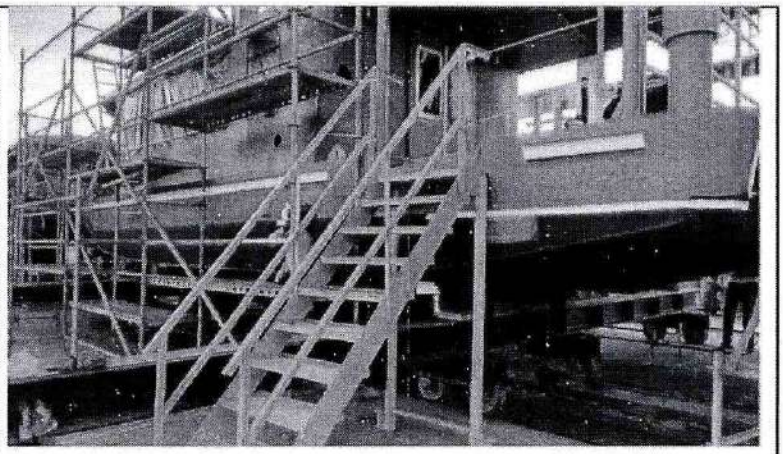
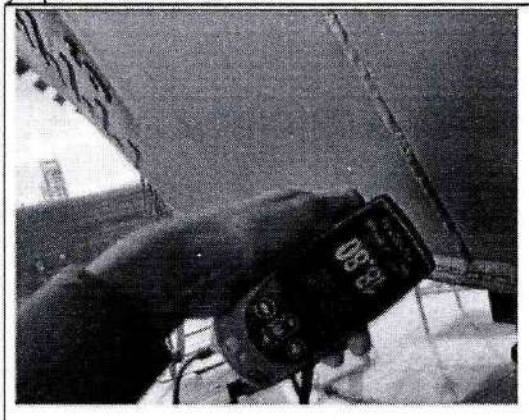


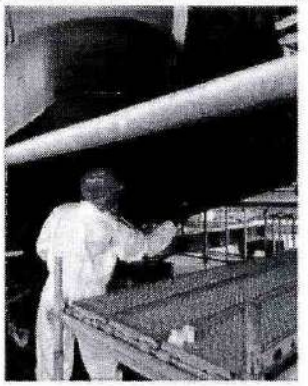
Imagen 7
Capa de intermedia

IMÁGENES; APLICACIÓN DE INTERMADIA OBRA VIVA

Posteriormente, y conforme al esquema estipulado para obra viva, se aplicó nuevamente EPOXY COAL TAR FREE UDA800/20L/AA7 (espesor mínimo de 5 mils.), garantizando la mezcla y aplicación uniformes.

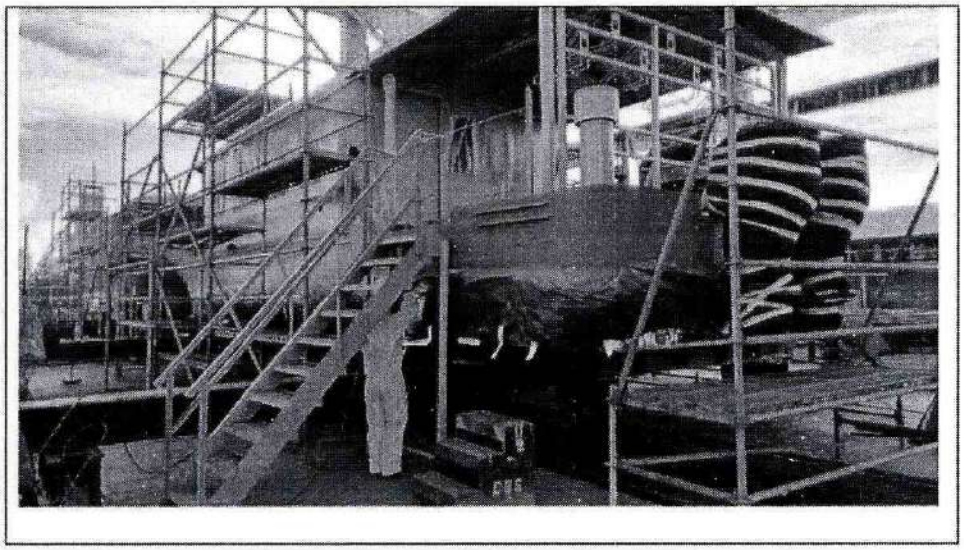


Medición de espesor

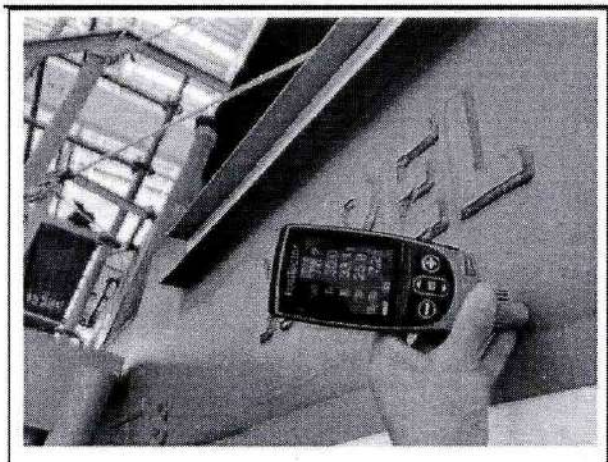


Acabado Obra Viva

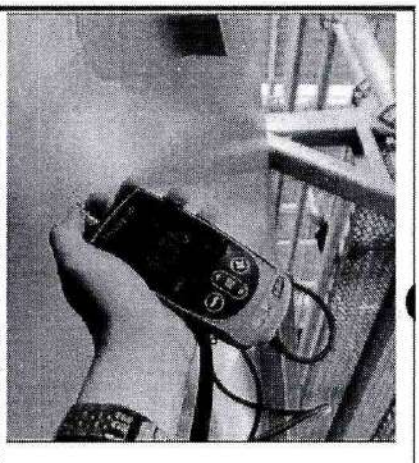
Para la capa intermedia de EPOXY HS 13200 UEA203/20L/AA7(espesor mínimo de 3 mils) se llevó a cabo el proceso bajo condiciones ambientales controladas y siguiendo los parámetros técnicos recomendados.



Intermedia



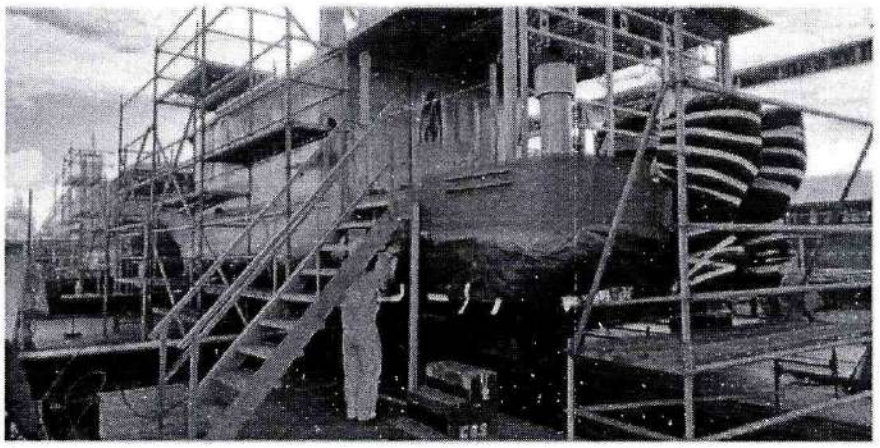
Condiciones ambientales



Medición de espesor

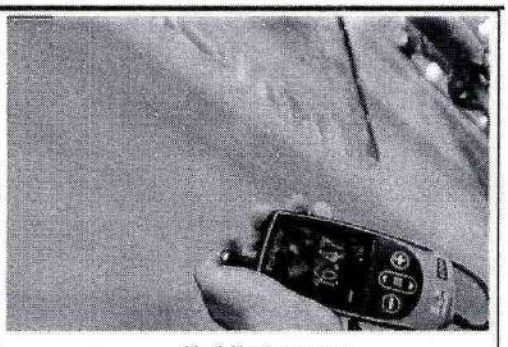
IMÁGENES; APLICACIÓN DEINTERMEDIA

Para la siguiente etapa, correspondiente a obra muerta, se aplicó el sistema INTERTHANE 990 PHA130 3.7L/AA7 PG1 (espesor mínimo de 3 mils), requerido para garantizar la protección y el acabado final del casco.





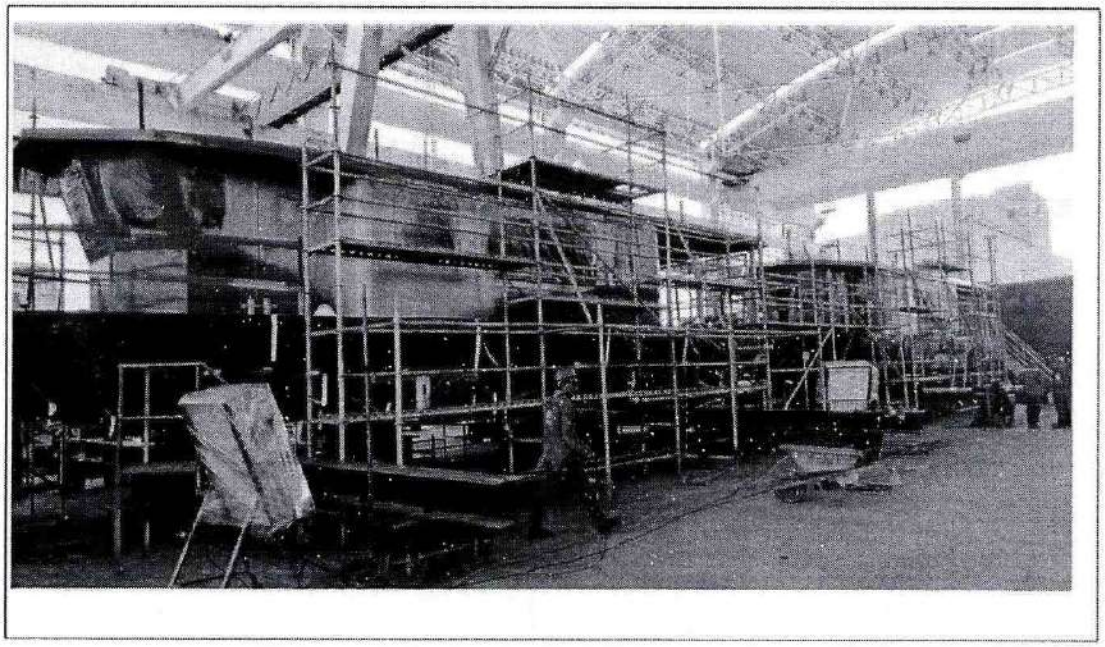
Condiciones ambientales

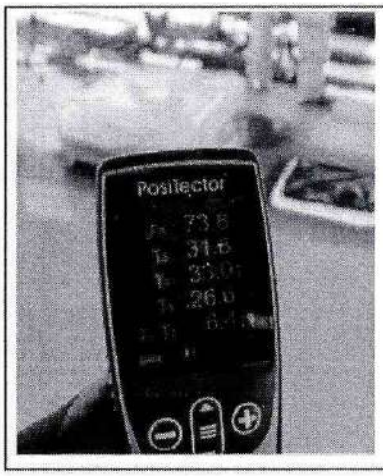


Medición de espesor

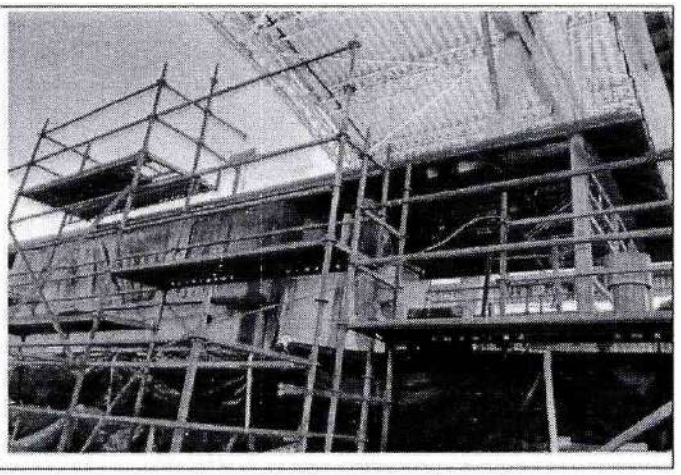
En cuanto al acabado de la superestructura, se aplicó el recubrimiento INTERTHANE 990 PHA130 3.7L/AA7 PG1, asegurando una mezcla homogénea y una distribución uniforme del material. Los colores fueron aplicados de acuerdo con los RAL especificados en el proyecto, garantizando uniformidad estética y desempeño protector.

COLOR	PANTONE	RAL / HOMOLOGACION
AZUL	2727 C	5005
AMARILLO	143 C	1003
AZUL OSCURO	2757 C	5003
BLANCO	663 C	9010



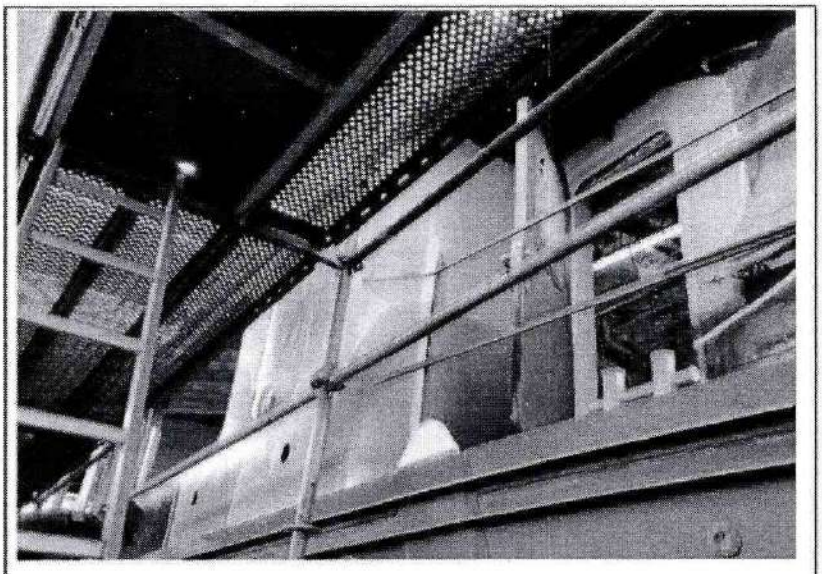


Condiciones ambientales



Acabado en azul

Finalmente, se ejecutó la aplicación del esquema amarillo-blanco, comenzando con la protección del área correspondiente al color azul y continuando con la aplicación del color amarillo según el diseño aprobado. Posteriormente, se protegió el área destinada al color blanco, manteniendo la correcta delimitación entre tonos y asegurando la uniformidad del acabado final conforme a los requerimientos del proyecto.



5.6 INFORMACIÓN TÉCNICA DE LOS PISOS INTERNOS

El 25 de septiembre de 2025, COTECMAR, remitió un correo electrónico mediante el cual compartió la ficha técnica de los pisos que serán instalados en el proyecto BUSINÚ, con el fin de que fueran revisados y aprobados. En dicha comunicación se especifican los colores disponibles (Smoke, Roble – preferencia de COTECMAR–, Caoba y Nogal), la garantía del material por cinco años, así como las características técnicas del piso, entre las que se incluyen su resistencia a la abrasión, impacto, manchado, quemadura de cigarrillo y efectos de mobiliario con patas o ruedas, cumpliendo con las normas EN 13329, EN 438, EN 424 y EN 425. Además, se resalta que el producto cumple con los requerimientos que impiden el cambio de aspecto o la presencia de daños visibles cuando se utiliza según las recomendaciones de mantenimiento y limpieza.

5.7 ENTREGA DE PROTOCOLOS DE PRUEBAS

El 22 de octubre de 2025, COTECMAR remitió a la interventoría la primera entrega de los protocolos de pruebas correspondientes a las embarcaciones Businú, para su revisión y verificación técnica. Esta entrega incluye los siguientes documentos:

- PP-250-236-01 SISTEMAS DE PROPULSIÓN AUTONOMOS
- PP-250-421-01-COMPÁS MAGNÉTICO
- PP-250-433-01 ANUNCIADOR
- PP-250-434-01 SISTEMA DE ENTRETENIMIENTO
- PP-250-441-01 COMUNICACIÓN EXTERIOR
- PP-250-443-01 PITO
- PP-250-506-01 SISTEMA DE VENTEO
- PP-250-512-01 A SISTEMA DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN
- PP-250-514-01 A AIRE ACONDICIONADO
- PP-250-529-01 SISTEMA DE ACHIQUE
- PP-250-555-01 SISTEMA DE EXTINSIÓN DE INCENDIOS
- PP-250-868-01 PRUEBA DE MÁXIMA Y MÍNIMA VELOCIDAD
- PP-250-868-02 PRUEBA DE EMERGENCIA
- PP-250-868-03 PRUEBA DE DIÁMETRO TÁCTICO

En este sentido, la interventoría se encuentra adelantando la revisión técnica de los documentos con el fin de verificar su conformidad con las especificaciones contractuales y los requisitos técnicos aplicables, previa a su aprobación para ejecución en campo.

5.8 GENERALIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el presente periodo, se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con la fase de corte, armado y ensamble de componentes estructurales de la embarcación, así como avances en la gestión de adquisiciones de elementos fundamentales para el proyecto. A continuación, se detallan las actividades ejecutadas, organizadas por fecha:

16/10/2025

- Businú 1
 - Fin de aislamiento.
 - Fin de pintura interna y aplicación de la primera capa externa (primer).
 - Instalación del ruteado para motores y bancos de baterías.
 - Instalación del handhole.
 - Inicio presentación sistema combustible.
 - Instalación de puertas.
 - Perforación en consola para instalación de equipos.
 - Instalación de mangueras en el sistema de achique (4 Tk)
 - Aplicación de acabado en zonas estratégicas.
 - Integración del sistema de ventilación.
 - Presentación del sistema de venteo.

- Businú 2
 - Fin de instalación de bases en cubierta.
 - Instalación de bandejas en cuarto de máquina.
 - Finaliza perforación para anclaje de motores.
 - Corte de puerta corrediza.
 - Inicio de aislamiento.
 - Instalación de espárragos para anclaje de aire acondicionado.

23/10/2025

- Businú 1
 - Verificación de protocolos grupo 300 - 400.
 - Instalación de polea para el winche / babor.
 - Presentación de generador.
 - Inicio del cableado.
 - Instalación de escotillas.
 - Montaje de los motores.
 - Ingreso del generador
 - Fin integración sistema de ventilación.

- Businú 2
 - Presentación de equipos en consola.
 - Instalación toma de mar / sistema de enfriamiento.
 - Perforaciones del sistema de combustible (succiones).
 - Instalación de bandejas, soportes y tubería.
 - Instalación de aislamiento en cabina.
 - Instalación de escotillas.
 - Montaje de los motores.
 - Instalación de la rampa de acceso / estribor.

30/10/2025

- Businú 1 y Businu 2
 - Continúa cableado B1 - B2.
 - Presentación de generador B2.
 - Fin instalación sistemas auxiliares B1 - B2.
 - Inicio de pintura externa B1 - B2.
 - Fin instalación aislamiento B1 - B2.
 - Presentación de equipos en consola B2.
 - Inicio instalación de mamparos estructurales B1-B2.
 - Fin pintura de consolas B1-B2.

30/10/2025

- Businú 1 y Businu 2
 - Continúa cableado B1 - B2.
 - Presentación de generador B2.
 - Fin instalación sistemas auxiliares B1 - B2.
 - Inicio de pintura externa B1 - B2.
 - Fin instalación aislamiento B1 - B2.
 - Presentación de equipos en consola B2.
 - Inicio instalación de mamparos estructurales B1-B2.
 - Fin pintura de consolas B1-B2.

04/11/2025

- Businú 1 y 2
 - Continúa cableado B1 - B2.
 - Instalación de ventanas B1- B2.
 - Fin de pintura externa B1 - B2.
 - Inicio de aplicación superficies internas B1 - B2.
 - Instalación de pasamanos y barandas B1 - B2.
 - Continua instalación de mamparos estructurales B1-B2.
 - Inicio instalación de mamparos estructurales B1-B2.
 - Instalación de equipos en cubierta B1 y B2.
 - Fin instalación de pisos internos B1 y B2.

13/11/2025

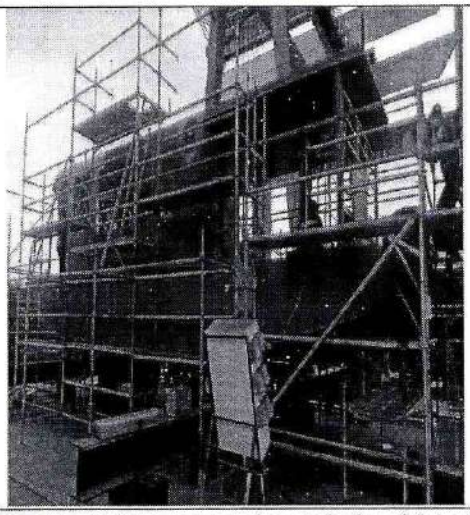
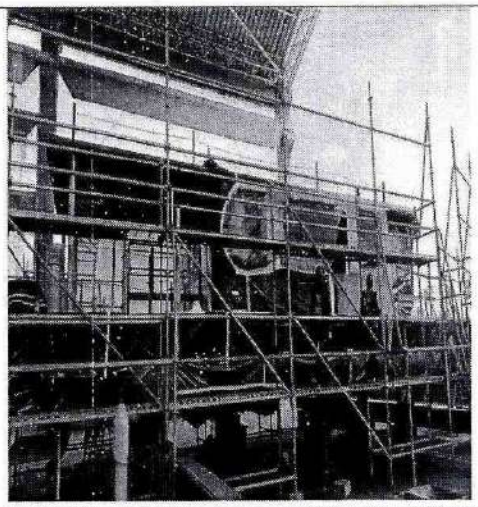
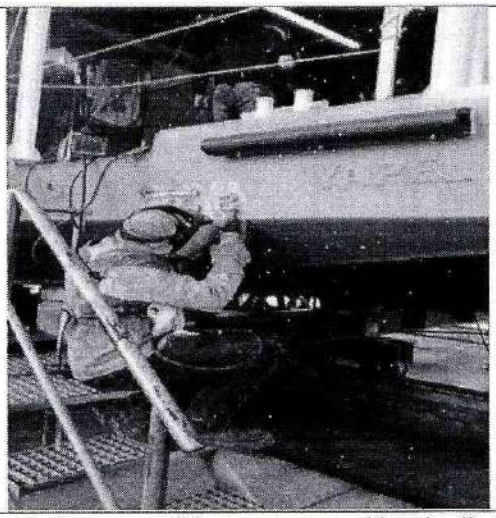
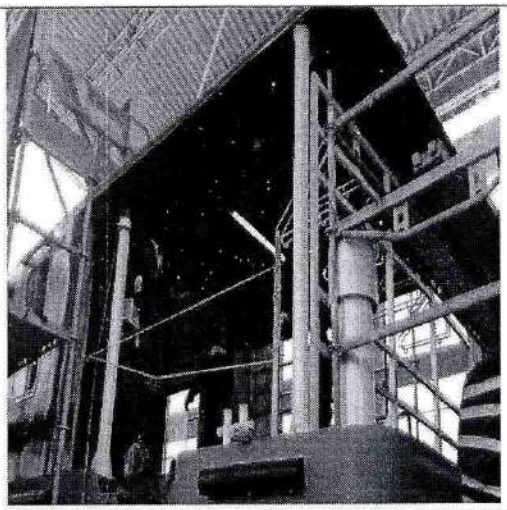
- Businú 1 y 2
 - Continua tendido del cableado.
 - Alistamiento para instalación de sillas.
 - Continua la integración de sistemas auxiliares.
 - Fin instalación de pasamanos y barandas.
 - Integración en consola.
 - Montaje de equipos.
 - Continua el montaje de equipos en cabina y techo.
 - Continua montaje de mamparos estructurales.
 - Fin de aplicación de superficies internas.
 - Inicio instalación de cielo falso.
 - Conexionado de paneles solares a tablero de protecciones.

5.9 BITÁCORAS DE OBRA

Se relaciona la bitácora de obra del periodo en los anexos del presente informe

5.10 REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, se presenta un registro fotográfico correspondiente a las actividades ejecutadas; no obstante, se podrá consultar un mayor detalle visual en el anexo, el cual contiene la totalidad de registros fotográficos consignados durante las visitas técnicas realizadas.

	
Capa de pintura para primer de los 02 botes	Pintura azul acabado a los botes
	
Soldadura y pulida en marcación de línea de calado	Pintura acabado amarilla y azul de los botes.

6 SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

6.1 DETALLE PRESUPUESTAL

En el presente capítulo se relacionan los certificados de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal a la fecha.

6.1.1 CDP

En la tabla a continuación se relacionan los CDP del contrato interadministrativo.

Tabla 22. Relación de CDP contrato interadministrativo

RECURSOS/VIGENCIA	CDP NÚMERO	FECHA EXPEDICIÓN	VALOR
Libre destinación-destinación especifica por acto administrativo	25000005	02 de enero de 2025	$9.000.000.000,00

6.1.2 CRP

En la tabla a continuación se relacionan los CRP del contrato interadministrativo.

Tabla 23. Relación de CRP contrato interadministrativo

RECURSOS/VIGENCIA	CDP NÚMERO	FECHA EXPEDICIÓN	VALOR
Libre destinación-destinación especifica por acto administrativo	25000208	02 de enero de 2025	$ 9.000.000.000,00

6.2 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra ha gestionado el trámite para el pago anticipado correspondiente al 50% del valor total del contrato, el cual fue desembolsado el día 7 de marzo de 2025.

Este primer pago fue aprobado el 14 de febrero de 2024 por parte de la supervisora del convenio la ingeniera Iris Spath Camaño por valor de CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.500.000.000), evidenciando que dicho desembolso fue respaldado con los soportes correspondientes al pago de seguridad social a la fecha del giro.

El Acta Parcial N.° 1 correspondiente al Hito N.° 2 fue debidamente revisada por la interventoría. Una vez aprobada y verificada por el municipio, el 11 de septiembre de 2025 se efectuó el pago del acta parcial mediante el egreso N.° 25005264, por un valor de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.250.000.000), dando cumplimiento a la forma de pago establecida en el contrato.

El Acta Parcial N.º 2 correspondiente al Hito N.º 3 se encuentra en trámite de revisión por parte de la interventoría y el municipio por un valor de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/C ($1.350.000.000).

Tabla 24. Pago anticipado y actas parciales contrato interadministrativo

ACTAS PARCIALES – CONTRATO INTERADMINISTRATIVO				
DESCRIPCIÓN	**PERIODO**	**FECHA egreso**	**ACTA**	**ESTADO**
Pago anticipado	-	7/03/2025	$ 4.500.000.000,00	Pagado
Acta parcial N°1 – HITO 2	Desde el 12/02 al 15/07/2025	11/09/2025	$2.250.000.000,00	Pagado
Acta parcial N°1 – HITO 3	16/07 al 30/10/2025		$1.350.000.000,00	En revisión
VALOR PAGADO			$ 6.750.000.000,00	
VALOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO			$ 9.000.000.000,00	
PORCENTAJE ESTADO FINANCIERO			75,00%	
SALDO POR PAGAR			$ 2.250.000.000,00	

6.3 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

El contrato interadministrativo no contempla la obligación por parte del contratista de presentar un programa de inversiones. Sin embargo, en la comunicación INGI-50263-009-25 de fecha 15 de mayo de 2025 con asunto "Solicitud documentación contractual y estado de contrato" solicitando entre otros a COTECMAR la información técnica detallada requerida para la aprobación de la construcción de los elementos y mayor detalle respecto al plan de obra. Se solicito la remisión de un cronograma detallado con el respectivo flujo de inversión, el cual a la fecha no ha sido remitido.

7 SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En esta sección se relaciona la hoja de vida del contrato de interventoría, la información corresponde al componente contractual.

Tabla 25. Hoja de vida contrato de interventoría

CONTRATO No.	**CMA-SIM-005-2025**	**FECHA INICIO**	**14 de mayo de 2025**
BPIN	2020230010187		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".		
CONTRATISTA DE OBRA	ING INGENIERÍA S.A.S.		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO BELLO AVENA Identificado con C.C. 73.106.127 DE CARTAGENA		
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($387.201.777,00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA 31 DE DICIMBRE DE 2025		
MODIFICATORIO N°1:	MODIFICAR: ***CLÁUSULA SEGUNDA – VALOR: EL VALOR DEL CONTRATO ES POR LA SUMA DE*** *TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($387.201.777,00).* ***CLAUSULA CUARTA - PLAZO:*** *SIETE (7) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO* Aprobado en Secop II: 14/05/2025		
PLAZO DE	7 meses y 17 dias	**DESDE**	**HASTA**

EJECUCIÓN FINAL INICIAL:		14 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025
SUPERVISOR:	Iris Spath Camaño Secretaria de Infraestructura		

7.1 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En esta sección se relacionan las pólizas de cumplimiento, junto con sus respectivas aprobaciones por parte de la entidad contratante

Tabla 26. Pólizas contrato de interventoría

SERIEDAD DE LA OFERTA			
PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA N°: 11-44-101251500	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**Valor asegurado**
	Desde	**Hasta**	
Seriedad de la oferta	26/03/2025	05/07/2025	$38,720,178.10
FIRMA DE CONTRATO – ANEXO 1			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N° 11-44-101254234	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**Valor asegurado**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del contrato	29/04/2025	13/01/2026	$38,720,178.00
Calidad del servicio	29/04/2025	13/01/2027	$38,720,178.00
Pago de salarios, prestaciones sociales	29/04/2025	13/01/2029	$38,720,178.00
MODIFICATORIO 1 - ANEXO 4			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N° 11-44-101254234	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**Valor asegurado**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del contrato	14/05/2025	31/07/2026	$38,720,178.00
Calidad del servicio	14/05/2025	31/12/2026	$38,720,178.00
Pago de salarios, prestaciones sociales	14/05/2025	31/12/2028	$38,720,178.00
ACTA DE INICIO - ANEXO 4			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N° 11-44-101254234	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**Valor asegurado**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del contrato	14/05/2025	31/07/2026	$38,720,178.00
Calidad del servicio	14/05/2025	31/12/2026	$38,720,178.00

Pago de salarios, prestaciones sociales	14/05/2025	31/12/2028	$38,720,178.00

TRAZABILIDAD DE LAS APROBACIONES DE GARANTIAS DE LAS PÓLIZAS			
FECHA DE EXPEDICION POLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA	28/03/2025	APROBACION EN LA PLATAFORMA SECOP II:	APROBADO
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA FIRMA DE CONTRATO	06/05/2025	APROBACION EN LA PLATAFORMA SECOP II:	07/05/2025
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA MODIFICATORIO 1	22/05/2025	APROBACION EN LA PLATAFORMA SECOP II:	12/06/2025
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA ACTA DE INICIO	22/05/2025	APROBACION EN LA PLATAFORMA SECOP II:	11/07/2025

7.2 DOCUMENTOS PREVIOS AL INICIO DEL CONTRATO

Información

ID constancia SECOP	CO1.RECEIPT.27691465
Fecha de creación:	2/04/2025 5:39:13 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito
Evento:	Publicación de modificación
Realizado por (Proveedor):	Soporte CCE
Realizado por (usuario):	SYSTEM
Tipo de documento:	Proceso
Referencia del documento:	CMA-SIM-005-2025 (Presentación de oferta)
Título del documento:	INTERVENTORÍA TECNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RIO SINU DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ET-4209, EN
Documento firmado:	No
Número de anexos	31

Lista de documentos anexos

Lista de documentos anexos

Nombre	Descripción	Firmado digitalmente
Certificado de BP adicion PROY EMBARCACIONES BUSINU.pdf	Certificado de BP adicion PROY EMBARCACIONES BUSINU.pdf	No
PC 4806.pdf	PC 4806.pdf	No
ProjectSummary (9).pdf	ProjectSummary (9).pdf	No
PRESUPUESTO OFICIAL.pdf	PRESUPUESTO OFICIAL.pdf	No
FACTOR MULTIPLICADOR EMBARCACIONES (1) DEF.pdf	FACTOR MULTIPLICADOR EMBARCACIONES (1) DEF.pdf	No
FACTOR PRESTACIONAL DEF.pdf	FACTOR PRESTACIONAL DEF.pdf	No
Formato 1 - Carta de Presentación de la Oferta.pdf	Formato 1 - Carta de Presentación de la Oferta.pdf	No
Formato 3 - Experiencia.pdf	Formato 3 - Experiencia.pdf	No
Formato 4 - Capacidad financiera y organizacional extranjeros - .pdf	Formato 4 - Capacidad financiera y organizacional extranjeros - .pdf	No
Formato 5 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.pdf	Formato 5 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.pdf	No
Formato 6 - EXPERIENCIA Y FORMACION DEL EQUIPO DE TRABAJO.pdf	Formato 6 - EXPERIENCIA Y FORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.pdf	No
Formato 7- Carta de compromiso.pdf	Formato 7- Carta de compromiso.pdf	No
Formato 8- Vinculacion de personas con discapacidad.pdf	Formato 8- Vinculacion de personas con discapacidad.pdf	No
Formato 9 - Puntaje de Industria Nacional.pdf	Formato 9 - Puntaje de Industria Nacional.pdf	No
Formato 10- Factores de desempate.pdf	Formato 10- Factores de desempate.pdf	No
Formato 11- Autorizacion para el tratamiento de datos personales.pdf	Formato 11- Autorizacion para el tratamiento de datos personales.pdf	No
Formato 12 Acreditacion emprendimiento y empresa de mujeres.pdf	Formato 12 Acreditacion emprendimiento y empresa de mujeres.pdf	No
Formato 13 Acreditacion Mipyme.pdf	Formato 13 Acreditacion Mipyme.pdf	No
Anexo 1 - Pacto de transparencia.pdf	Anexo 1 - Pacto de transparencia.pdf	No
Anexo 2 - Minuta del contrato.pdf	Anexo 2 - Minuta del contrato.pdf	No
Formulario No. 1 - Propuesta economica.xlsx	Formulario No. 1 - Propuesta economica.xlsx	No
Matriz 1 - Riesgos.pdf	Matriz 1 - Riesgos.pdf	No
Matriz 2 - Indicadores Financieros y Organizacionales CCE-EICP-FM-117 - Infraestructura social.pdf	Matriz 2 - Indicadores Financieros y Organizacionales CCE-EICP-FM-117 - Infraestructura social.pdf	No
SECTOR_INTER EMBARCACIONES - v2 (1)- FIRMADA (1).pdf	SECTOR_INTER EMBARCACIONES - v2 (1)- FIRMADA (1).pdf	No
ESTUDIO PREVIO (8) (1)-FIRMADO.pdf	ESTUDIO PREVIO (8) (1)-FIRMADO.pdf	No
PLIEGO DE CONDICIONES (3).pdf	PLIEGO DE CONDICIONES (3).pdf	No
AVISO DE CONVOCATORIA (23).pdf	AVISO DE CONVOCATORIA (23).pdf	No
cdp_25001054.pdf	cdp_25001054.pdf	No
Formato 2 - Conformacion de Proponente Plural.pdf	Formato 2 - Conformacion de Proponente Plural.pdf	No
RESOLUCION DE APERTURA INTER EMBARCACIONES[1].pdf	RESOLUCION DE APERTURA INTER EMBARCACIONES[1].pdf	No
PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.pdf	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.pdf	No

7.3 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES

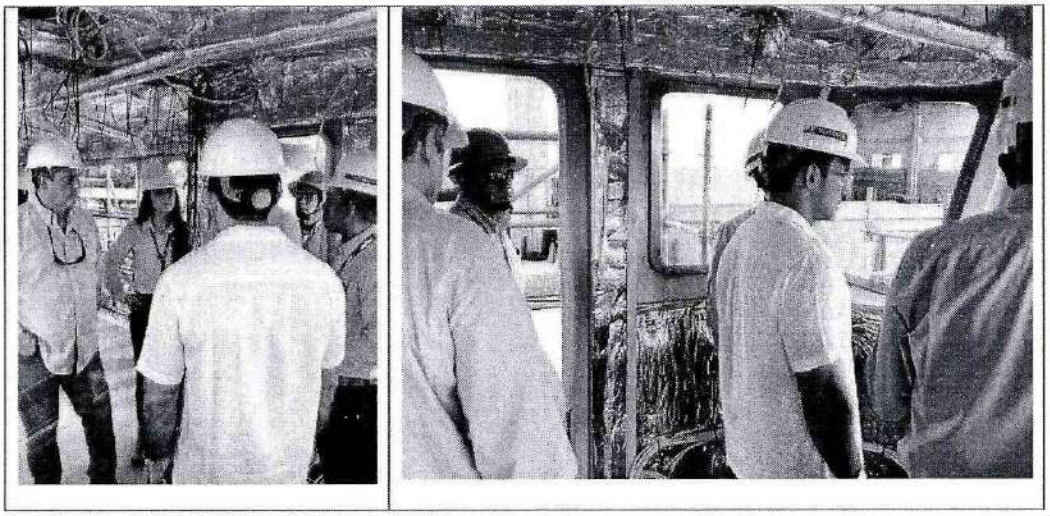
Durante el mes en informe, la interventoría desarrolló actividades de seguimiento, revisión documental y verificación técnica en el marco del contrato de obra, con el fin de asegurar el cumplimiento de las especificaciones contractuales, técnicas y normativas aplicables.

Entre las principales acciones ejecutadas se destacan:

- El 14 de octubre de 2025, la interventoría, mediante el Oficio INGI-50263-034-25, solicitó a COTECMAR aclarar la presión de diseño usada en las pruebas y complementar los reportes con la información técnica y firmas exigidas por la norma. En respuesta, COTECMAR envió el 17 de octubre de 2025 el Oficio 164/GECON-25, indicando que la presión aplicada correspondió a la presión atmosférica y aportando los soportes técnicos requeridos. Posteriormente, y tras analizar esta documentación, la interventoria aprobó las pruebas el 21 de octubre de 2025 mediante el Oficio INGI-50263-035-25, al verificarse el cumplimiento de los criterios técnicos y normativos.

- En atención a los oficios CE-SIM-1545-2025 del 16 de septiembre de 2025 y C.E SIM-1648-2025 del 2 de octubre de 2025, mediante los cuales el Municipio remitió las hojas de vida de la tripulación propuesta, la interventoría realizó las entrevistas correspondientes y, a través del Oficio INGI-50263-036-25 del 29 de octubre de 2025, presentó los resultados de la entrevista informando la aprobación de 11 hojas de vida del personal evaluado para la tripulación.

- En atención al Oficio No. 733/PCTMAR-25 remitido por COTECMAR el 21 de octubre de 2025, mediante el cual se invitó al señor Alcalde de Montería y a su equipo a una visita técnica orientada a revisar el avance del Proyecto Embarcaciones BUSINÚ, dicha actividad se desarrolló el 24 de octubre de 2025 en la Planta de Mamonal, Cartagena. La jornada contó con la participación del Alcalde, la interventoría y Cotecmar, e incluyó una reunión informativa sobre avances y cronograma, el recorrido por el Laboratorio Real Extendida y la inspección de campo a bordo de las embarcaciones para verificar los progresos constructivos.



- El 04 de noviembre de 2025, la interventoría remitió el Oficio INGI-50263-037-25, con asunto *requerimiento para el cumplimiento del programa de capacitación conforme a las obligaciones contractuales*. En dicho oficio, la interventoría reiteró a Cotecmar la obligación establecida en el literal i) de la cláusula 3.2 del Contrato CD-SIM-034-2024, aclarando que la capacitación debe incluir de manera integral todos los aspectos necesarios para la adecuada operación, manejo, tripulación y mantenimiento de las embarcaciones Businú, sin limitarse únicamente a contenidos básicos. Así mismo, se precisa que el alcance contractual incluye la formación completa del personal designado por el Municipio, incluyendo los temas indispensables para la seguridad, funcionalidad y correcta navegabilidad de las embarcaciones. Finalmente, la interventoría solicita a COTECMAR programar y ejecutar la capacitación conforme al alcance contractual, y remitir la documentación correspondiente.

- El 04 de noviembre de 2025, la interventoría remitió el Oficio INGI-50263-038-25, mediante el cual se remitió el resultado de la inspección visual de soldadura realizada por el profesional metalúrgico de la interventoría en las juntas soldadas del proyecto Embarcación Fluvial Río Sinú – Businú. La revisión se efectuó específicamente en la soldadura interna de los tanques 1 al 5 de la embarcación 2, arrojando un resultado satisfactorio. En consecuencia, las soldaduras evaluadas fueron aceptadas y liberadas.

- El 04 de noviembre de 2025, la interventoría remitió el Oficio INGI-50263-039-25, dirigido a la Secretaría de Infraestructura, con asunto *Funciones y capacidades técnicas del Patrón o Piloto de la embarcación BUSINÚ,* en el cual se detallaron

las responsabilidades, competencias y conocimientos técnicos que debe cumplir el profesional encargado de operar la embarcación, incluyendo aspectos de navegación, seguridad, maniobras, mantenimiento, manejo de sistemas principales y auxiliares, coordinación de tripulación y cumplimiento de requisitos de licenciamiento. Adicionalmente, se presentaron recomendaciones sobre el perfil del personal a contratar, salario sugerido y la necesidad de contar con tripulación adicional para garantizar la operación en dos turnos diarios.

- El 05 de noviembre de 2025, la interventoría remitió el Oficio INGI-50263-040-25, con asunto *Funciones y capacidades técnicas del Patrón o Piloto de la embarcación BUSINÚ.* En este oficio se complementa la información previamente enviada, y se recomienda la designación del capitán y jefe de las dos embarcaciones Businú. Asimismo, se detallaron sus funciones adicionales relacionadas con la supervisión operativa, disciplina de tripulación, coordinación de turnos y maniobras, control documental, mantenimiento, capacitación, gestión ambiental y representación ante la administración y autoridades fluviales. Finalmente, se propuso una asignación salarial para el cargo.

7.4 CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA

La relación del equipo utilizado durante el presente mes se detalla en la Tabla 26 del presente informe. Así mismo, se anexan los respectivos soportes documentales que evidencian disponibilidad de dicho equipo conforme a las actividades ejecutadas en el periodo.

Tabla 27. Relación de equipo utilizada en el mes

Equipo solicitado	Cantidad	Cumplimiento
Camioneta o Campero de más de 2000 cc (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 a 2025	1	Camioneta FORD Placas NMW225

7.5 SEGUIMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En esta sección se relacionan las obligaciones contractuales que son objeto de cumplimiento para el contrato de interventoría.

Según la cláusula quinta del contrato CMA-SIM-005-2025 la interventoría tiene como obligaciones generales los siguientes:

Tabla 28. Seguimiento obligaciones contractuales contrato de interventoría

OBLIGACION	DESCRIPCION	VERIFICACION	CUMPLE
Obligaciones generales	Presentar al municipio de montería el plan de trabajo de la interventoría para hacer seguimiento al contrato objeto de interventoría	Durante la ejecución de la obra	Entregado como requisito previo al acta de inicio de interventoría.
	Presentar un plan de calidad para la interventoría	Durante la ejecución de la obra	Entregado como requisito previo al acta de inicio de interventoría.
	Presentar un plan de seguridad industrial y salud ocupacional para la interventoría;	Durante la ejecución de la obra	Entregado como requisito previo al acta de inicio de interventoría.
	Carnetizar, dotar y utilizar distintivos de su empresa, para el personal de la interventoría;	Durante la ejecución de la obra	La interventoría tiene dentro de su plan cuenta con su personal con dotación.
	Mantenerse al día con los aportes de seguridad social y parafiscales de sus trabajadores	Durante la ejecución de la obra	La interventoría ha realizado los respectivos pagos de parafiscales los cuales se presentan en los informes y se entregan consolidados en tramites de actas de pago.
	Presentar informes de interventoría en forma mensual con las recomendaciones necesarias para optimizar los procesos que permitan hacer	Durante la ejecución de la obra	La interventoría ha entregado 5 informes mensuales hasta la fecha.

	entrega de las embarcaciones en el tiempo contratado, con economía de recursos y con calidad.		
	Revisar los diseños de las embarcaciones y hacer las observaciones técnicas que se consideren necesarias para su correcto funcionamiento.	Durante la ejecución de la obra	La interventoría reviso los diseños y fueron aprobados en el oficio INGI-50263-016-25 del 25 de junio de 2025 cumpliendo con los criterios de navegabilidad, licencia de construcción.
	Elaborar la programación de las pruebas técnicas que se han previsto para las embarcaciones y llevarlas a cabo en los términos programados.	Durante la ejecución de la obra	La interventoría ha realizado pruebas de inspección visual a la soldadura de las embarcaciones las cuales han sido notificadas previamente al contratista de obra.
	Interpretar los resultados de las pruebas técnicas y hacer recomendaciones.	Durante la ejecución de la obra	La interventoría ha enviado solicitudes de aclaración de las pruebas realizadas por Cotecmar por medio de oficio INGI-50263-033-25 de 03 de octubre y INGI-50263-034-25 de 14/10/2025.
	Presentar registros fotográficos y de video a la entidad que den cuenta de los avances en la	Durante la ejecución de la obra	La interventoría ha remitido la bitácora con registros

	construcción de las embarcaciones.		fotográficos, así mismo, los avances semanales.
Obligaciones especificas	Revisar los planos, diseños, presupuesto y especificaciones previstas para la construcción de las embarcaciones.	Durante la ejecución de la obra	La interventoría reviso los diseños y fueron aprobados en el oficio INGI-50263-016-25 del 25 de junio de 2025 cumpliendo con los criterios de navegabilidad, licencia de construcción.
	Exigir al contratista el cronograma de trabajo que tiene previsto pata la construcción de las embarcaciones en el tiempo definido en el contrato	Durante la ejecución de la obra	La interventoría envió el oficio INGI-50263-009-25 de fecha 15/05/2025 y Oficio INGI-50263-020-25 del 09/07/2025 además del oficio INGI-50263-024-25 de 29/07/2025 solicitado el cronograma
	Exigir al contratista la reprogramación del cronograma de trabajo cuando se presente retraso para mantener los plazos contractuales.	Durante la ejecución de la obra	No ha sido necesario presentar reprogramación porque los hitos constructivos se están desarrollando en el tiempo programado
	Hacer controles y seguimientos de los procesos constructivos de las embarcaciones, para lo	Durante la ejecución de la obra	La interventoría ha realizado la verificación en

	cual deberá concertarse con el contratista encargado del suministro una programación para los mismos.		campo y las pruebas técnicas de seguimiento y ha validado los ensayos presentados por el contratista a fin garantizar la calidad y estabilidad de las estructuras
	Hacer revisiones constantes con el fin de verificar que las actividades de construcción de las embarcaciones correspondan a los de los y demás documentos contractuales, e informar al municipio y a cotecmar posibles incongruencias o irregularidades constructivas.	Durante la ejecución de la obra	La interventoría realiza seguimientos semanales además de la inspección en campo.
	Llevar al día la bitácora de construcción de las embarcaciones	Durante la ejecución de la obra	La interventoría ha llevado al día la bitácora de la construcción de las embarcaciones
	Utilizar los formatos dispuestos para la presentación de informes parciales, finales de interventoría y de incumplimientos que den lugar a sanciones en caso de que aplique	Durante la ejecución de la obra	La interventoría ha realizado las actas de reuniones, comités, firmas e informes en los formatos correspondientes.
	Adelantar las acciones necesarias para prevenir, mitigar y corregir los atrasos y sobrecostos en la ejecución de la construcción de las embarcaciones.	Durante la ejecución de la obra	La interventoría ha realizado un seguimiento al cronograma, y ha buscado optimizar la disponibilidad de los equipos

			requeridos a instalar a fin de garantizar alta calidad sin sobrepasar los costos inicialmente viabilizados
	Hacer cumplir los planes de calidad, seguridad industrial, salud ocupacional y de manejo ambiental durante el proceso constructivo de las embarcaciones.	Durante la ejecución de la obra	La interventoría ha realizado un seguimiento al plan de calidad, realizando ensayos y revisando resultados de ensayos presentados por el contratista, así mismo ha verificado que el personal en obra cumpla con los certificados de habilidades requeridos además de sus elementos de protección personal.
	Exigir al contratista de la construcción de embarcaciones, los planos y diseños finales de las mismas en todos sus aspectos	Durante la ejecución de la obra	Previo consenso entre las partes al finalizar la obra el contratista deberá entregar los planos

7.6 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A la fecha se efectuó el pago del acta parcial N°1 de la interventoría por valor de $ 125.569.536,00.

Tabla 29. Actas parciales contrato de interventoría.

DESCRIPCIÓN	CONTRATADO	PAGADO	NO. ORDEN DE PAGO / FECHA

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 387.201.777,00		
ACTA PARCIAL N° 1	$ 125.569.536,00	$ 125.569.536,00	21/10/2025
TOTAL	$ 387.201.777,00		

7.7 PERSONAL, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

La interventoría afilió a su personal a la Seguridad Social una vez ingresados a la empresa ING INGENIERA SAS y antes de iniciar sus actividades en el proyecto. El personal propuesto se puede observar en la Tabla 27. Las planillas pagadas correspondientes al mes de julio 2025 incluidas en el anexo del presente informe

Tabla 30. Relación de personal profesional interventoría

No.	Nombre y Apellido	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación
				%
1.	ORLANDO CASTAÑEDA VANEGAS	73.076.121	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	56%
2.	ALEJANDRO VELASCO SOLANO	73.086.671	INGENIERO NAVAL ELECTRONICO	56%
3.	JOSE LUIS VEGA LIZCANO	13.956.157	INGENIERO METALURGCIO	45%
4.	DANILO LEMUS MARTINEZ	73.151.732	CONDUCTOR	64%

8 INFORMES ESPECIALISTAS INTERVENTORIA

- DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

La Dirección de Interventoría ha realizado el seguimiento general al cumplimiento del objeto contractual, orientando el control técnico sobre las actividades desarrolladas durante el cuarto mes de ejecución.

El director de la interventoría tuvo a su cargo la revisión y validación de los diseños, así como el seguimiento a la verificación del cumplimiento de los estándares de calidad exigidos para este tipo de embarcaciones navales. Desde el área de dirección, se adelantó la validación de las comunicaciones remitidas y la revisión integral de la información generada en el marco del contrato, tanto de las comunicaciones emitidas por la interventoría como de aquellas presentadas por el contratista de obra.

- INGENIERO ELECTRONICO NAVAL

Durante el periodo, el ingeniero especializado en electrónica naval realiza la revisión y análisis de la información técnica de los protocolos para los equipos remitida por Cotecmar en fecha 22/10/2025, los cuales se relacionan a continuación:

- PP-250-236-01 SISTEMAS DE PROPULSIÓN AUTONOMOS
- PP-250-421-01-COMPÁS MAGNÉTICO
- PP-250-433-01 ANUNCIADOR
- PP-250-434-01 SISTEMA DE ENTRETENIMIENTO
- PP-250-441-01 COMUNICACIÓN EXTERIOR
- PP-250-443-01 PITO
- PP-250-506-01 SISTEMA DE VENTEO
- PP-250-512-01 A SISTEMA DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN
- PP-250-514-01 A AIRE ACONDICIONADO
- PP-250-529-01 SISTEMA DE ACHIQUE
- PP-250-555-01 SISTEMA DE EXTINSIÓN DE INCENDIOS
- PP-250-868-01 PRUEBA DE MÁXIMA Y MÍNIMA VELOCIDAD
- PP-250-868-02 PRUEBA DE EMERGENCIA
- PP-250-868-03 PRUEBA DE DIÁMETRO TÁCTICO

- INGENIERO METALURGICO

En el periodo anterior, el 6 de octubre el ingeniero metalúrgico de la interventoría realizó las inspecciones radiográficas (RT) a las soldaduras de las embarcaciones Yapel y Betanci, revisó los resultados de Ensayos No Destructivos (END) remitidos por

COTECMAR, y formuló una primera solicitud de aclaración técnica para asegurar la calidad y conformidad de los procesos evaluados.

En el presente periodo, el profesional continúa con las gestiones técnicas orientadas al cierre y verificación de la información asociada a los ensayos realizados por Cotecmar. En este sentido, el 14 de octubre de 2025, emite el Oficio INGI-50263-034-25, mediante el cual realizó una segunda solicitud de aclaración para precisar la presión de diseño utilizada en las pruebas, la información de los equipos de medición y la completitud de los reportes, incluyendo datos del material y firmas de los inspectores responsables.

El 17 de octubre de 2025, COTECMAR remite el Oficio No. 164/GECON-25, en el que aporta las aclaraciones y soportes técnicos complementarios, precisando que la presión de diseño corresponde a la presión atmosférica y atendiendo los demás requerimientos efectuados por la interventoría.

Una vez revisada la información, el profesional emite el Oficio INGI-50263-035-25 del 21 de octubre de 2025, mediante el cual aprueba las pruebas realizadas, al verificarse que las aclaraciones suministradas cumplen con los criterios técnicos y normativos aplicables.

9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **Condiciones de diseño**

El contrato de suministro se estructuró a partir de los estudios elaborados por FINDETER en 2017, posteriormente ajustados por COTECMAR en dimensiones y criterios de diseño; sin embargo, con la contratación e inicio de actividades de la interventoría fue necesario profundizar en la verificación técnica, razón por la cual se solicitaron análisis adicionales de estabilidad, navegabilidad y memorias de cálculo. En atención a estas revisiones, COTECMAR entregó la licencia de construcción expedida por la autoridad fluvial el 13 de junio de 2025 y la documentación técnica complementaria en la reunión del 21 de junio de 2025, lo que permitió a la interventoría aprobar formalmente los diseños mediante el Comunicado INGI-50263-016-25 del 25 de junio de 2025, certificando que las embarcaciones Yapel y Betancí cumplen con los criterios técnicos, de seguridad y operación requeridos para la ejecución del proyecto BUSINÚ.

- **Seguimiento al Cronograma**

A la fecha, el porcentaje de ejecución programado es del 84,33%, mientras que el porcentaje de ejecución real es de 84,33%.

- **Seguimiento técnico**

Ensayos

1. Inspección visual

Las pruebas de inspección visual realizadas por la interventoría se enfocaron en las uniones soldadas de los tanques de la embarcación 2.

Inicialmente, se evaluaron los tanques 1 a 4, cuyos resultados se documentan en el Reporte No. 110825/1, remitido mediante el Oficio INGI-50263-028-25 del 12 de agosto de 2025. Posteriormente, se inspecciona el tanque 5, información consignada en el Reporte No. 200825/1, enviado a través del Oficio INGI-50263-029-25 del 25 de agosto de 2025. En ambos casos, las revisiones resultan aprobadas, confirmando que las soldaduras cumplen con los criterios técnicos establecidos.

Durante el periodo evaluado, la interventoría complementa estas actividades con una nueva inspección visual de los tanques 1 a 5 de la embarcación 2, registrada en el Reporte No. 291025/1 y remitida mediante el Oficio INGI-50263-038-25 del 4 de noviembre de 2025, la cual también se aprueba al verificarse nuevamente la conformidad de las soldaduras con los requerimientos técnicos aplicables.

2. Pruebas radiográficas

En el periodo evaluado, la interventoría realizó pruebas de radiografía industrial (RT) conforme a ISO 17636 y Lloyd's Register, evaluando diez puntos por embarcación. La embarcación Yapel obtuvo un 80 % de soldaduras aprobadas, mientras que la embarcación Betancí alcanzó un 90 % de aprobación, evidenciando en ambas estructuras una adecuada ejecución de las uniones y el cumplimiento general de los parámetros técnicos establecidos.

Durante la inspección radiográfica se identificaron indicaciones puntuales redondeadas y agrupadas que superaban los límites permisibles, razón por la cual la interventoría informó en el sitio, la necesidad de realizar reparaciones controladas en los puntos específicos. Estas observaciones no generaron oficio independiente, dado que la comunicación se realizó directamente durante la ejecución del ensayo conforme al procedimiento técnico del contrato

A partir de los resultados obtenidos el 6 de octubre de 2025, la interventoría determinó la necesidad de efectuar 10 radiografías adicionales, distribuidas en 6 placas para BUSINÚ 2 (Betancí) y 4 placas para BUSINÚ 1 (Yapel), con el fin de verificar de manera ampliada la integridad de las soldaduras observadas y confirmar la corrección de las indicaciones encontradas. Estas placas quedaron como obligación del contratista dentro del proceso de control de calidad.

En este sentido, COTECMAR remitió el 27 de octubre de 2025 el reporte de inspección radiográfica, de las 10 pruebas radiográficas adicionales propuestas, el cual fue objeto de observaciones por parte de la interventoría; por tal motivo, el 5 de noviembre de 2025 COTECMAR remitió el informe final de inspección radiográfica, ajustado conforme a las observaciones realizadas por la interventoría, documento que actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

3. Pruebas de ultrasonido.

COTECMAR remitió los reportes de ultrasonido (UT) y pruebas neumáticas de hermeticidad el 1 de octubre de 2025, pero la interventoría identificó diferencias en la trazabilidad y la coherencia de la información, por lo cual emitió el oficio INGI-50263-033-25 del 3 de octubre de 2025 solicitando las primeras aclaraciones; por su parte COTECMAR respondió a estas observaciones mediante el Oficio 159/GECON-25 del 9 de octubre de 2025.

En continuidad con el proceso de verificación técnica, el 14 de octubre de 2025 la interventoría, mediante el Oficio INGI-50263-034-25, requirió a COTECMAR emitió una segunda solicitud de aclaración respecto a precisar la presión de diseño utilizada en las pruebas y complementar los reportes con la información técnica y las firmas exigidas por la normativa aplicable. En respuesta, el contratista COTECMAR remitió el Oficio 164/GECON-25 del 17 de octubre de 2025, indicando que la presión aplicada correspondió a la presión atmosférica y aportando los soportes técnicos solicitados. Tras

el análisis de la documentación complementaria, la interventoría aprobó las pruebas el 21 de octubre de 2025 mediante el Oficio INGI-50263-035-25, al comprobarse el cumplimiento de los criterios técnicos y normativos establecidos.

4. Pruebas neumáticas

Las pruebas de hermeticidad por presión realizadas en ambas embarcaciones permitieron verificar la estanqueidad y el adecuado comportamiento estructural de los tanques y compartimientos presurizados, sin evidenciar fugas durante los ensayos ejecutados entre el 20 de septiembre y el 4 de octubre de 2025. El contratista COTECMAR remitió los reportes el 1 de octubre de 2025, los cuales fueron objeto de observaciones por parte de la interventoría mediante el Oficio INGI-50263-033-25 del 3 de octubre de 2025, solicitando aclaraciones sobre la trazabilidad y consistencia de los resultados. COTECMAR respondió oportunamente mediante el Oficio 159/GECON-25 del 9 de octubre de 2025, sin embargo y en seguimiento a este proceso, el 14 de octubre de 2025, a través del Oficio INGI-50263-034-25, la interventoría solicitó a COTECMAR precisar la presión de diseño utilizada en los ensayos y complementar los reportes con la información técnica y firmas requeridas por la normativa aplicable.

En respuesta, el contratista COTECMAR remitió el Oficio 164/GECON-25 del 17 de octubre de 2025, indicando las respuestas y actualizando los reportes. Posteriormente, tras el análisis detallado de esta documentación complementaria, la interventoría aprobó las pruebas el 21 de octubre de 2025 mediante el Oficio INGI-50263-035-25, al verificarse el cumplimiento de los criterios técnicos y normativos establecidos.

- **Pintura interna y externa embarcaciones**
 Pintura interna – Embarcaciones Businú 1 (Yapel) y Businú 2 (Betancí)

El 9 de octubre de 2025 fue remitido por correo electrónico el reporte de inspección interna de pintura correspondiente a la embarcación Businú 1 – Yapel, y el 5 de noviembre de 2025 se recibió el reporte de inspección para la embarcación Businú 2 – Betancí, en los cuales se ejecutó la pintura interna de cinco tanques (cuatro tanques vacíos y un tanque de gasolina), siguiendo el estándar de preparación de superficie SSPC-SP2. El proceso incluyó la aplicación de un sistema epóxico de tres capas conformado por primer CORROTEC 10050, capa intermedia Epoxy High Solids 13202 y acabado Epoxy High Solids 13200, con espesores mínimos entre 4 y 5 mils según el tipo de tanque. Durante la ejecución se controlaron las condiciones ambientales, se verificaron espesores y se registraron los parámetros técnicos del proceso, garantizando el cumplimiento de las especificaciones y la protección anticorrosiva requerida.

Pintura externa – Businú 1 (Yapel) y Businú 2 (Betancí)

El 5 de noviembre Cotecmar remitió por correo electrónico los reportes de inspección de las embarcaciones *Yapel* y *Betancí* en los cuales se ejecutó la pintura externa del casco incluyendo obra viva, obra muerta y superestructura bajo el estándar SSPC-SP2, mediante limpieza manual y mecánica para la remoción de óxidos sueltos, cascarilla y demás contaminantes. Posterior a la preparación superficial, se aplicó una capa de CORROTEC Primer Epóxico 10050 (mínimo 4 mils) como imprimación, seguida de una capa intermedia EPOXY COAL TAR FREE UDA800/20L/AA7 (mínimo 5 mils) color negro, la cual se aplicó nuevamente conforme al esquema de obra viva. Para obra muerta se utilizó el recubrimiento INTERTHANE 990 PHA130 PG1 (mínimo 3 mils), asegurando la protección anticorrosiva y el acabado correspondiente. Finalmente, la superestructura recibió INTERTHANE 990 PHA130 PG1, y se ejecutó el esquema decorativo amarillo-blanco, cuidando la correcta delimitación entre colores y garantizando uniformidad en el acabado final conforme al diseño aprobado.

- **Seguimiento financiero**

A la fecha de corte del informe, el contrato interadministrativo de obra registra el pago anticipado del 50% realizado el 7 de marzo de 2025 por valor de $4.500.000,00, así como el pago del Acta Parcial N.° 1 – Hito 2 efectuado el 11 de septiembre de 2025, por $2.250.000,00 alcanzando un total ejecutado de $6.750.000,00; los cuales equivalen al 75% del valor contractual de $9.000.000,00, y dejando un saldo pendiente de $2.250.000,00.

Por su parte, el contrato de interventoría presenta el pago del Acta Parcial N.° 1, realizado el 21 de octubre de 2025, por $125.569.536, correspondiente al 32% del valor total contratado de $387.201.777. Estos resultados reflejan una ejecución financiera consistente con los hitos aprobados y el avance contractual del periodo evaluado.

ANEXOS

ANEXO 1.

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

ACTA DE COMITÉ No. 6

CONTRATO No.	CD-SIM-034-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL –COTECMAR–
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"
VALOR	NUEVE MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.000.000.000,00) INCLUIDO IVA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	12 DE FEBRERO DE 2025
FECHA FINAL	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
INTERVENTORÍA:	ING INGENIERIA S.A.S
INTERVENTORÍA No.	CMA-SIM-005-5025
TEMA PRINCIPAL A TRATAR:	AVANCE FÍSICO Y CONTRACTUAL DEL PROYECTO PLAN DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

En la ciudad de Montería a los veintisiete (27) días del mes octubre del año 2025 los suscritos a saber: el contratista **CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL –COTECMAR–**, gestor de proyectos Alberto Aguas, el interventor **ING INGENIERIA S.A.S**, el profesional Alejandro Velasco y el apoyo a la supervisión designado **RITA ESQUIVEL y ORLANDO VERGARA**, se llevó a cabo el presente comité virtual, teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. REVISIÓN DE COMPROMISOS.
2. AVANCE DE OBRA SEMANAL.
3. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES- Temas claves

3.1. Intervención por parte del interventor.
3.2. Intervención por parte de COTECMAR.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
5. COMPROMISOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. REVISIÓN DE COMPROMISOS.

Descripción del compromiso	Responsable	Cumplido/ No cumplido
COTECMAR enviara fichas técnicas de la muestra de los pisos	Alberto Aguas - COTECMAR	Cumplido

2. AVANCE DE OBRA SEMANAL.

De acuerdo al avance semanal obra el avance programado es del 76,90% y un avance real del 76,93% % a corte 23 de octubre de 2025

3. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES

- **Intervención por parte de COTECMAR – Daniela Galvis**

La ingeniera inicia manifestando el avance del proyecto e informa sobre el estado del plan de compras:

- El grupo 100 (acero) ya fue recibido en su totalidad.
- Los grupos 200 y 500 (propulsión, auxiliares y combustible) se encuentran contratados y su llegada a planta se estima entre finales de agosto y comienzos de septiembre.
- El grupo 300-400 (electrónica y navegación) está contratado y se espera su llegada en el presente mes.
- El grupo 600 (habitabilidad) se encuentra contratado parcialmente, con algunos elementos ya recibidos y otros en proceso de contratación como son los pisos.

Respecto al avance económico, se reporta un 75% de ejecución, detallado así:

- Pago anticipado (50%): $4.500.000.000 IVA incluido, realizado una vez suscrita el acta de inicio.
- Segundo pago (25%): $2.250.000.000 IVA incluido, efectuado tras el inicio de la construcción de los dos cascos.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

- Tercer pago (15%): $1.350.000.000 IVA incluido, correspondiente a la finalización de la construcción de los dos cascos.

Actualmente, se está consolidando la información para remitirla a la Alcaldía y proceder con la facturación del tercer hito, dado que la construcción de los dos cascos ha sido finalizada. Paralelamente, se trabaja en la integración de sistemas y equipos, con miras a las pruebas SAT y la entrega final de las embarcaciones en Montería.

- En el Bote 1, se realizaron actividades como Verificación de protocolos grupo 300 – 400, Instalación de polea para el winche / babor, Presentación de generador, Inicio del cableado, Instalación de escotillas, Montaje de los motores, Ingreso del generador, Fin integración sistema de ventilación.

- En el Bote 2, las actividades realizaran fueron Presentación de equipos en consola, Instalación toma de mar / sistema de enfriamiento, Perforaciones del sistema de combustible (succiones), Instalación de bandejas, soportes y tubería, Instalación de aislamiento en cabina, Instalación de escotillas, Montaje de los motores, Instalación de la rampa de acceso / estribor.

- **Intervención por parte de COTECMAR – Ing. Alberto Aguas**

El ingeniero manifiesta que, durante la visita del alcalde el 24 de octubre, se programó la ceremonia de entrega oficial de las embarcaciones para el 20 de diciembre de 2025, fecha ya incluida en su agenda.
Se recalca al Municipio la importancia de que la tripulación de las embarcaciones esté presente en el sitio desde el 24 de noviembre hasta el 5 de diciembre de 2025, para participar en el plan de entrenamiento relacionado con la operación de los sistemas y equipos. Este plan está pactado contractualmente y requiere la presencia del personal seleccionado.
Durante la semana 43, se realizaron actividades como la instalación de los racks de bicicletas, trabajos de aislamiento térmico, instalación de bandejas eléctricas, cableado en los botes BUSINU 1 y 2, colocación de puertas de prueba y puerta automática de popa, además de la aplicación de la pintura en primer, dejando las embarcaciones ya en color azul.

- **Intervención por parte de la interventoria – Ing. Alejandro Velasco**

El ingeniero Velasco presenta cuatro observaciones principales:

1. **Informe de pintura:**

La interventoría menciona que no ha recibido los reportes solicitados sobre las mediciones de espesores de pintura húmeda y seca, ni los valores de anclaje. Se insiste en la necesidad de

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

- **Intervención por parte de COTECMAR - Ing. Rita Esquivel**

La ingeniera expresa que, en lo referente al cumplimiento del programa de capacitación, indicando que este debe desarrollarse de acuerdo con lo establecido en el contrato, tanto en duración como en contenido, garantizando la formación integral del personal designado por el Municipio en operación, tripulación y mantenimiento de las embarcaciones.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO





	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

5. COMPROMISOS

Descripción del compromiso	**Responsable**
COTECMAR revisará el alcance contractual del programa de entrenamiento de la tripulación.	Alberto Aguas - COTECMAR
COTECMAR se compromete a enviar la especificación técnica de los pisos internos de las embarcaciones, junto con la garantía correspondiente respaldada por el proveedor, para conocimiento y validación por parte de la interventoría y el municipio.	Alberto Aguas - COTECMAR

Para constancia de la presente acta se adjunta actas de reunión firmada por los asistentes presenciales en formato de COTECMAR.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

4478

COTECMAR

ACTA DE REUNION

LUGAR: OFICINA PLAYON	FECHA: 27 – OCTUBRE – 2025	HORA: 9:30 a.m.
PROYECTO: BUSINÚ		ACTA No.: 56

OBJETIVO

REUNIÓN SEGUIMIENTO SEMANAL DEL PROYECTO CD-SIM-034-2024 – BUSINÚ

ASISTENTES

CITADOS		ASISTE		FIRMA
NOMBRE	CARGO	SI	NO	
ALBERTO AGUAS	GEPRO	✓		Alberto Aguas
DANIELA TIRADO	ING PRODUCCIÓN	✓		
DANIELA GAVIS	ING PRODUCCIÓN	X		Daniela Gavis
ORLANDO VERGARA	SUPERVISIÓN	✓		
ALEJANDRO VELASCO	INTERVENTORIA	✓		
CAMILO BUSTOS	INTERVENTORIA	✓		
DANILO LEMUS	INTERVENTORIA			
ALEXANDRA HURTADO	GEPRO			

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
1.	Cotecmar, inicia la reunión reportando la agenda a tratar y el alcance del hito N°3 que es el próximo a facturar.	
2	Cotecmar, informa que el porcentaje de avance a corte wk 43 es 76,93%.	
3.	Cotecmar, solicita la definición del punto de descarga (muelle) donde se dejaran las embarcaciones.	
4.	Cotecmar, informa el avance de las actividades ejecutadas a corte de la wk 43 e informa las actividades de la wk 44.	

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
5	Cotecmar, informa que la ceremonia de entrega de las 02 unidades será el 20/12/2025	
6	Cotecmar, informa fecha de entrenamiento de la tripulación en planta Cotecmar el 24/11/2025 hasta 5/12/2025	
7	Interventoria, solicita el informe de mediciones (mills) de pintura en cada una de las capas aplicadas.	
8	Cotecmar, informa que emitió el informe de mediciones de la pintura interna el 9/10/2025, y entregará de la aplicación externa al final de esta la semana del 27 de oct.	
9	Cotecmar, solicita la confirmación por parte de montería de cómo se realizara la sustentación de los cambios realizados en el proyecto (otro si u modificatorio).	
10	Cotecmar, revisará el alcance contractual del entrenamiento de la tripulación.	
11	Cotecmar, enviará especificación técnica de pisos interno y garantía respaldada por el proveedor.	

Powered by CamScanner

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

ACTA DE COMITÉ No. 7

CONTRATO No.	CD-SIM-034-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL –COTECMAR–
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"
VALOR	NUEVE MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.000.000.000,00) INCLUIDO IVA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	12 DE FEBRERO DE 2025
FECHA FINAL	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
INTERVENTORÍA:	ING INGENIERIA S.A.S
INTERVENTORÍA No.	CMA-SIM-005-5025
TEMA PRINCIPAL A TRATAR:	AVANCE FÍSICO Y CONTRACTUAL DEL PROYECTO

En la ciudad de Montería a los cuatro (04) días del mes noviembre del año 2025 los suscritos a saber: el contratista **CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL –COTECMAR–**, gestor de proyectos Alberto Aguas, el interventor **ING INGENIERIA S.A.S**, el profesional Alejandro Velasco y el apoyo a la supervisión designado **RITA ESQUIVEL y ORLANDO VERGARA**, se llevó a cabo el presente comité virtual, teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. REVISIÓN DE COMPROMISOS.
2. AVANCE DE OBRA SEMANAL.
3. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES- Temas claves
 3.1. Intervención por parte del interventor.
 3.2. Intervención por parte de COTECMAR.
4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

5. COMPROMISOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. REVISIÓN DE COMPROMISOS.

Descripción del compromiso	Responsable	Cumplido/ No cumplido
COTECMAR revisará el alcance contractual del programa de entrenamiento de la tripulación.	Alberto Aguas - COTECMAR	Cumplido
COTECMAR se compromete a enviar la especificación técnica de los pisos internos de las embarcaciones, junto con la garantía correspondiente respaldada por el proveedor, para conocimiento y validación por parte de la interventoría y el municipio.	Alberto Aguas - COTECMAR	Cumplido

2. AVANCE DE OBRA SEMANAL.

De acuerdo al avance semanal obra el avance programado es del 82,62% y un avance real del 80,68% a corte 30 de octubre de 2025

3. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES

- **Intervención por parte de COTECMAR – Daniela Galvis**

La ingeniera inicia manifestando el avance del proyecto e informa sobre el estado del plan de compras:

- El grupo 100 (acero) ya fue recibido en su totalidad.
- Los grupos 200 y 500 (propulsión, auxiliares y combustible) se encuentran contratados y su llegada a planta se estima entre finales de agosto y comienzos de septiembre.
- El grupo 300-400 (electrónica y navegación) está contratado y se espera su llegada en el presente mes.
- El grupo 600 (habitabilidad) se encuentra contratado parcialmente, con algunos elementos ya recibidos y otros en proceso de contratación como son los pisos.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

Respecto al avance económico, se reporta un 75% de ejecución, detallado así:

- Pago anticipado (50%): $4.500.000.000 IVA incluido, realizado una vez suscrita el acta de inicio.
- Segundo pago (25%): $2.250.000.000 IVA incluido, efectuado tras el inicio de la construcción de los dos cascos.

- En el Bote 1 y 2 se realizaron actividades como:
- Continuación del cableado eléctrico en ambos cascos (B1 – B2).
- Presentación del generador correspondiente al Bote 2.
- Finalización de la instalación de los sistemas auxiliares en los dos botes.
- Inicio de las labores de pintura externa en los cascos B1 y B2.
- Finalización del aislamiento térmico y acústico interno en ambos botes.
- Presentación de los equipos de la consola de mando del Bote 2.
- Inicio de la instalación de los mamparos estructurales en los dos botes.
- Finalización de la pintura de las consolas principales en B1 y B2.

- **Intervención por parte del Municipio - Ing. Rita Esquivel**

La ingeniera señala que, en relación con el acta de cobro, el correo recibido contiene el acta numérica y el acta literal, pero faltan algunos soportes que deben ser concertados con la interventoría.
Informa además que de acuerdo a la circular que se envió en el grupo del proyecto de WhatsApp, la Oficina de Hacienda y Tesorería estableció el 6 de diciembre como fecha límite para la radicación de cuentas que van a hacer pagadas en la vigencia 2025.
Después de esa fecha, los pagos que se radiquen quedarán para trámite a partir de febrero de 2026.

Respecto a la liquidación contractual, indica que consultará el procedimiento aplicable a COTECMAR, dado que la empresa no liquida personal vinculado directamente al contrato, como ocurre en otros proyectos municipales.

- **Intervención por parte de COTECMAR - Ing. Alberto Aguas**

El ingeniero explica que se cuenta con todos los soportes técnicos y documentales correspondientes a los ensayos no destructivos (inspección visual, pruebas neumáticas y de ultrasonido), los cuales se entregarán como soporte del avance. Estos documentos ya fueron revisados y aprobados por la interventoría.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

Asimismo, manifiesta que se elaborará un acta detallada con todas las piezas ensambladas y soldadas, acompañada de sus planos y certificaciones respectivas.

- **Intervención por parte de la interventoría – Ing. Alejandro Velasco**

El ingeniero Alejandro resalta la importancia de definir con prioridad la contratación e instalación de las cámaras FLIR, elemento solicitado anteriormente y fundamental por razones de seguridad operativa.

- **Intervención por parte de la interventoría – Ing. Alejandro Velasco**

El ingeniero Alejandro manifiesta la importancia de definir cuanto antes la instalación de las cámaras FLIR, dado que este requerimiento se ha solicitado con anterioridad y resulta fundamental por razones de seguridad operativa en la plataforma.

- **Intervención por parte de COTECMAR - Ing. Alberto Aguas**

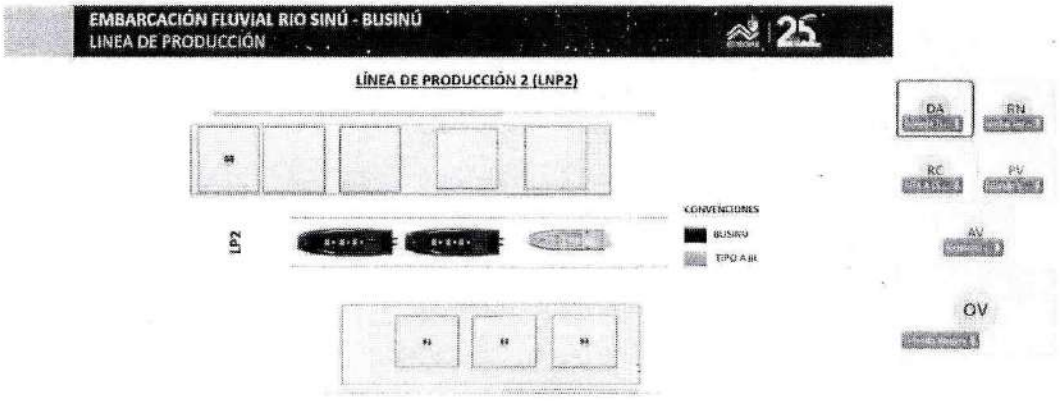
El ingeniero Alberto indica que el componente de las cámaras FLIR no se encuentra incluido en el contrato inicial, aunque actualmente se están adelantando gestiones y negociaciones para su posible adquisición.

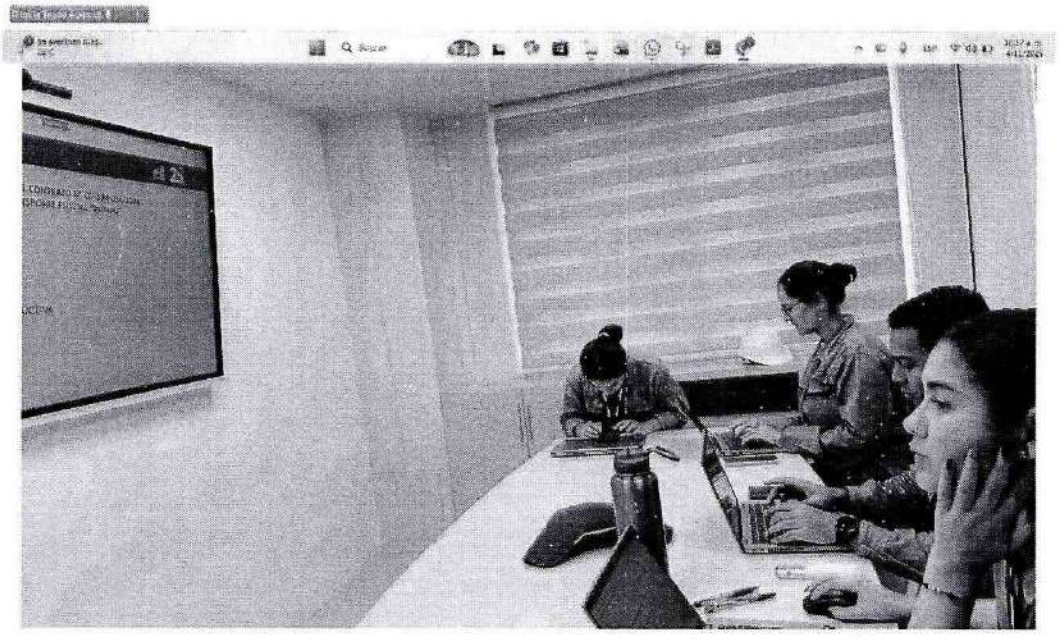
El ingeniero complementa la intervención señalando que también deben incluirse en esa revisión los ánodos y las cámaras FLIR. Explica que su equipo preparará una especificación técnica actualizada con todos los cambios propuestos (bombas, ventanas, puertas, ánodos y cámaras) y la enviará a la interventoría para revisión y acuerdo.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024	





5. COMPROMISOS

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

Descripción del compromiso	Responsable
COTECMAR solicita la definición del punto de descarga (muelle) donde se dejaran las embarcaciones.	Alberto Aguas - COTECMAR
COTECMAR solicita la llegada de la tripulación para que pueda visualizar la construcción final de las embarcaciones.	Alberto Aguas - COTECMAR

Para constancia de la presente acta se adjunta actas de reunión firmada por los asistentes presenciales en formato de COTECMAR.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

4486

COTECMAR

ACTA DE REUNION

Codigo F-GEN-008	Version 0 0 2	Fecha de aprobacion 22 oct 2003
LUGAR: OFICINA GECON	FECHA: 4 – NOVIEMBRE – 2025	HORA: 9 30 a m
PROYECTO: BUSINÚ		ACTA No : 00

OBJETIVO

REUNIÓN SEGUIMIENTO SEMANAL DEL PROYECTO CD-SIM-034-2024 – BUSINÚ

ASISTENTES

CITADOS		ASISTE		FIRMA
		SI	NO	
NOMBRE	CARGO			
ALBERTO AGUAS	GEPRO	✓		Alberto Aguas
DANIELA TIRADO	ING PRODUCCIÓN	✓		
DANIELA GAVIS	ING PRODUCCIÓN	✓		Daniela Gavis.
ORLANDO VERGARA	SUPERVISIÓN	✓		virtual
ALEJANDRO VELASCO	INTERVENTORIA	✓		Virtual
CAMILO BUSTOS	INTERVENTORIA	✓		Camilo
DANILO LEMUS	INTERVENTORIA	✓		Virtual
ALEXANDRA HURTADO	GEPRO	✓		Hurtado

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
1.	Cotecmar, inicia la reunión reportando la agenda a tratar y el alcance de los hitos, montería solicita la documentación anexa para el soporte del hito.	
2	Cotecmar, solicita a la interventoría la verificación de la documentación a entregar como soporte de la legalización del hito n°3.	
3.	Montería, informa que la factura del hito n°3 debe estar en tesorería a más tardar el 6/12/2025 y así mismo los hitos 4 y 5 serán facturados en febrero.	

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	**ACUERDOS Y COMPROMISOS**	**RESPONSABLES**
4.	Cotecmar, informa que el porcentaje de avance a corte wk 44 es 82,62%.	
5.	Cotecmar, solicita la definición del punto de descarga (muelle) donde se dejaran las embarcaciones	
6.	Cotecmar, informa el avance de las actividades ejecutadas a corte de la wk 44 e informa las actividades de la wk 45.	
7.	Cotecmar, informa fecha de entrenamiento de la tripulación en planta Cotecmar el 24/11/2025 y solicita la llegada de ellos para visualización de la construcción final de las 02 unidades.	
8.	Cotecmar, emitirá el informe de mediciones (mills) de pintura en cada una de las capas aplicadas a la interventoria.	
9.	Cotecmar, solicita la confirmación por parte de monteria de cómo se realizara la sustentación de los cambios realizados en el proyecto (otro si u modificatorio). Confirmar el procedimiento	
10.	Cotecmar, por beneficio del proyecto se han realizado las siguientes mejoras que deben quedar actualizadas en la ET: • Motores: cambio potencia de 115hp a 200hp. • Ventanas laterales: cambio de fijas a corrediza. • Puerta de acceso en popa: batiente a deslizable.	
11.	Cotecmar, informa que NO asumirá el alojamiento y alimentación de la tripulación.	

Powered by CamScanner

ANEXO 2.

ACTAS DE REUNION

4488

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE REUNIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-035	01	23/01/2024

Tema de la reunión	**Fecha**	**15/10/2025**
Seguimiento técnico y contractual del proyecto BUSINU	**Hora Inicio**	9:30 p.m.
Coordinador Reunión	**Hora Fin**	10:30 p.m.
Secretaría de Infraestructura	**Contrato/Convenio No.**	CD-SIM-034-2025
Lugar	**COTECMAR**	

Objetivo

Revisión del avance del proyecto.

Temas Tratados

Asistentes:

- Ing. Daniela Galvis – COTECMAR
- Ing. Alberto Aguas – COTECMAR
- Ing. Alexandra Hurtado - COTECMAR
- Sr. Camilo Bustos –Interventoría
- Ing. Orlando Vergara – Apoyo a la supervisión Municipio de Montería
- Ing. Rita Esquivel - Apoyo a la supervisión Municipio de Montería

Temas tratados

- Avance físico y contractual del proyecto

- **Observaciones por parte de COTECMAR - Ing. Daniela Galvis**

La ingeniera inicia manifestando el avance del proyecto e informa sobre el estado del plan de compras:

- El grupo 100 (acero) ya fue recibido en su totalidad.
- Los grupos 200 y 500 (propulsión, auxiliares y combustible) se encuentran contratados y su llegada a planta se estima entre finales de agosto y comienzos de septiembre.
- El grupo 300-400 (electrónica y navegación) está contratado y se espera su llegada en el presente mes.
- El grupo 600 (habitabilidad) se encuentra contratado parcialmente, con algunos elementos ya recibidos y otros en proceso de contratación como son los pisos.

En cuanto al avance físico, reporta que, con corte a la semana 41 de 2025 con fecha 9 de octubre, el proyecto alcanza un 70,92% real frente a un 71,73% programado.

- En el Bote 1, se realizaron actividades como instalación de pasamanos, soldadura del rack de bicicleta, instalación de soporte del winche, inicio de aislamiento, instalación de bases de la silla del piloto, pintura interna, fabricación y perforación de ruanas- acoples de manga de 02 ventiladores pique de popa, penetración sistema de escape del generador.

- En el Bote 2, las actividades realizaran fueron instalación de pernos para las sillas de pasajeros, marcación y perforación venteo sistema combustible, instalación de pasamanos, presentación handhole sensor de combustible, instalación del soporte de la silla de pasajeros, presentación de la consola.

- **Observaciones por parte de COTECMAR - Ing. Alberto Aguas**

El ingeniero manifiesta la necesidad de revisar en conjunto con el personal de contratación del municipio que participó en la formulación del contrato, la terminología y el alcance correspondiente al "Fin de la construcción del casco", esto con el fin de definir las actividades

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE REUNIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-035	01	23/01/2024

que comprenden el cumplimiento del hito N.°3 y así poder proceder con el pago de dicho hito.

- **Observaciones por parte del Municipio - Ing. Rita Esquivel**

La ingeniera indica que realizará la consulta con el área de contratación del municipio respecto al tema mencionado.

- **Observaciones por parte de COTECMAR - Ing. Daniela Galvis**

La ingeniera complementa informando que ambas embarcaciones se encuentran pintadas internamente, tanto en tanques como en superestructura, y que la pintura externa está programada para finales del mes de octubre.
Asimismo, menciona que COTECMAR emitirá un oficio dirigido al municipio recordando la solicitud relacionada con la designación de la tripulación.

- **Observaciones por parte del Municipio - Ing. Rita Esquivel**

La ingeniera solicita a COTECMAR el envío de todos los oficios y comunicaciones emitidos en el marco del proyecto, con el fin de consolidar el expediente físico documental por parte del municipio.

Conclusiones / Decisiones

- COTECMAR enviará oficio recordatorio para la contratación del personal que hará parte de la tripulación
- COTECMAR enviará comunicación del proyecto al municipio para la gestión documental

Registro fotográfico



4490

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE REUNIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-035	01	23/01/2024



Compromisos Adquiridos	
Anexos	Se anexa acta de firmas de formato Cotecmar

4491

COTECMAR

ACTA DE REUNION

Código F-GEN-008	Versión 007	Fecha de aprobación 22-oct-2003

LUGAR: OFICINA GECON	FECHA: 15 – OCTUBRE – 2025	HORA 2 00 a m
PROYECTO: BUSINÚ		ACTA No: 00

OBJETIVO

REUNIÓN SEGUIMIENTO SEMANAL DEL PROYECTO CD-SIM-034-2024 – BUSINÚ

ASISTENTES

CITADOS		ASISTE		FIRMA
NOMBRE	CARGO	SI	NO	
ALBERTO AGUAS	GEPRO			Alberto Aguas
DANIELA TIRADO	ING PRODUCCIÓN	✓		
DANIELA GAVIS	ING PRODUCCIÓN	✓		Daniela Gavis.
ORLANDO VERGARA	SUPERVISIÓN		✓	
ALEJANDRO VELASCO	INTERVENTORIA		✓	
CAMILO BUSTOS	INTERVENTORIA	✓		
DANILO LEMUS	INTERVENTORIA		✓	
ALEXANDRA HURTADO	GEPRO			

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
1.	Cotecmar, inicia la reunión reportando la agenda a tratar y el alcance del hito N°3 que es el próximo a facturar	
2	Cotecmar, informa que el porcentaje de avance a corte wk 41 es 70,92%	
3.	Cotecmar confirma que las dos embarcaciones se encuentran pintados internamente, en tanques y superestructura.	
4.	Se confirma pintura externa de la embarcación para finales de octubre.	

Powered by CamScanner

4492

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
5.	Cotecmar, emitirá un oficio (recordatorio) al cliente, solicitando la tripulación el 01/10/2025 en planta	
6.	Montería, solicita el envió de todos los oficios (comunicaciones) que se han emitido	

Powered by CamScanner

4493

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE REUNIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-035	01	23/01/2024

Tema de la reunión	**Fecha**	**20/10/2025**
Seguimiento técnico y contractual del proyecto BUSINU	**Hora Inicio**	9:30 p.m.
Coordinador Reunión	**Hora Fin**	10:30 p.m.
Secretaría de Infraestructura	**Contrato/Convenio No.**	CD-SIM-034-2025
Lugar	**COTECMAR**	

Objetivo

Revisión del avance del proyecto.

Temas Tratados

Asistentes:

- Ing. Daniela Galvis – COTECMAR
- Ing. Daniela Tirado – COTECMAR
- Ing. Alexandra Hurtado – COTECMAR
- Ing. Alberto Aguas – COTECMAR
- Ing. Alexandra Hurtado - COTECMAR
- Sr. Camilo Bustos –Interventoria
- Ing. Orlando Vergara – Apoyo a la supervisión Municipio de Montería
- Ing. Rita Esquivel - Apoyo a la supervisión Municipio de Montería

Temas tratados

- Avance físico y contractual del proyecto

- **Observaciones por parte de COTECMAR - Ing. Daniela Galvis**

La ingeniera inicia manifestando el avance del proyecto e informa sobre el estado del plan de compras:

- El grupo 100 (acero) ya fue recibido en su totalidad.
- Los grupos 200 y 500 (propulsión, auxiliares y combustible) se encuentran contratados y su llegada a planta se estima entre finales de agosto y comienzos de septiembre.
- El grupo 300-400 (electrónica y navegación) está contratado y presenta una avance de 90%.
- El grupo 600 (habitabilidad) se encuentra contratado parcialmente, estamos a la espera DE las ventanas, hay unos elementos DE los algunos pisos, algunas pinturas

En cuanto al avance físico, reporta que, con corte a la semana 42 de 2025 con fecha 20 de octubre, el proyecto alcanza un 74,01% real frente a un 73,99% programado.

En el Bote 1

- Finalización de aislamiento y pintura interna.
- Aplicación de primera capa externa (primer).
- Instalación del ruteado para motores y bancos de baterías.
- Instalación del handhole.
- Presentación del sistema de combustible.
- Instalación de puertas y perforaciones en consola para equipos.
- Instalación de mangueras en el sistema de achique (4 tanques).
- Aplicación de acabados en zonas estratégicas.
- Integración del sistema de ventilación y presentación del sistema de venteo.

En el Bote 2.

- Finalización de instalación de bases en cubierta.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE REUNIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-035	01	23/01/2024

- Instalación de bandejas en cuarto de máquinas.
- Culminación de perforaciones para anclaje de motores.
- Corte de puerta corrediza.
- Inicio de trabajos de aislamiento.
- Instalación de espárragos para el anclaje del sistema de aire acondicionado.

- **Observaciones por parte de COTECMAR - Ing. Alberto Aguas**

El ingeniero Alberto Aguas consulta si es posible enviar la documentación correspondiente para el pago del hito N.° 3, y solicita aclaración sobre el origen de los nombres de las embarcaciones.

- **Observaciones por parte del Municipio - Ing. Rita Esquivel**

La ingeniera informa que, desde el área de contratación, se indica que el trámite del acta de pago correspondiente al hito N.° 3 podrá realizarse al finalizar el mes de octubre, de manera que las instalaciones internas y los cascos estén más avanzadas y puedan evidenciarse en las memorias fotográficas.

Asimismo, la ingeniera señala que existe un compromiso previo de evaluar la posibilidad de traer una de las embarcaciones navegando hasta Montería, conforme al interés manifestado por el Señor Alcalde, quien desea presenciar la llegada de la embarcación por el río .

- **Observaciones por parte de COTECMAR - Ing. Alberto Aguas**

El ingeniero Alberto Aguas manifiesta que, para realizar el traslado por vía fluvial, se deben cumplir diversos requisitos normativos y de seguridad, entre los que se incluyen la matriculación de la embarcación y el pago de seguros (tanto de operación como de transporte), explica que COTECMAR no es una empresa de transporte fluvial, por lo cual sería necesario contratar a un capitán o empresa especializada para la navegación, lo que implica costos y gestiones adicionales.

El ingeniero agrega que se continúa a la espera de hojas de vida del personal que integrará la tripulación.

- **Observaciones por parte del Municipio - Ing. Rita Esquivel**

La ingeniera Rita Esquivel informa que, hasta el momento, la convocatoria vigente ha permitido reclutar ocho candidatos, quienes están siendo evaluados por la interventoría. Añade que se ha solicitado a la Gerencia de Empleo continuar con la búsqueda de perfiles adicionales, incluyendo un capitán retirado residente en Montería, para fortalecer la tripulación.

- **Observaciones por parte del Municipio - Ing. Orlando Vergara**

El ingeniero explica que los nombres de las embarcaciones responden a un reconocimiento de la identidad cultural de la región:

El nombre Yapel (o lapel) se asocia a un cacique Zenú de la región. Los Zenúes fueron los pueblos indígenas que habitaron el territorio entre el río Sinú (Montería) y el río San Jorge.
Yapel fue uno de los líderes de este pueblo, y su nombre puede estar relacionado con la resistencia indígena ante la colonización española.
Aunque no es tan ampliamente conocido como otros caciques en la historia de Colombia, Yapel es considerado parte de la resistencia de los pueblos zenúes frente a la imposición colonial.

El nombre "Betancí" es conocido en la región debido a la importancia de los líderes locales que dirigían las comunidades cercanas a las ciénagas y ríos del Sinú, que fueron muy

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE REUNIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-035	01	23/01/2024

relevantes en tiempos precolombinos para la organización territorial y las actividades de pesca y agricultura de los Zenúes.

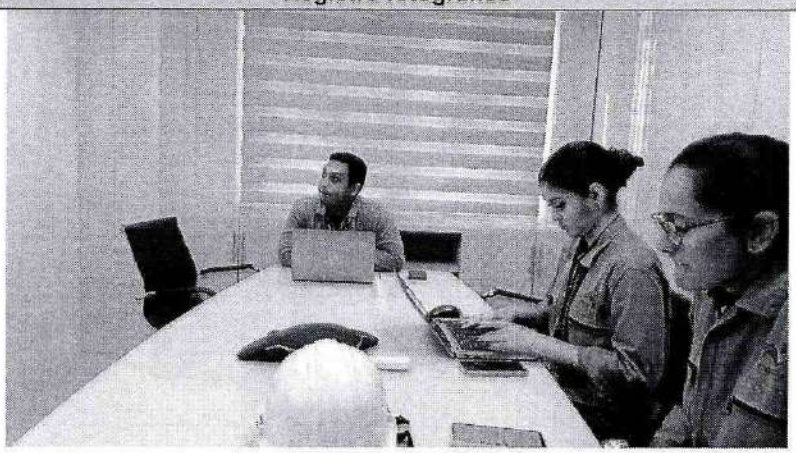
- **Observaciones por parte de COTECMAR - Ing. Alberto Aguas**

El ingeniero indica que el alcalde de Montería ha confirmado una visita para el viernes 24 de octubre, por lo cual se solicita sea confirmada en aras de coordinar la presencia del equipo técnico y de la interventoría durante el recorrido.

Conclusiones / Decisiones

- COTECMAR enviará un oficio recordatorio al municipio solicitando la contratación del personal de tripulación.
- El apoyo a la supervisión solicita le envió de todos los oficios que ha emitido Cotecmar para la gestión documental.
- Cotecmar solicita reunión para el martes para conciliar criterios de la norma de la radiografía y mostrar los resultados.

Registro fotográfico





Compromisos Adquiridos

Anexos	Se anexa acta de firmas de formato Cotecmar

4496

COTECMAR

ACTA DE REUNION

Código: F-GEN-008	Versión: 0 0 2	Fecha de aprobación: 22-oct-2013

LUGAR: OFICINA GECON	FECHA: 20 – OCTUBRE – 2025	HORA: 2.00 a. m.
PROYECTO: BUSINU		ACTA No.: 00

OBJETIVO

REUNIÓN SEGUIMIENTO SEMANAL DEL PROYECTO CD-SIM-034-2024 – BUSINÚ

ASISTENTES

CITADOS		ASISTE		FIRMA
		SI	NO	
NOMBRE	CARGO			
ALBERTO AGUAS	GEPRO	✓		Alberto Aguas
DANIELA TIRADO	ING PRODUCCIÓN	✓		
DANIELA GAVIS	ING PRODUCCIÓN	✓		Daniela Gavis A.
ORLANDO VERGARA	SUPERVISIÓN		✓	
ALEJANDRO VELASCO	INTERVENTORIA		✓	
CAMILO BUSTOS	INTERVENTORIA	✓		Camilo Bus
DANILO LEMUS	INTERVENTORIA		✓	
ALEXANDRA HURTADO	GEPRO	✓		Hurtado

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
1.	Cotecmar, inicia la reunión reportando la agenda a tratar y el alcance del hito N°3 que es el próximo a facturar.	
2	Cotecmar, le informa al cliente el alcance de cada uno de los hitos y definiendo su alcance.	
3.	Montería, confirma que se dará inicio al trámite del hito N°3 y se facturara el 31/10/2025, se incluirán en las memorias fotográficas instalación de los sistemas auxiliares.	
4.	Cotecmar, informa que el porcentaje de avance a corte wk 42 es 74,01%	

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
5.	Cotecmar, solicita la definición del punto de descarga (muelle) donde se dejaran las embarcaciones.	
6.	Cotecmar, informa el avance del plan de compra a corte de la wk 42	
7.	Cotecmar, emitirá un oficio (recordatorio) al cliente, solicitando la tripulación el 01/10/2025 en planta y montería sigue a la espera de hojas de vida e informa la reclusión de 8 personas.	
8.	Montería, solicita el envió de todos los oficios (comunicaciones) que se han emitido, se emitirán con la documentación del hito.	
9.	COTECMAR solicita reunión el día martes a las 9:00 am para conciliar criterios de la norma de la radiografía y mostrar los resultados.	

Powered by CamScanner

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE REUNIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-035	01	23/01/2024

Tema de la reunión	**Fecha**	**11/10/2025**
Seguimiento técnico y contractual del proyecto BUSINU	**Hora Inicio**	9:30 p.m.
Coordinador Reunión	**Hora Fin**	10:30 p.m.
Secretaría de Infraestructura	**Contrato/Convenio No.**	CD-SIM-034-2025
Lugar	**COTECMAR**	

Objetivo

Revisión del avance del proyecto.

Temas Tratados

Asistentes:

- Ing. Daniela Galvis – COTECMAR
- Ing. Daniela Tirado – COTECMAR
- Ing. Alexandra Hurtado – COTECMAR
- Ing. Alberto Aguas – COTECMAR
- Ing. Alexandra Hurtado - COTECMAR
- Ing. Alejandro Velasco – Interventoría
- Sr. Camilo Bustos –Interventoría
- Ing. Orlando Vergara – Apoyo a la supervisión Municipio de Montería
- Ing. Rita Esquivel - Apoyo a la supervisión Municipio de Montería

Temas tratados

- Avance físico y contractual del proyecto

- **Observaciones por parte de COTECMAR - Ing. Daniela Galvis**

La ingeniera inicia manifestando el avance del proyecto e informa sobre el estado del plan de compras:

- El grupo 100 (acero) ya fue recibido en su totalidad.
- Los grupos 200 y 500 (propulsión, auxiliares y combustible) se encuentran contratados.
- El grupo 300-400 (electrónica y navegación) está contratado.
- El grupo 600 (habitabilidad) se encuentra contratado parcialmente, integrando todos los equipos, todos los sistemas para posterior protocolo de prueba.

En cuanto al avance físico, reporta que, con corte a la semana 45 de 2025 con fecha 06 de diciembre, el proyecto alcanza un 84,37 real frente a un 82,03% programado.

En el Bote 1 (Yapel) – Bote 2 (Beanci)

- Continúa cableado B1 - B2.
- Instalación de ventanas B1- B2.
- Fin de pintura externa B1 - B2.
- Inicio de aplicación superficies internas B1 - B2.
- Instalación de pasamanos y barandas B1 - B2.
- Continua instalación de mamparos estructurales B1-B2.
- Inicio instalación de mamparos estructurales B1-B2.
- Instalación de equipos en cubierta B1 y B2.
- Fin instalación de pisos internos B1 y B2.

- **Observaciones por parte de COTECMAR - Ing. Alberto Aguas**

El ingeniero Alberto Aguas manifiesta que el entrenamiento de la tripulación debe iniciar, como fecha límite, el 24 de noviembre, aunque indica que sería ideal que el personal llegue antes.

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE REUNIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-035	01	23/01/2024

Manifiesta que la botadura de la embarcación está programada para el 19 de noviembre, sujeta a la disponibilidad de la planta, y que el experimento de inclinación se programa para el 21 de noviembre en la madrugada, siguiendo los protocolos habituales. Indica también que, una vez concluido el experimento, se inicia la recepción de combustible y los protocolos necesarios para dejar la embarcación lista para pruebas.

- **Observaciones por parte de la interventoría - Ing. Alejandro Velasco**

El ingeniero Alejandro Velasco manifiesta que sería preferible realizar el experimento de inclinación durante el día si existe disponibilidad, ya que la luz natural facilita su ejecución. Informa que ya revisa la mayoría de protocolos y solo encuentra observaciones menores. También consulta si el tanque de combustible está ubicado en crujía

- **Observaciones por parte de COTECMAR - Ing. Alberto Aguas**

El ingeniero Alberto Aguas manifiesta que el tanque de combustible sí se ubica en crujía. Indica que el experimento de inclinación se realiza sin recibir combustible, bajo la condición de *lightship* de la embarcación. Expresa que se mantendrá a la espera de las observaciones de la interventoría para revisarlas en conjunto. Reitera que la fecha máxima para la llegada de la tripulación es el 24 de noviembre y que, en lo posible, sería ideal que el personal pueda llegar antes, ya que esto facilita su adaptación y los preparativos previos al entrenamiento.

- **Observaciones por parte del Municipio - Ing. Rita Esquivel**

La ingeniera Rita Esquivel informa que se cuenta con ocho candidatos preseleccionados para la tripulación, quienes están bajo evaluación de la interventoría. Indica que la Gerencia de Empleo continúa la búsqueda de perfiles adicionales, incluyendo un capitán retirado de Montería. Asimismo, manifiesta que, de acuerdo con lo discutido en comité, es posible realizar modificaciones a la ET, y aclara que estas modificaciones se gestionan como ajustes internos de COTECMAR, sustentados en lo expuesto por la interventoría y el contratista.

- **Observaciones por parte de la interventoría - Ing. Alejandro Velasco**

El ingeniero Alejandro Velasco manifiesta que solicita una actualización sobre el avance de la actividad relacionada con la cámara, recordando los compromisos establecidos la semana anterior. Indica que requiere conocer el progreso puntual para verificar cumplimiento y ajustar la programación si es necesario.

- **Observaciones por parte de COTECMAR - Ing. Alberto Aguas**

El ingeniero Alberto Aguas informa que el avance de la actividad corresponde de manera favorable. Manifiesta que los tiempos están bastante ajustados, pero expresa que ya se encuentra trabajando en la actividad para determinar la forma más eficiente de cumplir con los compromisos establecidos. Señala que mantiene el seguimiento constante para garantizar que la programación no se vea afectada.

- **Observaciones por parte de la interventoría - Ing. Alejandro Velasco**

El ingeniero Velasco manifiesta la observación de un espacio destinado para almacenar herramientas u otros elementos necesarios para las labores básicas de mantenimiento.

- **Observaciones por parte de COTECMAR - Ing. Alberto Aguas**

El ingeniero Aguas informa que el diseño sí contempla una caja de almacenamiento ubicada en proa, sobrecubierta y fuera de la cabina. Manifiesta que se trata de una caja fabricada en fibra, tipo escotilla con bisagra hacia arriba, destinada precisamente a guardar herramientas o elementos de uso frecuente por parte de la tripulación.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

4500

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE REUNIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-035	01	23/01/2024

- **Observaciones por parte de la interventoría - Ing. Alejandro Velasco**

El ingeniero Velasco manifiesta que respecto al tema de la capacitación el contrato exige una capacitación integral que incluya mantenimiento, operación de los equipos y operación plena de la embarcación, con certificación formal al finalizar. Señala que, aunque la tripulación seleccionada es idónea y cuenta con licencias y experiencia, es obligatorio que COTECMAR brinde una capacitación certificada, como las de 40 horas que pueden ser expedidas por entidades avaladas. Indica que este requerimiento no es de interpretación, sino una obligación contractual orientada a garantizar la seguridad y el adecuado funcionamiento de la embarcación.

- **Observaciones por parte de COTECMAR - Ing. Alberto Aguas**

El ingeniero Aguas manifiesta que COTECMAR impartirá la capacitación necesaria para operar la embarcación, explicando maniobras, uso de sistemas y actividades de mantenimiento. Sin embargo, aclara que esta capacitación no reemplaza la formación para obtener licencia de piloto, ya que el contrato exige que la tripulación sea idónea y cuente con certificaciones previas. Indica que la responsabilidad del astillero es capacitar a personal ya certificado en la operación específica de la embarcación, y no formar pilotos desde cero.

- **Observaciones por parte del Municipio – Ing. Rita Esquivel**

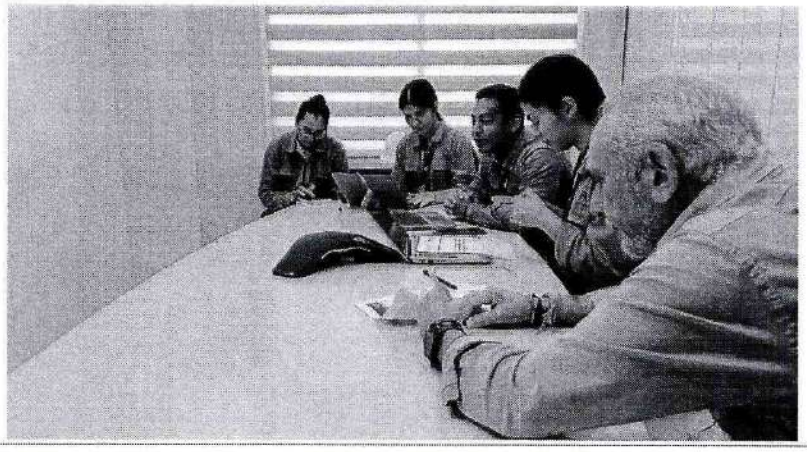
La ingeniera Rita manifiesta que el contrato obliga a COTECMAR a impartir una capacitación que incluya manejo, tripulación, mantenimiento y demás conocimientos necesarios para la operación segura de las embarcaciones, y que debe entregar una certificación correspondiente al finalizar el proceso. Indica que esta certificación está asociada a la capacitación especifica sobre los botes Yapel y Betancí, no a la formación básica para obtener una licencia de piloto, ya que el municipio selecciona personal que ya cuenta con esa formación y experiencia.

Así mismo, la ingeniera validará el alcance de la minuta respecto al entrenamiento de la tripulación.

Conclusiones / Decisiones

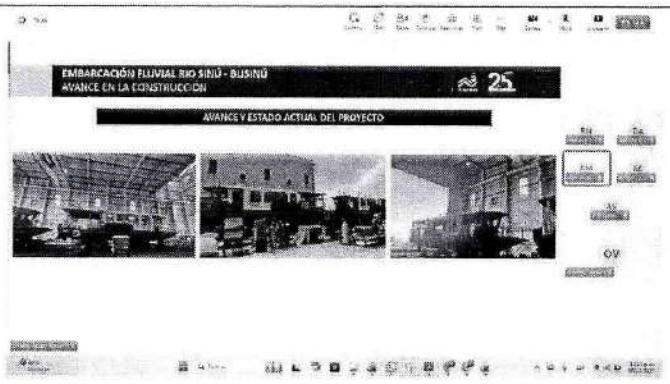
- El municipio validara el alcance de la minuta respecto al entrenamiento de la tripulación.

Registro fotográfico



4501

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE REUNIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-035	01	23/01/2024



Compromisos Adquiridos	
Anexos	Se anexa acta de firmas de formato Cotecmar

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

4502

COTECMAR

ACTA DE REUNION

OBJETIVO

REUNIÓN SEGUIMIENTO SEMANAL DEL PROYECTO CD-SIM-034-2024 – BUSINÚ

ASISTENTES				
CITADOS		ASISTE		FIRMA
		SI	NO	
NOMBRE	CARGO			
ALBERTO AGUAS	GEPRO	✓		Alberto Aguas
DANIELA TIRADO	ING PRODUCCIÓN	✓		
DANIELA GAVIS	ING PRODUCCIÓN	✓		Daniela Gavis
ORLANDO VERGARA	SUPERVISIÓN	✓		
ALEJANDRO VELASCO	INTERVENTORIA	✓		Virtual
CAMILO BUSTOS	INTERVENTORIA	✓		Camilo Bustos
DANILO LEMUS	INTERVENTORIA	✓		Virtual
ALEXANDRA HURTADO	GEPRO	✓		
Rita Esquivel	alcaldía Montería	✓		Virtual

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
1.	Cotecmar, inicia la reunión reportando la agenda a tratar y el alcance de los hitos.	
2	Cotecmar, solicita a la interventoria la verificación de la documentación a entregar como soporte de la legalización del hito n°3.	
3.	Cotecmar, informa que a fecha de hoy lunes 10 de noviembre la botadura de la embarcación se realizara el dia 19/11/2025, así mismo se informa que el experimento de inclinación se realizara el 21/11/2025	

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
4	Cotecmar, informa que el porcentaje de avance a corte wk 45 es 84,37%	
5	Cotecmar, informa el avance de las actividades ejecutadas a corte de la wk 44 e informa las actividades de la wk 45	
6.	Cotecmar, informa que los protocolos HAT y SAT se realizaran una vez se realice la botadura.	
7.	Cotecmar, solicita la definición del punto de descarga (muelle) donde se dejaran las embarcaciones.	
8.	Cotecmar, solicita la confirmación por parte de montería de cómo se realizara la sustentación de los cambios realizados en el proyecto (otro si u modificatorio). Confirmar el procedimiento	
9.	Montería, informa que se puede realizar el ajuste en la ET de manera interna, para dejar la trazabilidad y se propone una teleconferencia con el personal de contratación de ambas partes para llegar un acuerdo y definir como se realizará el modificatorio.	
10.	Cotecmar, por beneficio del proyecto se han realizado las siguientes mejoras que deben quedar actualizadas en la ET: • Motores: cambio potencia de 115hp a 200hp. • Ventanas laterales: cambio de fijas a corrediza.	
11.	Cotecmar, informa respecto al entrenamiento se realizará en funcionalidad y operación de las unidades para el personal tripulante que debe ser idónea y capacitado.	
12	Montería, validara el alcance de la minuta respecto al entrenamiento de la tripulación.	

Powered by CamScanner

ANEXO 3

INFORMES SEMANALES

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA					PÁGINA	1	DE	2
						VERSIÓN	1		
	INFORMES SEMANAL DE OBRA No. 42					CODIGO DEL PROCESO:	SI-SUP-F-039		

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN:	21	10	2025	SEMANA No.:	42	DEL	10-oct-25	AL	16-oct-25

CONTRATO DE OBRA				CONTRATO DE INTERVENTORIA			
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA			OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAES TRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL –COTECMAR–			CONTRATISTA:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
REP. LEGAL:	Capitán de Fragata ELIBERTO NIÑO PINILLA			REP. LEGAL:	CARLOS ALBERTO BELLO AVENA		
CONTRATO No.	CD-SIM-034-2025	VALOR INICIAL:	$ 9.000.000.000,00	CONTRATO No.	CMA-SIM-005-2025	VALOR INICIAL:	$ 387.201.777,00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	ADICIONES:	N.A	PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS	ADICIONES:	N/A
PRORROGA 1:	N/A	VALOR TOTAL	$ 9.000.000.000,00	OTRO SI 1:	SIETE (7) MESES Y DIECISIETE (17)	VALOR TOTAL	$ 387.201.777,00
SUSPENSIÓN 1:	N/A			SUSPENSIÓN 1:	N/A		
REINICIO 1:	N/A			REINICIO 1:	N/A		

II. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

PAGO ANTICIPADO		PORCENTAJE%	50%	$	4.500.000.000,00
RESUMEN ACTAS PAGADAS:		TOTAL PAGADO:	25%	$	2.250.000.000,00
PARCIAL 1 HITO N°2 :	$ 2.250.000.000,00	11/09/2025	AVANCE FINANCIERO:	75%	$ 6.750.000.000,00
PARCIAL 2:	N/A				
PARCIAL 3:	N/A				
FINAL:	N/A				

III. AVANCE FÍSICO

AVANCE DE ACTIVIDADES POR GRUPO CONSTRUCTIVO

ID	DESCRIPCION	% EJECUTADO
0	**DISEÑO E INGENIERÍA**	99,00%
	PLAN DE COMPRAS	84,00%
	CONSTRUCCIÓN BUSINU 1	
100	ESTRUCTURA DEL CASCO	99,00%
200	PLANTA PROPULSORA	0,00%
300 - 400	PLANTA ELÉCTRICA - MANDO Y EXPLORACIÓN	0,00%
500	SISTEMAS AUXILIARES	55,00%
600	HABITABILIDAD Y EQUIPAMENTO GENERAL	51,00%
800	INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	90,00%
900	PRUEBAS Y TRANSPORTE (MONTAJE DEL BUQUE Y SERVICIOS APOYO)	0,00%
	CONSTRUCCIÓN BUSINU 2	
100	ESTRUCTURA DEL CASCO	99,00%
200	PLANTA PROPULSORA	0,00%
300 - 400	PLANTA ELÉCTRICA - MANDO Y EXPLORACIÓN	0,00%
500	SISTEMAS AUXILIARES	38,00%
600	HABITABILIDAD Y EQUIPAMENTO GENERAL	2,00%
800	INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	86,00%
900	PRUEBAS Y TRANSPORTE (MONTAJE DEL BUQUE Y SERVICIOS APOYO)	0,00%
	PORCENTAJE / VALOR EJECUTADO ACUMULADO	**74,01%** **$ 6.660.900.000,00**

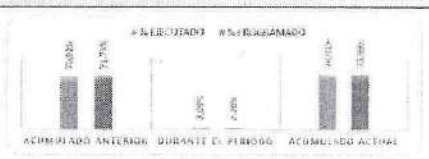
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

Businú 1
- Fin de aislamiento.
- Fin de pintura interna y aplicación de la primera capa externa (primer).
- Instalación del ruteado para motores y bancos de baterías.
- Instalación del handhole.
- Inicio presentación sistema combustible.
- Instalación de puertas.
- Perforación en consola para instalación de equipos.
- Instalación de mangueras en el sistema de achique (4 Tk)
- Aplicación de acabado en zonas estratégicas.
- Integración del sistema de ventilación.
- Presentación del sistema de venteo.

Businú 2
- Fin de instalación de bases en cubierta.
- Instalación de bandejas en cuarto de maquina.
- Finaliza perforación para anclaje de motores.
- Corte de puerta corrediza.
- Inicio de aislamiento.
- Instalación de espárragos para anclaje de aire acondicionado.

AVANCE FISICO A LA FECHA:

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
ACUMULADO ANTERIOR	71,73%	70,92%	-0,81%
DURANTE EL PERIODO	2,26%	3,09%	
ACUMULADO ACTUAL	73,99%	74,01%	



4505

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	PÁGINA	2	DE	2
		VERSIÓN	1		
	INFORMES SEMANAL DE OBRA	CODIGO DEL PROCESO:	SI-SUP-F-039		

IV. ENSAYOS, MEDICIONES Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

No se realizaron ensayos

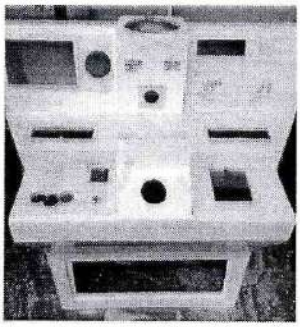
V. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

BUSINÚ 1
- Grupo 300-400 – Sistemas de distribución de energía - Cableado
- Grupo 500 - Instalación e integracion de sistemas auxiliares 1110
- Grupo 600 - Aislamiento bloque 5120 del casco
- Grupo 600 - Superficies externas

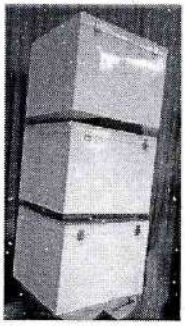
BUSINÚ 2
- Grupo 100 – Outfitting - Instalación de bases y soportes eléctricos y de comando (bloque 5120)
- Grupo 300–400 – Sistemas de distribución de energía - Cableado
- Grupo 500 - Sistemas auxiliares 1110 - Instalación e integración de sistemas auxiliares.
- Grupo 600 - Superficies externa
- Grupo 600 - Inspección y control de calidad

VI. REGISTRO FOTOGRAFICO

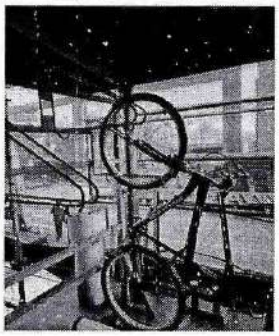
PERFORACIÓN EN CONSOLAPARA INSTALACIÓN DE EQUIPOS

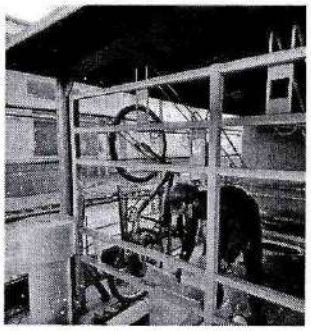


FABRICACIÓN DE CAJAS DE BATERÍA

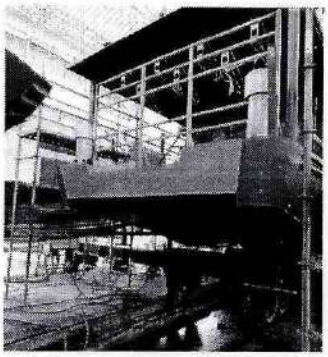


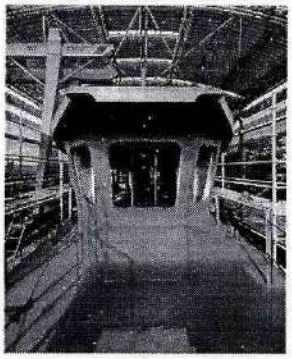
INSTALACIÓN DEL RACK DE BICICLETA



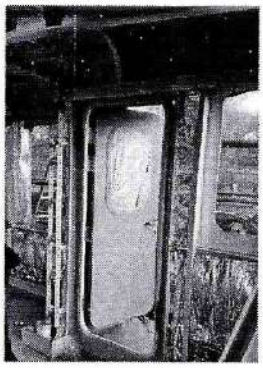


APLICACIÓN DE PINTURA EXTERNA (ACABADO Y PRIMER)

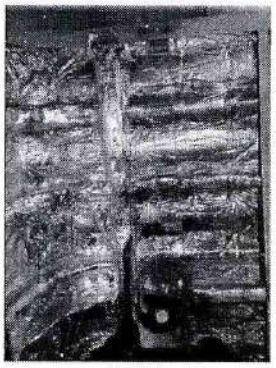




INSTALACIÓN DE PUERTA



INSTALACIÓN DE AISALMIENTO



VII. FIRMAS

Alberto Aguas	
ALBERTO AGUAS	CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
GERENTE DE PROYECTOS COTECMAR	R.L. ING INGENIERA SAS
Elaboró	Revisó

4506

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA					PÁGINA	1	DE	2
						VERSIÓN	1		
	INFORMES SEMANAL DE OBRA No. 43					CODIGO DEL PROCESO:	SI-SUP-F-039		

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN:	30	10	2025	SEMANA No.:	43	DEL	17-oct-25	AL	23-oct-25

CONTRATO DE OBRA				CONTRATO DE INTERVENTORIA			
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA			OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAES TRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL –COTECMAR–			CONTRATISTA:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
REP. LEGAL:	Capitán de Fragata ELIBERTO NIÑO PINILLA			REP. LEGAL:	CARLOS ALBERTO BELLO AVENA		
CONTRATO No.	CD-SIM-034-2025	VALOR INICIAL:	$ 9.000.000.000,00	CONTRATO No.	CMA-SIM-005-2025	VALOR INICIAL:	$ 387.201.777,00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	ADICIONES:	N.A	PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS	ADICIONES:	N/A
PRORROGA 1:	N/A	VALOR TOTAL	$ 9.000.000.000,00	OTRO SI 1:	SIETE (7) MESES Y DIECISIETE (17)	VALOR TOTAL	$ 387.201.777,00
SUSPENSIÓN 1:	N/A			SUSPENSIÓN 1:	N/A		
REINICIO 1:	N/A			REINICIO 1:	N/A		

II. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

PAGO ANTICIPADO		PORCENTAJE%	50%	$	4.500.000.000,00
RESUMEN ACTAS PAGADAS:		TOTAL PAGADO:	25%	$	2.250.000.000,00
PARCIAL 1 HITO N°2 :	$ 2.250.000.000,00	11/09/2025	AVANCE FINANCIERO:	75%	$ 6.750.000.000,00
PARCIAL 2:	N/A				
PARCIAL 3:	N/A				
FINAL:	N/A				

III. AVANCE FÍSICO

AVANCE DE ACTIVIDADES POR GRUPO CONSTRUCTIVO

ID	DESCRIPCION	% EJECUTADO
0	DISEÑO E INGENIERÍA	99,00%
	PLAN DE COMPRAS	66,00%
	CONSTRUCCIÓN BUSINU 1	
100	ESTRUCTURA DEL CASCO	100,00%
200	PLANTA PROPULSORA	30,00%
300 - 400	PLANTA ELÉCTRICA - MANDO Y EXPLORACIÓN	31,00%
500	SISTEMAS AUXILIARES	80,00%
600	HABITABILIDAD Y EQUIPAMENTO GENERAL	53,00%
800	INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	90,00%
900	PRUEBAS Y TRANSPORTE (MONTAJE DEL BUQUE Y SERVICIOS APOYO)	0,00%
	CONSTRUCCIÓN BUSINU 2	
100	ESTRUCTURA DEL CASCO	99,00%
200	PLANTA PROPULSORA	21,00%
300 - 400	PLANTA ELÉCTRICA - MANDO Y EXPLORACIÓN	0,00%
500	SISTEMAS AUXILIARES	64,00%
600	HABITABILIDAD Y EQUIPAMENTO GENERAL	40,00%
800	INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	66,00%
900	PRUEBAS Y TRANSPORTE (MONTAJE DEL BUQUE Y SERVICIOS APOYO)	0,00%
	PORCENTAJE / VALOR EJECUTADO ACUMULADO	76,93% $ 6.923.700.000,00

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

Businú 1
- Verificación de protocolos grupo 300 - 400.
- Instalación de polea para el winche / babor.
- Presentación de generador.
- Inicio del cableado.
- Instalación de escotillas.
- Montaje de los motores.
- Ingreso del generador
- Fin integración sistema de ventilación.

Businú 2
- Presentación de equipos en consola.
- Instalación toma de mar / sistema de enfriamiento.
- Perforaciones del sistema de combustible (succiones).
- Instalación de bandejas, soportes y tubería.
- Instalación de aislamiento en cabina.
- Instalación de escotillas.
- Montaje de los motores.
- Instalación de la rampa de acceso / estribor.

AVANCE FISICO A LA FECHA:

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
ACUMULADO ANTERIOR	73,99%	74,01%	0,03%
DURANTE EL PERIODO	2,91%	2,92%	
ACUMULADO ACTUAL	76,90%	76,93%	



4507

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	PÁGINA	2	DE	2
		VERSIÓN	1		
	INFORMES SEMANAL DE OBRA	CODIGO DEL PROCESO:	SI-SUP-F-039		

IV. ENSAYOS, MEDICIONES Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

No se realizaron ensayos

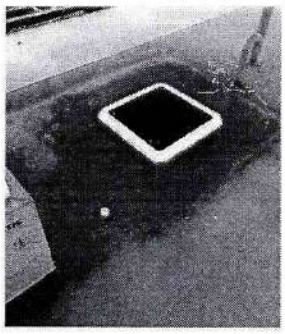
V. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

BUSINÚ 1
- Grupo 300-400 – Sistemas de distribución de energía - Cableado
- Grupo 500 - Instalación e integracion de sistemas auxiliares 1110
- Grupo 600 - Instalacion de mamparos no estructurales bloque 5120
- Grupo 600 - Pintura superficies externas

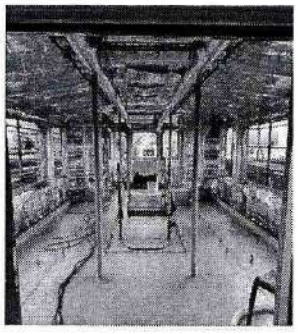
BUSINÚ 2
- Grupo 300–400 – Sistemas de distribución de energía - Cableado
- Grupo 500 - Sistemas auxiliares 1110 - Instalación e integración de sistemas auxiliares
- Grupo 600 - Superficies externa
- Grupo 800 - Inspección y control de calidad

VI. REGISTRO FOTOGRAFICO

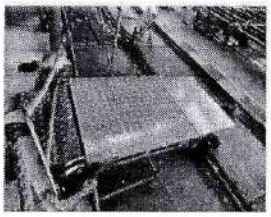
INSTALACIÓN DE ESCOTILLAS



INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO



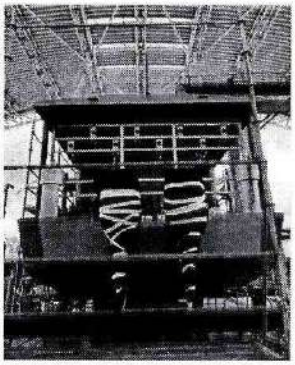
PRESENTACIÓN RAMPA DE ACCESO



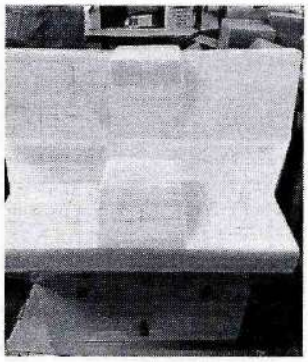
INGRESO DEL GENERADOR

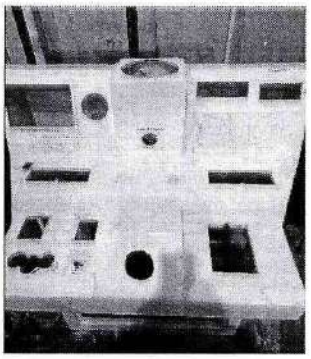


MONTAJE DE MOTORES

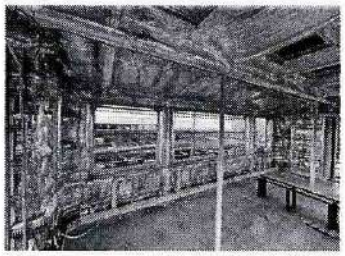


PERFORACIÓN Y MARCADO DE CONSOLAS B1 - B2





INICIO DE CABLEADO



VII. FIRMAS

Alberto Aguas	
ALBERTO AGUAS	CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
GERENTE DE PROYECTOS COTECMAR	R.L. ING INGENIERA SAS
Elaboró	Revisó

4508

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA					PÁGINA	1	DE	2
						VERSIÓN	1		
	INFORMES SEMANAL DE OBRA No. 44					CODIGO DEL PROCESO:	SI-SUP-F-039		
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO									
FECHA DE PRESENTACIÓN:	4	11	2025	SEMANA No.:	44	DEL	24-oct-25	AL	30-oct-25

CONTRATO DE OBRA				CONTRATO DE INTERVENTORIA			
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA			OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAES TRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL –COTECMAR–			CONTRATISTA:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
REP. LEGAL:	Capitán de Fragata ELIBERTO NIÑO PINILLA			REP. LEGAL:	CARLOS ALBERTO BELLO AVENA		
CONTRATO No.	CD-SIM-034-2025	VALOR INICIAL:	$ 9.000.000.000,00	CONTRATO No.	CMA-SIM-005-2025	VALOR INICIAL:	$ 387.201.777,00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	ADICIONES:	N.A	PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS	ADICIONES:	N/A
PRORROGA 1:	N/A	VALOR TOTAL	$ 9.000.000.000,00	OTRO SI 1:	SIETE (7) MESES Y DIECISIETE (17)	VALOR TOTAL	$ 387.201.777,00
SUSPENSIÓN 1:	N/A			SUSPENSIÓN 1:	N/A		
REINICIO 1:	N/A			REINICIO 1:	N/A		

II. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

PAGO ANTICIPADO			PORCENTAJE%	50%	$ 4.500.000.000,00
RESUMEN ACTAS PAGADAS:			TOTAL PAGADO:	25%	$ 2.250.000.000,00
PARCIAL 1 HITO N°2 :	$ 2.250.000.000,00	11/09/2025	AVANCE FINANCIERO:	75%	**$ 6.750.000.000,00**
PARCIAL 2:	N/A				
PARCIAL 3:	N/A				
FINAL:	N/A				

III. AVANCE FÍSICO

AVANCE DE ACTIVIDADES POR GRUPO CONSTRUCTIVO

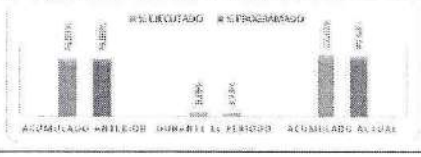
ID	DESCRIPCION	% EJECUTADO
0	DISEÑO E INGENIERÍA	99,00%
	PLAN DE COMPRAS	90,00%
	CONSTRUCCIÓN BUSINU 1	
100	ESTRUCTURA DEL CASCO	100,00%
200	PLANTA PROPULSORA	53,00%
300 - 400	PLANTA ELÉCTRICA - MANDO Y EXPLORACIÓN	50,00%
500	SISTEMAS AUXILIARES	90,00%
600	HABITABILIDAD Y EQUIPAMENTO GENERAL	68,00%
800	INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	90,00%
900	PRUEBAS Y TRANSPORTE (MONTAJE DEL BUQUE Y SERVICIOS APOYO)	0,00%
	CONSTRUCCIÓN BUSINU 2	
100	ESTRUCTURA DEL CASCO	99,00%
200	PLANTA PROPULSORA	46,00%
300 - 400	PLANTA ELÉCTRICA - MANDO Y EXPLORACIÓN	23,00%
500	SISTEMAS AUXILIARES	83,00%
600	HABITABILIDAD Y EQUIPAMENTO GENERAL	64,00%
800	INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	90,00%
900	PRUEBAS Y TRANSPORTE (MONTAJE DEL BUQUE Y SERVICIOS APOYO)	0,00%
	PORCENTAJE / VALOR EJECUTADO ACUMULADO	**82,62%** **$ 7.435.800.000,00**

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

Businú 1 y Businu 2
- Continúa cableado B1 - B2.
- Presentación de generador B2.
- Fin instalación sistemas auxiliares B1 - B2.
- nicio de pintura externa B1 - B2.
- Fin instalación aislamiento B1 - B2.
- Presentación de equipos en consola B2.
- Inicio instalación de mamparos estructurales B1-B2.
- Fin pintura de consolas B1-B2.

AVANCE FISICO A LA FECHA:

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
ACUMULADO ANTERIOR	76,90%	76,93%	1,94%
DURANTE EL PERIODO	3,78%	5,69%	
ACUMULADO ACTUAL	80,68%	82,62%	



4509

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	PÁGINA	2	DE	2
		VERSIÓN	1		
	INFORMES SEMANAL DE OBRA	CODIGO DEL PROCESO:	SI-SUP-F-039		

IV. ENSAYOS, MEDICIONES Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

No se realizaron ensayos

V. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

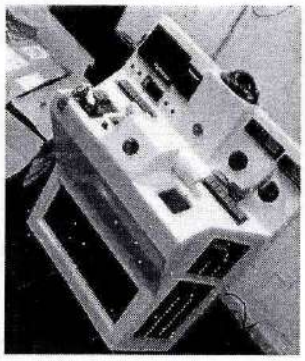
BUSINÚ 1 y BUSINU 2
- Instalación de cableado.
- Instalación de la protección de cubierta
- Instalación de Mamparos.
- Fin integración de sistemas auxiliares.
- Inicio montaje de cielo falso.

VI. REGISTRO FOTOGRAFICO

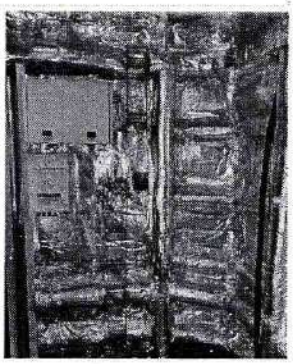
INSTALACIÓN DE CABLEADO Y FIN INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO.



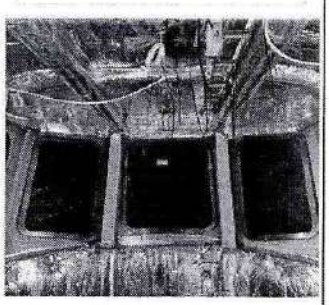
PRESENTACIÓN EQUIPOS EN CONSOLA.



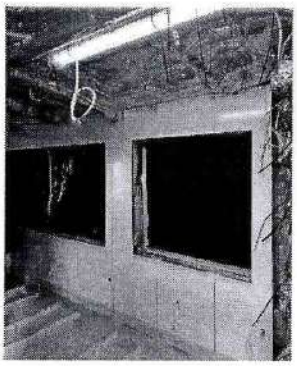
MONTAJE DE EQUIPOS EN CABINA



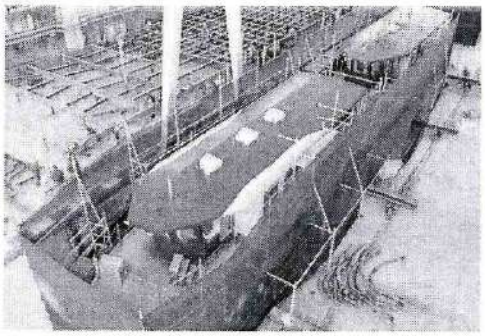
MONTAJE DE EQUIPOS EN CABINA

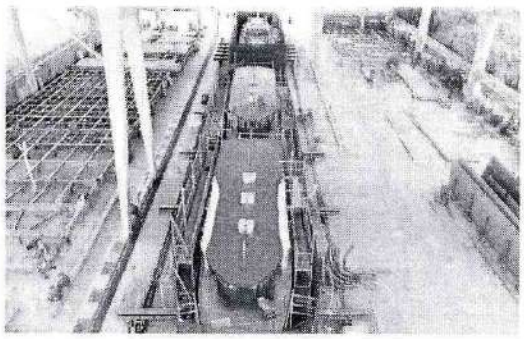


INICIO MONTAJE DE MAMPAROS ESTRUCTURALES



AVANCE Y ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO





VII. FIRMAS

Alberto Aguas	
ALBERTO AGUAS	**CARLOS ALBERTO BELLO AVENA**
GERENTE DE PROYECTOS COTECMAR	R.L. ING INGENIERA SAS
Elaboró	Revisó

4510

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA					PÁGINA	1	DE	2
						VERSIÓN	1		
	INFORMES SEMANAL DE OBRA No. 45					CODIGO DEL PROCESO:	SI-SUP-F-039		

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN:	12	11	2025	SEMANA No.:	45	DEL	31-oct-25	AL	6-nov-25

CONTRATO DE OBRA				CONTRATO DE INTERVENTORIA			
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA			OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAES TRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL –COTECMAR–			CONTRATISTA:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
REP. LEGAL:	Capitán de Fragata ELIBERTO NIÑO PINILLA			REP. LEGAL:	CARLOS ALBERTO BELLO AVENA		
CONTRATO No.	CD-SIM-034-2025	VALOR INICIAL:	$ 9.000.000.000,00	CONTRATO No.	CMA-SIM-005-2025	VALOR INICIAL:	$ 387.201.777,00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	ADICIONES:	N.A	PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS	ADICIONES:	N/A
PRORROGA 1:	N/A	VALOR TOTAL	$ 9.000.000.000,00	OTRO SI 1:	SIETE (7) MESES Y DIECISIETE (17)	VALOR TOTAL	$ 387.201.777,00
SUSPENSIÓN 1:	N/A			SUSPENSIÓN 1:	N/A		
REINICIO 1:	N/A			REINICIO 1:	N/A		

II. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

PAGO ANTICIPADO		PORCENTAJE%	50%	$	4.500.000.000,00
RESUMEN ACTAS PAGADAS:		TOTAL PAGADO:	25%	$	2.250.000.000,00
PARCIAL 1 HITO N°2 :	$ 2.250.000.000,00 11/09/2025	AVANCE FINANCIERO:	75%	$	6.750.000.000,00
PARCIAL 2:	N/A				
PARCIAL 3:	N/A				
FINAL:	N/A				

III. AVANCE FÍSICO

AVANCE DE ACTIVIDADES POR GRUPO CONSTRUCTIVO

ID	DESCRIPCION	% EJECUTADO
0	DISEÑO E INGENIERÍA	98,00%
	PLAN DE COMPRAS	92,00%
	CONSTRUCCIÓN BUSINU 1	
100	ESTRUCTURA DEL CASCO	100,00%
200	PLANTA PROPULSORA	53,00%
300 - 400	PLANTA ELÉCTRICA - MANDO Y EXPLORACIÓN	61,00%
500	SISTEMAS AUXILIARES	95,00%
600	HABITABILIDAD Y EQUIPAMENTO GENERAL	75,00%
800	INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	90,00%
900	PRUEBAS Y TRANSPORTE (MONTAJE DEL BUQUE Y SERVICIOS APOYO)	0,00%
	CONSTRUCCIÓN BUSINU 2	
100	ESTRUCTURA DEL CASCO	100,00%
200	PLANTA PROPULSORA	46,00%
300 - 400	PLANTA ELÉCTRICA - MANDO Y EXPLORACIÓN	23,00%
500	SISTEMAS AUXILIARES	96,00%
600	HABITABILIDAD Y EQUIPAMENTO GENERAL	72,00%
800	INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	90,00%
900	PRUEBAS Y TRANSPORTE (MONTAJE DEL BUQUE Y SERVICIOS APOYO)	0,00%
	PORCENTAJE / VALOR EJECUTADO ACUMULADO	84,37% $ 7.593.300.000,00

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

Businú 1 y Businu 2
- Continúa cableado B1 - B2.
- Instalación de ventanas B1- B2.
- Fin de pintura externa B1 - B2.
- Inicio de aplicación superficies internas B1 - B2.
- Instalación de pasamanos y barandas B1 - B2.
- Continua instalación de mamparos estructurales B1-B2.
- Inicio instalación de mamparos estructurales B1-B2.
- Instalación de equipos en cubierta B1 y B2.
- Fin instalación de pisos internos B1 y B2.

AVANCE FISICO A LA FECHA:

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
ACUMULADO ANTERIOR	80,68%	82,62%	2,34%
DURANTE EL PERIODO	1,35%	1,75%	
ACUMULADO ACTUAL	82,03%	84,37%	



4511

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	PÁGINA	2	DE	2
		VERSIÓN	1		
	INFORMES SEMANAL DE OBRA	CODIGO DEL PROCESO:	SI-SUP-F-039		

IV. ENSAYOS, MEDICIONES Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

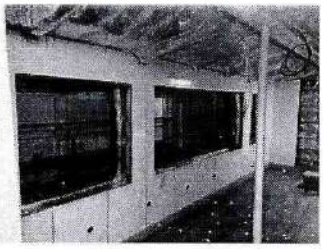
No se realizaron ensayos

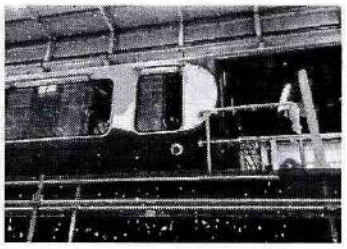
V. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

BUSINÚ 1 y BUSINU 2
- Instalación de cableado.
- Instalación de Mamparos.
- Fin integración de sistemas auxiliares.
- Inicio montaje de cielo falso.
- Instalación de cableado en cuarto de maquinas
- Instalación controladores de los paneles solares.
- Integración de consola a la embarcación. B1 y B2

VI. REGISTRO FOTOGRAFICO

INSTALACIÓN DE VENTANAS Y DEFENSA





INSTALACIÓN DE EQUIPOS EN CUBIERTA



MONTAJE DE BARANDAS Y PASAMANOS

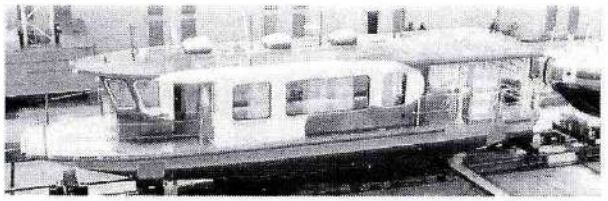


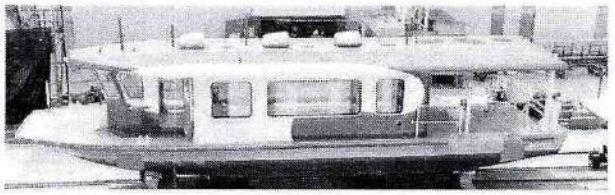
INICIO APLICACIÓN DE SUPERFICIE INTERNA





AVANCE Y ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO





VII. FIRMAS

Alberto Aguas	
ALBERTO AGUAS	CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
GERENTE DE PROYECTOS COTECMAR	R.L. ING INGENIERA SAS
Elaboró	Revisó

ANEXO 4.
RELACIÓN DE PERSONAL LABORAL

ANEXO 4.1
PERSONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Planillas de seguridad social del personal de interventoria

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1924074894	9494681294	Y	2025/11/26	2025/11/12	IRIS	0	$3,397,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 3- PROYECTOS OFICINA PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$524,900
Centro de Trabajo: OFICINA PRINCIPAL RIESGO V (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$524,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$524,900
1 CC 1439818		RODRIGUEZ OSCAR		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,000,000	$20,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	No	$524,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INDEPENDIENTES BOLIVAR (3 Afiliados)						$2,246,696	$359,500			$11,706,764	$1,463,500			$11,706,764	$234,400			$11,706,764		$815,000		$0	$0		$2,872,400
Centro de Trabajo: EMBARCACIONES (3 Afiliados)						$2,246,696	$359,500			$11,706,764	$1,463,500			$11,706,764	$234,400			$11,706,764		$815,000		$0	$0		$2,872,400
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (3 Afiliados)						$2,246,696	$359,500			$11,706,764	$1,463,500			$11,706,764	$234,400			$11,706,764		$815,000		$0	$0		$2,872,400
2 CC 73076121		CASTAÑEDA ORLANDO			0	$0	$0	MIN002	30	$4,730,034	$591,300	CCF09	30	$4,730,034	$94,700	14-11	30	$4,730,034	6.960%	$329,300	30	$0	$0	No	$1,015,300
3 CC 13956157		VEGA JOSE		25-14	30	$2,246,696	$359,500	EPS002	30	$2,246,696	$280,900	CCF09	30	$2,246,696	$45,000	14-11	30	$2,246,696	6.960%	$156,400	30	$0	$0	No	$841,800
4 CC 73086671		VELASCO ALEJANDRO			0	$0	$0	MIN002	30	$4,730,034	$591,300	CCF09	30	$4,730,034	$94,700	14-11	30	$4,730,034	6.960%	$329,300	30	$0	$0	No	$1,015,300
Total Afiliados(4)						$3,670,196	$587,300			$13,130,264	$1,641,500			$12,706,764	$254,400			$13,130,264		$914,400		$0	$0		$3,397,300

4512

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1924074894	9494681294	Y	2025/11/26	2025/11/12	IRIS	0	$3,397,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$587,300	$0	$0	$587,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$359,500	$0	$0	$359,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$914,100	$0	$0	$914,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$914,100	$0	$0	$914,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$254,400	$0	$0	$254,400
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	3	$234,400	$0	$0	$234,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$20,000	$0	$0	$20,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$1,641,500	$0	$0	$1,641,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	2	$1,182,600	$0	$0	$1,182,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$280,900	$0	$0	$280,900
TOTAL				4	$3,397,300	$0	$0	$3,397,300

2025/11/12 05:35 PM

4513

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1951938108	9495283344	E	2025/11/26	2025/11/24	IRIS	0	$44,085,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL (25 Afiliados)																						$51,093,476	$6,280,900			$52,516,976	$2,220,900			$49,823,297	$1,972,000			$52,516,976		$1,064,900		$0	$0		$13,488,700
Centro de Trabajo: OFICINA PRINCIPAL RIESGO I (20 Afiliados)																						$37,739,626	$6,037,200			$39,163,126	$1,686,600			$36,586,292	$1,462,400			$39,163,126		$191,400		$0	$0		$9,377,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (20 Afiliados)																						$37,739,626	$6,037,200			$39,163,126	$1,686,600			$36,586,292	$1,462,400			$39,163,126		$191,400		$0	$0		$9,377,600
1	CC	1022401729	ACOSTA YEIMY																	23030 1	29	$2,320,000	$371,200	EPS002	29	$2,320,000	$92,800	CCF24	29	$2,320,000	$92,800	14-11	29	$2,320,000	0.522%	$12,200	29	$0	$0	SI	$569,000
2	CC	1022401729	ACOSTA YEIMY									X								23030 1	1	$53,334	$8,600	EPS002	1	$53,334	$2,200	CCF24	0	$0	$0	14-11	1	$53,334	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$10,800
3	CC	80928055	ALVAREZ HECTOR												X					23030 1	8	$1,116,350	$178,700	EPS008	8	$1,116,350	$44,700	CCF24	8	$1,116,350	$44,700	14-11	8	$1,116,350	0.000%	$0	8	$0	$0	SI	$268,100
4	CC	80928055	ALVAREZ HECTOR																	23030 1	22	$3,069,962	$491,200	EPS008	22	$3,069,962	$122,800	CCF24	22	$3,069,962	$122,800	14-11	22	$3,069,962	0.522%	$16,100	22	$0	$0	SI	$752,900
5	CC	1018448461	ASCENCIO EDWARD																	23030 1	29	$1,844,400	$295,200	EPS037	29	$1,844,400	$73,800	CCF24	29	$1,844,400	$73,800	14-11	29	$1,844,400	0.522%	$9,700	29	$0	$0	SI	$452,500
6	CC	1018448461	ASCENCIO EDWARD												X					23030 1	1	$63,600	$10,200	EPS037	1	$63,600	$2,600	CCF24	1	$63,600	$2,600	14-11	1	$63,600	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$15,400
7	CC	1007756697	BARRERA SHARON																	23020 1	29	$1,376,050	$220,200	EPS010	29	$1,376,050	$55,100	CCF24	29	$1,376,050	$55,100	14-11	29	$1,376,050	0.522%	$7,200	29	$0	$0	SI	$337,600
8	CC	1007756697	BARRERA SHARON												X					23020 1	1	$47,450	$7,600	EPS010	1	$47,450	$1,900	CCF24	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$11,400
9	CC	1049657305	BUITRAGO LAURA																	23020 1	30	$1,900,000	$304,000	EPS005	30	$1,900,000	$76,000	CCF24	30	$1,900,000	$76,000	14-11	30	$1,900,000	0.522%	$10,000	30	$0	$0	SI	$466,000
10	CC	1000993367	CASTELBLANCO LINA	X																23020 1	25	$1,186,250	$189,800	EPS010	25	$1,186,250	$47,500	CCF24	25	$1,186,250	$47,500	14-11	25	$1,186,250	0.522%	$6,200	25	$0	$0	SI	$291,000
11	CC	1016015942	CIFUENTES YENY																	23020 1	30	$3,002,980	$480,500	EPS005	30	$3,002,980	$120,200	CCF24	30	$3,002,980	$120,200	14-11	30	$3,002,980	0.522%	$15,700	30	$0	$0	SI	$736,600
12	CC	1019011455	CORREA LINA																	23030 1	19	$1,900,000	$304,000	EPS002	19	$1,900,000	$76,000	CCF24	19	$1,900,000	$76,000	14-11	19	$1,900,000	0.522%	$10,000	19	$0	$0	SI	$466,000
13	CC	1019011455	CORREA LINA										X							23030 1	11	$1,100,000	$176,000	EPS002	11	$1,100,000	$44,000	CCF24	0	$0	$0	14-11	11	$1,100,000	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$220,000
14	CC	1025522916	CORTES ALISON	X																25-14	22	$1,043,900	$167,100	EPS002	22	$1,043,900	$41,800	CCF24	22	$1,043,900	$41,800	14-11	22	$1,043,900	0.522%	$5,500	22	$0	$0	SI	$256,200
15	CC	1025522916	CORTES ALISON												X					25-14	1	$47,450	$7,600	EPS002	1	$47,450	$1,900	CCF24	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$11,400
16	CC	1000221719	GARZON INGRID																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
17	CC	1003193641	IGLESIA ALEXANDRA																	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
18	CC	1007196395	LONDOÑO JENNIFER																	25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	$367,900
19	CC	1031644848	MEDINA DIEGO																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
20	CC	1106891558	MENDEZ LUISA																	23100 1	30	$3,002,980	$480,500	EPS005	30	$3,002,980	$120,200	CCF24	30	$3,002,980	$120,200	14-11	30	$3,002,980	0.522%	$15,700	30	$0	$0	SI	$736,600
21	CC	1193561686	NOVOA NIKOL																		0	$0	$0	EPS017	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	0	$0	$0	No	$185,500
22	CC	1053346667	PARRA SHARITH																	23030 1	26	$1,560,000	$249,600	EPS037	26	$1,560,000	$62,400	CCF24	26	$1,560,000	$62,400	14-11	26	$1,560,000	0.522%	$8,200	26	$0	$0	SI	$382,600
23	CC	1053346667	PARRA SHARITH												X					23030 1	4	$240,000	$38,400	EPS037	4	$240,000	$9,600	CCF24	4	$240,000	$9,600	14-11	4	$240,000	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$57,600
24	CC	1028820340	RODRIGUEZ CRISTIAN																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
25	CC	1051287046	SAENZ CARMEN																	25-14	30	$2,339,420	$374,400	EPS002	30	$2,339,420	$93,600	CCF24	30	$2,339,420	$93,600	14-11	30	$2,339,420	0.522%	$12,300	30	$0	$0	SI	$573,900
26	CC	50916539	SALGADO ELIZABETH																	23030 1	29	$1,376,050	$220,200	EPS005	29	$1,376,050	$55,100	CCF24	29	$1,376,050	$55,100	14-11	29	$1,376,050	0.522%	$7,200	29	$0	$0	SI	$337,600
27	CC	50916539	SALGADO ELIZABETH									X								23030 1	1	$47,450	$5,700	EPS005	1	$47,450	$0	CCF24	1	$47,450	$0	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$5,700
28	CC	1019132635	ZABALETA JOHANN																	23020 1	30	$1,908,000	$305,300	EPS008	30	$1,908,000	$76,400	CCF24	30	$1,908,000	$76,400	14-11	30	$1,908,000	0.522%	$10,000	30	$0	$0	SI	$468,100

2025/11/25 08:55 AM

| | | |

| | | |

| | | |

| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
|---|
| **SUCURSAL: DEPARTAMENTO DEL CESAR (4 Afiliados)** | $6,370,500 | $1,019,400 | | | $6,370,500 | $255,000 | | | $6,370,500 | $255,000 | | | $6,370,500 | | $443,500 | | $0 | $0 | | $1,972,900 |
| **Centro de Trabajo: CECESAR (4 Afiliados)** | $6,370,500 | $1,019,400 | | | $6,370,500 | $255,000 | | | $6,370,500 | $255,000 | | | $6,370,500 | | $443,500 | | $0 | $0 | | $1,972,900 |
| Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (4 Afiliados) | $6,370,500 | $1,019,400 | | | $6,370,500 | $255,000 | | | $6,370,500 | $255,000 | | | $6,370,500 | | $443,500 | | $0 | $0 | | $1,972,900 |
| 71 | CC | 72335965 | BARRIOS RICARDO | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS010 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF15 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |
| 72 | CC | 1003258302 | JARAMILLO LUCAS | | | | | | X | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $2,100,000 | $336,000 | EPS037 | 30 | $2,100,000 | $84,000 | CCF15 | 30 | $2,100,000 | $84,000 | 14-11 | 30 | $2,100,000 | 6.960% | $146,200 | 30 | $0 | $0 | SI | $650,200 |
| 73 | CC | 36624722 | MENDOZA CLAUDIA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23100 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS037 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF15 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |
| 74 | CC | 1005710039 | TORRES LUIGI | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS002 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF15 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: THIBRIDO (9 Afiliados)** | $15,764,454 | $2,522,700 | | | $15,764,454 | $631,200 | | | $15,520,866 | $621,400 | | | $15,764,454 | | $1,044,900 | | $0 | $0 | | $4,820,200 |
| **Centro de Trabajo: BOGOTA - VH (9 Afiliados)** | $15,764,454 | $2,522,700 | | | $15,764,454 | $631,200 | | | $15,520,866 | $621,400 | | | $15,764,454 | | $1,044,900 | | $0 | $0 | | $4,820,200 |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados) | $15,764,454 | $2,522,700 | | | $15,764,454 | $631,200 | | | $15,520,866 | $621,400 | | | $15,764,454 | | $1,044,900 | | $0 | $0 | | $4,820,200 |
| 75 | CC | 52267620 | ALZATE MARLENE | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS010 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF24 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |
| 76 | CC | 52378583 | CARRILLO MARTHA | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS008 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF24 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |
| 77 | CC | 1064982247 | ESQUIVEL CESAR | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS005 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF24 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |
| 78 | CC | 1032397478 | MALAGON ANDREA | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS008 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF24 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |
| 79 | CC | 1049612747 | PALACIOS RICARDO | | | | | | | | | | | | | X | | | | 23030 1 | 3 | $142,350 | $22,800 | EPS005 | 3 | $142,350 | $5,700 | CCF24 | 3 | $142,350 | $5,700 | 14-11 | 3 | $142,350 | 0.000% | $0 | 3 | $0 | $0 | SI | $34,200 |
| 80 | CC | 1049612747 | PALACIOS RICARDO | | X | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 27 | $1,281,150 | $205,000 | EPS005 | 27 | $1,281,150 | $51,300 | CCF24 | 27 | $1,281,150 | $51,300 | 14-11 | 27 | $1,281,150 | 6.960% | $89,200 | 27 | $0 | $0 | SI | $396,800 |
| 81 | CC | 80028794 | ROCHA NELSON | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS005 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF24 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |
| 82 | CC | 52516257 | ROJAS MARIA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 27 | $3,288,438 | $526,200 | EPS008 | 27 | $3,288,438 | $131,600 | CCF24 | 27 | $3,288,438 | $131,600 | 14-11 | 27 | $3,288,438 | 6.960% | $228,900 | 27 | $0 | $0 | SI | $1,018,300 |
| 83 | CC | 52516257 | ROJAS MARIA | | | | | | | | | | | X | | | | | | 23020 1 | 3 | $243,588 | $39,000 | EPS008 | 3 | $243,588 | $9,800 | CCF24 | 0 | $0 | $0 | 14-11 | 3 | $243,588 | 0.000% | $0 | 0 | $0 | $0 | SI | $48,800 |
| 84 | CC | 79881874 | SOLER ALDEMAR | | | | | | | | | | | | | X | | | | 23030 1 | 3 | $226,793 | $36,300 | EPS008 | 3 | $226,793 | $9,100 | CCF24 | 3 | $226,793 | $9,100 | 14-11 | 3 | $226,793 | 0.000% | $0 | 3 | $0 | $0 | SI | $54,500 |
| 85 | CC | 79881874 | SOLER ALDEMAR | | X | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 27 | $2,041,125 | $326,600 | EPS008 | 27 | $2,041,125 | $81,700 | CCF24 | 27 | $2,041,125 | $81,700 | 14-11 | 27 | $2,041,125 | 6.960% | $142,100 | 27 | $0 | $0 | SI | $632,100 |
| 86 | CC | 39781394 | VARGAS SUELY | | | | | | | | | | | | | X | | | | 23100 1 | 3 | $142,350 | $22,800 | EPS005 | 3 | $142,350 | $5,700 | CCF24 | 3 | $142,350 | $5,700 | 14-11 | 3 | $142,350 | 0.000% | $0 | 3 | $0 | $0 | SI | $34,200 |
| 87 | CC | 39781394 | VARGAS SUELY | | | | | | | | | | | | | | | | | 23100 1 | 27 | $1,281,150 | $205,000 | EPS005 | 27 | $1,281,150 | $51,300 | CCF24 | 27 | $1,281,150 | $51,300 | 14-11 | 27 | $1,281,150 | 6.960% | $89,200 | 27 | $0 | $0 | SI | $396,800 |

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: OFICINA PRINCIPAL - CONSORCIO VERTING (4 Afiliados)** | $11,466,020 | $1,834,800 | | | $11,466,020 | $458,800 | | | $11,466,020 | $277,600 | | | $11,466,020 | | $277,600 | | $0 | $0 | | $3,030,000 |
| **Centro de Trabajo: CONSORCIO VERTING OFICINA PRINCIPAL (3 Afiliados)** | $8,087,800 | $1,294,200 | | | $8,087,800 | $323,600 | | | $8,087,800 | $323,600 | | | $8,087,800 | | $42,400 | | $0 | $0 | | $1,983,800 |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados) | $8,087,800 | $1,294,200 | | | $8,087,800 | $323,600 | | | $8,087,800 | $323,600 | | | $8,087,800 | | $42,400 | | $0 | $0 | | $1,983,800 |
| 88 | CC | 1047395246 | BERMUDEZ WIL | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $3,180,000 | $508,800 | EPS005 | 30 | $3,180,000 | $127,200 | CCF24 | 30 | $3,180,000 | $127,200 | 14-11 | 30 | $3,180,000 | 0.522% | $16,600 | 30 | $0 | $0 | SI | $779,800 |
| 89 | CC | 80169599 | CALDERON JUAN | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $2,893,800 | $463,100 | EPS005 | 30 | $2,893,800 | $115,800 | CCF24 | 30 | $2,893,800 | $115,800 | 14-11 | 30 | $2,893,800 | 0.522% | $15,200 | 30 | $0 | $0 | SI | $709,900 |
| 90 | CC | 1022941008 | GARNICA JEIMMY | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $2,014,000 | $322,300 | EPS005 | 30 | $2,014,000 | $80,600 | CCF24 | 30 | $2,014,000 | $80,600 | 14-11 | 30 | $2,014,000 | 0.522% | $10,600 | 30 | $0 | $0 | SI | $494,100 |
| **Centro de Trabajo: CONSORCIO VERTING RIESGO V (1 Afiliados)** | $3,378,220 | $540,600 | | | $3,378,220 | $135,200 | | | $3,378,220 | $135,200 | | | $3,378,220 | | $235,200 | | $0 | $0 | | $1,046,200 |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados) | $3,378,220 | $540,600 | | | $3,378,220 | $135,200 | | | $3,378,220 | $135,200 | | | $3,378,220 | | $235,200 | | $0 | $0 | | $1,046,200 |
| 91 | CC | 79899732 | POSSE ANDRES | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $3,378,220 | $540,600 | EPS002 | 30 | $3,378,220 | $135,200 | CCF24 | 30 | $3,378,220 | $135,200 | 14-11 | 30 | $3,378,220 | 6.960% | $235,200 | 30 | $0 | $0 | SI | $1,046,200 |

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: DEPARTAMENTO DEL CAUCA (1 Afiliados)** | $1,423,500 | $227,800 | | | $1,423,500 | $57,000 | | | $1,423,500 | $57,000 | | | $1,423,500 | | $7,800 | | $0 | $0 | | $349,300 |

U518

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

ANEXO 5
EQUIPO CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA
Soportes del equipo ofrecido

4520



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

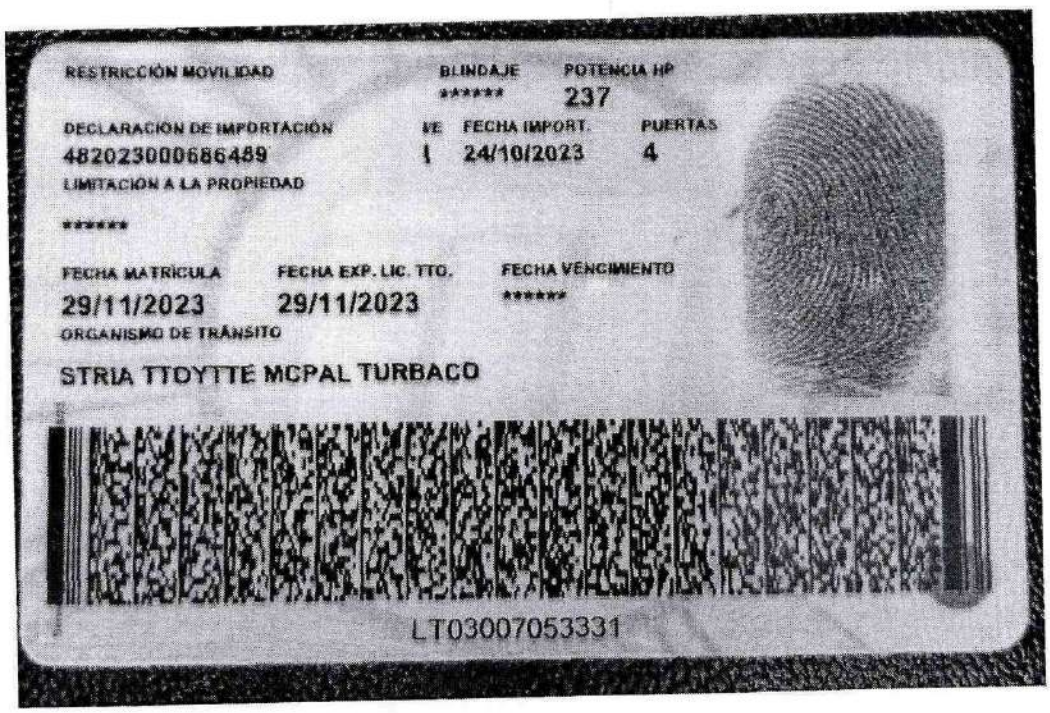
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030577292

PLACA: NMW225	MARCA: FORD	LINEA: RANGER	MODELO: 2024	
CILINDRADA CC: 2.993	COLOR: PLATA METALICO		SERVICIO: PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA: DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ: 5	
NÚMERO DE MOTOR: BF2X RJ351007	REG: N	VIN: 8AFBR01K4RJ351007		
NÚMERO DE SERIE: ******	REG: N	NÚMERO DE CHASIS: 8AFBR01K4RJ351007	REG: N	

PROPIETARIO. APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): FCT INGENIERIA S.A.S

IDENTIFICACIÓN: NIT 800221755



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 237

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482023000686489

VE: I

FECHA IMPORT.: 24/10/2023

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 29/11/2023

FECHA EXP. LIC. TTO.: 29/11/2023

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL TURBACO

LT03007053331

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

4521

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DIA	HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL AÑO	MES	DIA
2024	12	03	2024	11	30	2025	11	29

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3322081600	NMW225	CAMPEROS Y	TRANSPORTE PERSONAL	2993	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
0	FORD	

LINEA VEHICULO	
RANGER	

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON
BF2XRJ351007	8AFBR01K4RJ351007	8AFBR01K4RJ351007	0.061

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
FUMECO SAS	null	NIT	8002217552	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	53019	3322081600	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
	$795.300,00	$413.500,00	$2.100,00

TOTAL A PAGAR

$1.210.900,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
	HASTA	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.
Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento. Valida que tu póliza esté registrada en el RUNT y mantente atento al momento en que debas renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: https://www.ifacturatransfiriendo.transfiriendo.com/IFacturaAxaColpatriaFasecolda/portaladquirient

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Adres lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6 0 0 0 2 1 8 4 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de Datos personales de AXA COLPATRIA en www.axacolpatria.co.
Si usted realizó la adquisición del SOAT por nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines comerciales, venta cruzada, publicidad y marketing, teniendo lo autorizado por usted y que previamente leyó, comprendió y autorizó en el texto expuesto.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA BANCARIA

4522

17 de octubre de 2025

Señor:
CARLOS BELLO
Representante Legal
ING INGENIERÍA INTERVENTORIA BUSINÚ.

Asunto: Revisión operativa de carta electrónica, GPS y VHF para pruebas de mando y navegación.

Ref. CONTRATO No. CD-SIM-034-2024 cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

Me permito informar sobre las actividades realizadas relacionadas con el alistamiento de equipos digitales y electrónicos para pruebas de navegación en el marco del Contrato No. CD-SIM-034-2024.

- **Alistamiento equipos digitales de carta de navegación electrónica bahía interna de Cartagena**.

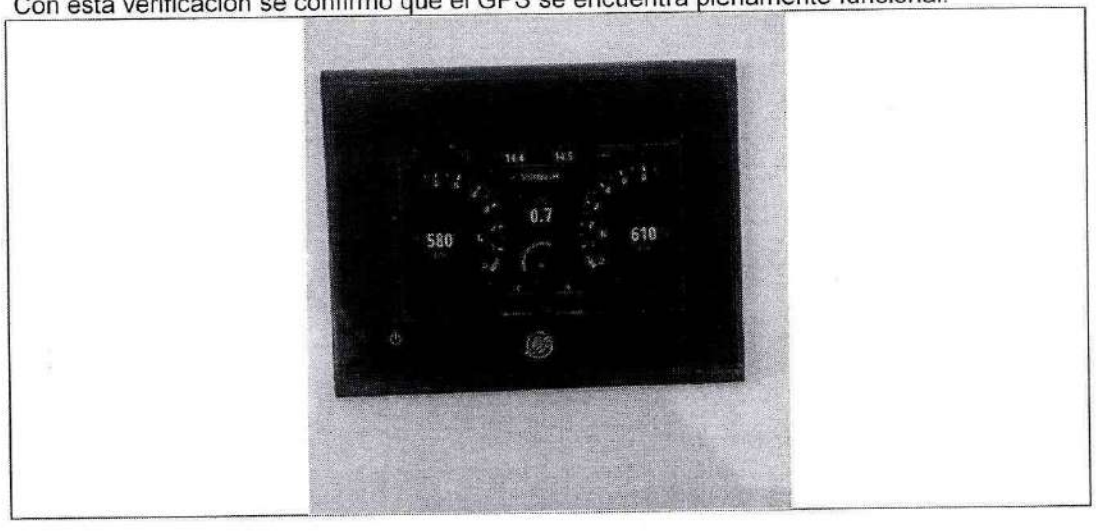
Las imágenes muestran el uso del sistema de carta náutica electrónica Raymarine el cual hace parte de los elementos contratados para las embarcaciones Businú. Durante la inspección se verificó el correcto cargue y despliegue de la carta electrónica correspondiente a la bahía interna de Cartagena, así como la actualización precisa de la posición de la embarcación en tiempo real.

Este procedimiento permitió comprobar que la carta se visualiza sin errores, que las rutas y referencias se muestran correctamente y que el sistema responde de forma adecuada a las maniobras de navegación preliminares.



- **Alistamiento de GPS para las pruebas electrónicas de rumbo y velocidad.**

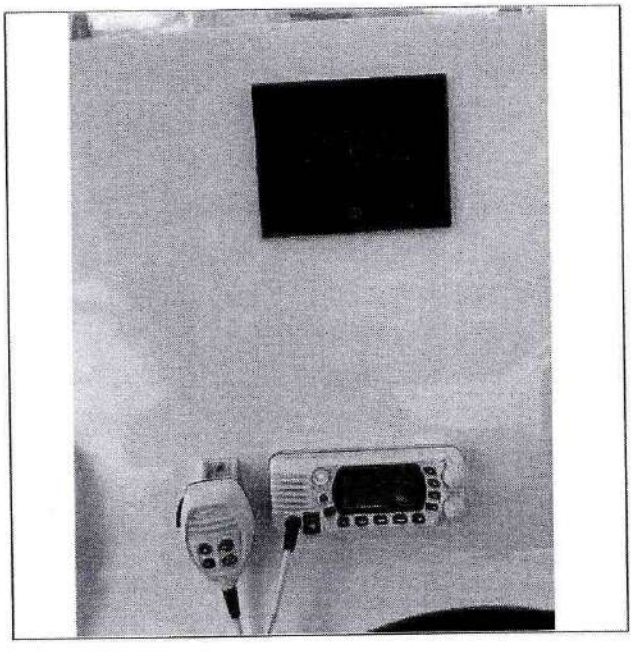
Las pantallas evidencian los datos entregados por el sistema GPS integrado al panel digital de motores, donde se observa la velocidad (SOG) (Speed Over Ground – Velocidad Sobre el Fondo), el rumbo y las revoluciones de los propulsores. Se revisó la recepción continua de señal satelital y la estabilidad de los parámetros entregados por el equipo. Con esta verificación se confirmó que el GPS se encuentra plenamente funcional.



- **Alistamiento de equipo de comunicaciones VHF para las pruebas respectivas.**

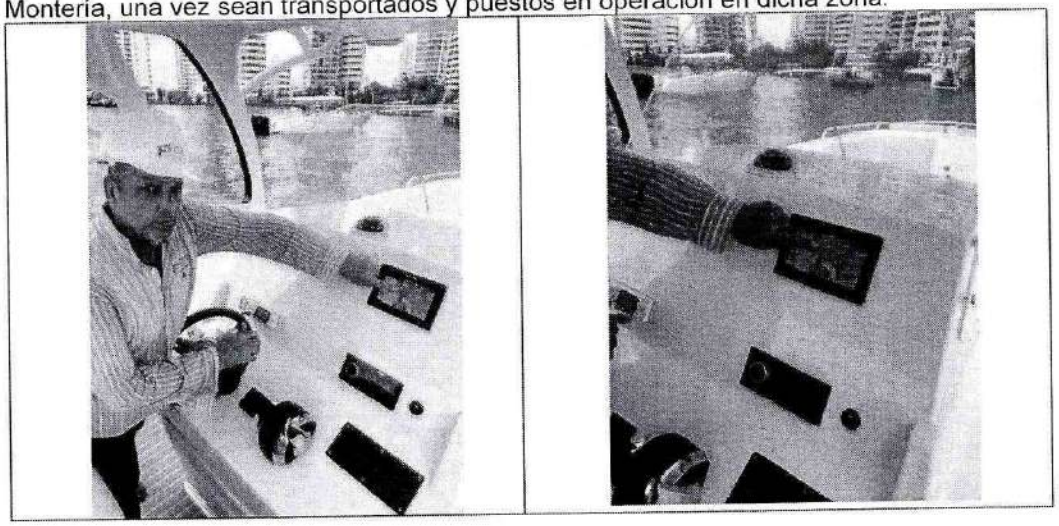
Se inspeccionó el sistema de radiocomunicaciones VHF encendido y configurado correctamente. Se revisó la claridad de recepción, la estabilidad de la señal y la adecuada programación de los canales, especialmente el canal 16 destinado a emergencias y seguridad marítima.

Este alistamiento permitió comprobar que el equipo es completamente funcional en la bahía de Cartagena y que garantiza comunicación segura en la zona de operación de pruebas tanto en el área de Cartagena como en el rio Sinú una vez los botes sean transportados.



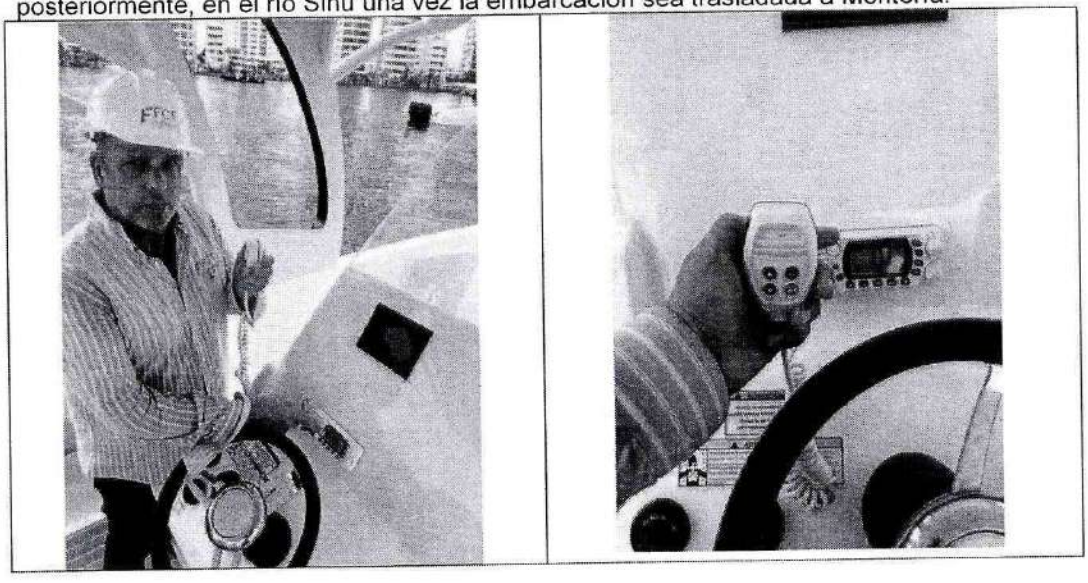
- **Alistamiento y verificación del puesto de mando para pruebas de navegación**

Las imágenes muestran la consola de navegación completa, incluyendo la carta digital, el sistema de propulsión, el VHF, la brújula magnética y demás equipos de control. Durante la revisión se verificó la interconexión de los sistemas, el estado operativo de cada unidad, la respuesta del mando y la disponibilidad de los equipos para las maniobras iniciales. Asimismo, se observó la demostración operativa realizada por el técnico responsable, que este estos equipos son plenamente funcionales tanto en la había de Cartagena como en Montería, una vez sean transportados y puestos en operación en dicha zona.



- **Equipo de comunicaciones**

El sistema de comunicaciones instalado en la embarcación está compuesto por un radio VHF marino, su micrófono de transmisión, la antena correspondiente y los elementos eléctricos asociados para su operación. Este equipo permite establecer comunicación en canales marítimos estándar, incluyendo el canal 16, destinado a emergencias y seguridad. Este sistema garantiza la capacidad de enlace con otras embarcaciones, estaciones costeras y personal en tierra durante las pruebas en la bahía de Cartagena y, posteriormente, en el río Sinú una vez la embarcación sea trasladada a Montería.

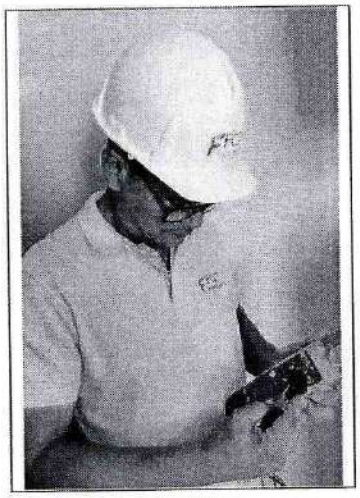


- **Preparación del equipo de medición con la pinza voltamperimétrica Fluke 376 FC.**

Se llevó a cabo la inspección visual y funcional de la pinza voltamperimétrica Fluke 376 FC, verificando:

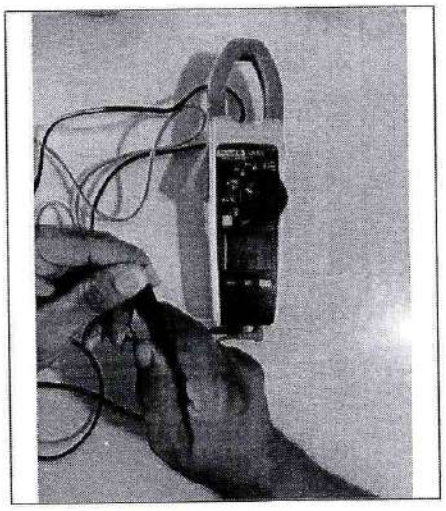
- Estado general del equipo
- Integridad de puntas de prueba
- Niveles de batería
- Correcta selección del modo de medición AC/DC

En la siguiente imagen se observa al técnico realizando la verificación inicial del estado físico y operativo de la pinza voltamperimétrica Fluke 376 FC, confirmando la integridad del equipo, la configuración correcta del selector y el estado de las puntas de prueba antes de iniciar las mediciones de los sistemas eléctricos en la embarcación Businu.



- **Medición de voltaje en circuito**

A continuación, se evidencia el proceso de medición directa con la pinza voltamperimétrica Fluke 376 FC. La lectura mostrada en pantalla corresponde al valor de voltaje obtenido en el punto evaluado, lo cual permite verificar la presencia de energía, la continuidad del circuito y el correcto funcionamiento del sistema.



En la imagen anterior se observa lo siguiente:

- El técnico sostiene las puntas de prueba mientras realiza la comprobación de continuidad o voltaje.
- El instrumento mostrado es una pinza voltamperimétrica Fluke 376 FC, colocado sobre una superficie de trabajo.
- La pantalla del equipo muestra un valor de 6.41, lo que indica que se está efectuando una medición activa.
- La postura de las manos demuestra un proceso de medición seguro, utilizando ambas puntas adecuadamente.

- **Validación de resultados**

Los valores obtenidos durante la medición fueron registrados y comparados con los parámetros establecidos para confirmar:

- Funcionamiento adecuado del circuito medido
- Capacidades de entrega de tensión
- Ausencia de variaciones anómalas o caída de voltaje inesperada

- **Conclusión**

El equipo Fluke 376 FC demostró estar en adecuado estado operativo para la medición segura y precisa de voltajes. Los registros obtenidos serán utilizados para las verificaciones técnicas pertinentes del sistema evaluado.

- **Generador**

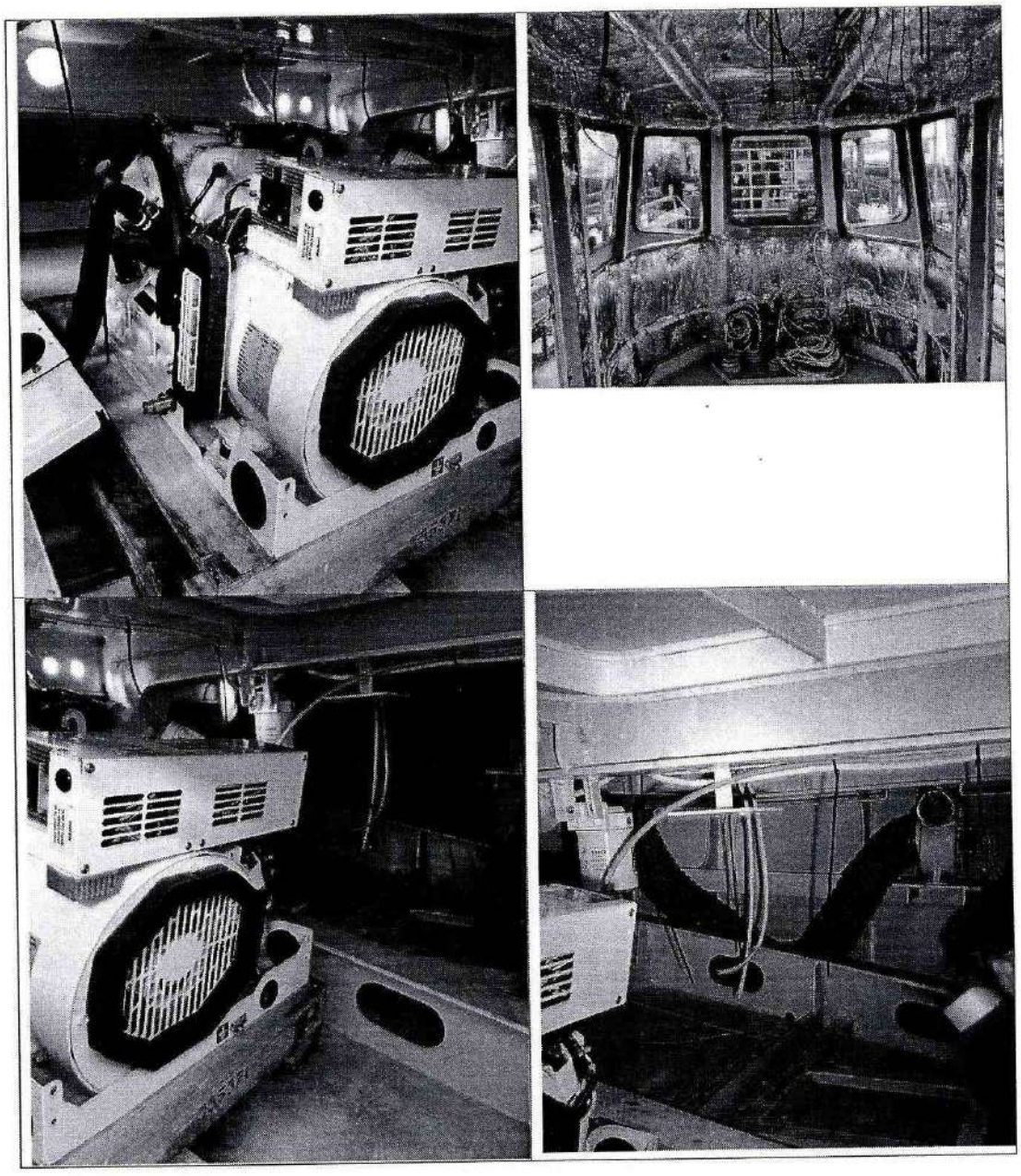
Durante la visita técnica se realizó la revisión e inspección del generador marino WESTERBEKE de 7,5 kW, gasolina, 120 V / 60 Hz, equipado con panel remoto, sistema de enfriamiento por agua de mar, silenciador, cargador 12 VDC y protecciones de seguridad. La actividad incluyó la verificación detallada de su estado físico, su correcta instalación provisional sobre la base de soporte y la integridad de los componentes principales.

Se inspeccionó, el motor, las líneas de combustible y ventilación, las conexiones eléctricas, las mangueras del sistema de enfriamiento y el cableado asociado al panel de control remoto. De igual manera, se evaluaron las condiciones de anclaje, los soportes antivibratorios, la carcasa de protección, así como la ausencia de fugas, corrosión o interferencias con elementos estructurales del compartimento.

Adicionalmente, se constató que el equipo conserva sus etiquetas técnicas y señalización de seguridad, y que cuenta con el espacio adecuado para su posterior conexionado al sistema eléctrico y de servicios de la embarcación.

Con esta inspección se deja evidencia del estado actual del generador y su disponibilidad para avanzar con las etapas siguientes de montaje e integración.

4527



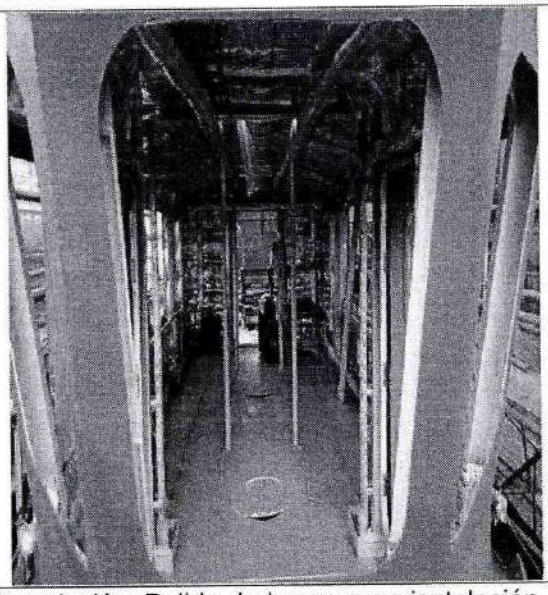
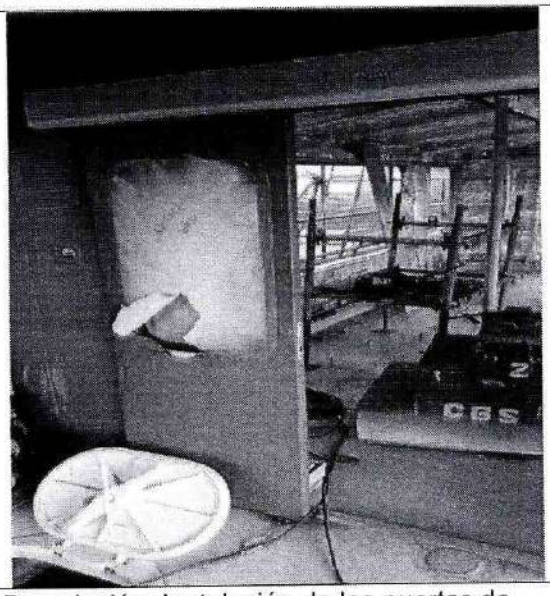
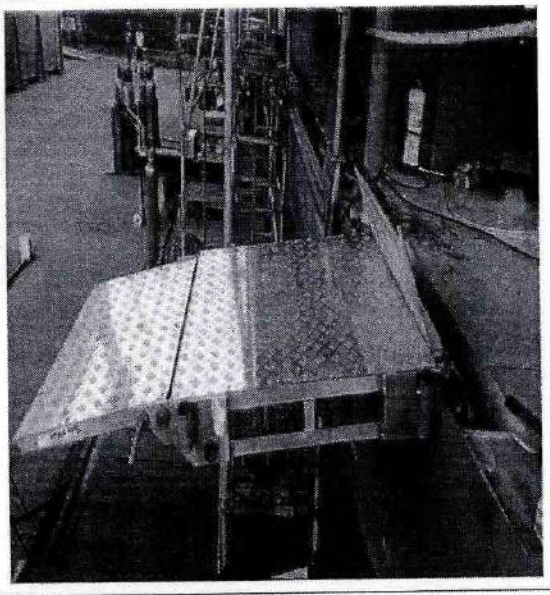
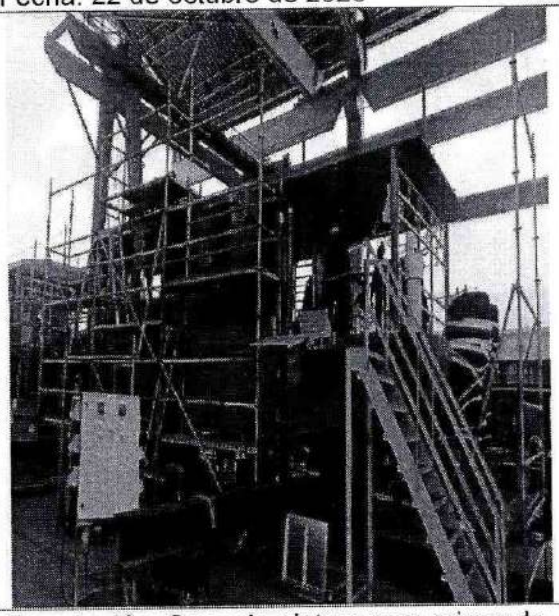
ALEJANDRO VELASCO
INGENIERO NAVAL
ELECTRONICO

ANEXO 07
REGISTRO FOTOGRÁFICO

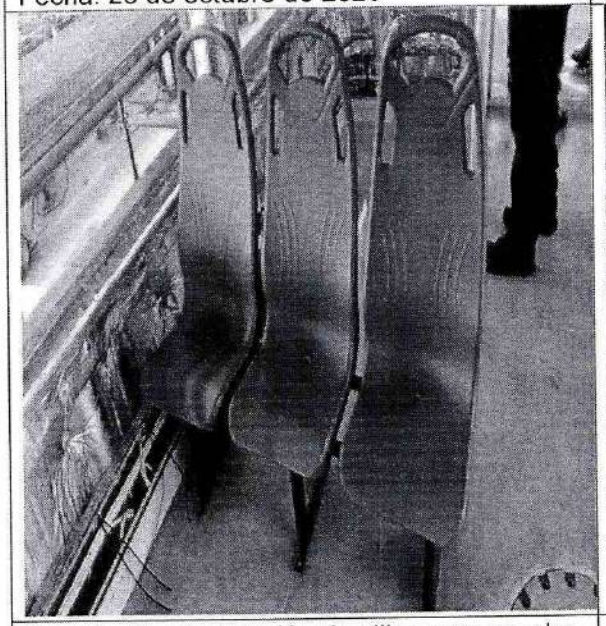
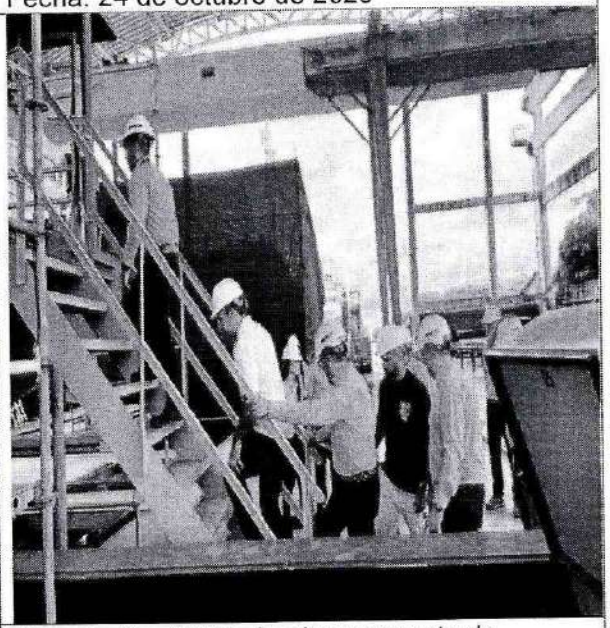
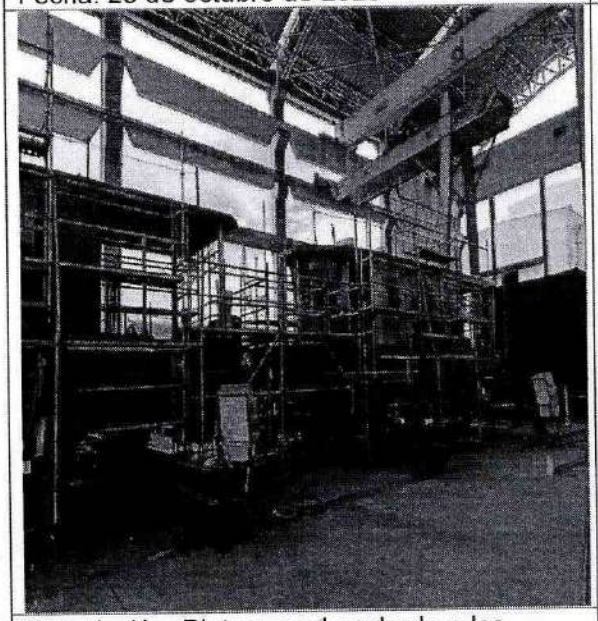
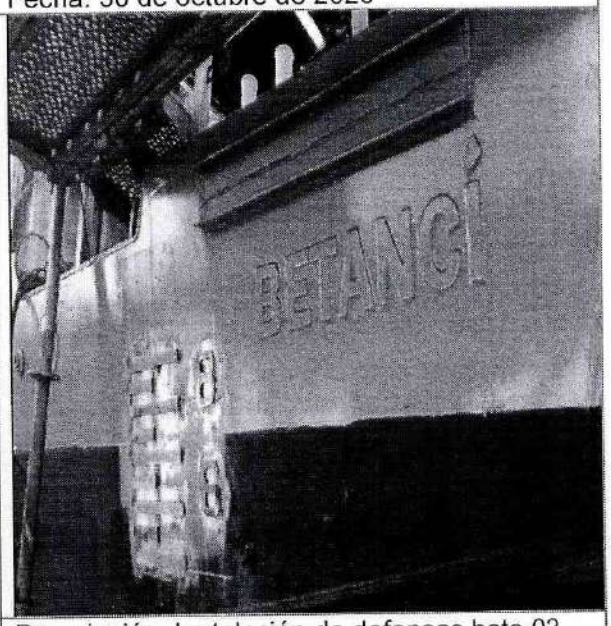
Registro fotográfico de actividades

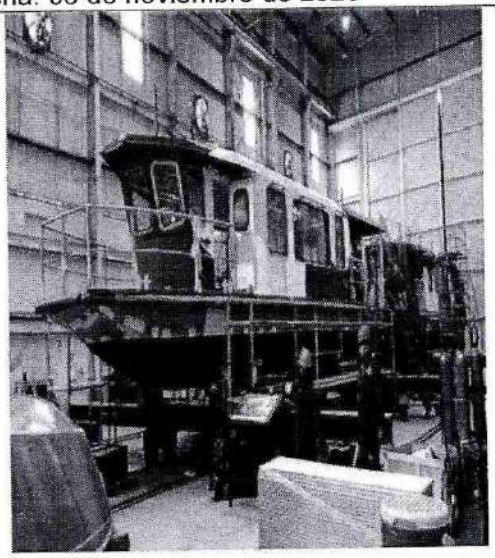
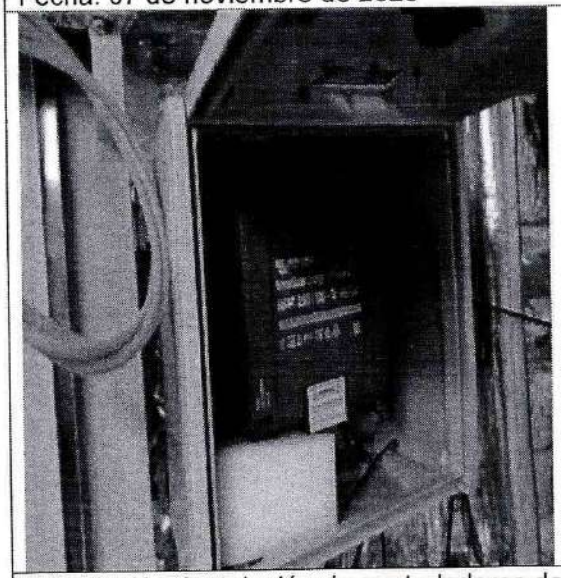
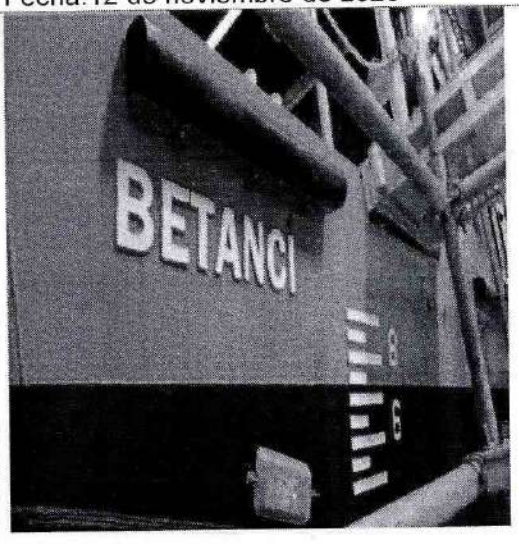
INGINGENIERIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA INFORME DE INTERVENTORÍA No 6	POMA CARPEANT TUA NEPOTES MONTERÍA

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO DE ACTIVIDADES	
Fecha: 16 de octubre de 2025	Fecha: 20 de octubre de 2025
	
Descripción: Pulida de bases para instalación de defensas de los botes.	Descripción: Instalación de las puertas de acceso y ventanas de los botes.
Fecha: 21 de octubre de 2025	Fecha: 22 de octubre de 2025
	
Descripción: Instalación de rampas de acceso bote 01 "Yapel".	Descripción: Capa de pintura para primer de los 02 botes

INGENIERÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA **INFORME DE INTERVENTORÍA No 6**	POMA CARPE ANTIUM NEPOTES MONTERÍA

Fecha: 23 de octubre de 2025	Fecha: 24 de octubre de 2025
	
Descripción: Instalación de sillas para prueba en el bote 01.	Descripción: Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoría y cliente Cotecmar
Fecha: 28 de octubre de 2025	Fecha: 30 de octubre de 2025
	
Descripción: Pintura azul acabado a los botes.	Descripción: Instalación de defensas bote 02.

Fecha: 05 de noviembre de 2025	Fecha: 06 de noviembre de 2025
	
Descripción: Pintura acabado a las bitas de los 02 botes	Descripción: Traslado de botes del hangar de construcción hasta el hangar de submarinos.
Fecha: 07 de noviembre de 2025	Fecha:12 de noviembre de 2025
	
Descripción: Instalación de controladores de carga solar MPPT.	Descripción: Instalación de 4 ánodos de aluminio en el bote 02 "BETANCI"

ANEXO 07
BITÁCORA DE OBRA

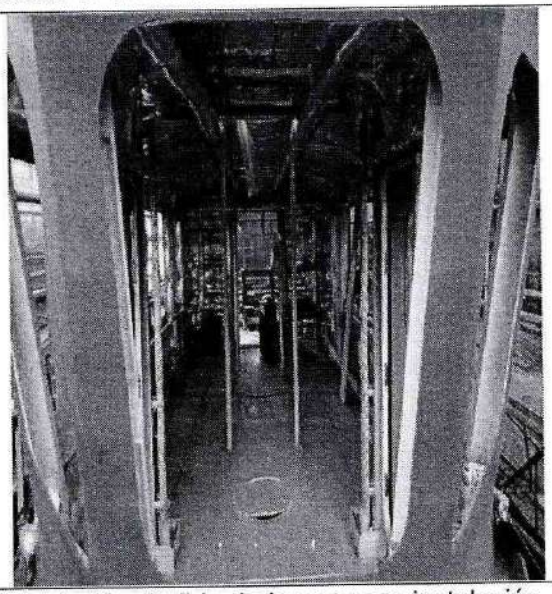
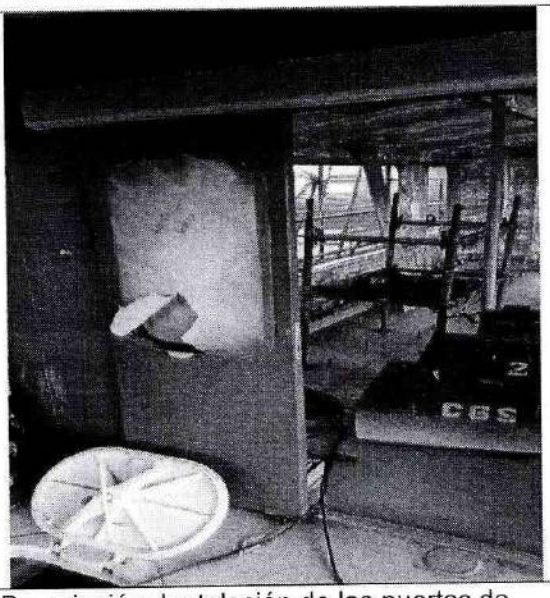
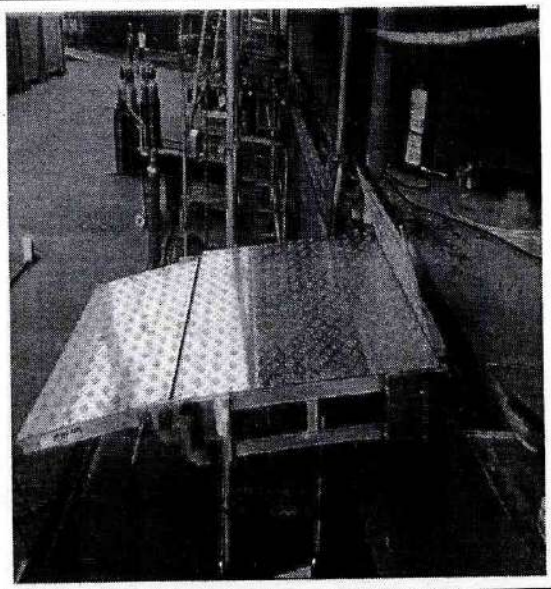
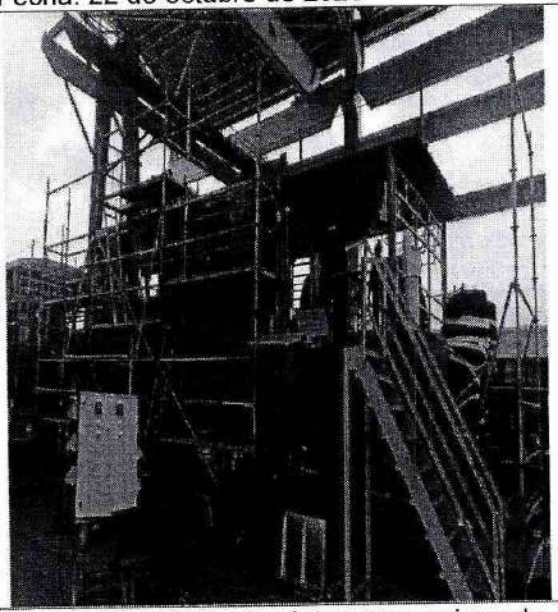
Periodo 14/10/2025 – 30/10/2025

ANEXO 06
REGISTRO FOTOGRÁFICO

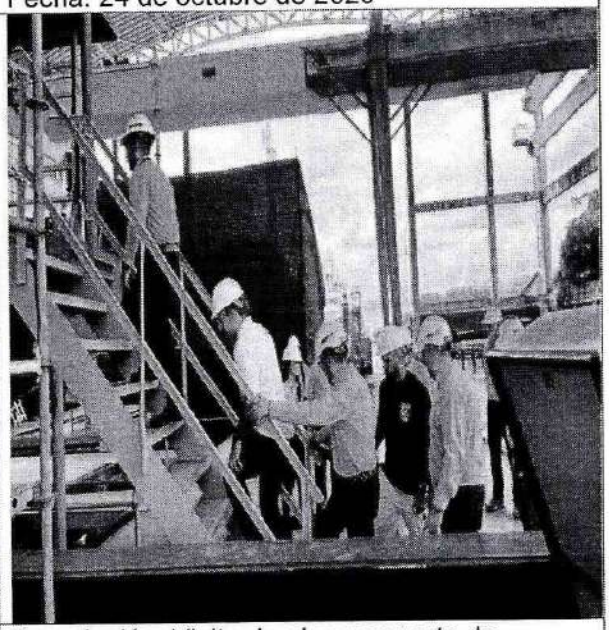
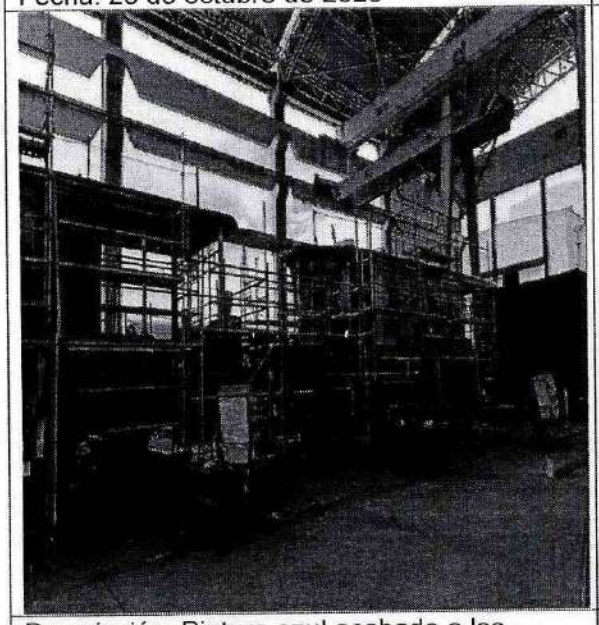
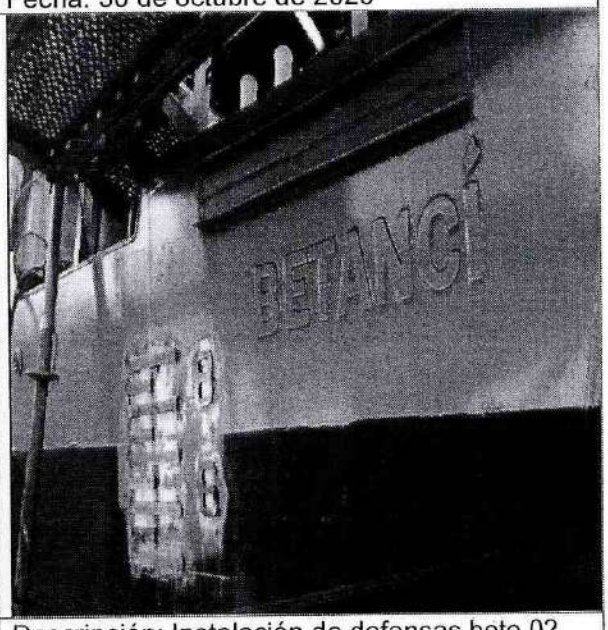
Registro fotográfico de actividades

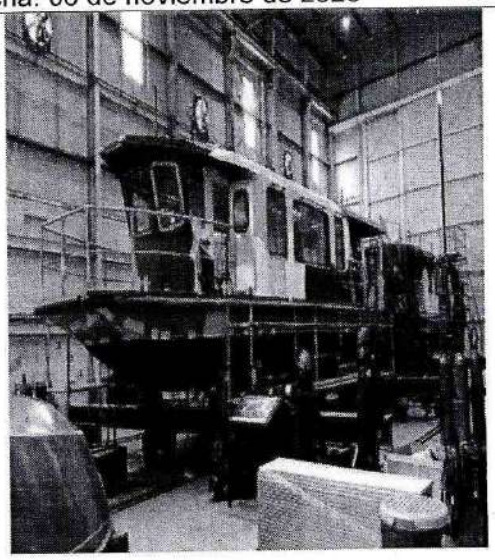
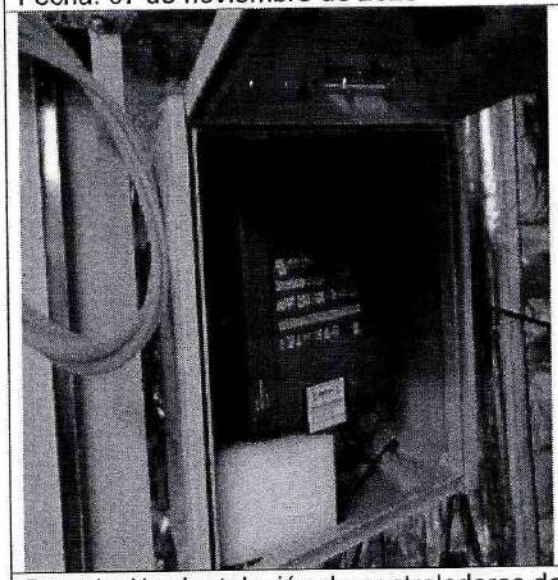
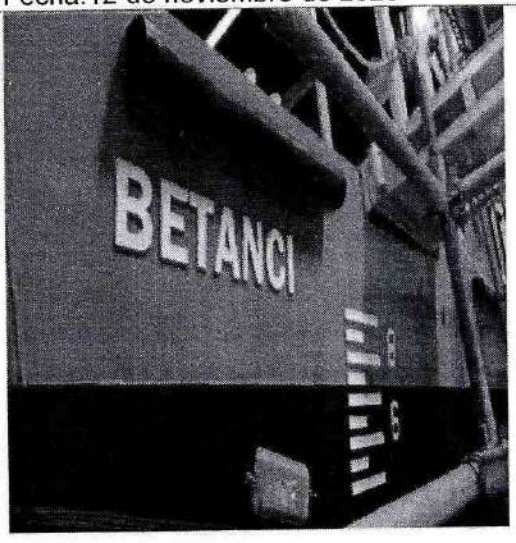
INGINGENIERIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA INFORME DE INTERVENTORÍA No 6	POMA CARPEANTTUA NEPOTES MONTERÍA

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO DE ACTIVIDADES	
Fecha: 16 de octubre de 2025	Fecha: 20 de octubre de 2025
	
Descripción: Pulida de bases para instalación de defensas de los botes.	Descripción: Instalación de las puertas de acceso y ventanas de los botes.
Fecha: 21 de octubre de 2025	Fecha: 22 de octubre de 2025
	
Descripción: Instalación de rampas de acceso bote 01 "Yapel".	Descripción: Capa de pintura para primer de los 02 botes

INGINGENIERIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAES TRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA **INFORME DE INTERVENTORÍA No 6**	POMA CARPEANTTUA NEPOTES MONTERÍA

Fecha: 23 de octubre de 2025	Fecha: 24 de octubre de 2025
	
Descripción: Instalación de sillas para prueba en el bote 01.	Descripción: Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar
Fecha: 28 de octubre de 2025	Fecha: 30 de octubre de 2025
	
Descripción: Pintura azul acabado a los botes.	Descripción: Instalación de defensas bote 02.

Fecha: 05 de noviembre de 2025	Fecha: 06 de noviembre de 2025
	
Descripción: Pintura acabado a las bitas de los 02 botes	Descripción: Traslado de botes del hangar de construcción hasta el hangar de submarinos.
Fecha: 07 de noviembre de 2025	Fecha:12 de noviembre de 2025
	
Descripción: Instalación de controladores de carga solar MPPT.	Descripción: Instalación de 4 ánodos de aluminio en el bote 02 "BETANCI"

ANEXO 07
BITÁCORA DE OBRA

Periodo 14/10/2025 – 30/10/2025

INFORME DIARIO Nro. 115
AVANCE DEL PROYECTO
CONTRATO Nº CD-SIM-034-2025.

RESUMEN DEL PROYECTO

FECHA DEL INFORME	OBJETO DEL PROYECTO	PREPARADO POR:
14 de octubre de 2025	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

1. Reunión con el metalúrgico José Vega para tratar el tema referente a los ensayos RX radiografías que salieron negativas.
2. Se aplicó pintura en la cabina de los dos (02) botes y base en el casco externamente.

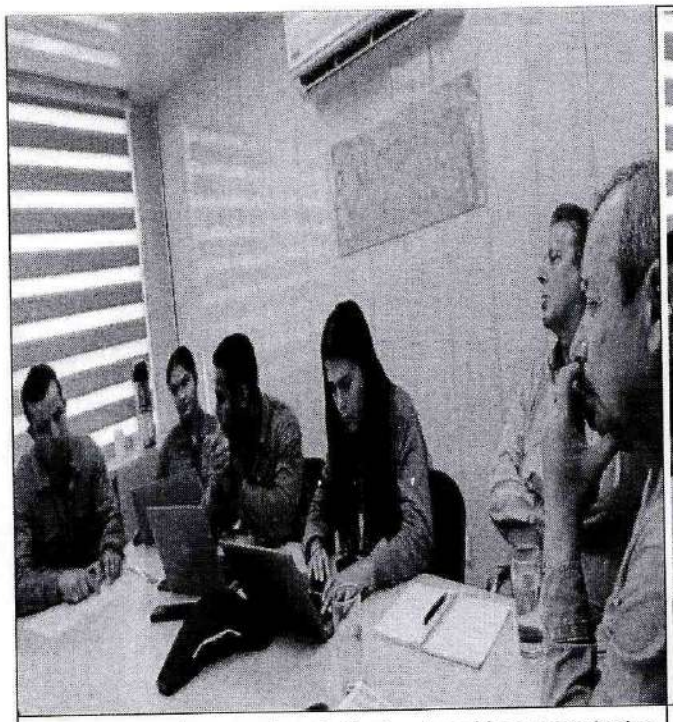


Foto 1. Reunión con el metalúrgico Jose Vega para tratar el tema referente a los ensayos RX.

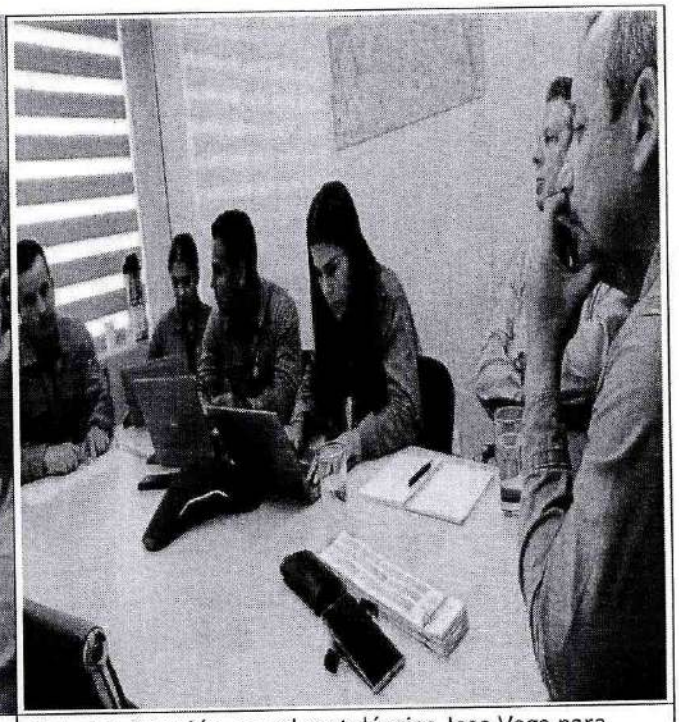


Foto 1.1. Reunión con el metalúrgico Jose Vega para tratar el tema referente a los ensayos RX.

Informe diario Nro.115

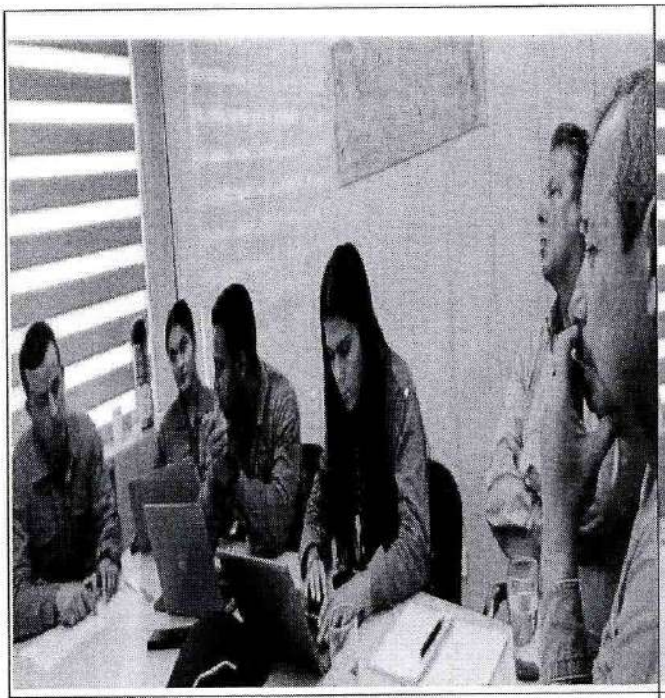


Foto 1.2. Reunión con el metalúrgico Jose Vega para tratar el tema referente a los ensayos RX.

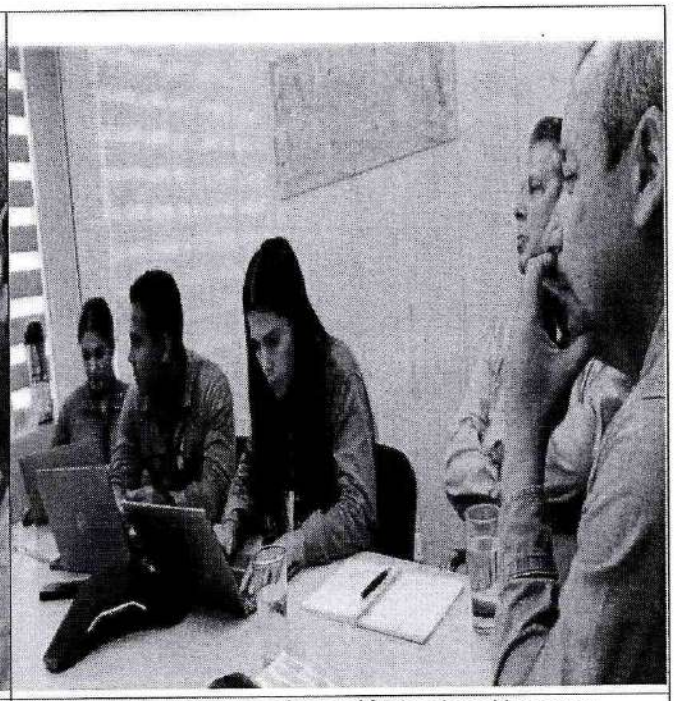


Foto 1.3. Reunión con el metalúrgico Jose Vega para tratar el tema referente a los ensayos RX.

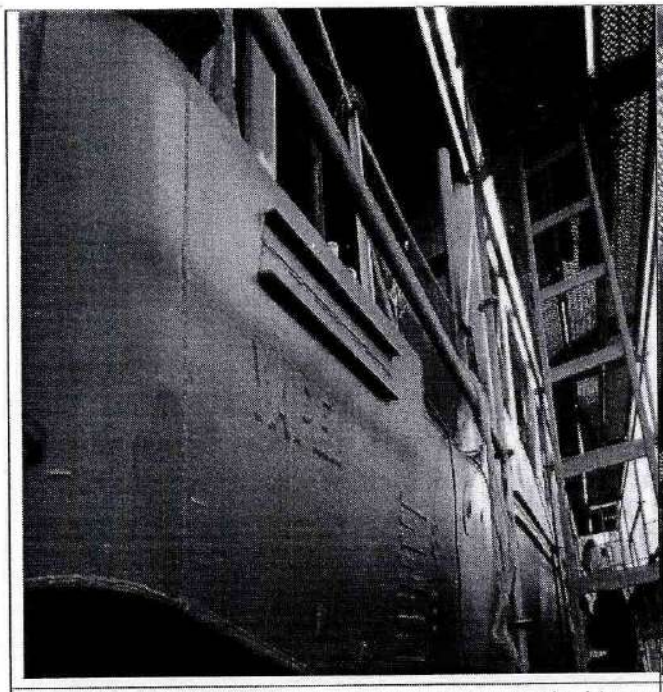


Foto 2. Se aplicó pintura en la cabina de los dos (02) botes y base en el casco externamente.

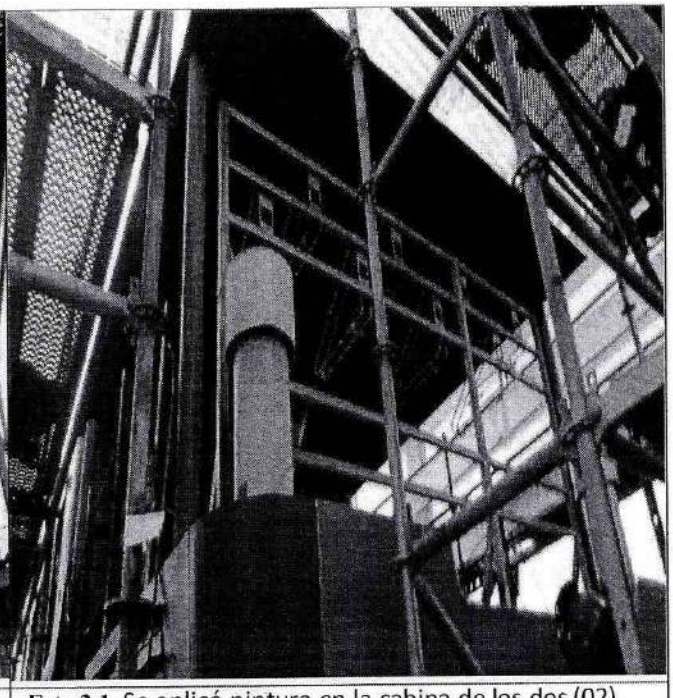


Foto 2.1. Se aplicó pintura en la cabina de los dos (02) botes y base en el casco externamente.

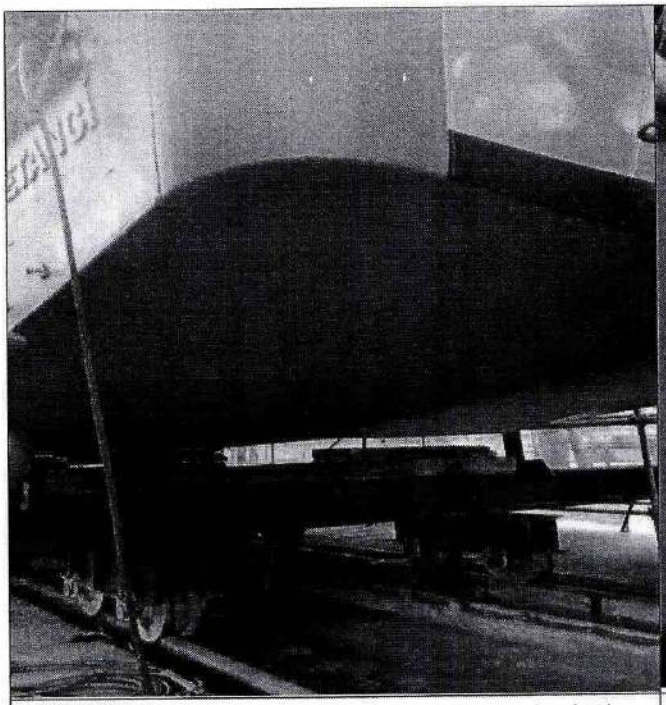


Foto 2.2. Se aplicó pintura en la cabina de los dos (02) botes y base en el casco externamente.

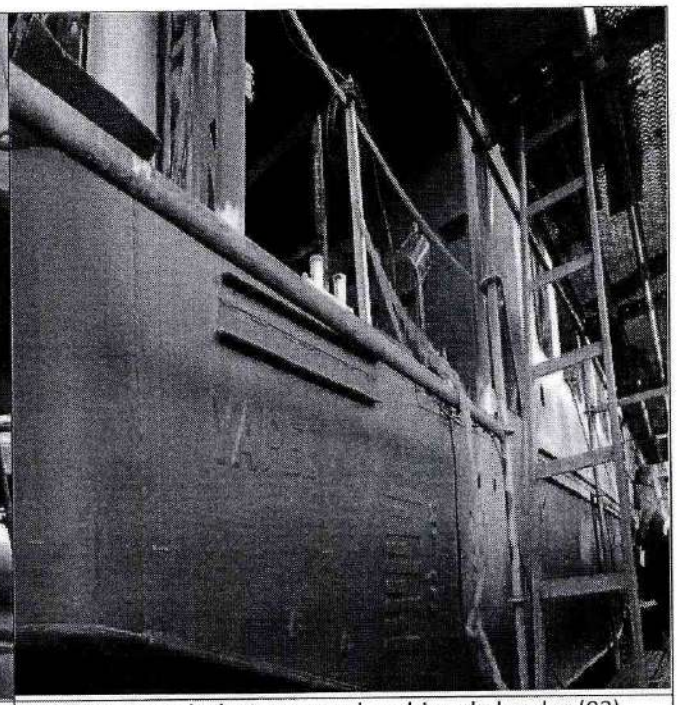


Foto 2.3. Se aplicó pintura en la cabina de los dos (02) botes y base en el casco externamente.

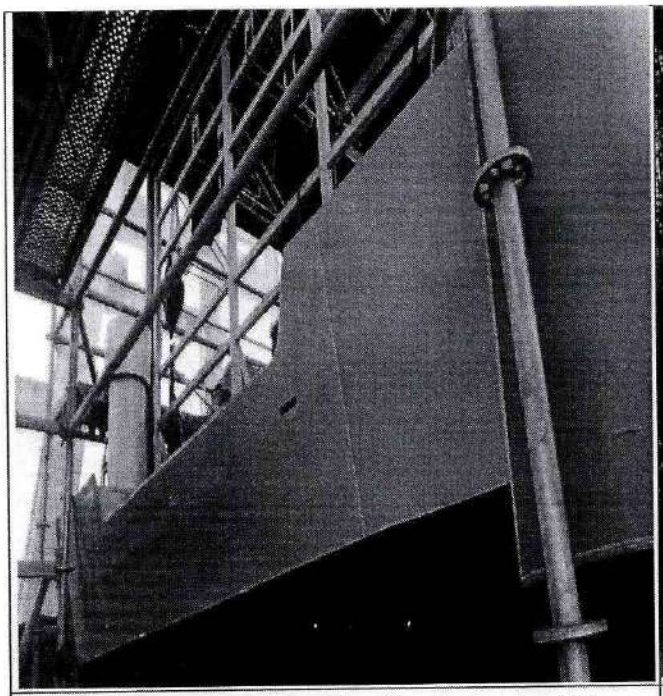


Foto 2.4. Se aplicó pintura en la cabina de los dos (02) botes y base en el casco externamente.

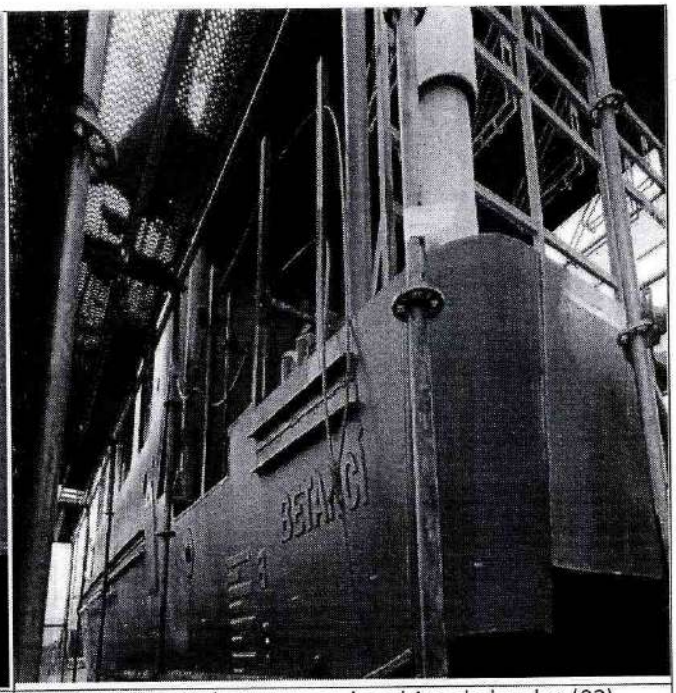


Foto 2.5. Se aplicó pintura en la cabina de los dos (02) botes y base en el casco externamente.

Informe diario Nro.115

PERSONAL ASISTENTE

	Nombre	Cargo
1	Ing. Naval Orlando Castañeda	Director Interventoria
2	Ing. Henry Blain	Interventor Operativo
3	Ing. Naval Alejandro Velasco S.	Interventor Operativo
4	Camilo Bustos Pearson	Interventor Residente
5	Danilo Lemus	Interventor Residente
6	Ing. Orlando Vergara	Supervisor Técnico Alcaldía
7	Ing. Carlos Garrido	Gerente Proyecto Cotecmar
8	Ing. Laura Rojas	Supervisor Contrato Cotecmar
9	Ing. Daniela Tirado	Ingeniera Proyecto
10	Jair Arteaga	Armadores previa Cotecmar
11	Cristian Perez	Armadores previa Cotecmar
12	Wilson Hurtado	Armadores previa Cotecmar
13	Ever Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
14	Andrés Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
15	Antonio Pombo	Paileros Zona Cunas Cotecmar
16	Santiago Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
17	Alexis Ávila	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
18	Jesús Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
19	Yafran Arzuza	Soldador Calificado
20	Rafael Orozco	Soldador Calificado
21	Miguel Perez	Soldador Calificado

Informe diario Nro.115

PERSONAL RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
REVISÓ: ALEJANDRO VELASCO	
DANILO LEMUS RESIDENTE INTERVENTOR	
CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR	
ORLANDO CASTAÑEDA DIRECTOR INTERVENTORIA	
ING. ALBERTO AGUAS GERENTE PROYECTO COTECMAR	Alberto Aguas

INFORME DIARIO Nro. 116
AVANCE DEL PROYECTO
CONTRATO Nº CD-SIM-034-2025.

RESUMEN DEL PROYECTO

FECHA DEL INFORME	OBJETO DEL PROYECTO	PREPARADO POR:
15 de octubre de 2025	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

1. Comité de obra semanal en instalaciones de Cotecmar, con un avance planeado de 71,73% vs un avance real de 70,92% con -0,81% DIF.
2. Avance de obra y avance plan de compras.
3. Listado asistencia y compromisos pactados.
4. Se finalizó pintura interna, inicio de aislamiento, instalación de bandejas eléctricas bote 01 "YAPEL".
5. Se presentó la consola, preparación para pintura interna del bote 02 "BETANCI".

Informe diario Nro.116

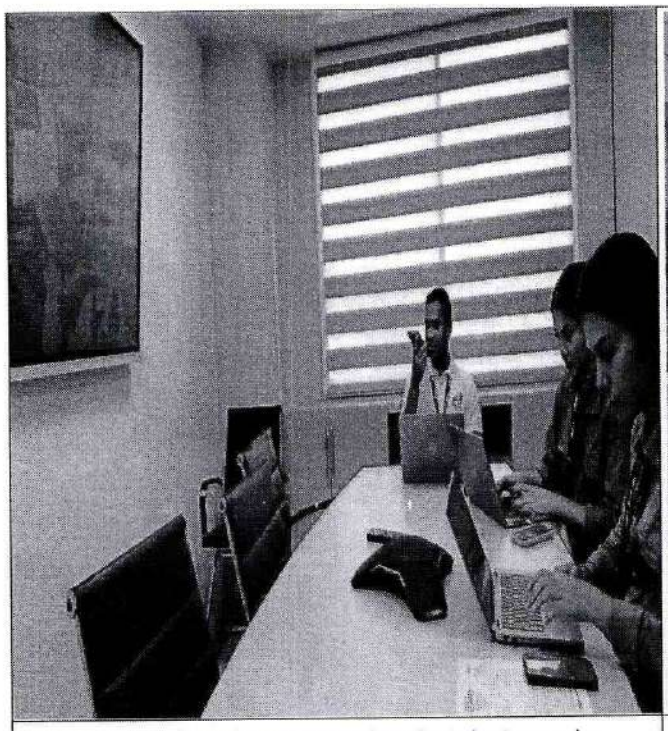


Foto 1. Comité de obra semanal en instalaciones de Cotecmar.

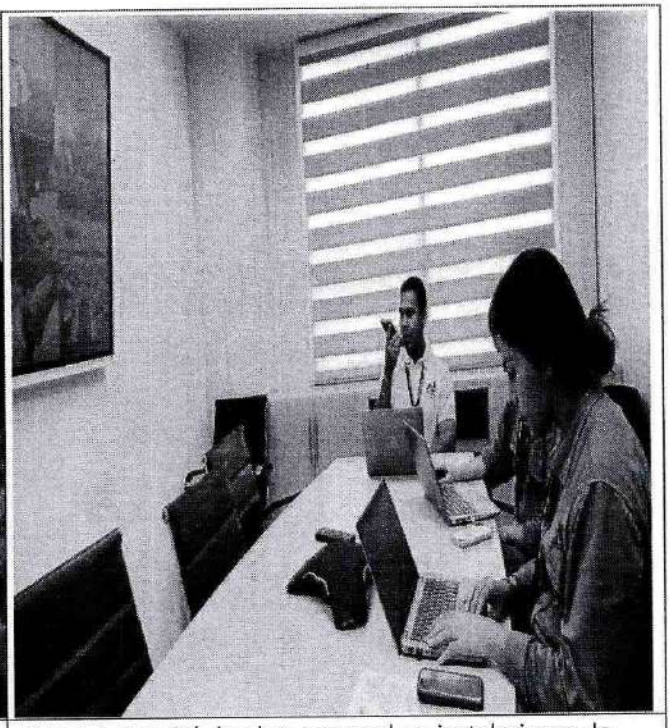


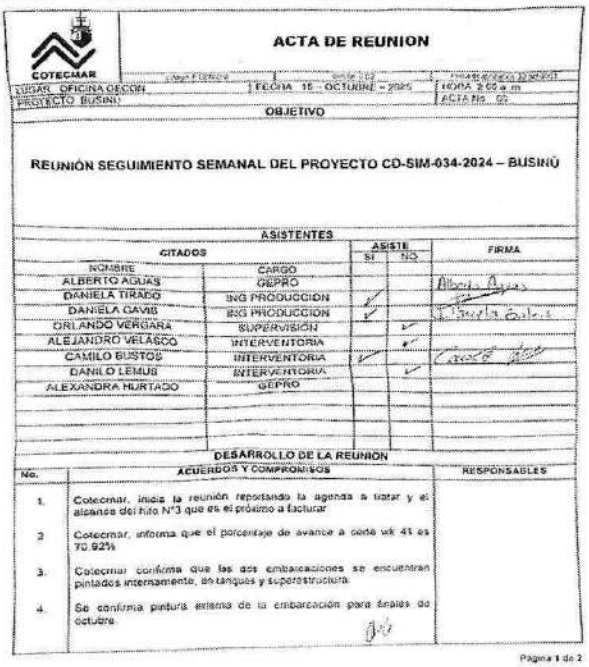
Foto 1.1. Comité de obra semanal en instalaciones de Cotecmar.



Foto 2. Avance de obra y avance plan de compras.



Foto 2.1. Avance de obra y avance plan de compras.



COTECMAR

ACTA DE REUNION

LUGAR: OFICINA OESTE | FECHA: 15 – OCTUBRE – 2025 | HORA: 2:05 p.m.
PROYECTO: BUSINÚ | ACTA No: 01

OBJETIVO

REUNIÓN SEGUIMIENTO SEMANAL DEL PROYECTO CO-SIM-034-2024 – BUSINÚ

ASISTENTES

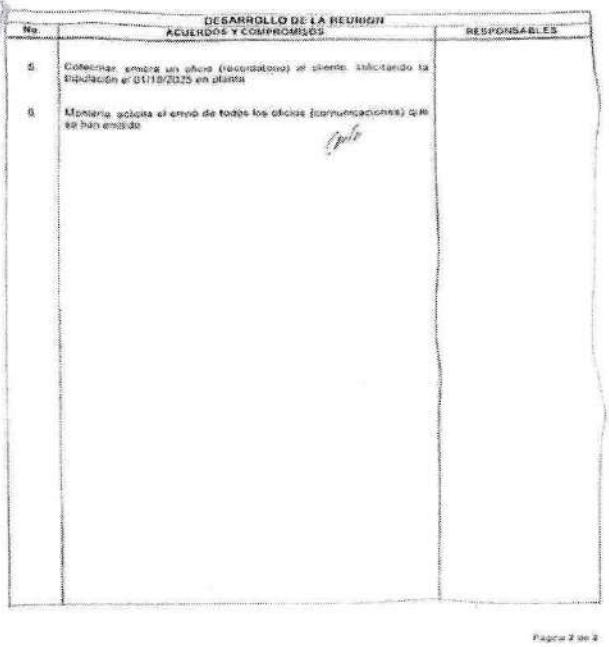
CITADOS		ASISTE		FIRMA
NOMBRE	CARGO	SI	NO	
ALBERTO AGUAS	GEPRO			
DANIELA TIRADO	ING PRODUCCION	✓		
DANIELA CAVIS	ING PRODUCCION	✓		
ORLANDO VERGARA	SUPERVISION		✗	
ALEJANDRO VELASCO	INTERVENTORIA		✗	
CAMILO BUSTOS	INTERVENTORIA	✓		
DANILO LEMUS	INTERVENTORIA		✗	
ALEXANDRA HURTADO	GEPRO			

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
1.	Cotecmar, inicia la reunión reportando la agenda a tratar y el alcance del Hito N°3 que es el próximo a facturar	
2	Cotecmar, informa que el porcentaje de avance a corte wk 41 es 70.92%	
3.	Cotecmar confirma que las dos embarcaciones se encuentran pintados internamente, en tanques y superestructura	
4.	Se confirma pintura externa de la embarcación para finales de octubre	

Página 1 de 2

Foto 3. Listado asistencia y compromisos pactados.



DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
5	Cotecmar, emitirá un oficio (recordatorio) al cliente, solicitando la disposición el 01/10/2025 en planta	
6	Monterrey, acláara el envío de todos los oficios (comunicaciones) que se han enviado	

Página 2 de 2

Foto 3.1. Listado asistencia y compromisos pactados.

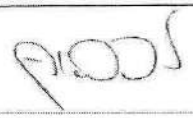
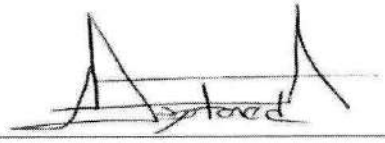
Informe diario Nro.116

PERSONAL ASISTENTE

	Nombre	Cargo
1	Ing. Naval Orlando Castañeda	Director Interventoría
2	Ing. Henry Blain	Interventor Operativo
3	Ing. Naval Alejandro Velasco S.	Interventor Operativo
4	Camilo Bustos Pearson	Interventor Residente
5	Danilo Lemus	Interventor Residente
6	Ing. Orlando Vergara	Supervisor Técnico Alcaldía
7	Ing. Carlos Garrido	Gerente Proyecto Cotecmar
8	Ing. Laura Rojas	Supervisor Contrato Cotecmar
9	Ing. Daniela Tirado	Ingeniera Proyecto
10	Jair Arteaga	Armadores previa Cotecmar
11	Cristian Perez	Armadores previa Cotecmar
12	Wilson Hurtado	Armadores previa Cotecmar
13	Ever Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
14	Andrés Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
15	Antonio Pombo	Paileros Zona Cunas Cotecmar
16	Santiago Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
17	Alexis Ávila	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
18	Jesús Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
19	Yafran Arzuza	Soldador Calificado
20	Rafael Orozco	Soldador Calificado
21	Miguel Perez	Soldador Calificado

Informe diario Nro.116

PERSONAL RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
REVISÓ: ALEJANDRO VELASCO	
DANILO LEMUS RESIDENTE INTERVENTOR	
CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR	
ORLANDO CASTAÑEDA DIRECTOR INTERVENTORIA	
ING. ALBERTO AGUAS GERENTE PROYECTO COTECMAR	Alberto Aguas

INFORME DIARIO Nro. 117
AVANCE DEL PROYECTO
CONTRATO Nº CD-SIM-034-2025.

RESUMEN DEL PROYECTO

FECHA DEL INFORME	OBJETO DEL PROYECTO	PREPARADO POR:
16 de octubre de 2025	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

1. Pulida de bases para instalación de defensas de los botes.
2. Recubrimiento para aislamiento en los botes.
3. Instalacion de pasamanos en los botes.

Foto 1. Pulida de bases para instalación de defensas de los botes.	**Foto 1.1.** Pulida de bases para instalación de defensas de los botes.

Informe diario Nro.117

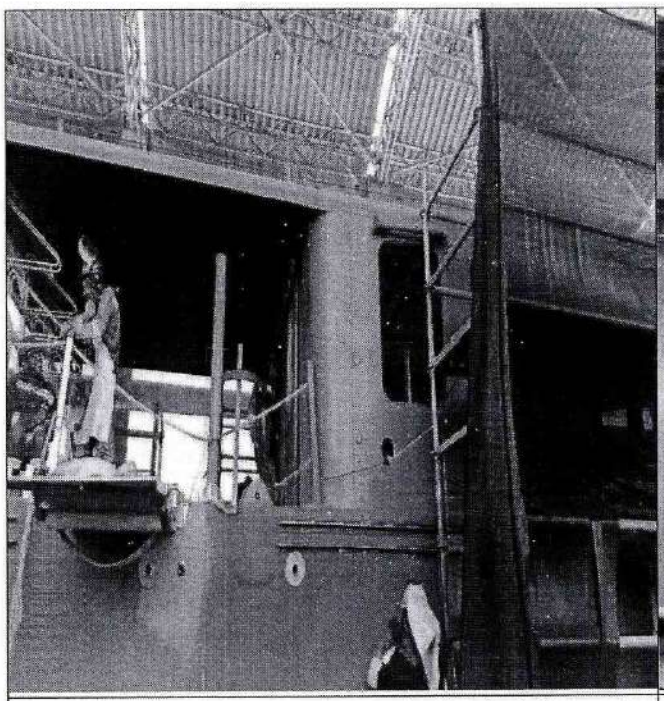


Foto 1.2. Pulida de bases para instalación de defensas de los botes.

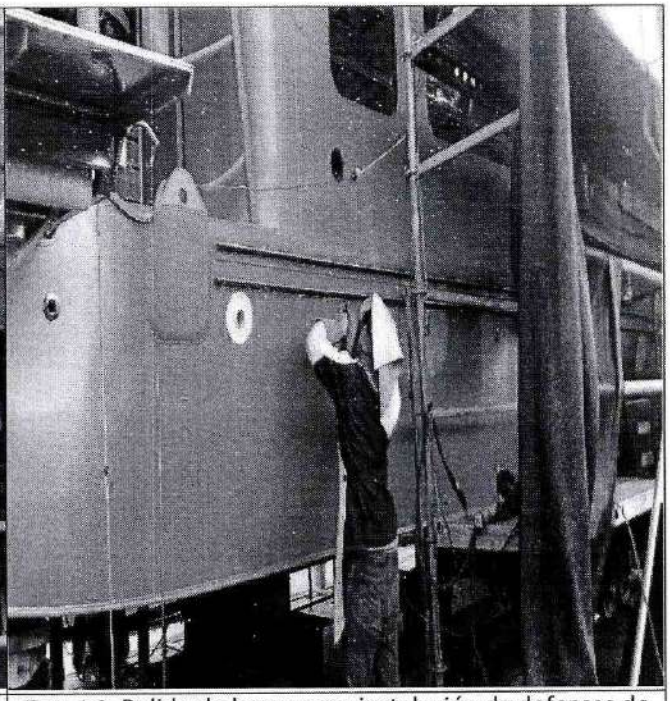


Foto 1.3. Pulida de bases para instalación de defensas de los botes..

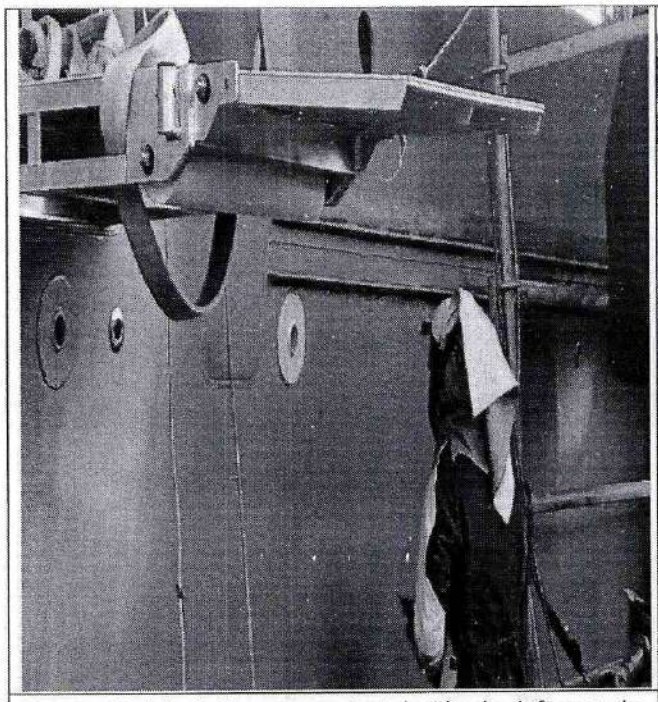


Foto 1. 4.Pulida de bases para instalación de defensas de los botes.

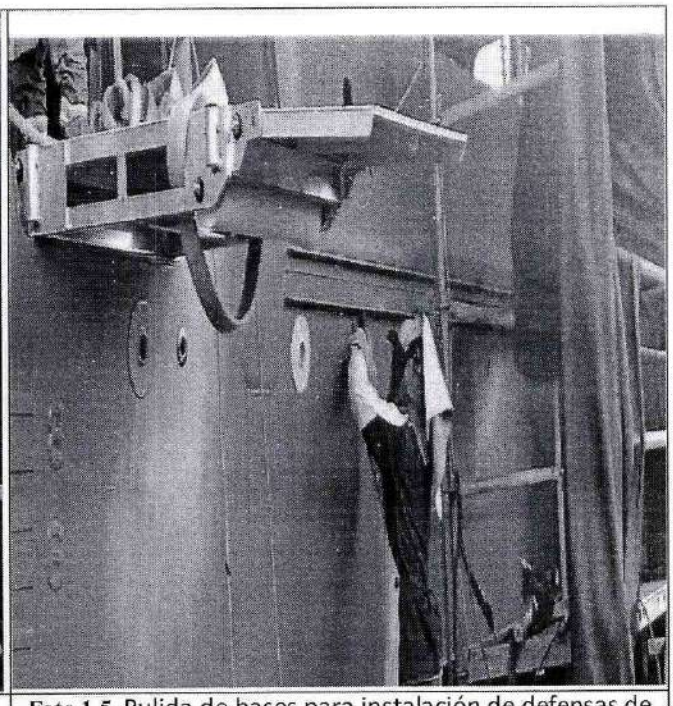


Foto 1.5. Pulida de bases para instalación de defensas de los botes.

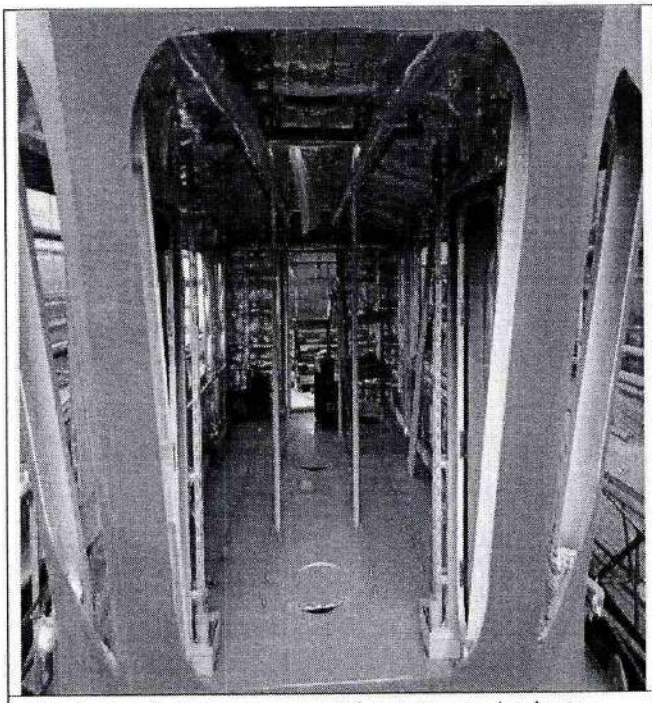


Foto 2. Recubrimiento para aislamiento en los botes.

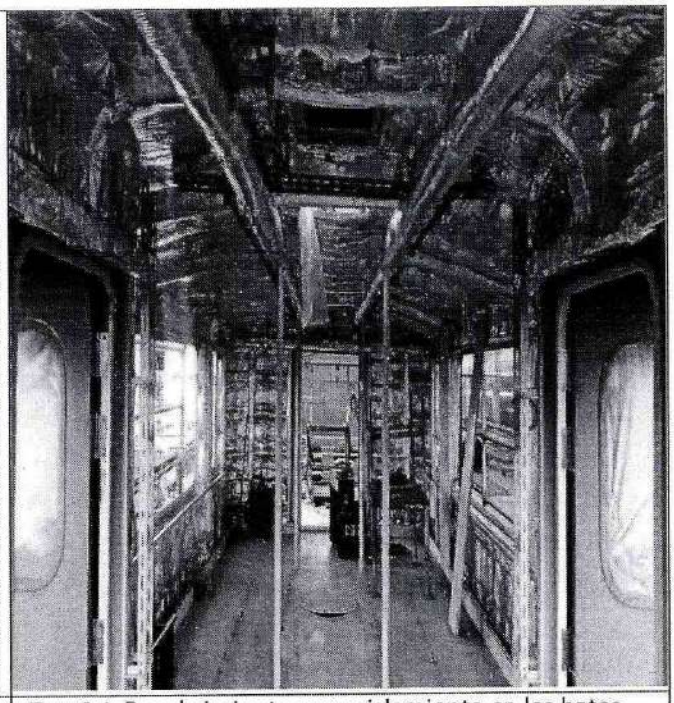


Foto 2.1. Recubrimiento para aislamiento en los botes.

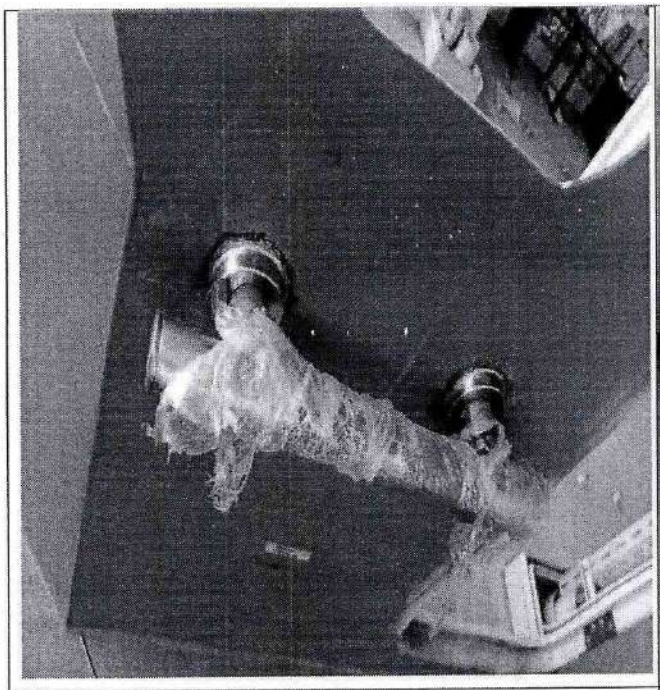


Foto 3. Instalación de pasamanos.

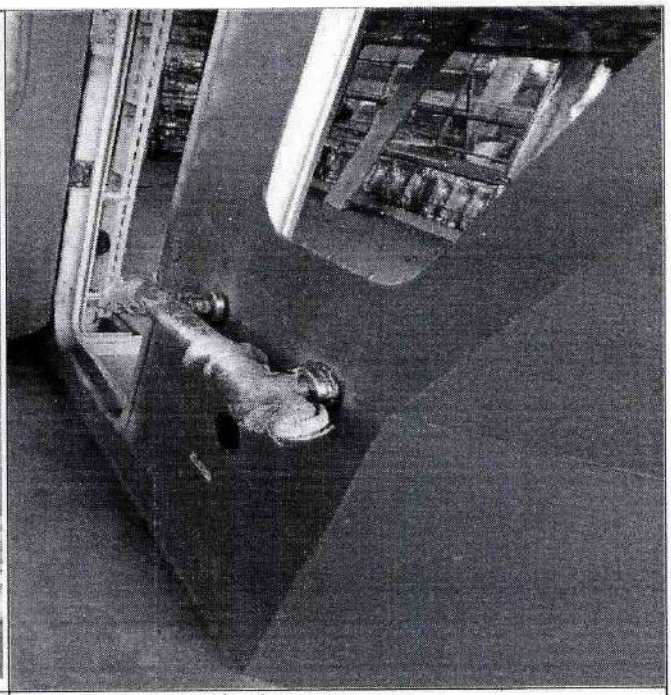


Foto 3.1. Instalación de pasamanos.

Informe diario Nro.117

PERSONAL ASISTENTE

	Nombre	Cargo
1	Ing. Naval Orlando Castañeda	Director Interventoría
2	Ing. Henry Blain	Interventor Operativo
3	Ing. Naval Alejandro Velasco S.	Interventor Operativo
4	Camilo Bustos Pearson	Interventor Residente
5	Danilo Lemus	Interventor Residente
6	Ing. Orlando Vergara	Supervisor Técnico Alcaldía
7	Ing. Carlos Garrido	Gerente Proyecto Cotecmar
8	Ing. Laura Rojas	Supervisor Contrato Cotecmar
9	Ing. Daniela Tirado	Ingeniera Proyecto
10	Jair Arteaga	Armadores previa Cotecmar
11	Cristian Perez	Armadores previa Cotecmar
12	Wilson Hurtado	Armadores previa Cotecmar
13	Ever Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
14	Andrés Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
15	Antonio Pombo	Paileros Zona Cunas Cotecmar
16	Santiago Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
17	Alexis Ávila	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
18	Jesús Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
19	Yafran Arzuza	Soldador Calificado
20	Rafael Orozco	Soldador Calificado
21	Miguel Perez	Soldador Calificado

Informe diario Nro.117

PERSONAL RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
REVISÓ: ALEJANDRO VELASCO	
DANILO LEMUS RESIDENTE INTERVENTOR	
CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR	
ORLANDO CASTAÑEDA DIRECTOR INTERVENTORIA	
ING. ALBERTO AGUAS GERENTE PROYECTO COTECMAR	Alberto Aguas

INFORME DIARIO Nro. 118
AVANCE DEL PROYECTO
CONTRATO Nº CD-SIM-034-2025.

RESUMEN DEL PROYECTO

FECHA DEL INFORME	OBJETO DEL PROYECTO	PREPARADO POR:
17 de octubre de 2025	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

1. Instalación de los motores en los botes.
2. Instalación de rampas de acceso bote 01.
3. Conducciones eléctricas para la instalación de la consola del bote 01.

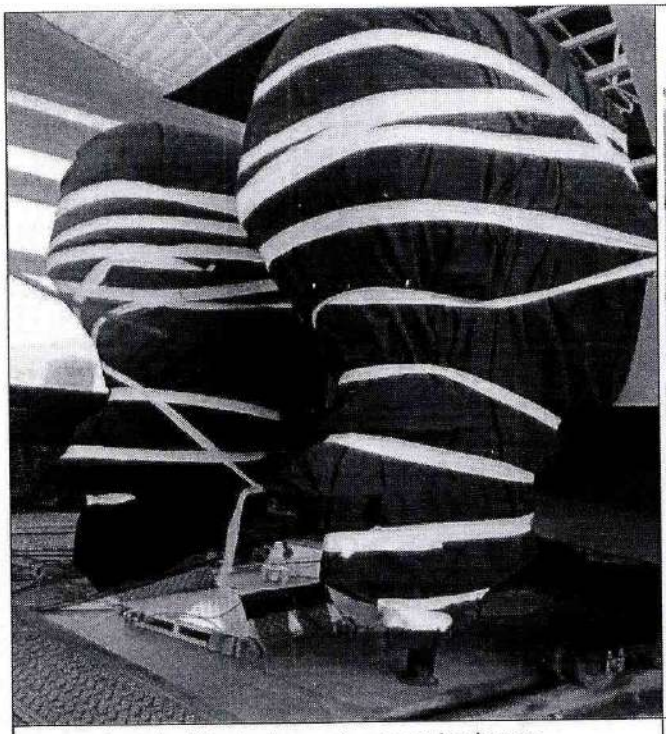


Foto 1. Instalación de los motores en los botes.

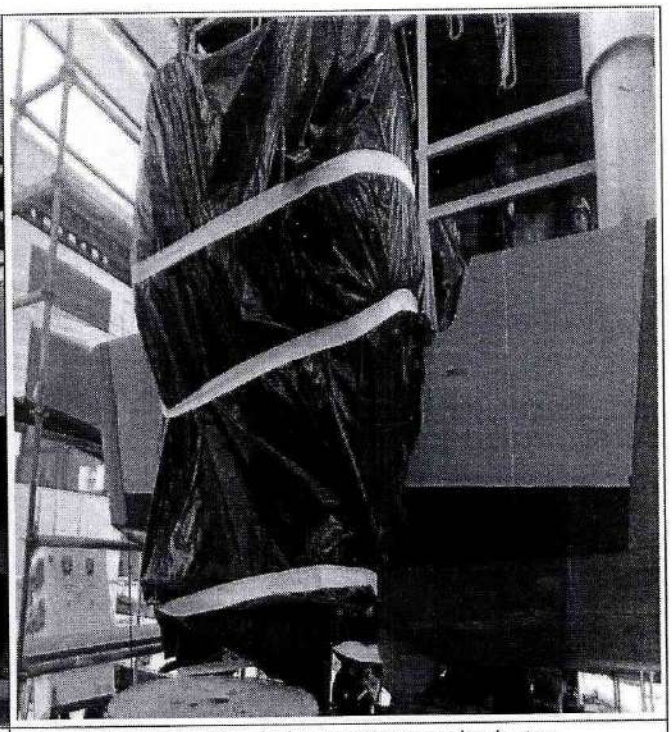


Foto 1.1. Instalación de los motores en los botes.

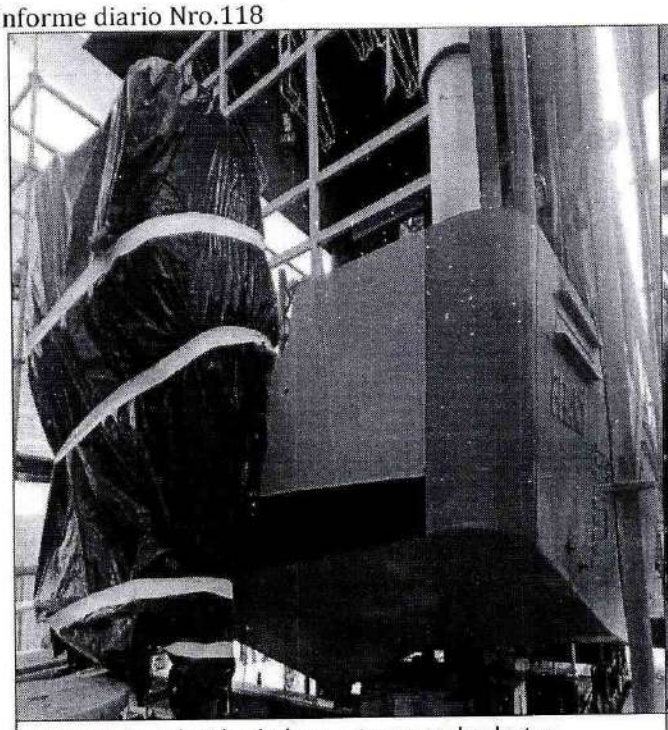


Foto 1.2. Instalación de los motores en los botes.

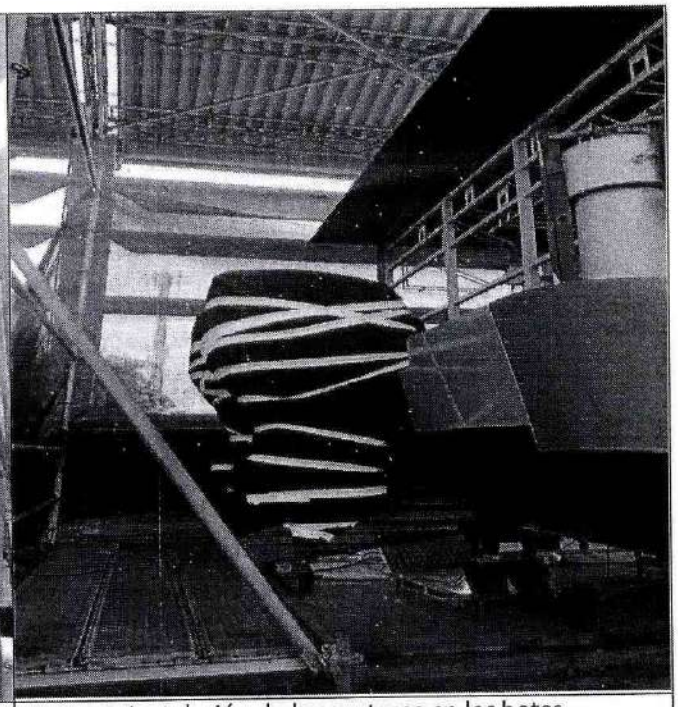


Foto 1.3. Instalación de los motores en los botes.

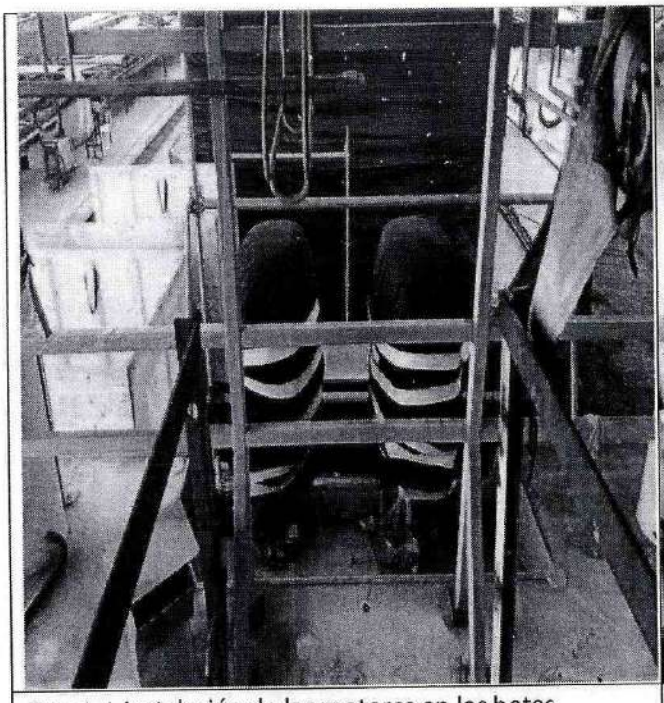


Foto 1. 4. Instalación de los motores en los botes.

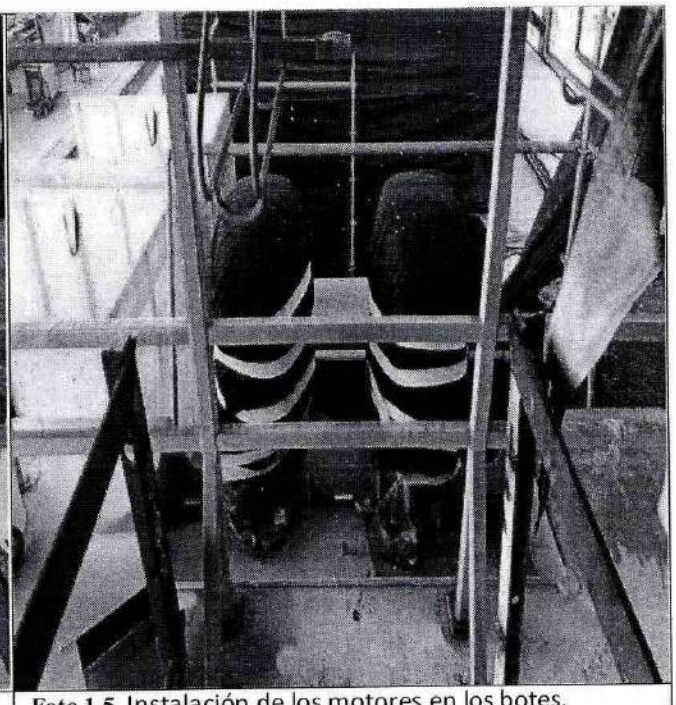


Foto 1.5. Instalación de los motores en los botes.

Informe diario Nro.118

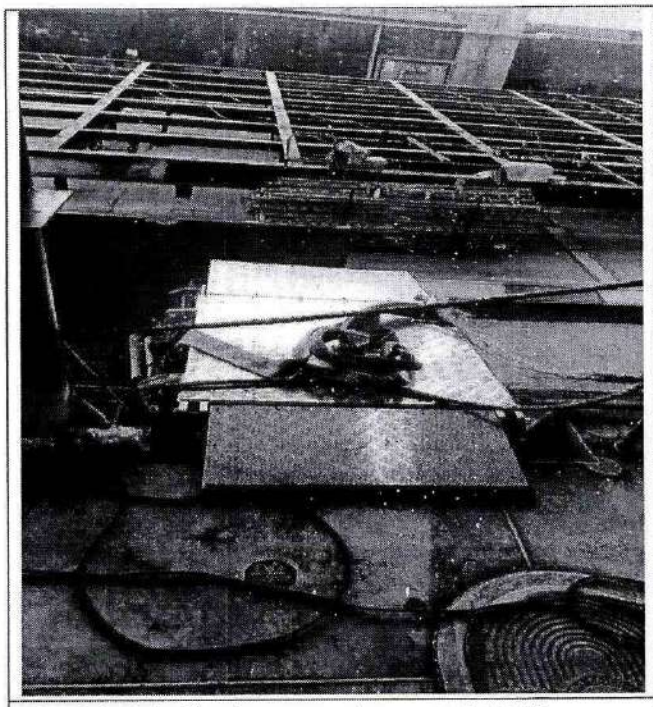


Foto 2. Instalación de rampas de acceso bote 01.

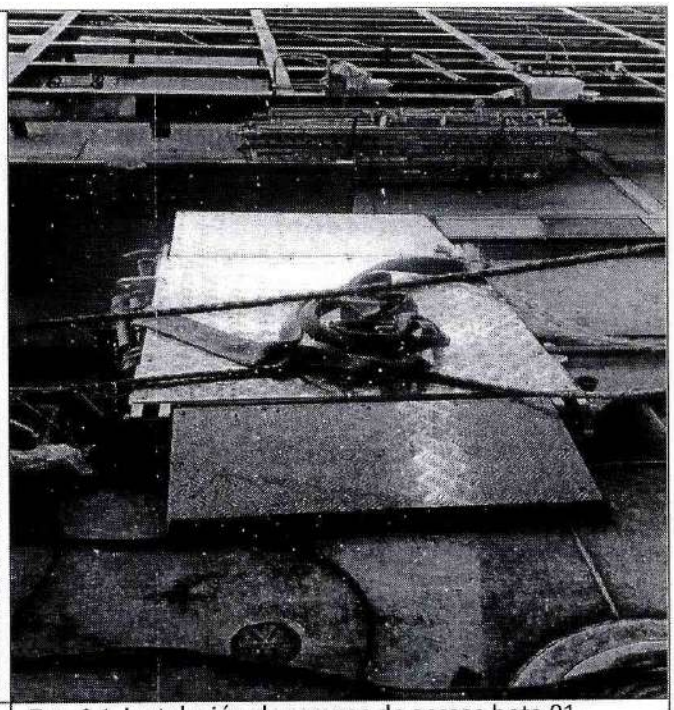


Foto 2.1. Instalación de rampas de acceso bote 01.

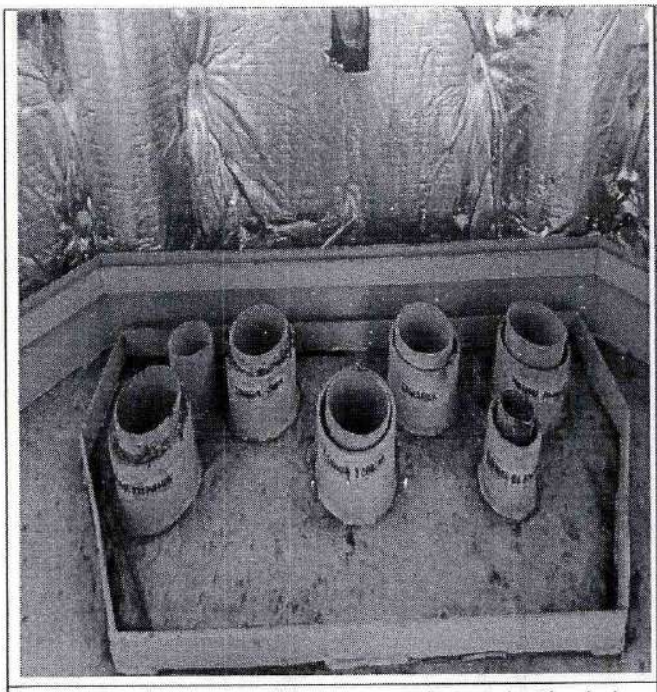


Foto 3. Conducciones eléctricas para la instalación de la consola.

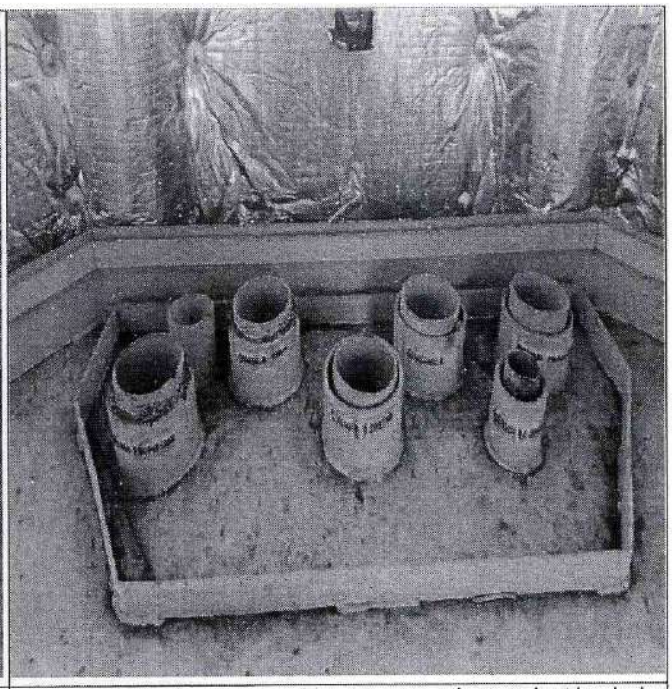


Foto 3.1. Conducciones eléctricas para la instalación de la consola.

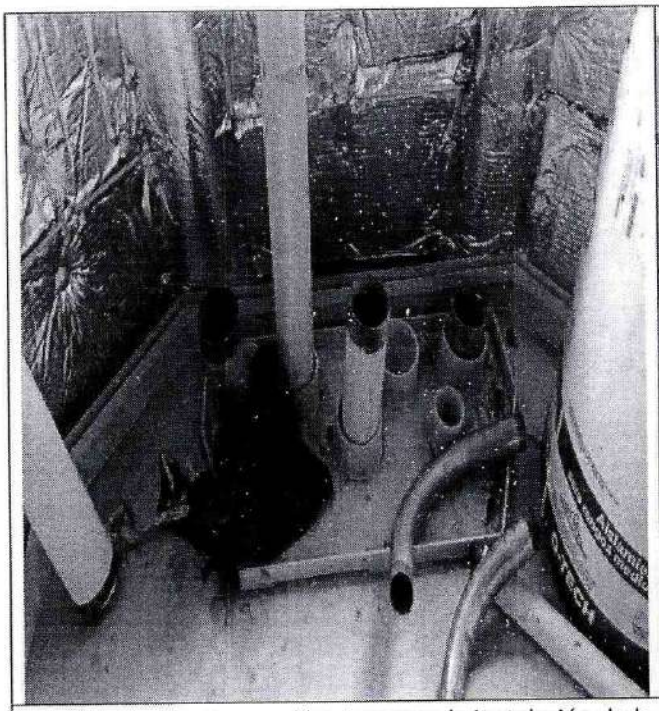


Foto 3.2. Conducciones eléctricas para la instalación de la consola.

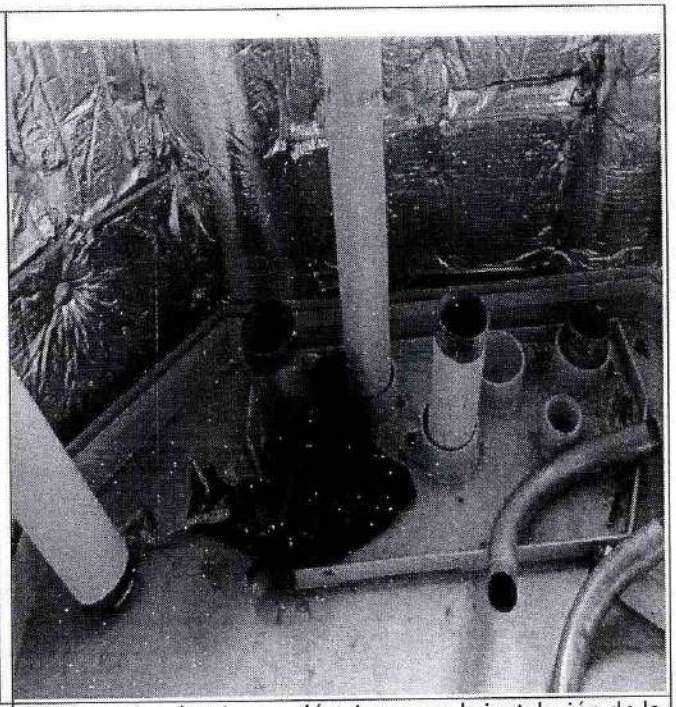


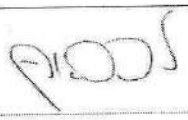
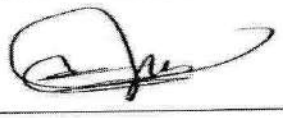
Foto 3.3. Conducciones eléctricas para la instalación de la consola.

Informe diario Nro.118

PERSONAL ASISTENTE

	Nombre	Cargo
1	Ing. Naval Orlando Castañeda	Director Interventoría
2	Ing. Henry Blain	Interventor Operativo
3	Ing. Naval Alejandro Velasco S.	Interventor Operativo
4	Camilo Bustos Pearson	Interventor Residente
5	Danilo Lemus	Interventor Residente
6	Ing. Orlando Vergara	Supervisor Técnico Alcaldía
7	Ing. Carlos Garrido	Gerente Proyecto Cotecmar
8	Ing. Laura Rojas	Supervisor Contrato Cotecmar
9	Ing. Daniela Tirado	Ingeniera Proyecto
10	Jair Arteaga	Armadores previa Cotecmar
11	Cristian Perez	Armadores previa Cotecmar
12	Wilson Hurtado	Armadores previa Cotecmar
13	Ever Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
14	Andrés Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
15	Antonio Pombo	Paileros Zona Cunas Cotecmar
16	Santiago Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
17	Alexis Ávila	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
18	Jesús Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
19	Yafran Arzuza	Soldador Calificado
20	Rafael Orozco	Soldador Calificado
21	Miguel Perez	Soldador Calificado

PERSONAL RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
REVISÓ: ALEJANDRO VELASCO	
DANILO LEMUS RESIDENTE INTERVENTOR	
CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR	
ORLANDO CASTAÑEDA DIRECTOR INTERVENTORIA	
ING. ALBERTO AGUAS GERENTE PROYECTO COTECMAR	Alberto Aguas

INFORME DIARIO Nro. 119
AVANCE DEL PROYECTO
CONTRATO Nº CD-SIM-034-2025.

RESUMEN DEL PROYECTO

FECHA DEL INFORME	OBJETO DEL PROYECTO	PREPARADO POR:
20 de octubre de 2025	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

1. Instalación de las puertas de acceso y ventanas de los botes.
2. Comité de obra semanal en las instalaciones de Cotecmar
3. Listado de asistencia y compromisos pactados.

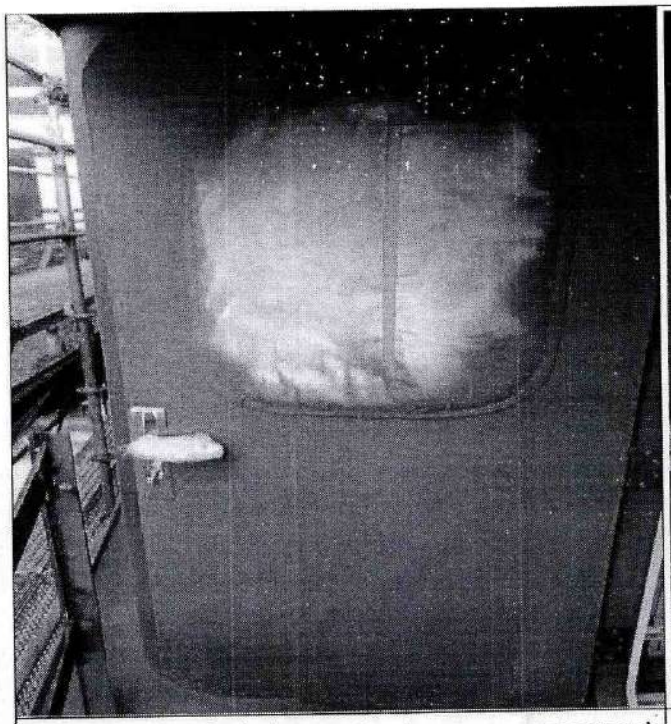


Foto 1. Instalación de las puertas de acceso y ventanas de los botes.

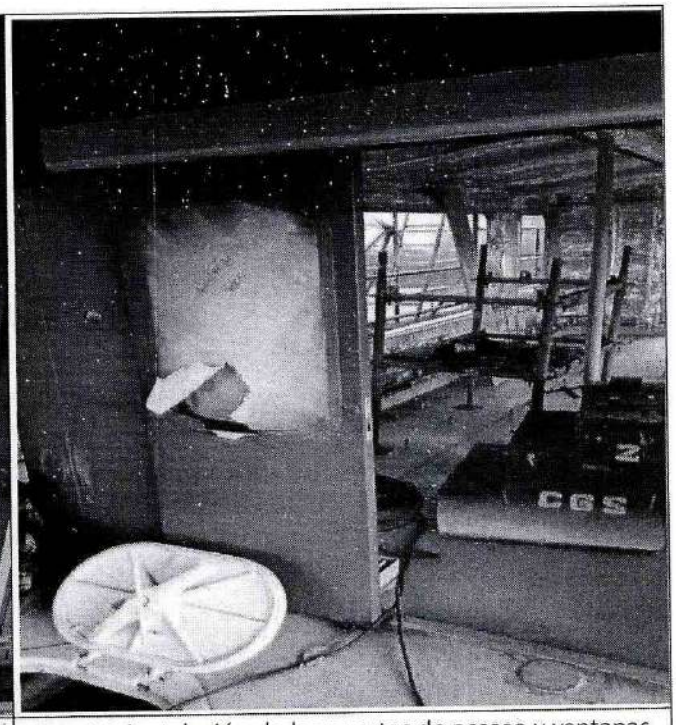


Foto 1.1. Instalación de las puertas de acceso y ventanas de los botes.

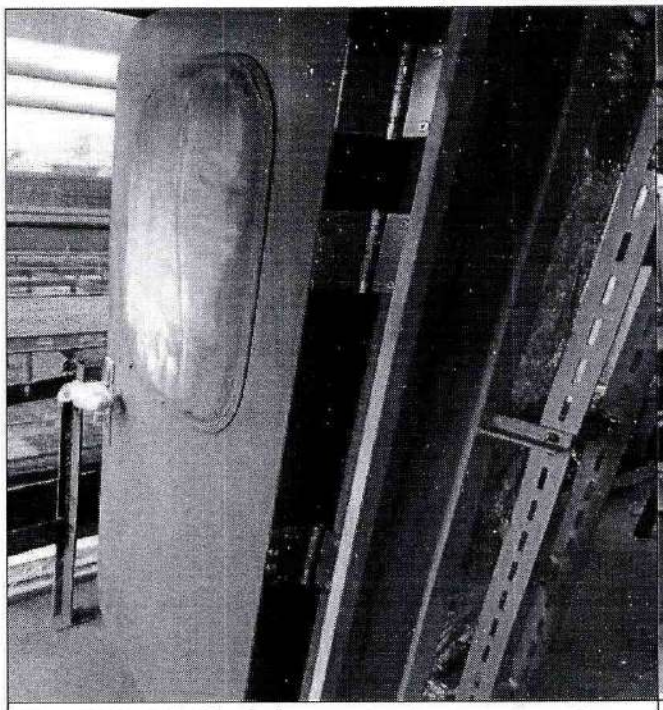


Foto 1.2. Instalación de las puertas de acceso y ventanas de los botes.

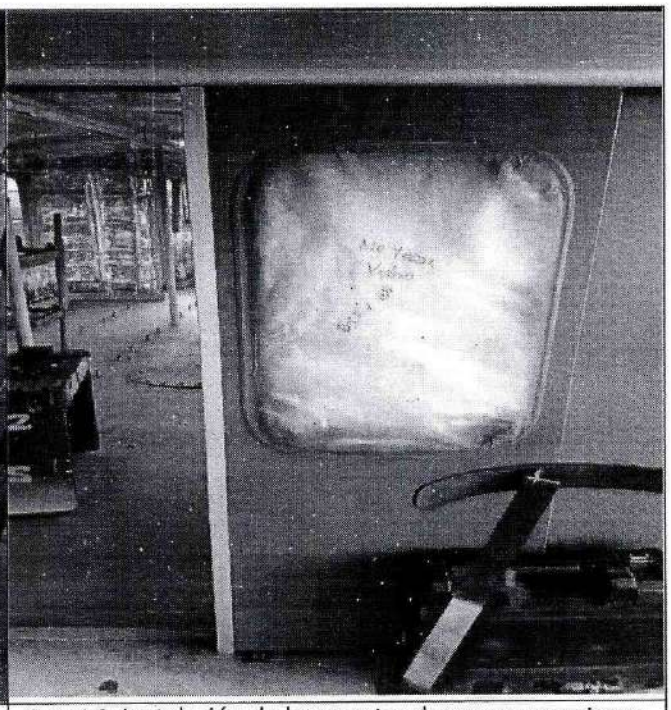


Foto 1.3. Instalación de las puertas de acceso y ventanas de los botes.

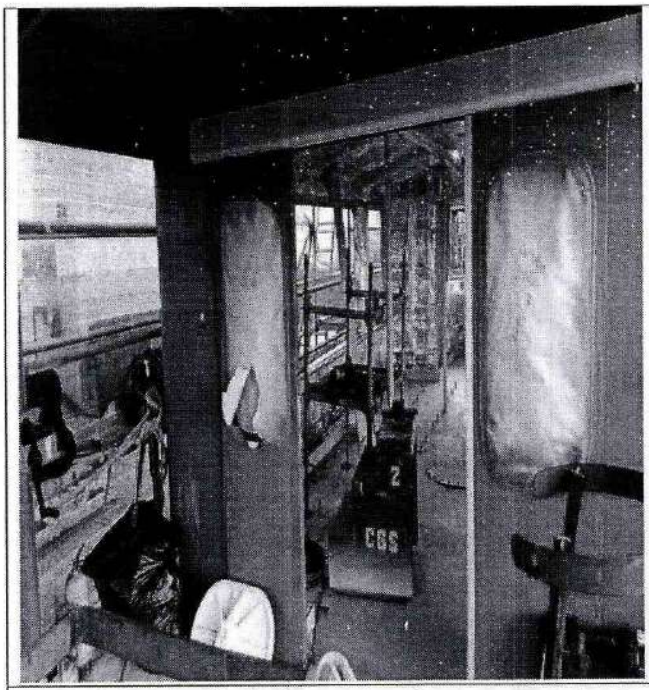


Foto 1. 4. Instalación de las puertas de acceso y ventanas de los botes.

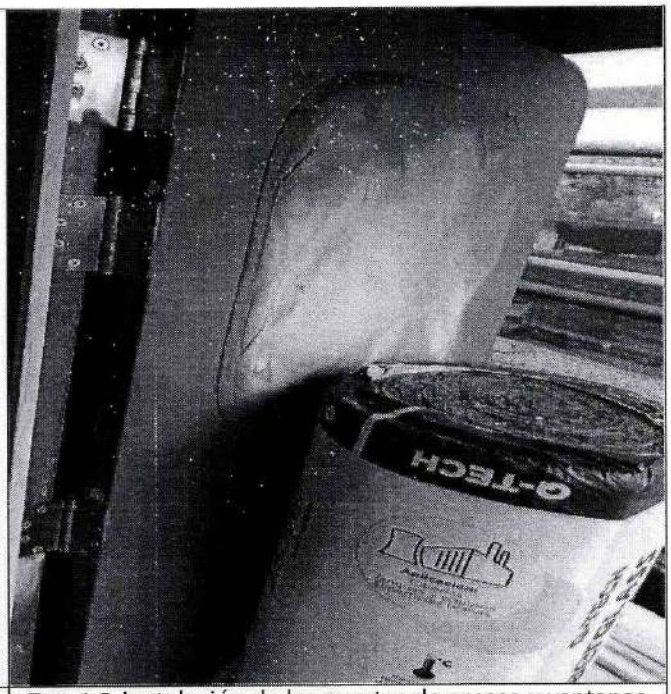


Foto 1.5. Instalación de las puertas de acceso y ventanas de los botes.

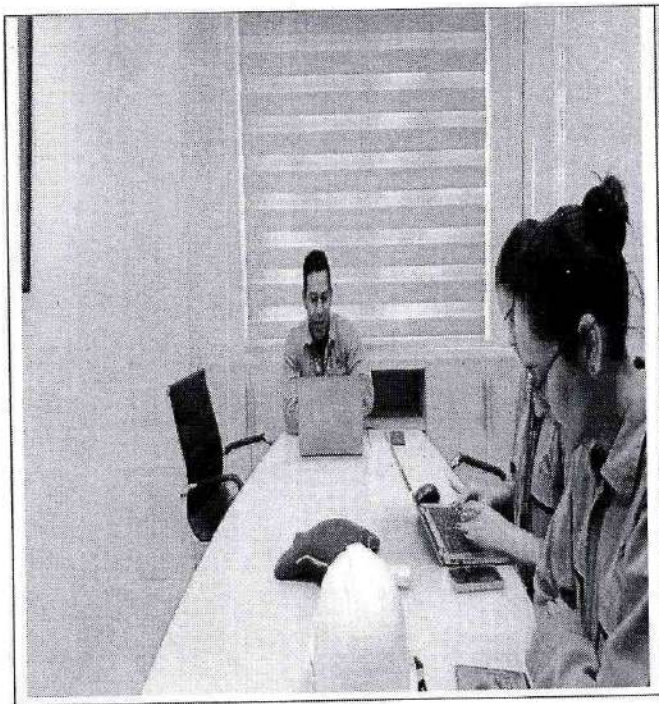


Foto 2. Comité de obra semanal.

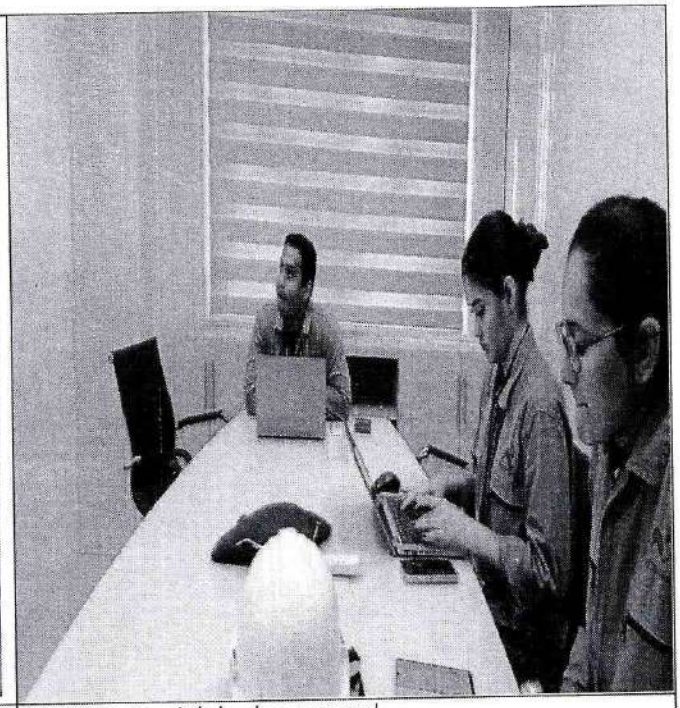


Foto 2.1. Comité de obra semanal.

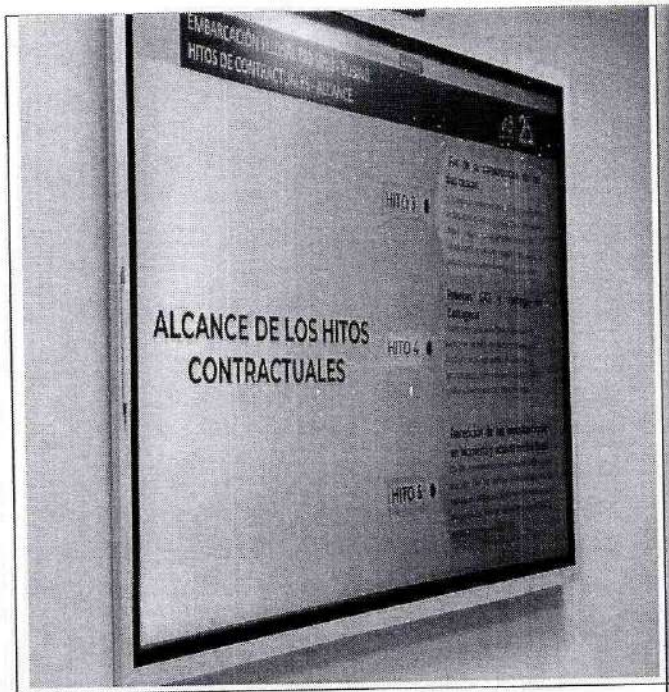


Foto 2.2. Comité de obra semanal.

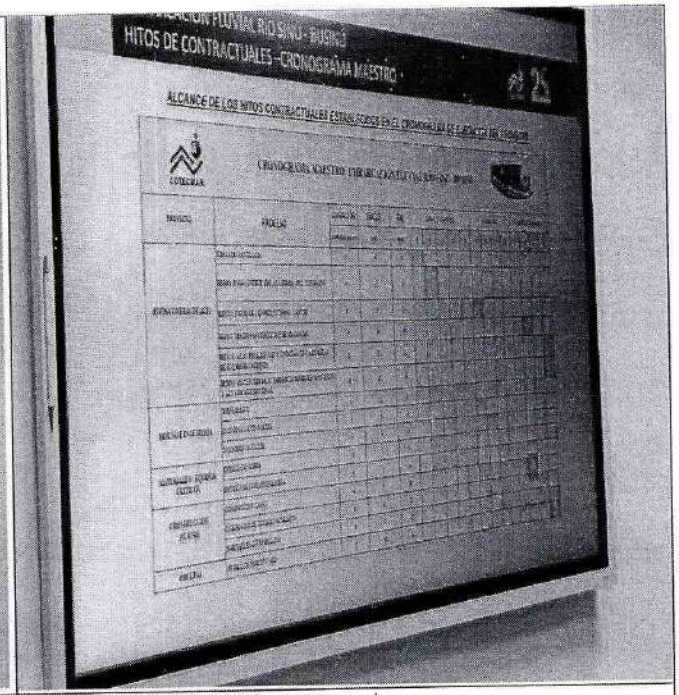
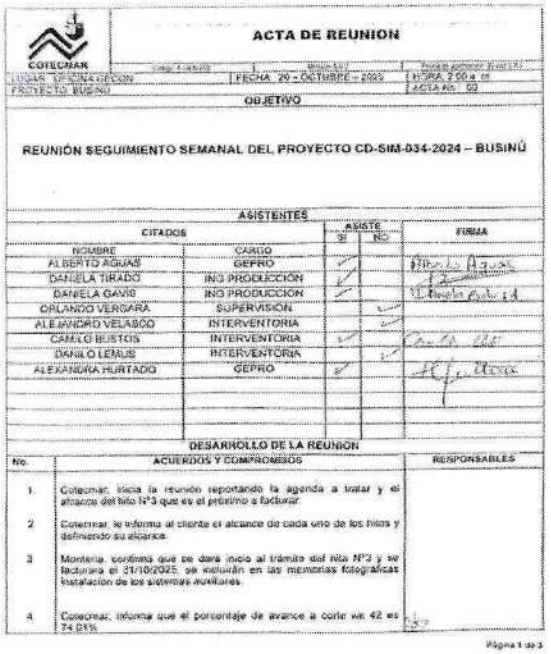


Foto 2.3. Comité de obra semanal.



COTECMAR

ACTA DE REUNION

LUGAR DE REUNION: PROYECTO BUSINÚ	FECHA: 29 – OCTUBRE – 2025	HORA: 7:00 a m ACTA No: 09

OBJETIVO

REUNIÓN SEGUIMIENTO SEMANAL DEL PROYECTO CD-SIM-034-2024 – BUSINÚ

ASISTENTES

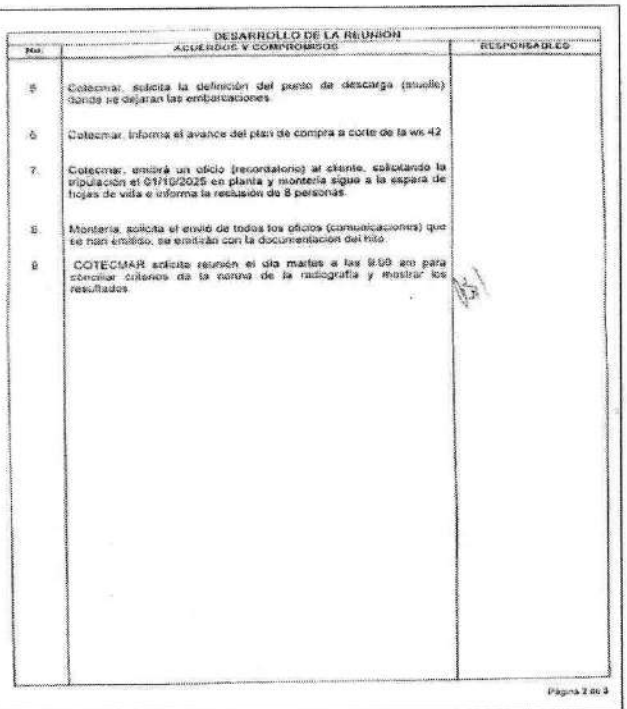
CITADOS		ASISTE SI	ASISTE NO	FIRMA
NOMBRE	CARGO			
ALBERTO AGUAS	GEPRO	✓		
DANIELA TIRADO	ING PRODUCCION	✓		
DANIELA GAVIS	ING PRODUCCION	✓		
ORLANDO VERGARA	SUPERVISION		✓	
ALEJANDRO VELASCO	INTERVENTORIA		✓	
CAMILO BUSTOS	INTERVENTORIA	✓		
DANILO LEMUS	INTERVENTORIA		✓	
ALEXANDRA HURTADO	GEPRO	✓		

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
1.	Cotecmar, inicia la reunión reportando la agenda a tratar y el alcance del hito N°3 que es el próximo a facturar.	
2	Cotecmar, se informa al cliente el alcance de cada uno de los hitos y definiendo su alcance.	
3	Monteria, confirma que se dara inicio al trámite del hito N°3 y se facturara el 31/10/2025. se incluirán en las memorias fotográficas instalación de los sistemas auxiliares.	
4	Cotecmar, informa que el porcentaje de avance a corte ws 42 es 74.01%	

Página 1 de 3

Foto 3. Listado de asistencia y compromisos pactados.



DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
5	Cotecmar, solicita la definición del preso de descarga (muelle) donde se dejaran las embarcaciones.	
6	Cotecmar, informa el avance del plan de compra a corte de la ws 42	
7.	Cotecmar, enviará un oficio (recordatorio) al cliente, solicitando la inspección el 01/10/2025 en planta y montería sigue a la espera de hojas de vida e informa la recusión de 8 personas.	
8.	Monteria, solicita el envió de todos los oficios (comunicaciones) que se han emitido, se enviaran con la documentación del hito.	
9	COTECMAR solicita reunión el dia martes a las 8:00 am para conciliar criterios de la norma de la radiografía y mostrar los resultados.	

Página 2 de 3

Foto 3. Listado de asistencia y compromisos pactados.

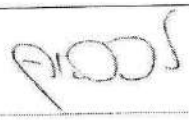
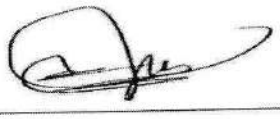
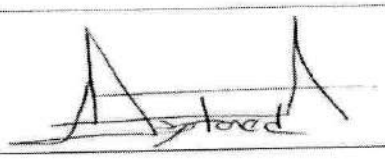
Informe diario Nro.119

PERSONAL ASISTENTE

	Nombre	Cargo
1	Ing. Naval Orlando Castañeda	Director Interventoría
2	Ing. Henry Blain	Interventor Operativo
3	Ing. Naval Alejandro Velasco S.	Interventor Operativo
4	Camilo Bustos Pearson	Interventor Residente
5	Danilo Lemus	Interventor Residente
6	Ing. Orlando Vergara	Supervisor Técnico Alcaldía
7	Ing. Carlos Garrido	Gerente Proyecto Cotecmar
8	Ing. Laura Rojas	Supervisor Contrato Cotecmar
9	Ing. Daniela Tirado	Ingeniera Proyecto
10	Jair Arteaga	Armadores previa Cotecmar
11	Cristian Perez	Armadores previa Cotecmar
12	Wilson Hurtado	Armadores previa Cotecmar
13	Ever Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
14	Andrés Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
15	Antonio Pombo	Paileros Zona Cunas Cotecmar
16	Santiago Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
17	Alexis Ávila	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
18	Jesús Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
19	Yafran Arzuza	Soldador Calificado
20	Rafael Orozco	Soldador Calificado
21	Miguel Perez	Soldador Calificado

Informe diario Nro.119

PERSONAL RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
REVISÓ: ALEJANDRO VELASCO	
DANILO LEMUS RESIDENTE INTERVENTOR	
CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR	
ORLANDO CASTAÑEDA DIRECTOR INTERVENTORIA	
ING. ALBERTO AGUAS GERENTE PROYECTO COTECMAR	Alberto Aguas

INFORME DIARIO Nro. 120
AVANCE DEL PROYECTO
CONTRATO Nº CD-SIM-034-2025.

RESUMEN DEL PROYECTO

FECHA DEL INFORME	OBJETO DEL PROYECTO	PREPARADO POR:
21 de octubre de 2025	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

1. Instalación de rampas de acceso bote 01 "Yapel".
2. Ventanas para instalación en el bote 01 "YAPEL".
3. Portabicicletas de los botes.

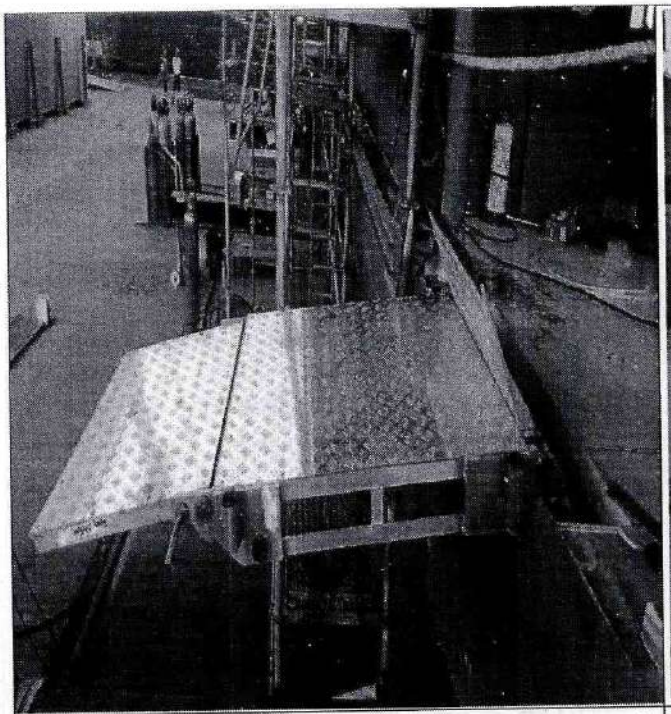


Foto 1. Instalación de rampas de acceso bote 01 "Yapel".

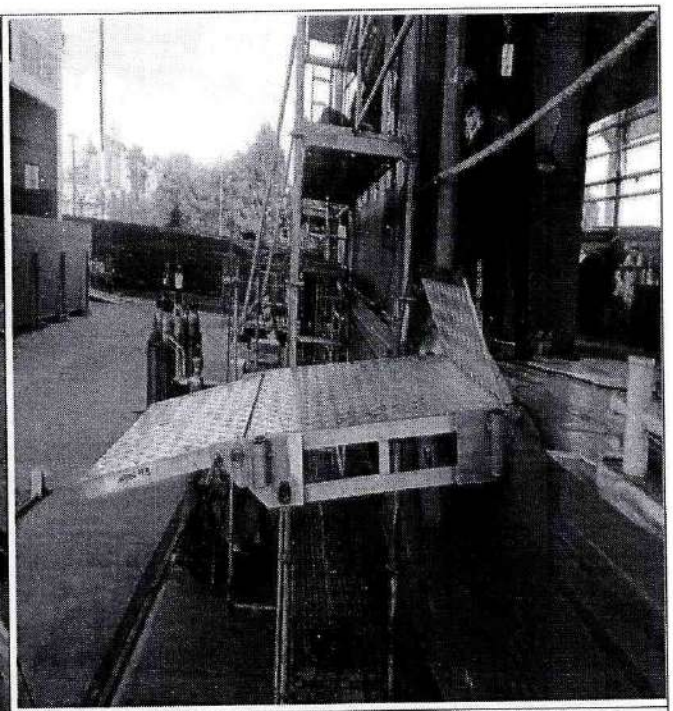


Foto 1.1. Instalación de rampas de acceso bote 01 "Yapel".



Foto 1.2. Instalación de rampas de acceso bote 01 "Yapel".

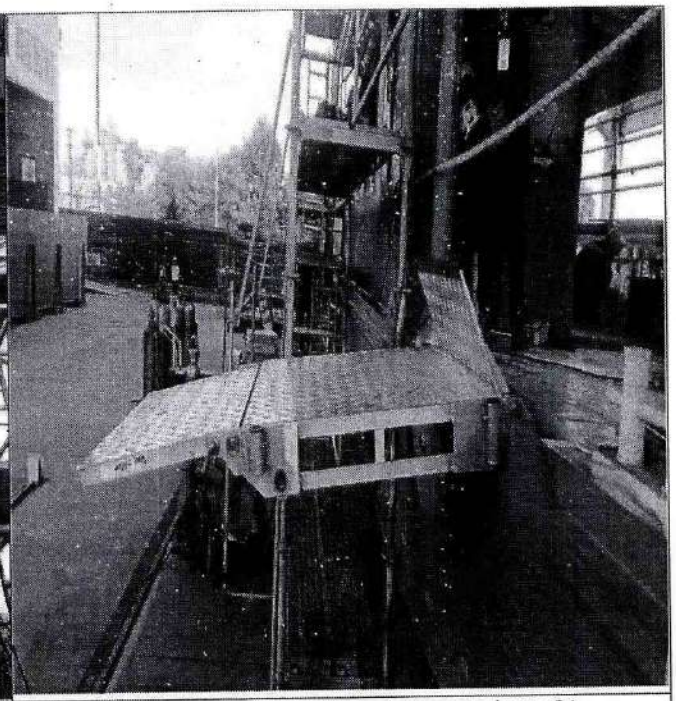


Foto 1.3. Instalación de rampas de acceso bote 01 "Yapel".

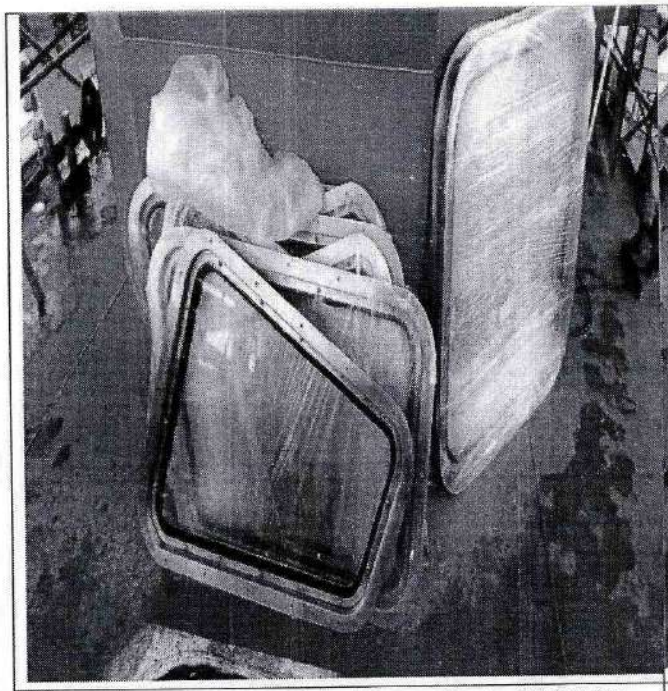


Foto 2. Ventanas para instalación en el bote 01 "YAPEL.

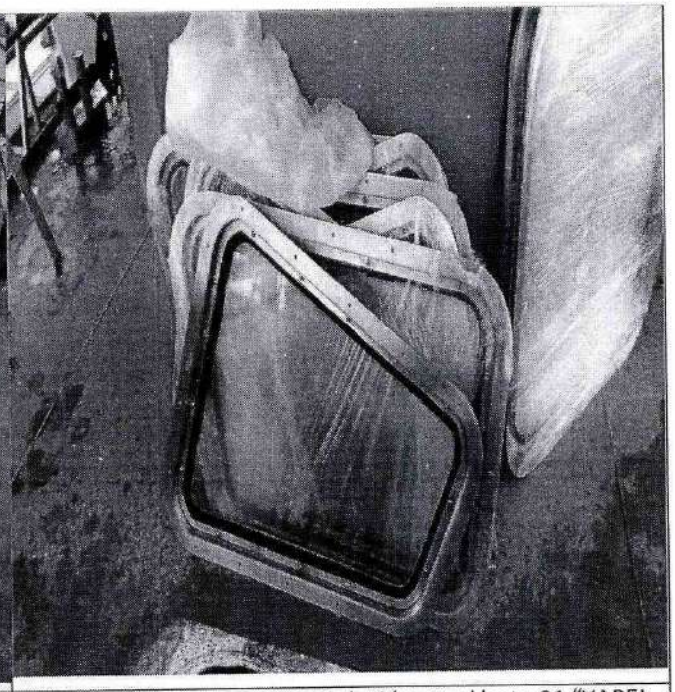


Foto 2.1. Ventanas para instalación en el bote 01 "YAPEL.

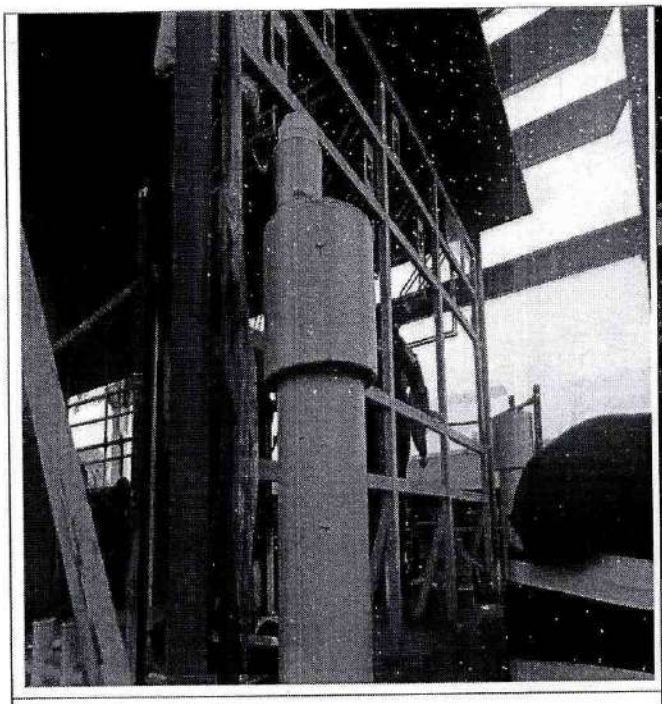


Foto 2. Porta bicicletas.

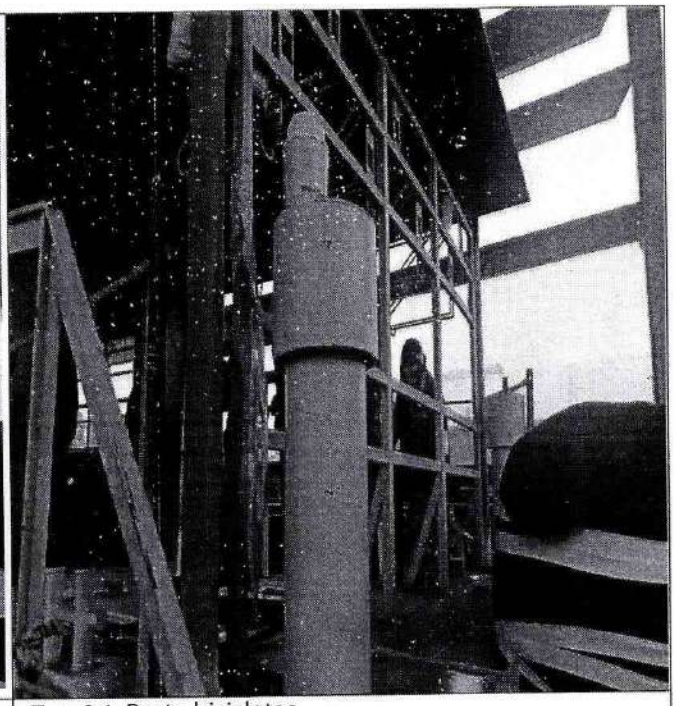


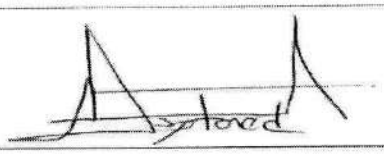
Foto 2.1. Porta bicicletas.

Informe diario Nro.120

PERSONAL ASISTENTE

	Nombre	Cargo
1	Ing. Naval Orlando Castañeda	Director Interventoría
2	Ing. Henry Blain	Interventor Operativo
3	Ing. Naval Alejandro Velasco S.	Interventor Operativo
4	Camilo Bustos Pearson	Interventor Residente
5	Danilo Lemus	Interventor Residente
6	Ing. Orlando Vergara	Supervisor Técnico Alcaldía
7	Ing. Carlos Garrido	Gerente Proyecto Cotecmar
8	Ing. Laura Rojas	Supervisor Contrato Cotecmar
9	Ing. Daniela Tirado	Ingeniera Proyecto
10	Jair Arteaga	Armadores previa Cotecmar
11	Cristian Perez	Armadores previa Cotecmar
12	Wilson Hurtado	Armadores previa Cotecmar
13	Ever Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
14	Andrés Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
15	Antonio Pombo	Paileros Zona Cunas Cotecmar
16	Santiago Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
17	Alexis Ávila	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
18	Jesús Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
19	Yafran Arzuza	Soldador Calificado
20	Rafael Orozco	Soldador Calificado
21	Miguel Perez	Soldador Calificado

PERSONAL RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
REVISÓ: ALEJANDRO VELASCO	
DANILO LEMUS RESIDENTE INTERVENTOR	
CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR	
ORLANDO CASTAÑEDA DIRECTOR INTERVENTORIA	
ING. ALBERTO AGUAS GERENTE PROYECTO COTECMAR	Alberto Aguas

INFORME DIARIO Nro. 121
AVANCE DEL PROYECTO
CONTRATO Nº CD-SIM-034-2025.

RESUMEN DEL PROYECTO

FECHA DEL INFORME	OBJETO DEL PROYECTO	PREPARADO POR:
22 de octubre de 2025	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

1. Se quitó el cubrimiento con polisombra y se observa la capa de pintura para primer de los 02 botes.

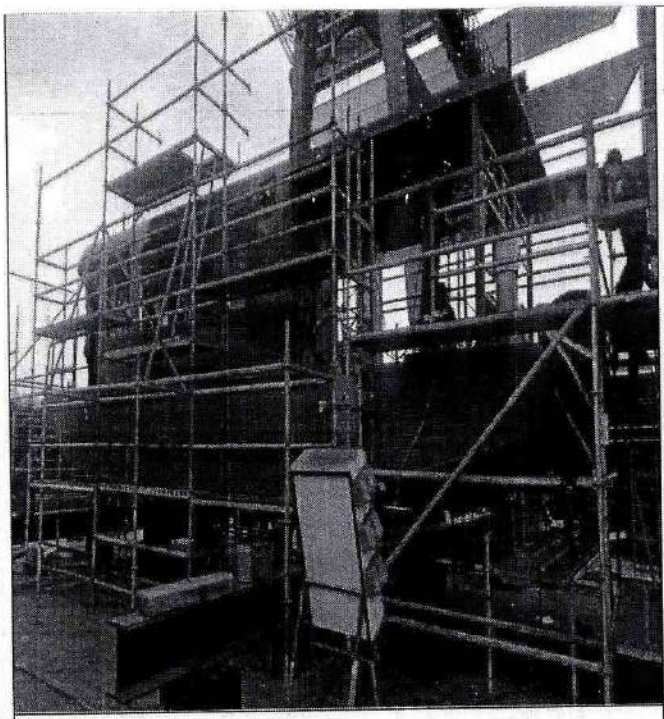


Foto 1 capa de pintura para primer de los 02 botes

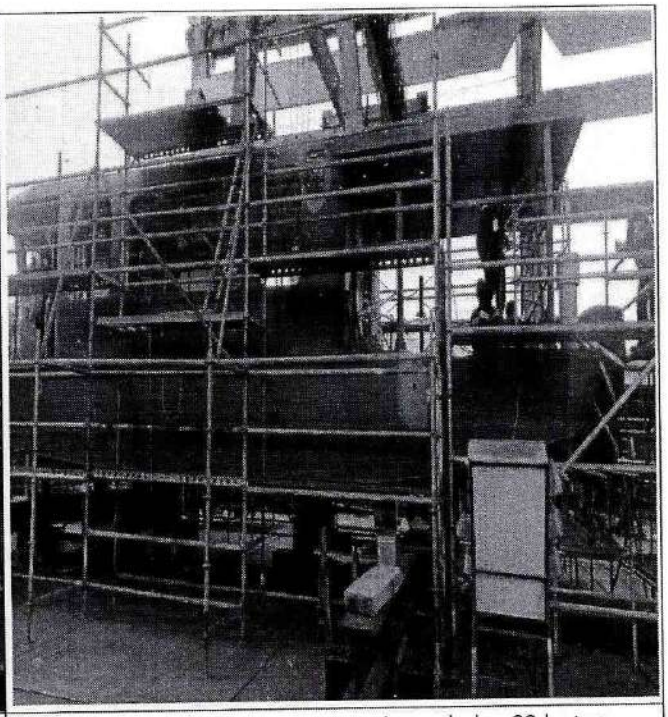


Foto 1.1. capa de pintura para primer de los 02 botes

Informe diario Nro.121

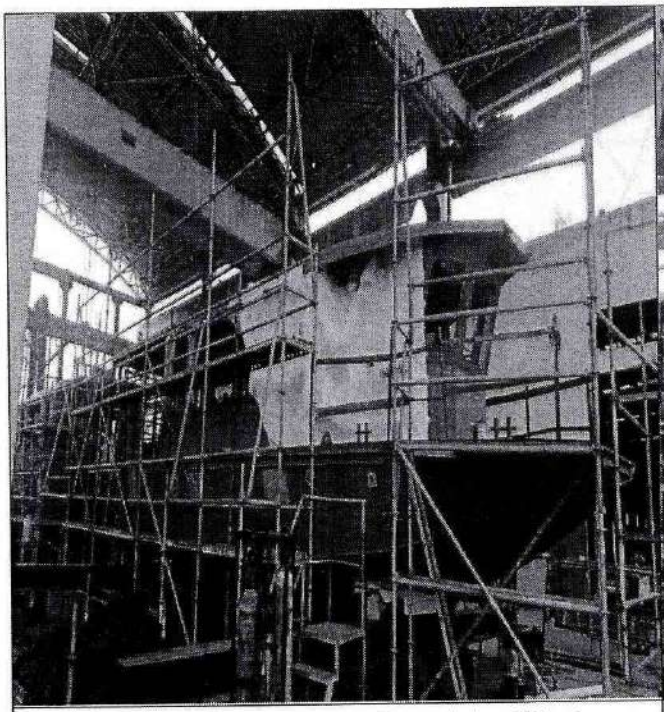


Foto 1.2. capa de pintura para primer de los 02 botes

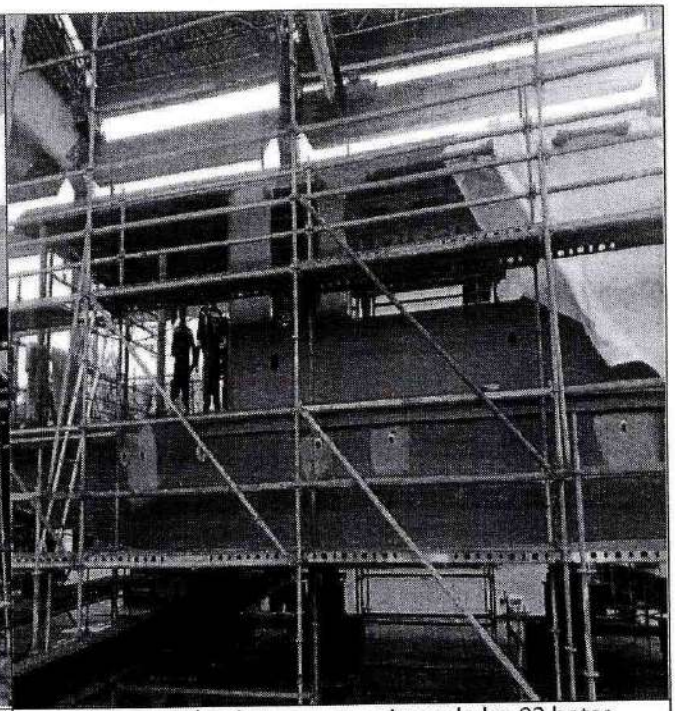


Foto 1.3. capa de pintura para primer de los 02 botes

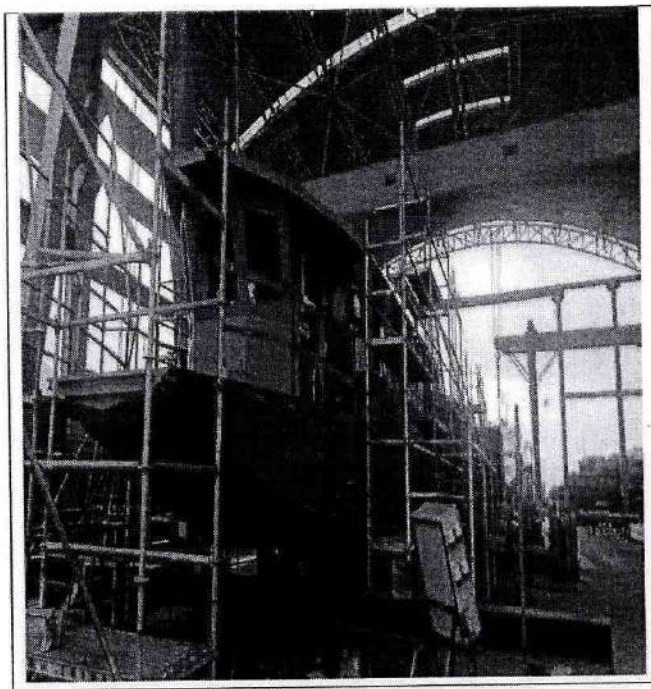


Foto 1.4. capa de pintura para primer de los 02 botes.

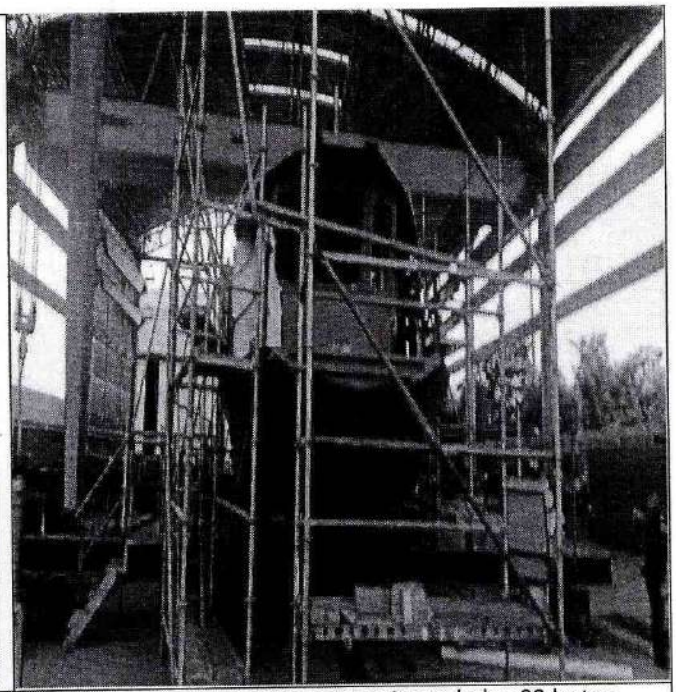


Foto 1.5. capa de pintura para primer de los 02 botes.

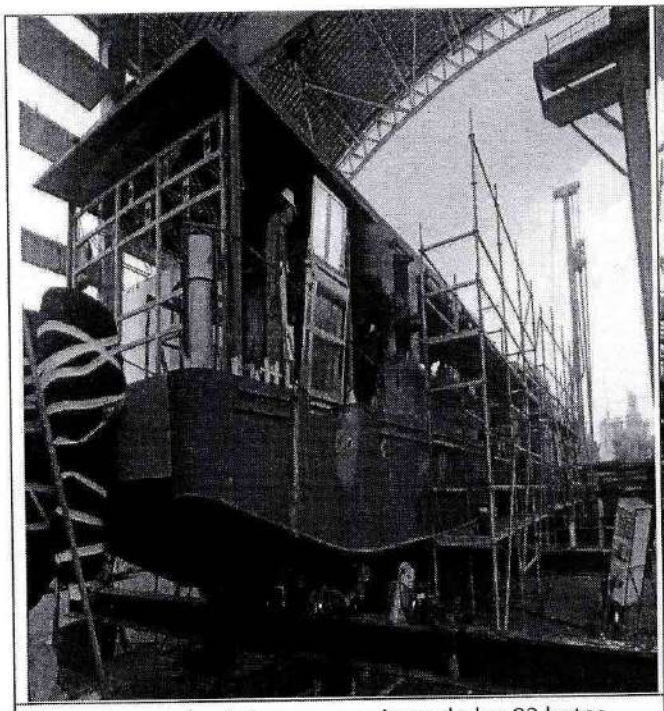


Foto 1.6. capa de pintura para primer de los 02 botes

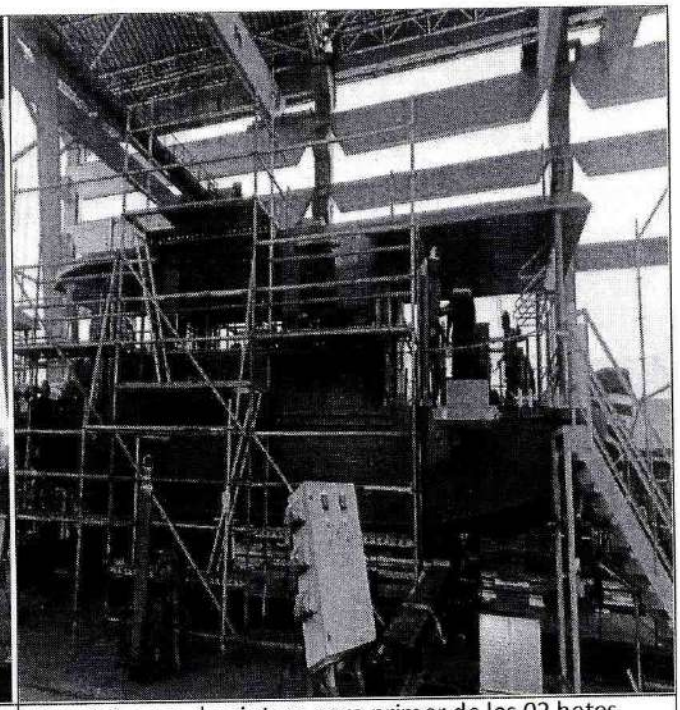


Foto 1.7. capa de pintura para primer de los 02 botes

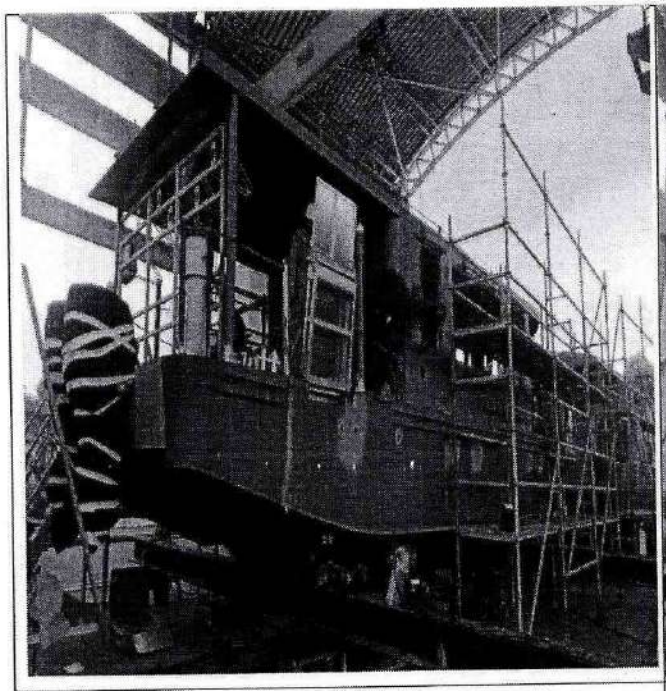


Foto 1.8. capa de pintura para primer de los 02 botes

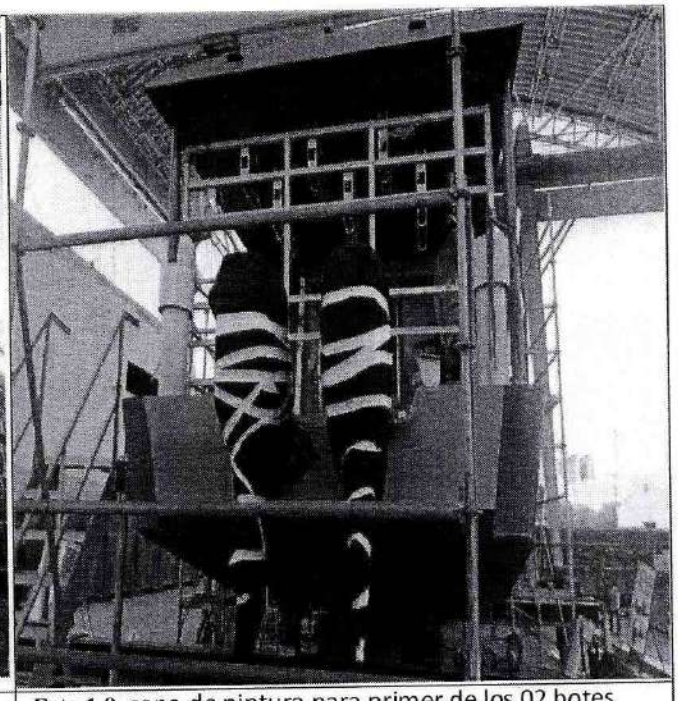


Foto 1.9. capa de pintura para primer de los 02 botes

Informe diario Nro.121

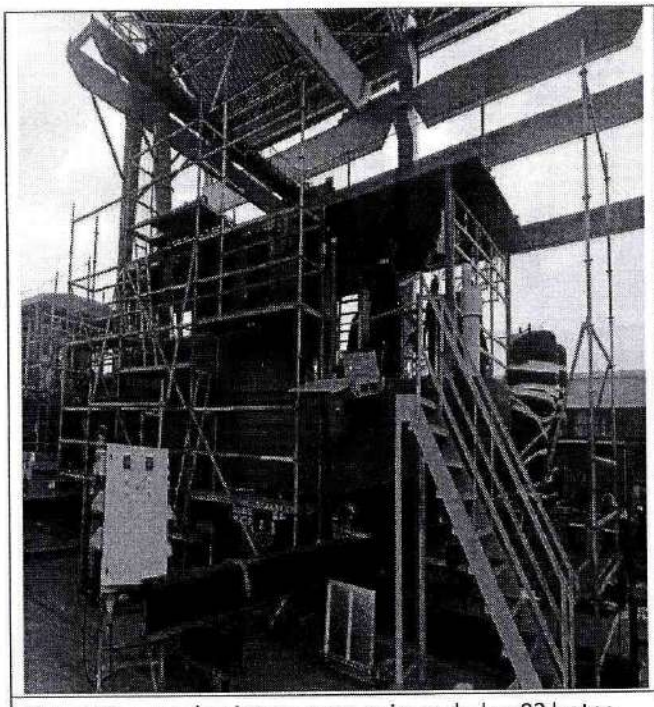


Foto 1.10. capa de pintura para primer de los 02 botes



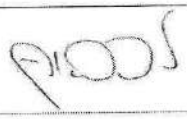
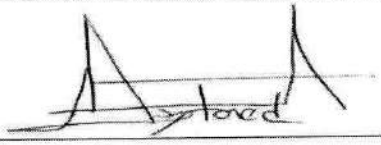
Foto 1.11. capa de pintura para primer de los 02 botes

Informe diario Nro.121

PERSONAL ASISTENTE

	Nombre	Cargo
1	Ing. Naval Orlando Castañeda	Director Interventoría
2	Ing. Henry Blain	Interventor Operativo
3	Ing. Naval Alejandro Velasco S.	Interventor Operativo
4	Camilo Bustos Pearson	Interventor Residente
5	Danilo Lemus	Interventor Residente
6	Ing. Orlando Vergara	Supervisor Técnico Alcaldía
7	Ing. Carlos Garrido	Gerente Proyecto Cotecmar
8	Ing. Laura Rojas	Supervisor Contrato Cotecmar
9	Ing. Daniela Tirado	Ingeniera Proyecto
10	Jair Arteaga	Armadores previa Cotecmar
11	Cristian Perez	Armadores previa Cotecmar
12	Wilson Hurtado	Armadores previa Cotecmar
13	Ever Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
14	Andrés Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
15	Antonio Pombo	Paileros Zona Cunas Cotecmar
16	Santiago Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
17	Alexis Ávila	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
18	Jesús Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
19	Yafran Arzuza	Soldador Calificado
20	Rafael Orozco	Soldador Calificado
21	Miguel Perez	Soldador Calificado

PERSONAL RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
REVISÓ: ALEJANDRO VELASCO	
DANILO LEMUS RESIDENTE INTERVENTOR	
CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR	
ORLANDO CASTAÑEDA DIRECTOR INTERVENTORIA	
ING. ALBERTO AGUAS GERENTE PROYECTO COTECMAR	Alberto Aguas

INFORME DIARIO Nro. 122
AVANCE DEL PROYECTO
CONTRATO Nº CD-SIM-034-2025.

RESUMEN DEL PROYECTO

FECHA DEL INFORME	OBJETO DEL PROYECTO	PREPARADO POR:
23 de octubre de 2025	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

1. Instalación de sillas para prueba en el bote 01. "YAPEL".
2. Instalación de ventanas en la cabina y zona pilotos.
3. Vista de motores instalados en los botes.
4. Cableado general de los botes, cableado para cabina de mando.
5. Instalación de aires acondicionados y ventana escotilla de los botes.

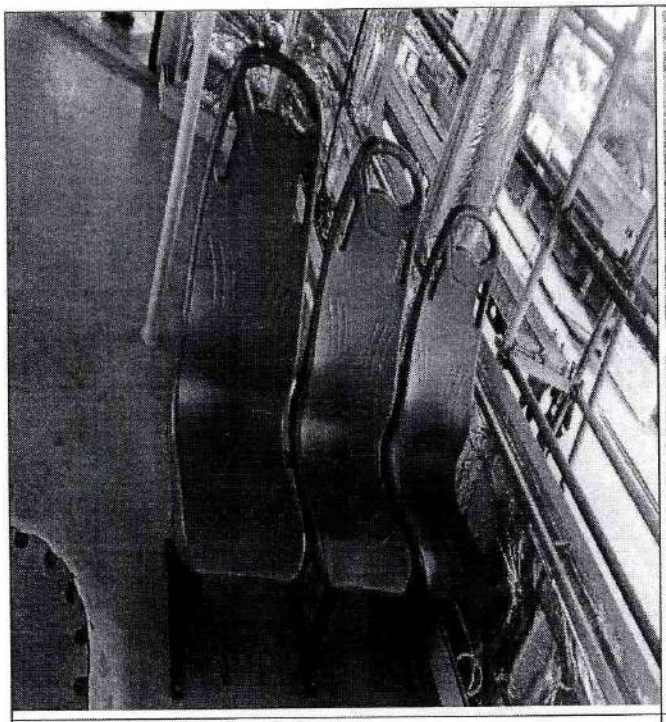


Foto 1. Instalación de sillas para prueba en el bote 01



Foto 1.1. Instalación de sillas para prueba en el bote 01

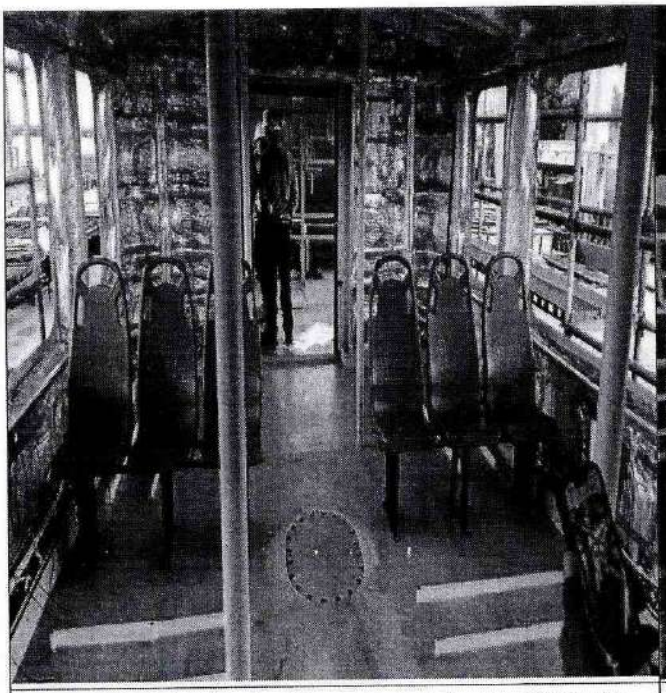


Foto 1.2. Instalación de sillas para prueba en el bote 01



Foto 2. Instalación de ventanas en la cabina y zona pilotos.

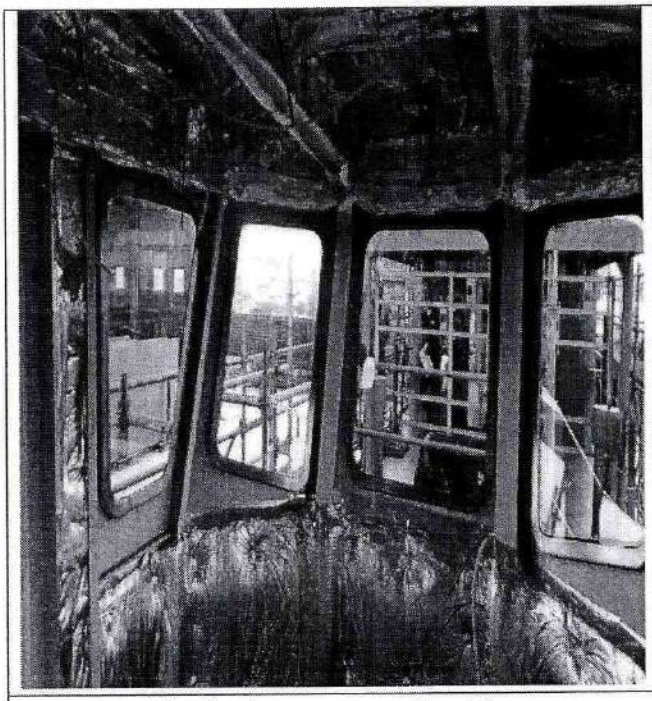


Foto 2.1. Instalación de ventanas en la cabina y zona pilotos.

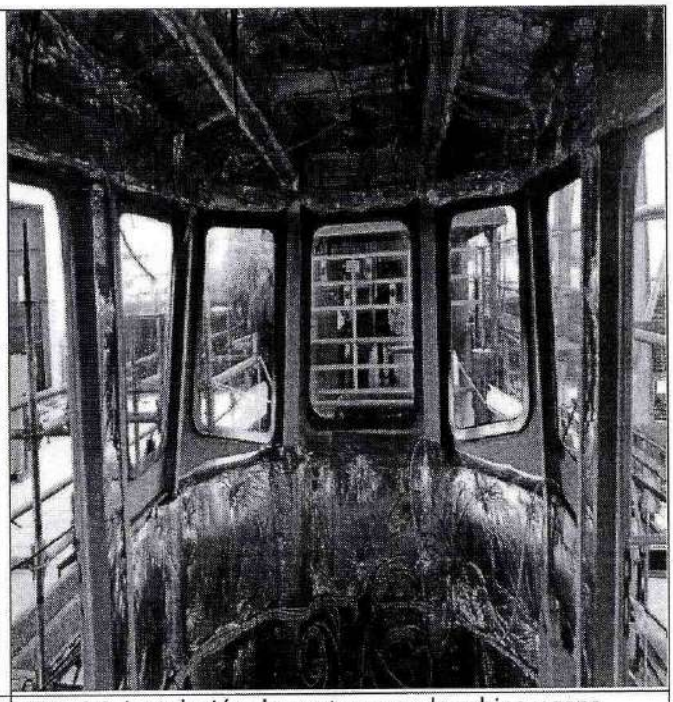


Foto 2.2. Instalación de ventanas en la cabina y zona pilotos.

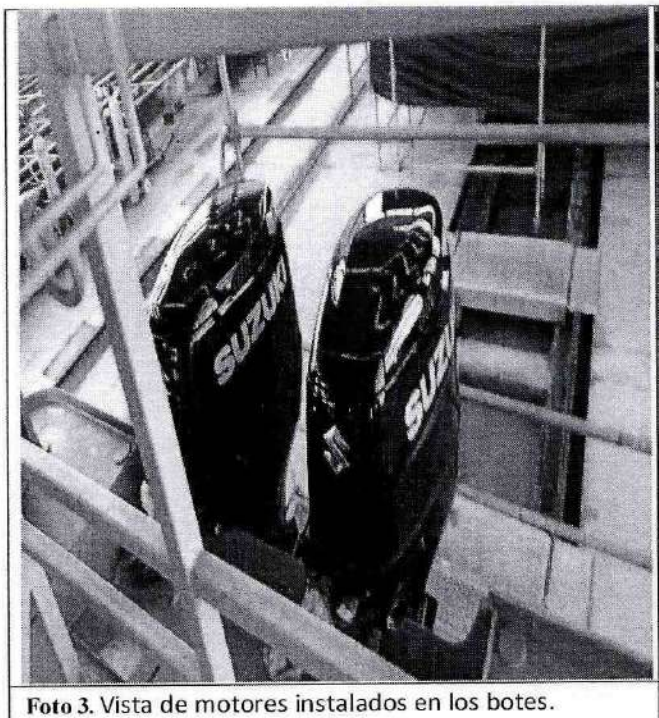


Foto 3. Vista de motores instalados en los botes.

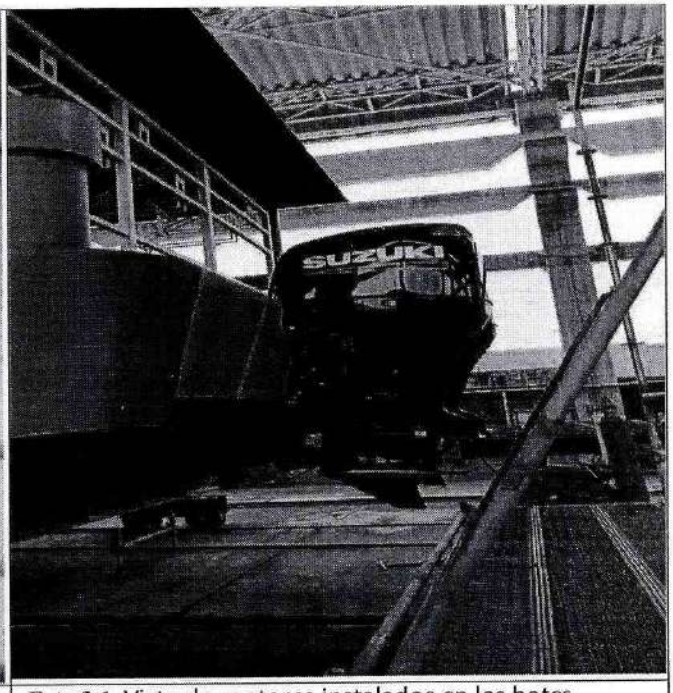


Foto 3.1. Vista de motores instalados en los botes.

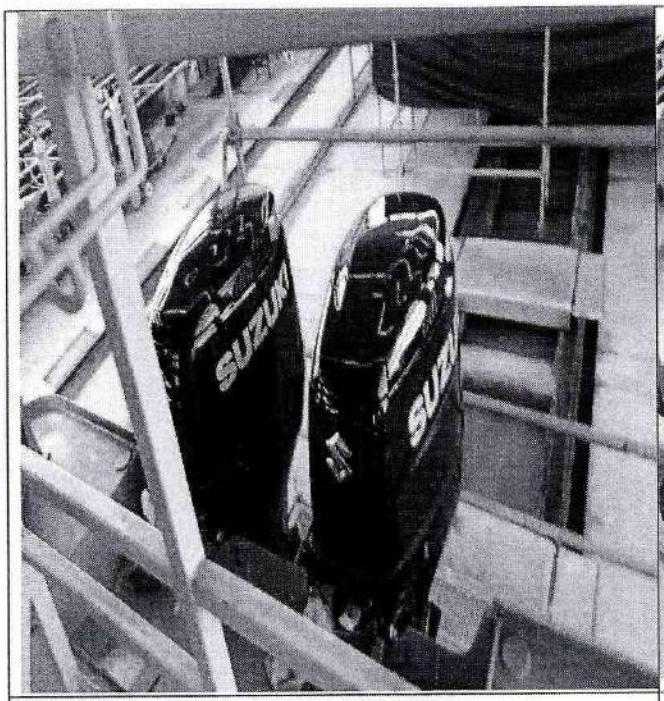


Foto 3.2. Vista de motores instalados en los botes.

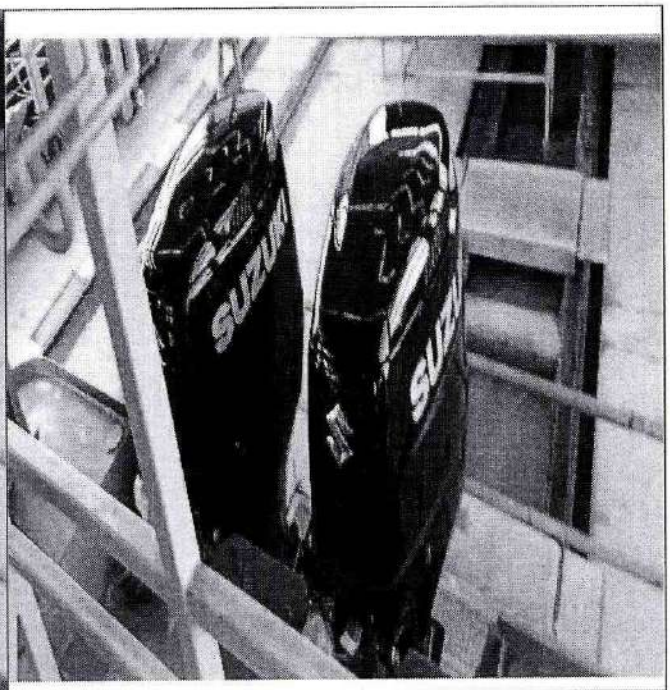


Foto 3.3. Vista de motores instalados en los botes.

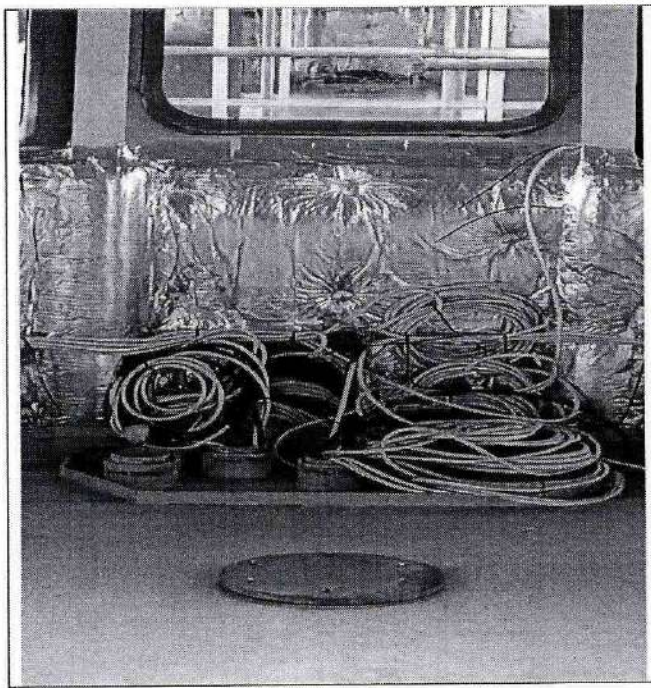


Foto 4. Cableado general de los botes, cableado para cabina de mando

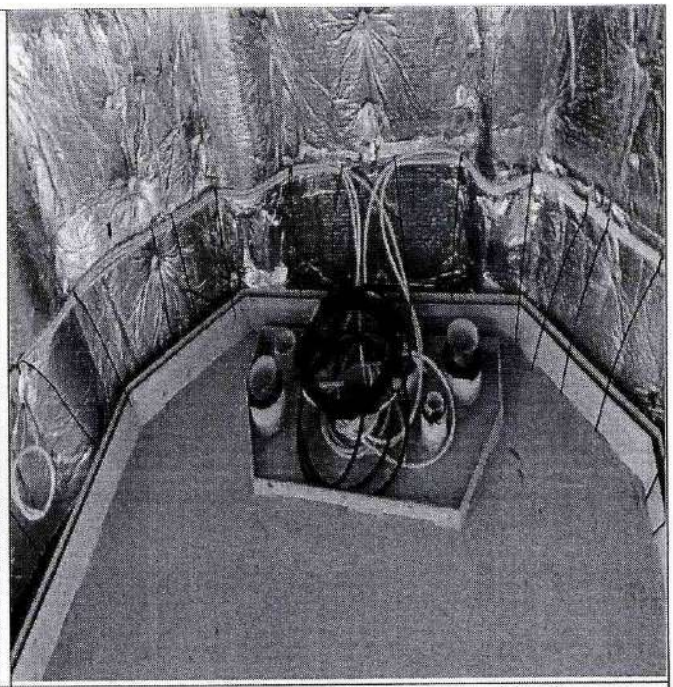


Foto 4.1. Cableado general de los botes, cableado para cabina de mando



Foto 4.2. Cableado general de los botes, cableado para cabina de mando

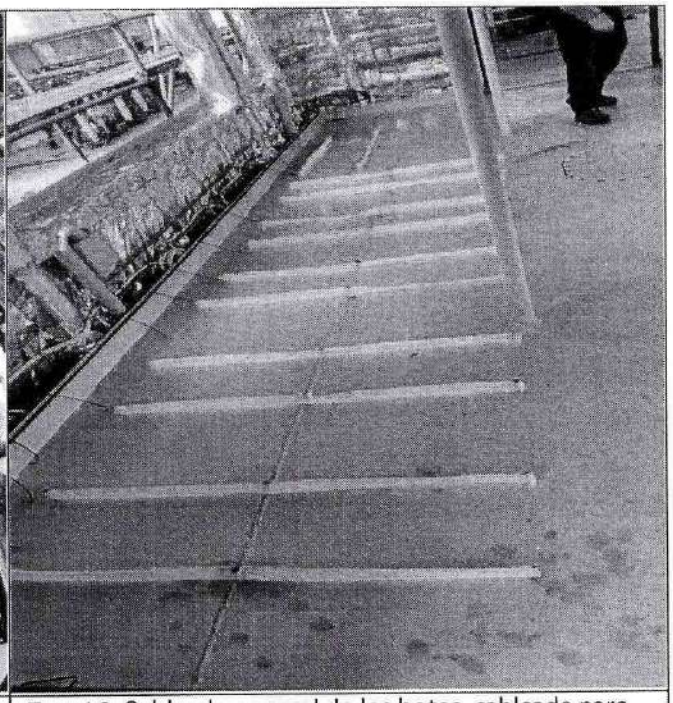


Foto 4.3. Cableado general de los botes, cableado para cabina de mando

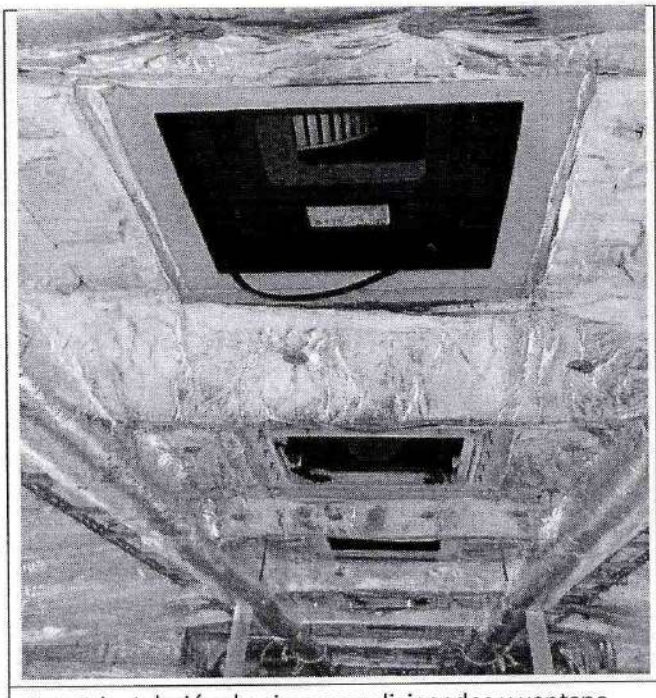


Foto 5. Instalación de aires acondicionados y ventana escotilla de los botes.

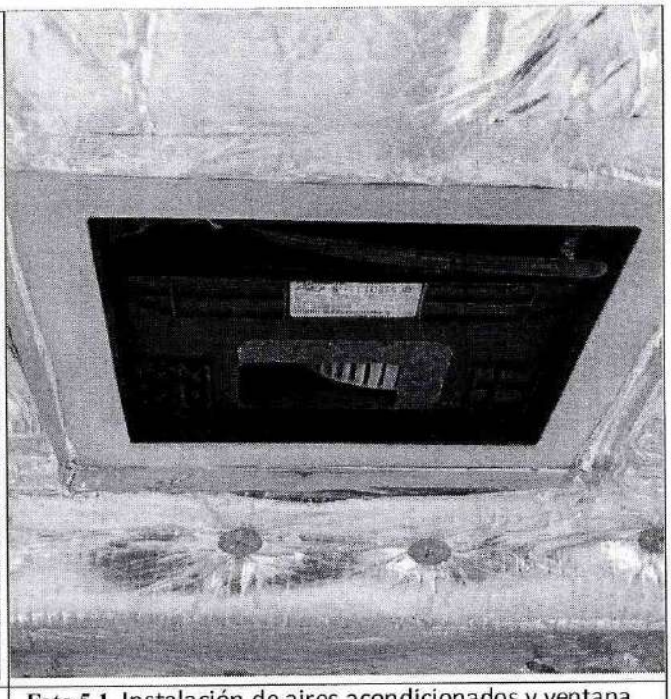


Foto 5.1. Instalación de aires acondicionados y ventana escotilla de los botes.

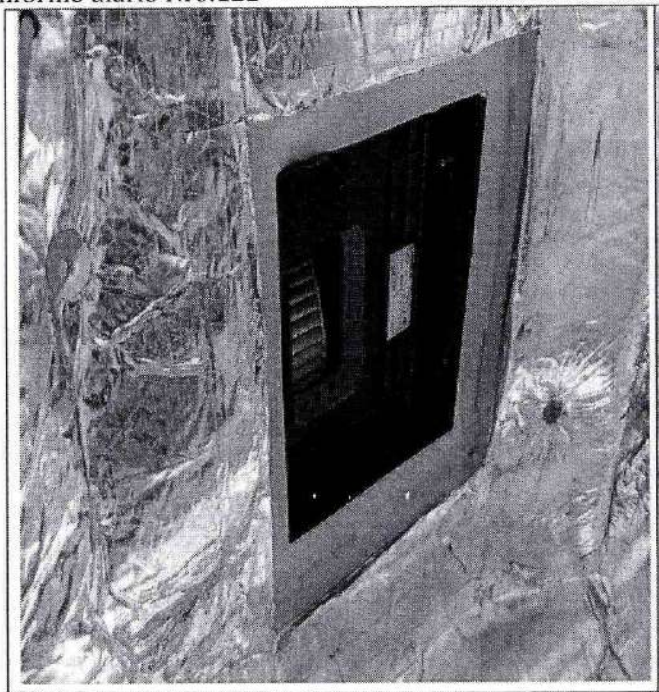


Foto 5.2. Instalación de aires acondicionados y ventana escotilla de los botes.

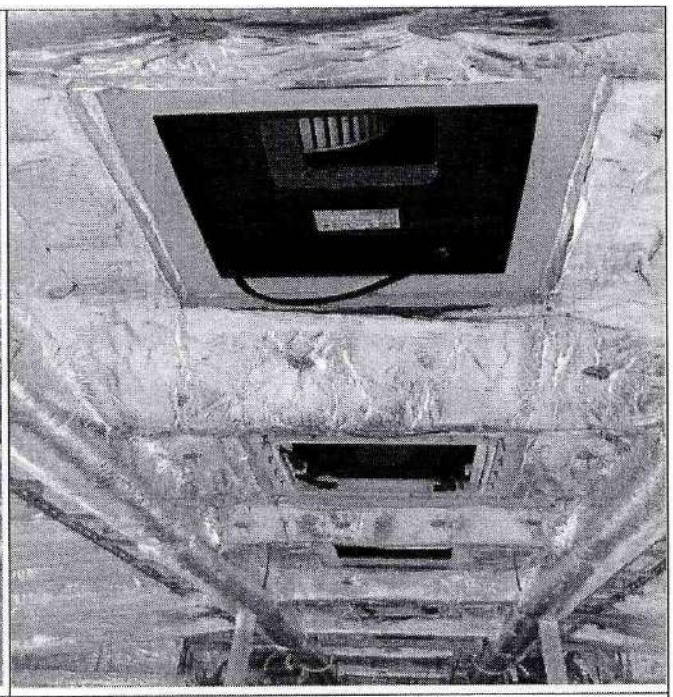


Foto 5.3. Instalación de aires acondicionados y ventana escotilla de los botes.

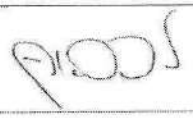
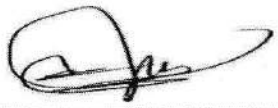
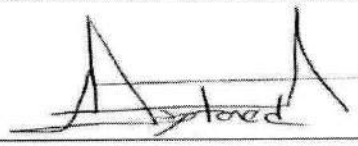
Informe diario Nro.122

PERSONAL ASISTENTE

	Nombre	Cargo
1	Ing. Naval Orlando Castañeda	Director Interventoría
2	Ing. Henry Blain	Interventor Operativo
3	Ing. Naval Alejandro Velasco S.	Interventor Operativo
4	Camilo Bustos Pearson	Interventor Residente
5	Danilo Lemus	Interventor Residente
6	Ing. Orlando Vergara	Supervisor Técnico Alcaldía
7	Ing. Carlos Garrido	Gerente Proyecto Cotecmar
8	Ing. Laura Rojas	Supervisor Contrato Cotecmar
9	Ing. Daniela Tirado	Ingeniera Proyecto
10	Jair Arteaga	Armadores previa Cotecmar
11	Cristian Perez	Armadores previa Cotecmar
12	Wilson Hurtado	Armadores previa Cotecmar
13	Ever Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
14	Andrés Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
15	Antonio Pombo	Paileros Zona Cunas Cotecmar
16	Santiago Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
17	Alexis Ávila	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
18	Jesús Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
19	Yafran Arzuza	Soldador Calificado
20	Rafael Orozco	Soldador Calificado
21	Miguel Perez	Soldador Calificado

Informe diario Nro.122

PERSONAL RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
REVISÓ: ALEJANDRO VELASCO	
DANILO LEMUS RESIDENTE INTERVENTOR	
CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR	
ORLANDO CASTAÑEDA DIRECTOR INTERVENTORIA	
ING. ALBERTO AGUAS GERENTE PROYECTO COTECMAR	Alberto Aguas

INFORME DIARIO Nro. 123
AVANCE DEL PROYECTO
CONTRATO Nº CD-SIM-034-2025.

RESUMEN DEL PROYECTO

FECHA DEL INFORME	OBJETO DEL PROYECTO	PREPARADO POR:
24 de octubre de 2025	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

1. Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar, para verificación de avance general de los 02 botes del proyecto BUSINÚ.

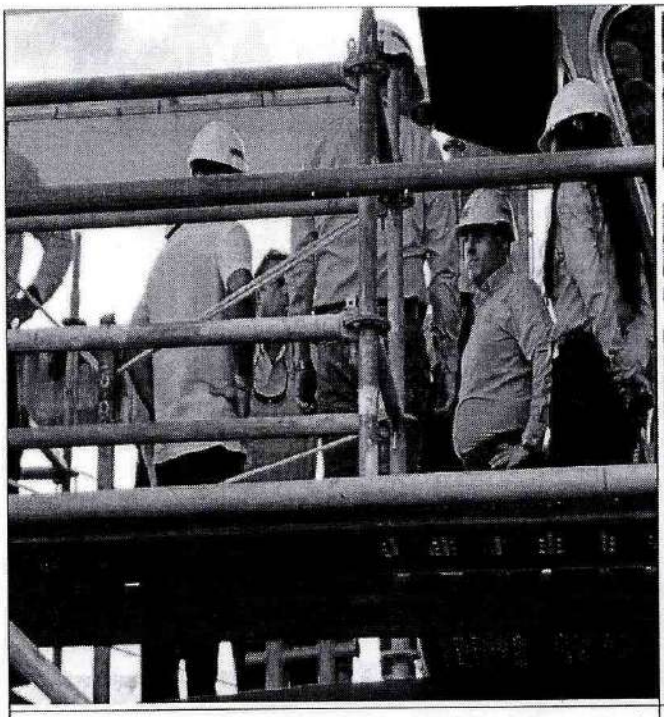


Foto 1. Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

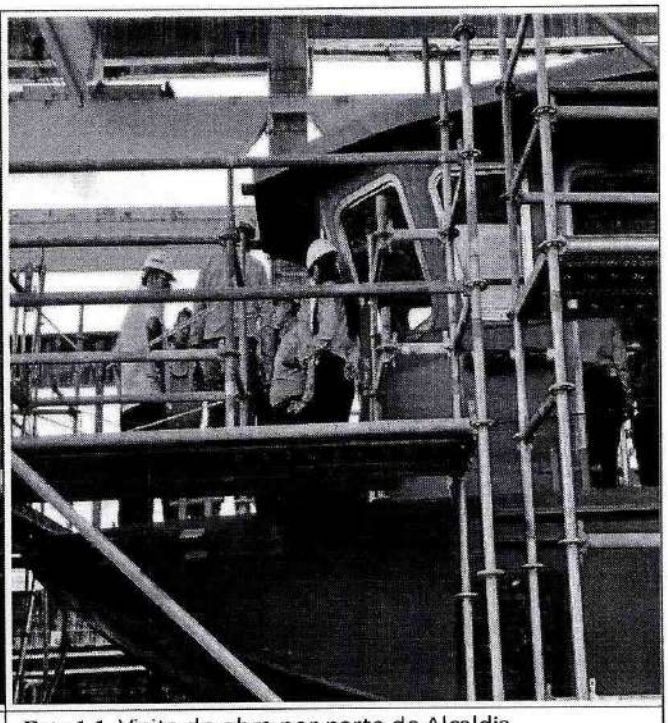


Foto 1.1. Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

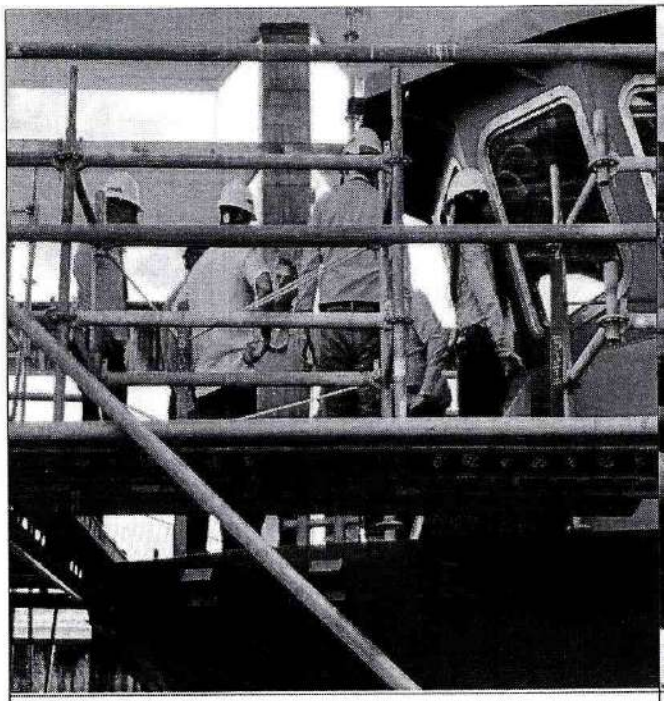


Foto 1.2. Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

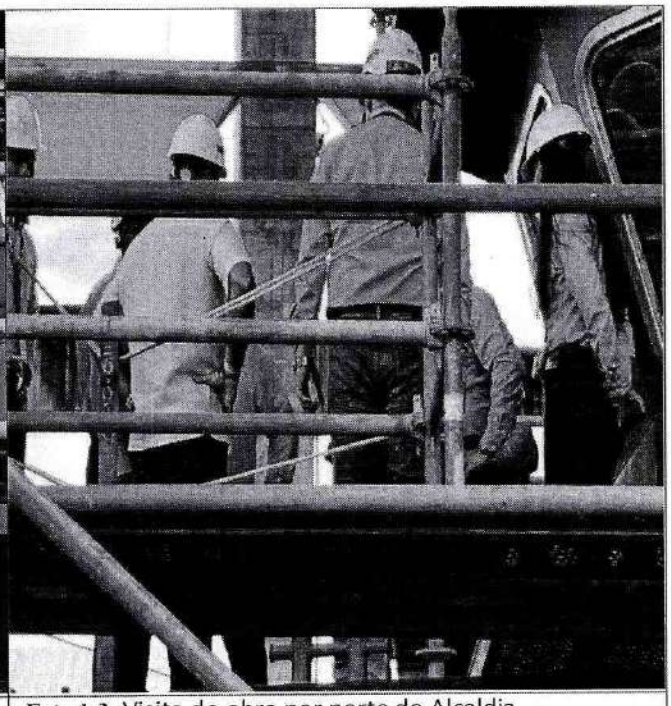


Foto 1.3. Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

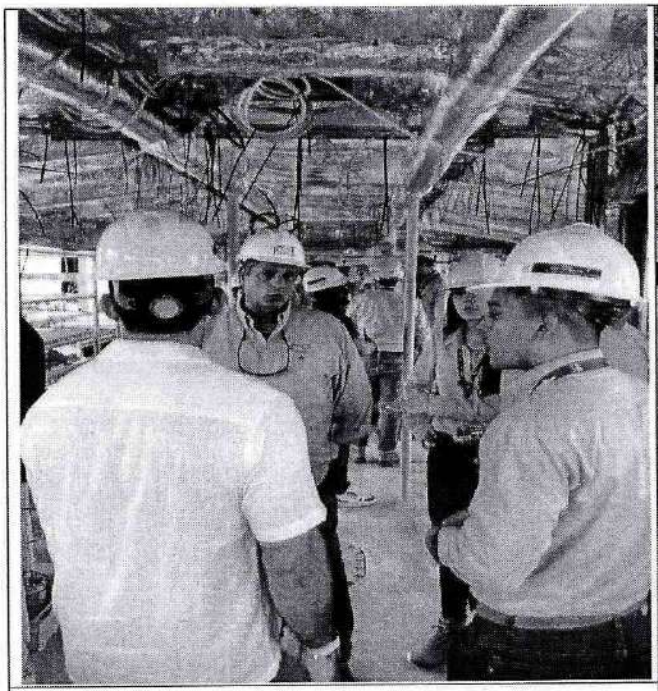


Foto 1.4. Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

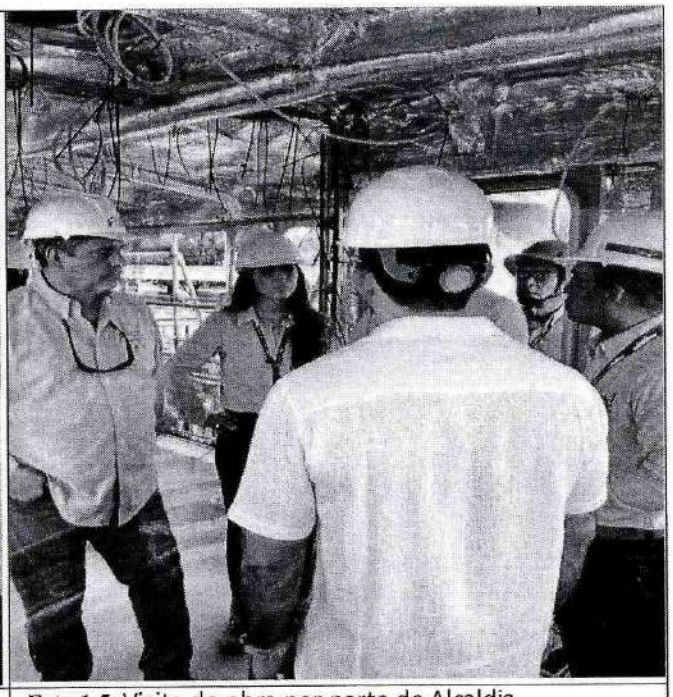


Foto 1.5. Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

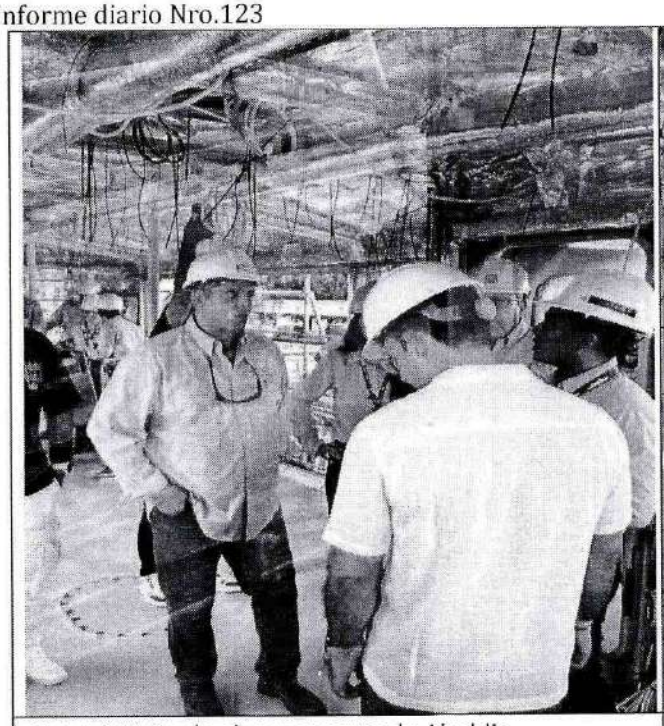


Foto 1.6. Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

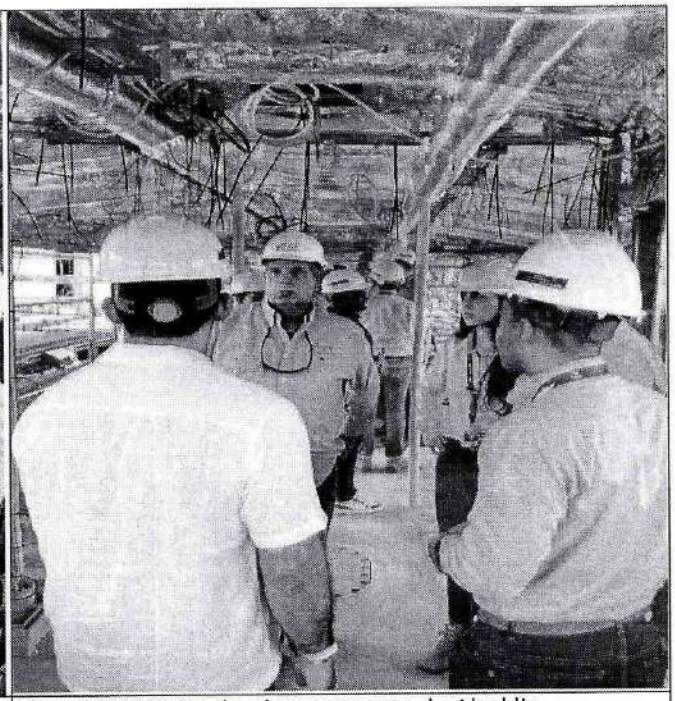


Foto 1.7. V Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

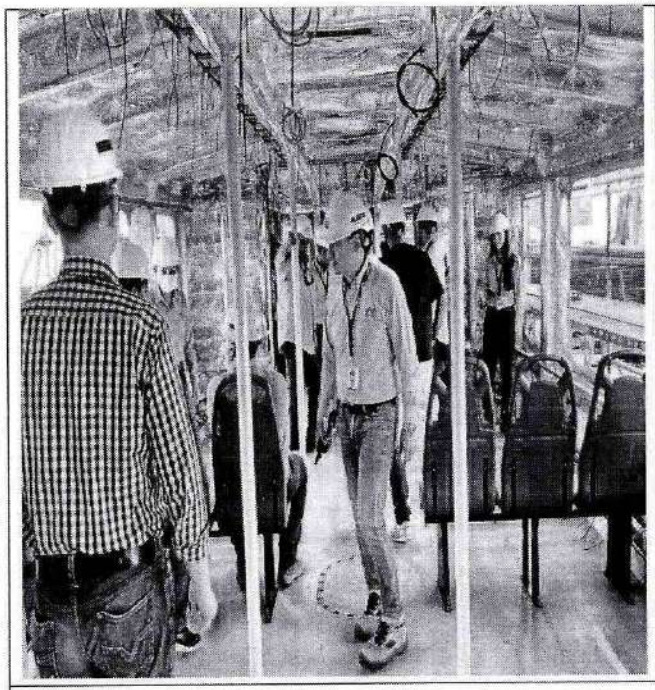


Foto 1.8. Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

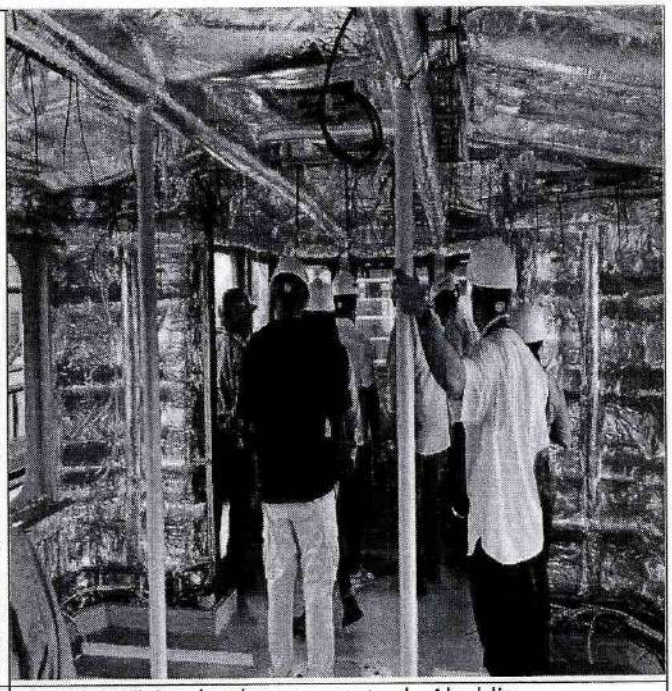


Foto 1.9. Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

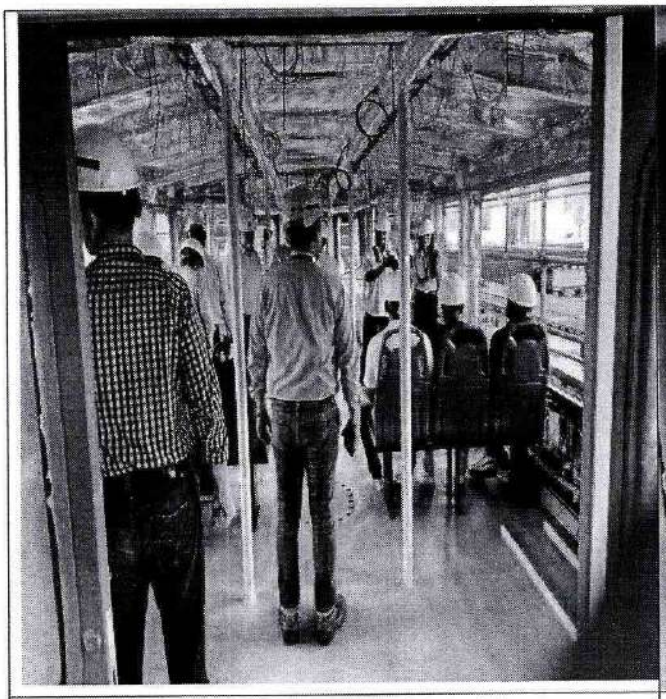


Foto 1.10. Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

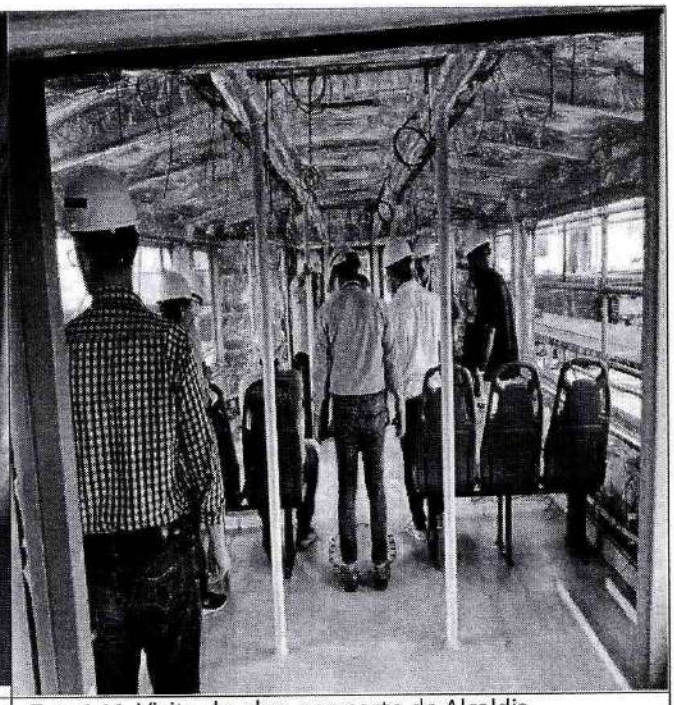


Foto 1.11. Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

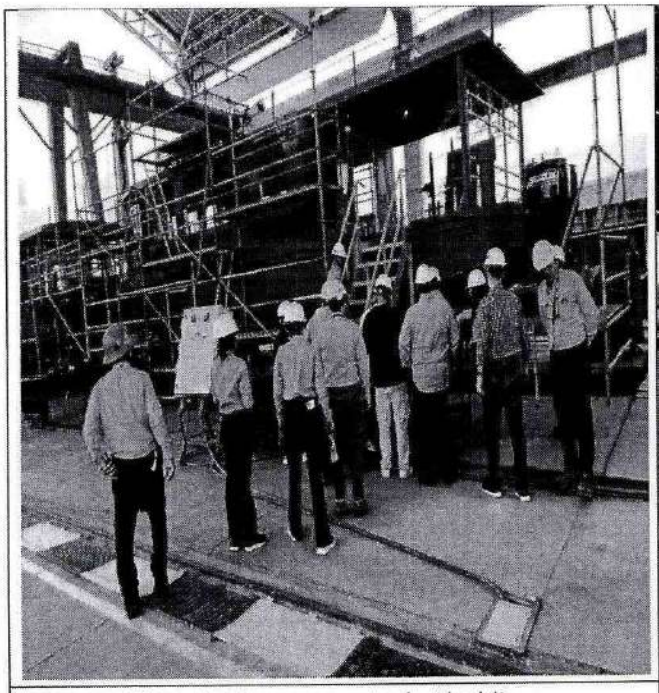


Foto 1.12. Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

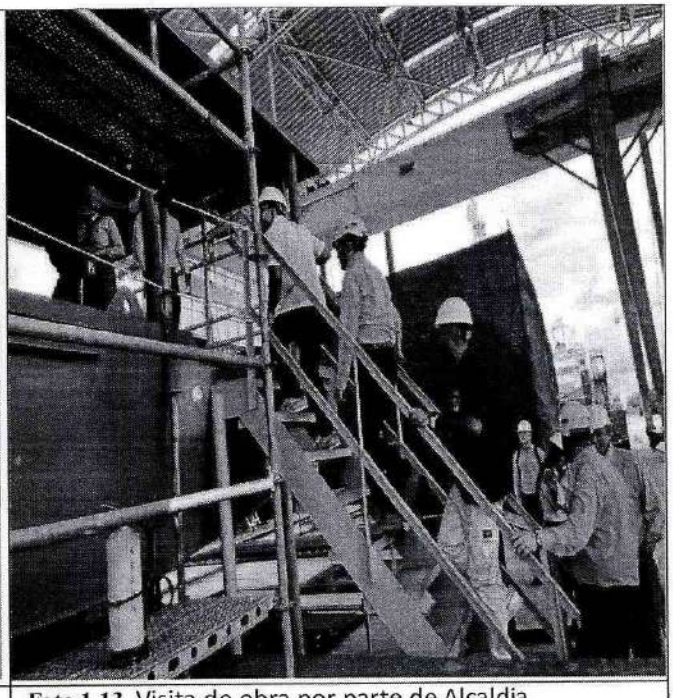


Foto 1.13. Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

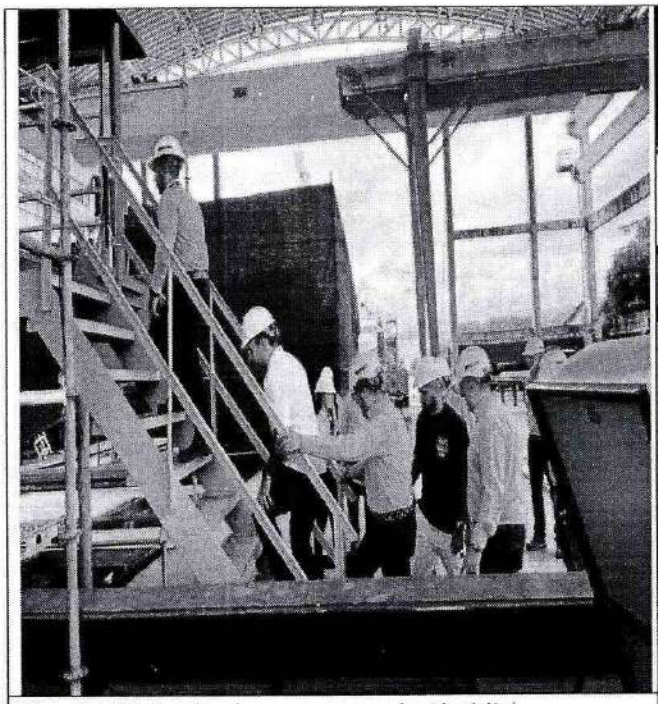


Foto 1.14 Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

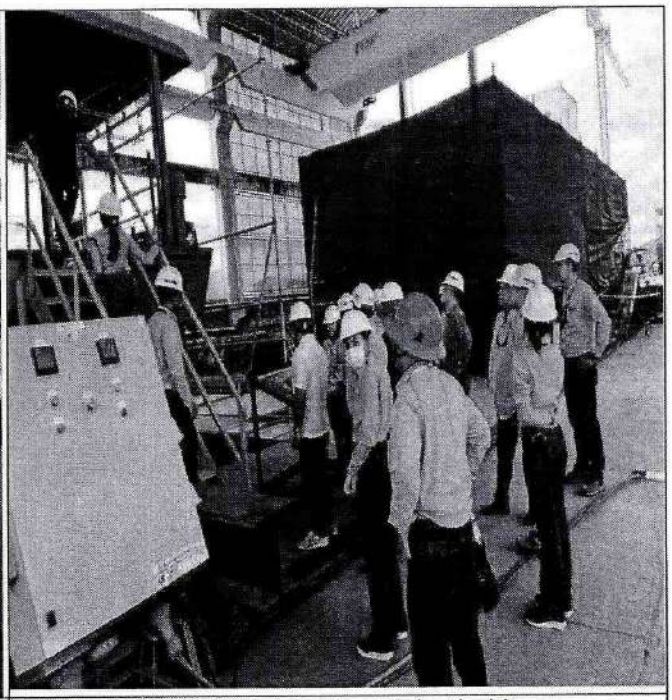
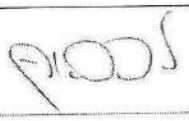
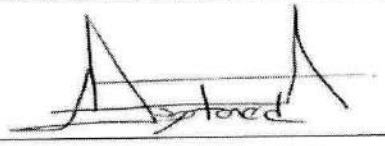


Foto 1.15. Visita de obra por parte de Alcaldia, Interventoria y cliente Cotecmar.

PERSONAL ASISTENTE

	Nombre	Cargo
1	Ing. Naval Orlando Castañeda	Director Interventoría
2	Ing. Henry Blain	Interventor Operativo
3	Ing. Naval Alejandro Velasco S.	Interventor Operativo
4	Camilo Bustos Pearson	Interventor Residente
5	Danilo Lemus	Interventor Residente
6	Ing. Orlando Vergara	Supervisor Técnico Alcaldía
7	Ing. Carlos Garrido	Gerente Proyecto Cotecmar
8	Ing. Laura Rojas	Supervisor Contrato Cotecmar
9	Ing. Daniela Tirado	Ingeniera Proyecto
10	Jair Arteaga	Armadores previa Cotecmar
11	Cristian Perez	Armadores previa Cotecmar
12	Wilson Hurtado	Armadores previa Cotecmar
13	Ever Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
14	Andrés Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
15	Antonio Pombo	Paileros Zona Cunas Cotecmar
16	Santiago Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
17	Alexis Ávila	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
18	Jesús Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
19	Yafran Arzuza	Soldador Calificado
20	Rafael Orozco	Soldador Calificado
21	Miguel Perez	Soldador Calificado

PERSONAL RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
REVISÓ: ALEJANDRO VELASCO	
DANILO LEMUS RESIDENTE INTERVENTOR	
CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR	
ORLANDO CASTAÑEDA DIRECTOR INTERVENTORIA	
ING. ALBERTO AGUAS GERENTE PROYECTO COTECMAR	Alberto Aguas

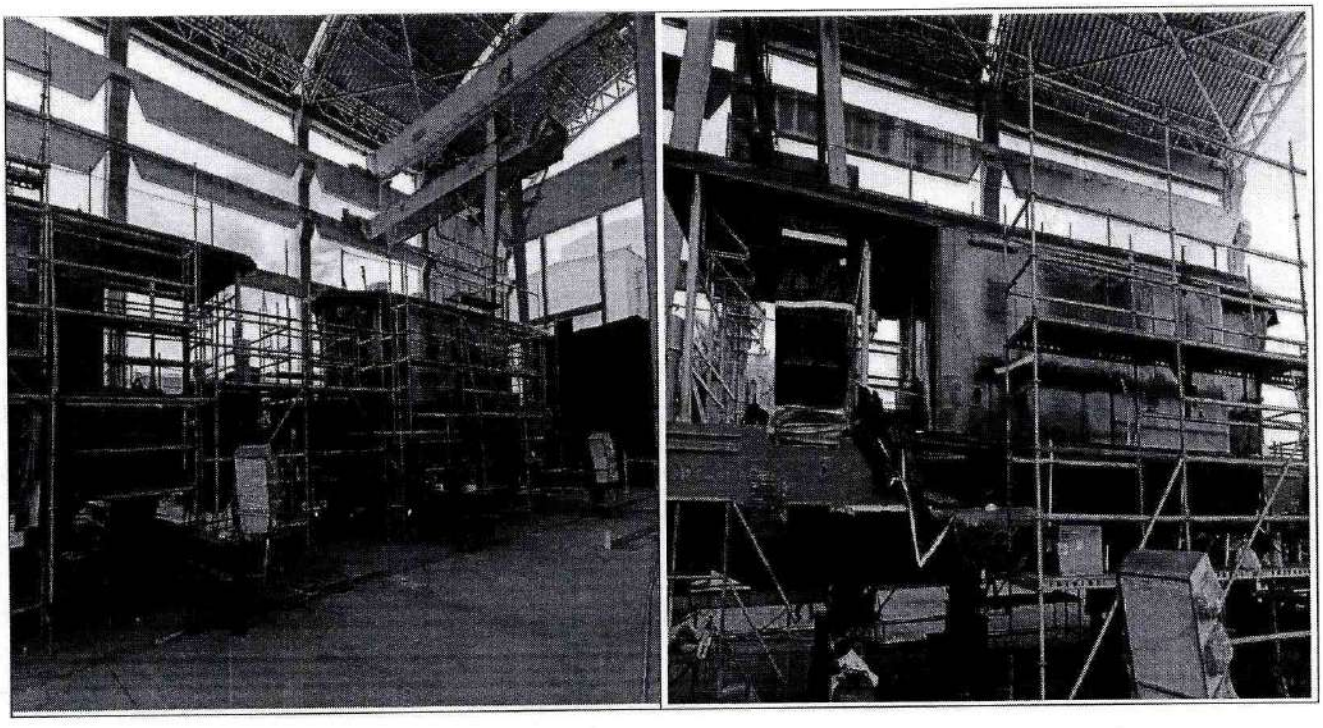
INFORME DIARIO Nro. 124
AVANCE DEL PROYECTO
CONTRATO Nº CD-SIM-034-2025.

RESUMEN DEL PROYECTO

FECHA DEL INFORME	OBJETO DEL PROYECTO	PREPARADO POR:
27 de octubre de 2025	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

1. Aplicación de pintura azul de acabado en los 02 botes del proyecto BUSINÚ.
2. Comité de obra semanal para comunicar avances semanales.
3. Listado asistencia y compromisos pactados.



Informe diario Nro.124

Foto 1. Pintura azul acabado a los botes.	**Foto 1.1.** Pintura azul acabado a los botes.

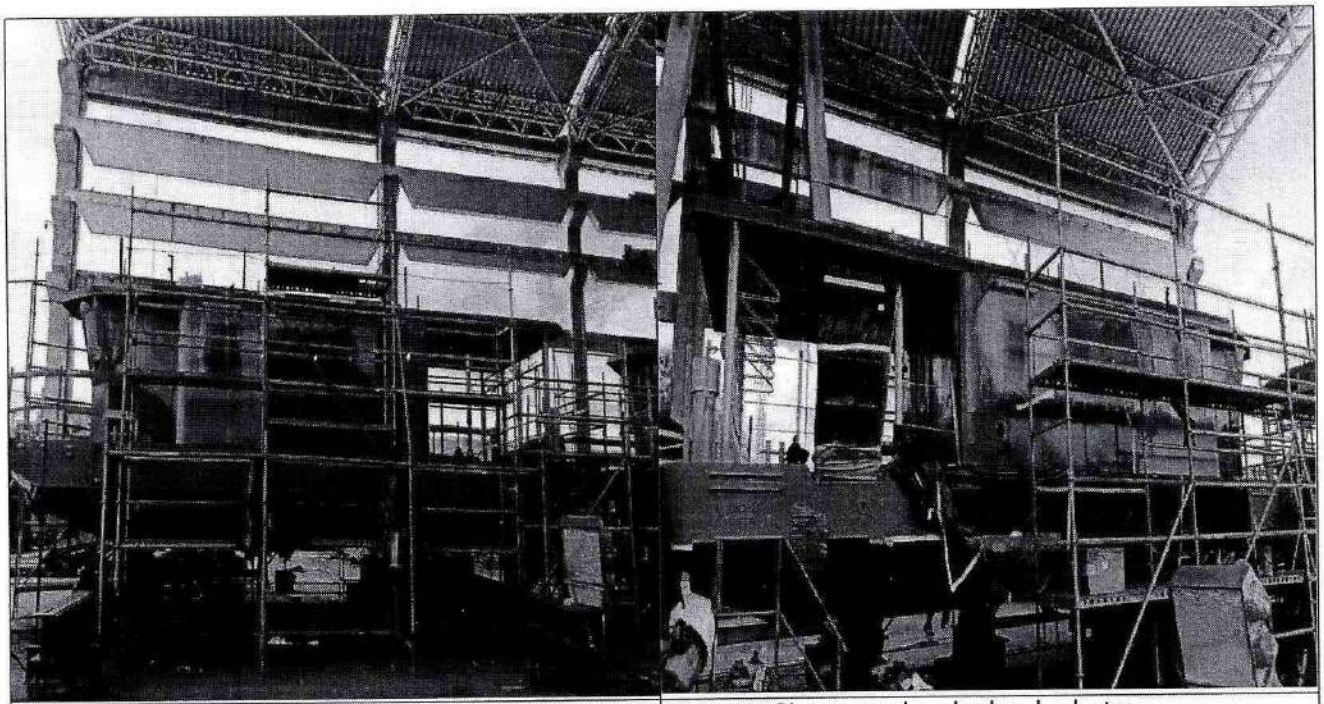


Foto 1.2. Pintura azul acabado a los botes.	**Foto 1.3.** Pintura azul acabado a los botes.

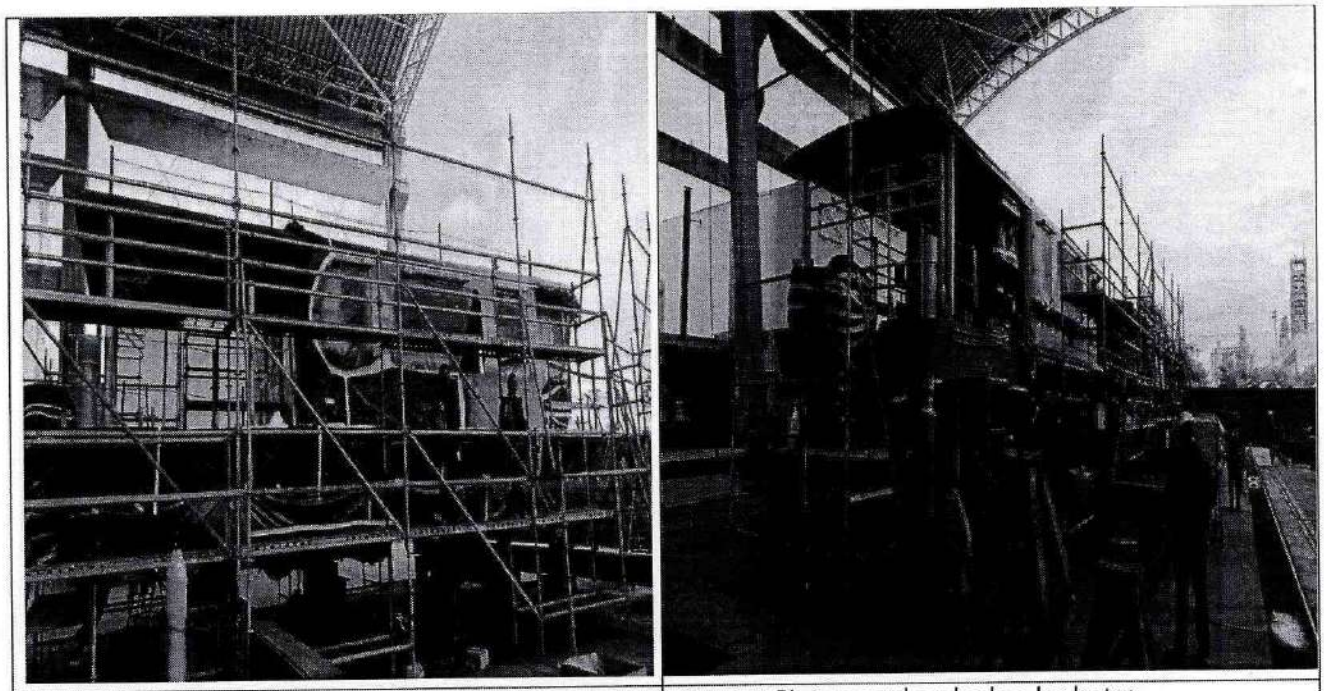


Foto 1.4. Pintura azul acabado a los botes.	**Foto 1.5.** Pintura azul acabado a los botes.

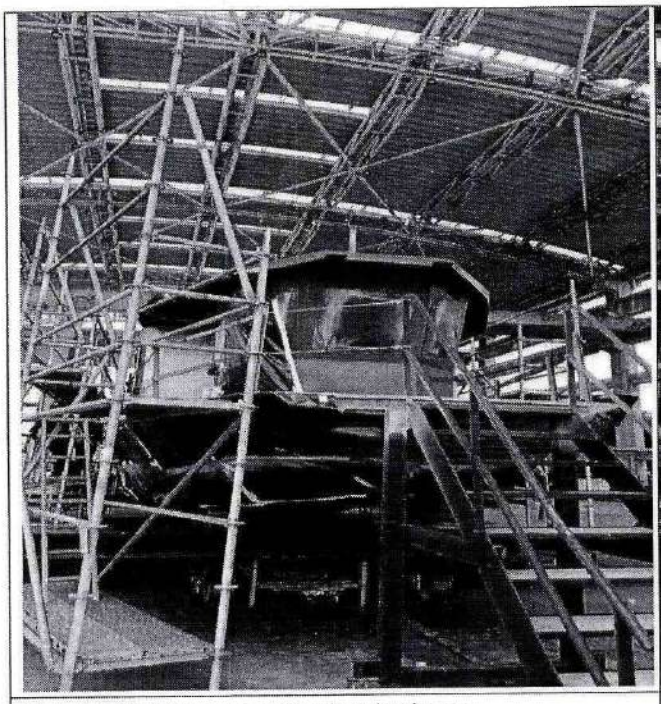


Foto 1.6. Pintura azul acabado a los botes.

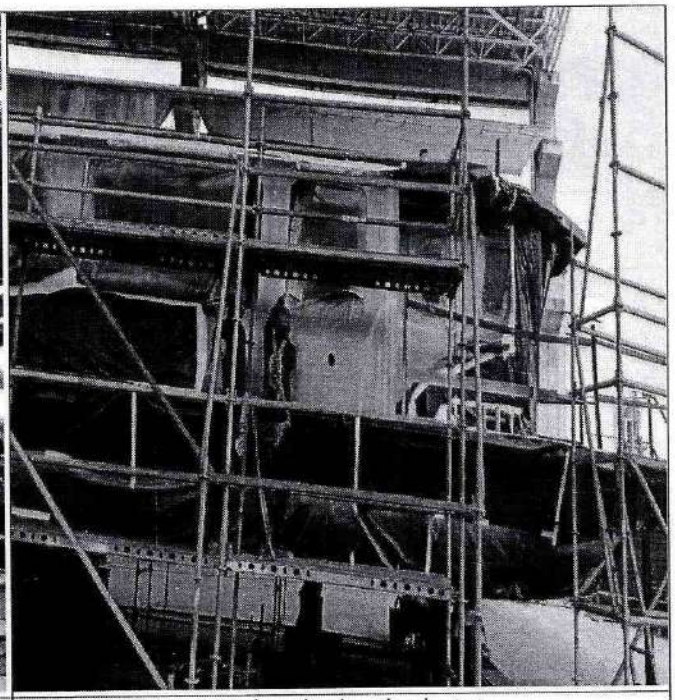


Foto 1.7. Pintura azul acabado a los botes.

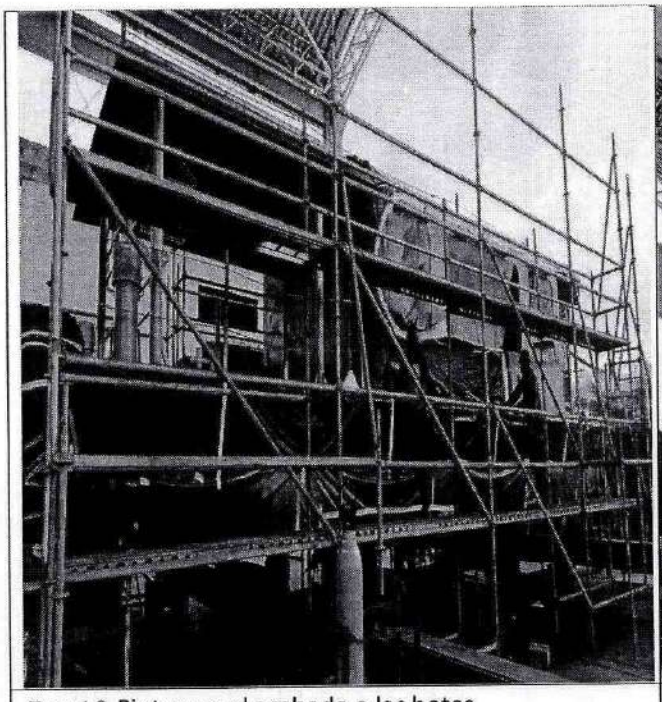


Foto 1.8. Pintura azul acabado a los botes.

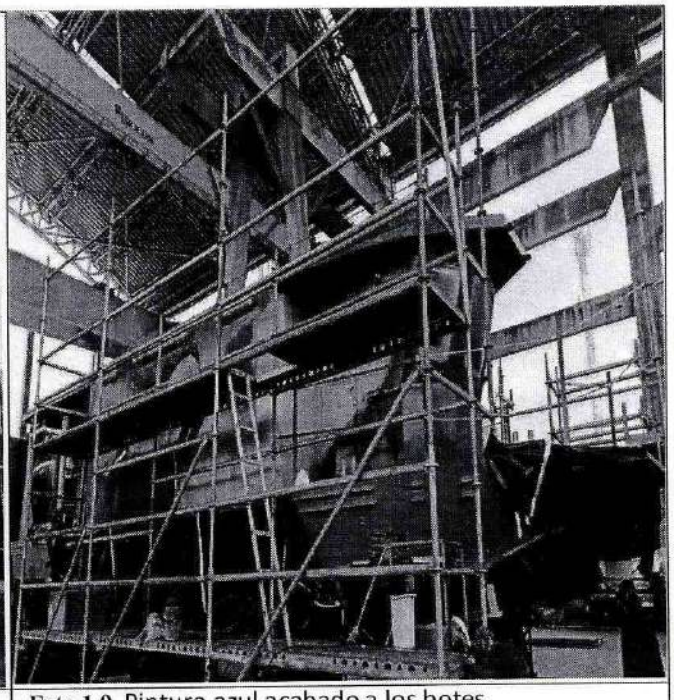


Foto 1.9. Pintura azul acabado a los botes.

Informe diario Nro.124

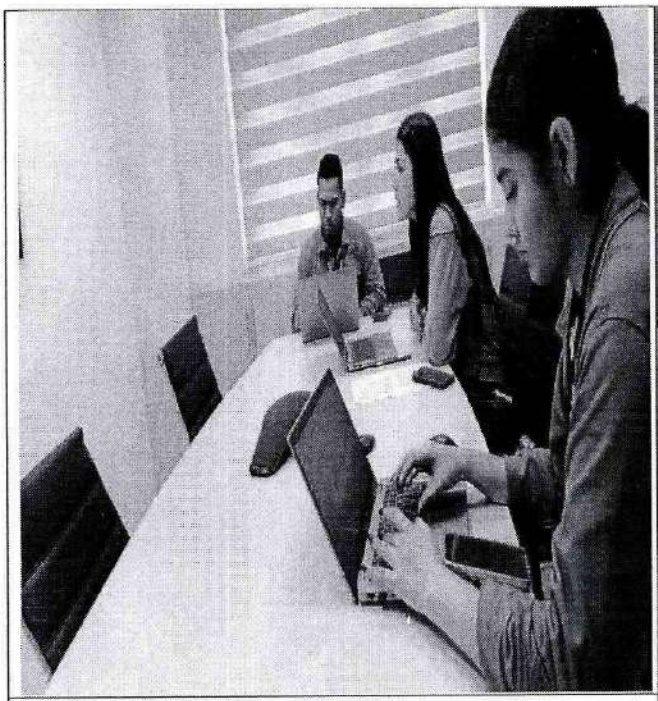


Foto 2. Comité de obra semanal para mostrar avances de obra.

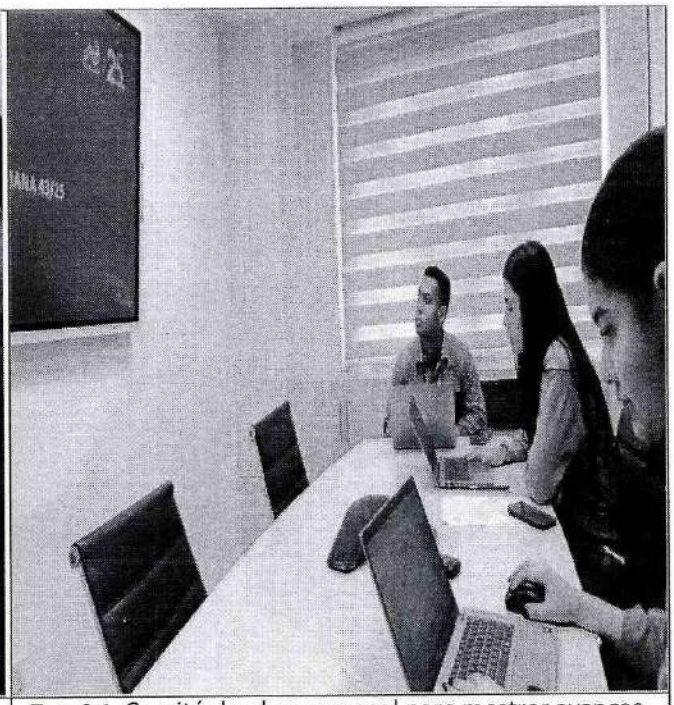


Foto 2.1. Comité de obra semanal para mostrar avances de obra.

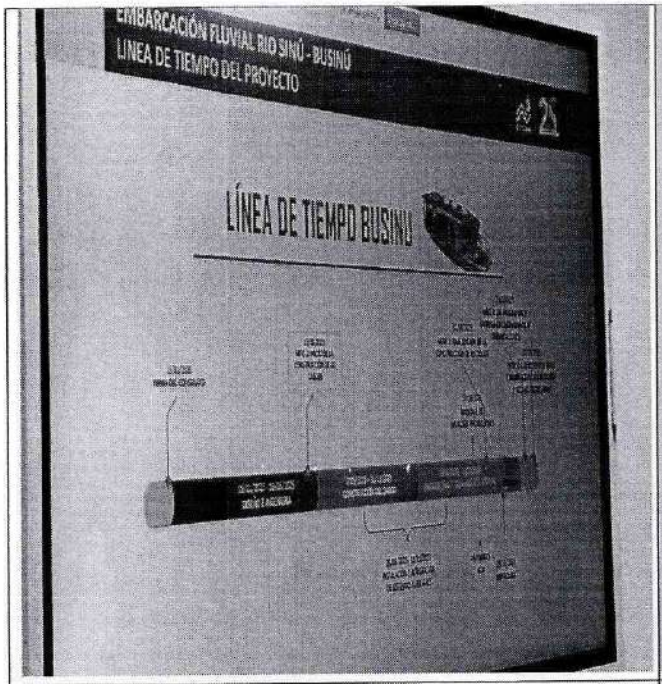


Foto 2.2. Comité de obra semanal para mostrar avances de obra.

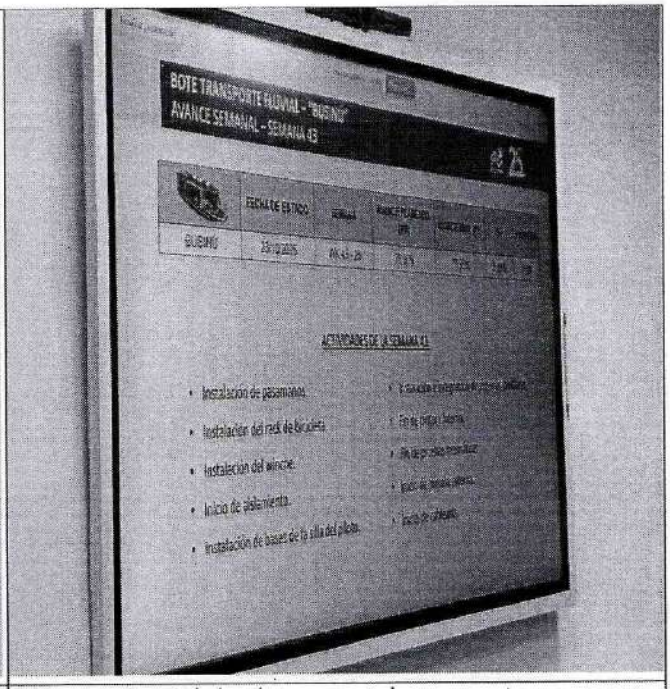
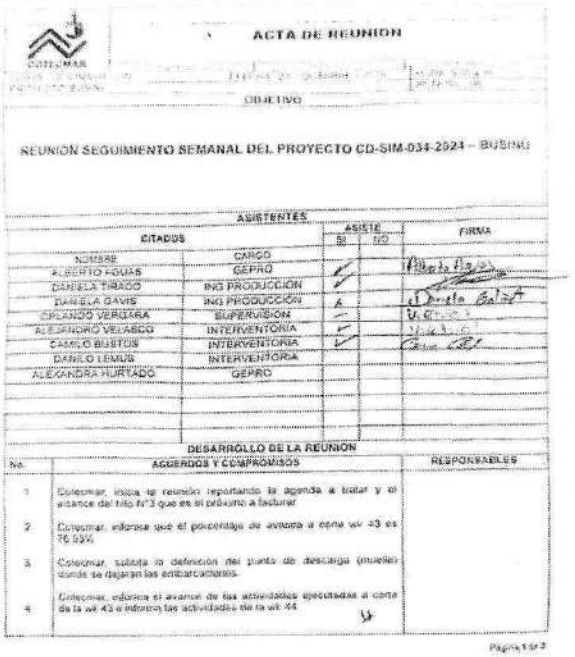


Foto 2.3. Comité de obra semanal para mostrar avances de obra.

Informe diario Nro.124



ACTA DE REUNION

OBJETIVO

REUNION SEGUIMIENTO SEMANAL DEL PROYECTO CD-SIM-034-2024 – BUSINU

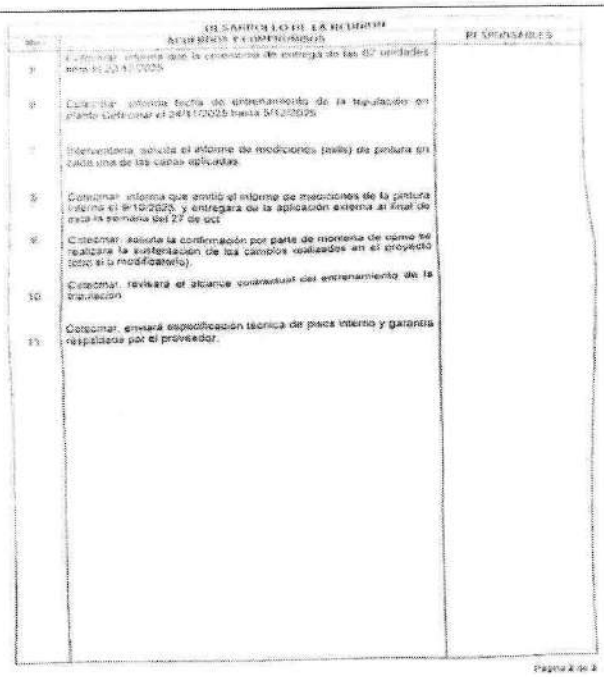
CITADOS		ASISTE		FIRMA
NOMBRE	CARGO	SI	NO	
ALBERTO HOJAS	GEPRO	✓		
DANIELA TIRADO	ING PRODUCCION	✓		
DANIELA DAVIS	ING PRODUCCION	A		
ORLANDO VERGARA	SUPERVISION	—		
ALEJANDRO VELASCO	INTERVENTORIA	—		
CAMILO BUSTOS	INTERVENTORIA	✓		
DANILO LEMUS	INTERVENTORIA			
ALEXANDRA HURTADO	GEPRO			

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Coteomar, inicia la reunión reportando la agenda a tratar y el alcance del hito N°3 que es el próximo a facturar	
2	Coteomar, informa que el porcentaje de avance a corte sir 43 es 76.93%	
3	Coteomar, solicita la definición del punto de descarga (muelle) donde se dejaran las embarcaciones	
4	Coteomar, informa el avance de las actividades ejecutadas a corte de la sir 43 e informa las actividades de la sir 44	

Página 1 de 2

Foto 3. Listado asistencia y compromisos pactados.



DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
7	Coteomar, informa que la cronograma de entrega de las 62 unidades para el 22/11/2025	
8	Coteomar, informa fecha de entrenamiento de la tripulación en planta Cartagena el 24/11/2025 hasta 5/12/2025	
9	Interventoria, solicita el informe de mediciones (fotos) de pintura en cada una de las capas aplicadas	
10	Coteomar, informa que envio el informe de mediciones de la pintura interna el 9/10/2025, y entregara de la aplicación externa al final de esta la semana del 27 de oct	
11	Coteomar, solicita la confirmación por parte de monteria de como se realizara la soldadura de los campos realizados en el proyecto (solo si lo modificaron)	
12	Coteomar, revisara el alcance contractual del entrenamiento de la tripulación	
13	Coteomar, enviara especificación técnica de pieza interno y garantía respaldada por el proveedor.	

Página 2 de 2

Foto 1.15. Listado asistencia y compromisos pactados.

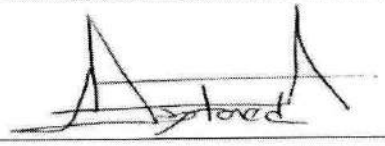
Informe diario Nro.124

PERSONAL ASISTENTE

	Nombre	Cargo
1	Ing. Naval Orlando Castañeda	Director Interventoría
2	Ing. Henry Blain	Interventor Operativo
3	Ing. Naval Alejandro Velasco S.	Interventor Operativo
4	Camilo Bustos Pearson	Interventor Residente
5	Danilo Lemus	Interventor Residente
6	Ing. Orlando Vergara	Supervisor Técnico Alcaldía
7	Ing. Carlos Garrido	Gerente Proyecto Cotecmar
8	Ing. Laura Rojas	Supervisor Contrato Cotecmar
9	Ing. Daniela Tirado	Ingeniera Proyecto
10	Jair Arteaga	Armadores previa Cotecmar
11	Cristian Perez	Armadores previa Cotecmar
12	Wilson Hurtado	Armadores previa Cotecmar
13	Ever Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
14	Andrés Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
15	Antonio Pombo	Paileros Zona Cunas Cotecmar
16	Santiago Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
17	Alexis Ávila	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
18	Jesús Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
19	Yafran Arzuza	Soldador Calificado
20	Rafael Orozco	Soldador Calificado
21	Miguel Perez	Soldador Calificado

Informe diario Nro.124

PERSONAL RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
REVISÓ: ALEJANDRO VELASCO	
DANILO LEMUS RESIDENTE INTERVENTOR	
CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR	
ORLANDO CASTAÑEDA DIRECTOR INTERVENTORIA	
ING. ALBERTO AGUAS GERENTE PROYECTO COTECMAR	Alberto Aguas

INFORME DIARIO Nro. 125
AVANCE DEL PROYECTO
CONTRATO Nº CD-SIM-034-2025.

RESUMEN DEL PROYECTO

FECHA DEL INFORME	OBJETO DEL PROYECTO	PREPARADO POR:
28 de octubre de 2025	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

1. Aplicación de pintura azul de acabado en los 02 botes del proyecto BUSINÚ.
2. Instalación de sillas pasajeros bote 01 "YAPEL".
3. Tornillería y medidas tomadas para instalación sillas pasajeros bote 01 "YAPEL".
4. Instalación ventanas y puertas bote 01 y 02.



Foto 1. Pintura azul acabado a los botes.

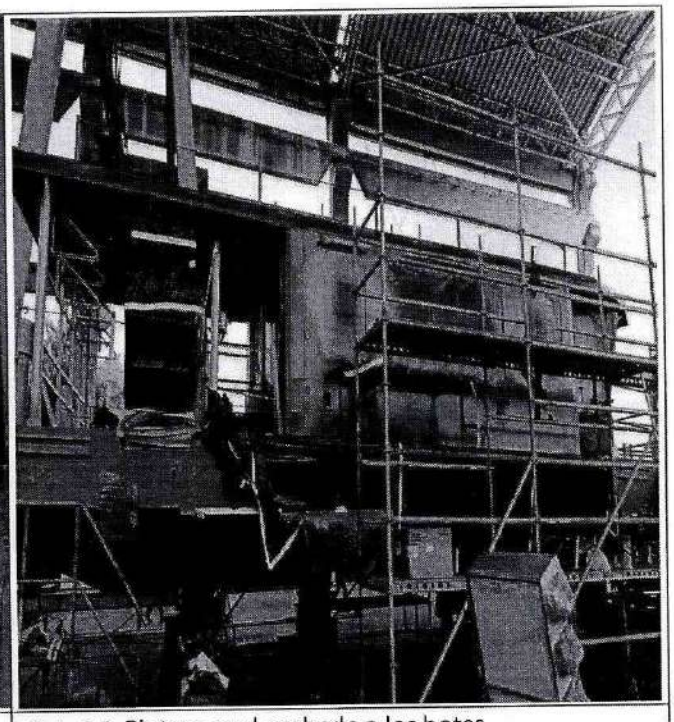


Foto 1.1. Pintura azul acabado a los botes.

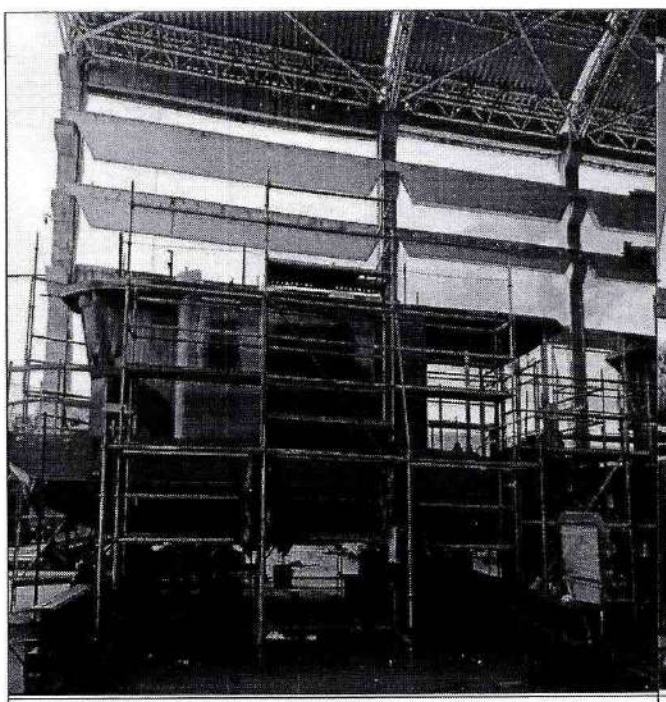


Foto 1.2. Pintura azul acabado a los botes.

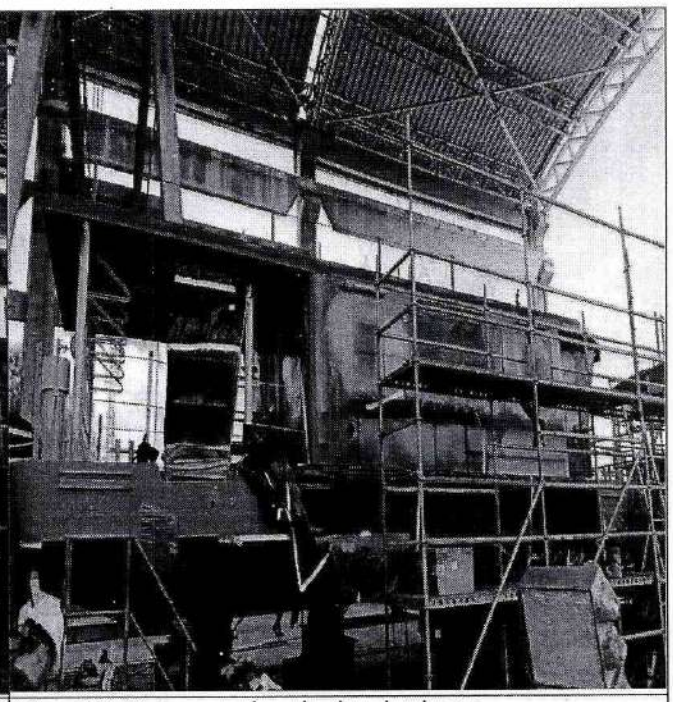


Foto 1.3. Pintura azul acabado a los botes.



Foto 1.4. Pintura azul acabado a los botes.

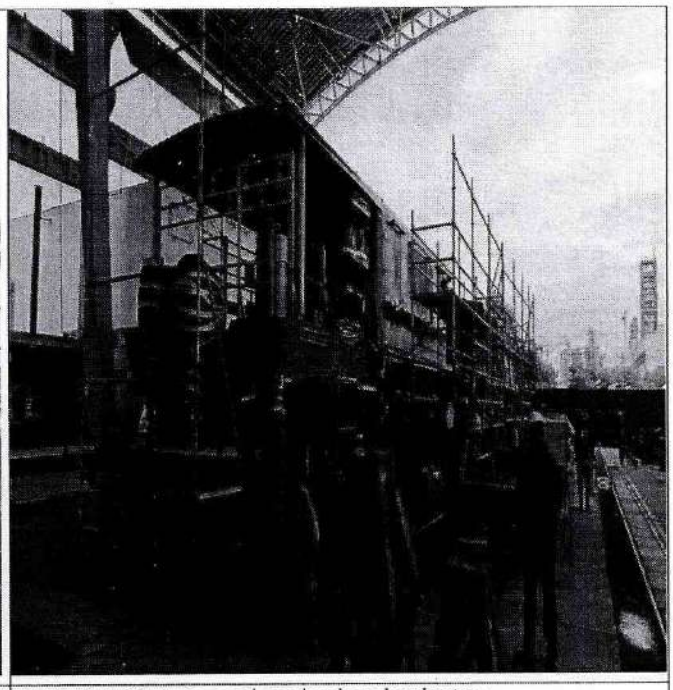


Foto 1.5. Pintura azul acabado a los botes.

Informe diario Nro.125



Foto 1.6. Pintura azul acabado a los botes.

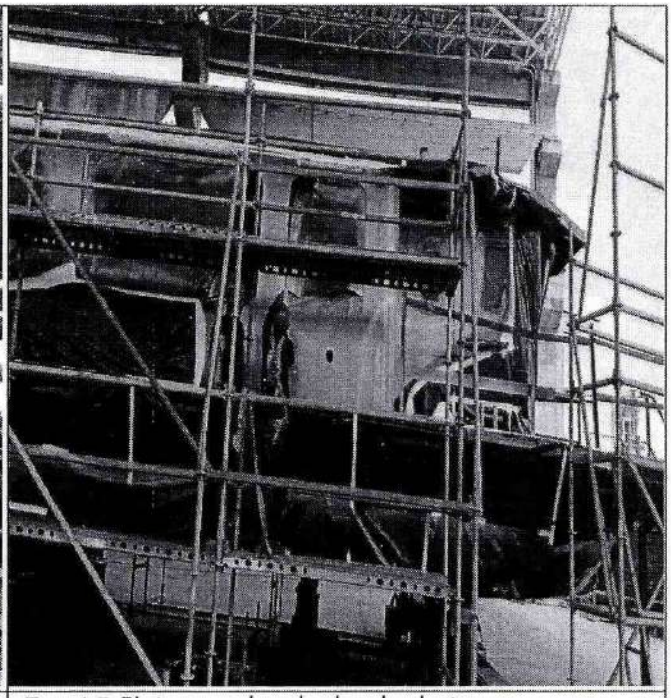


Foto 1.7. Pintura azul acabado a los botes.

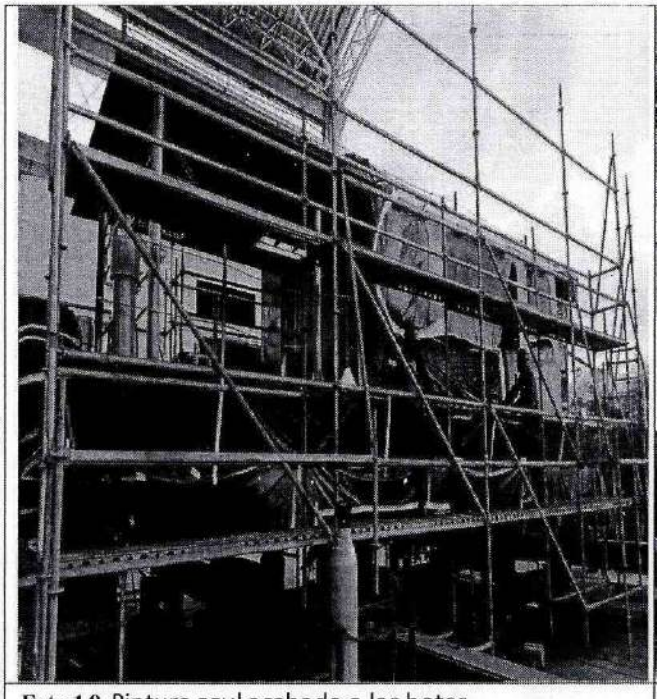


Foto 1.8. Pintura azul acabado a los botes.

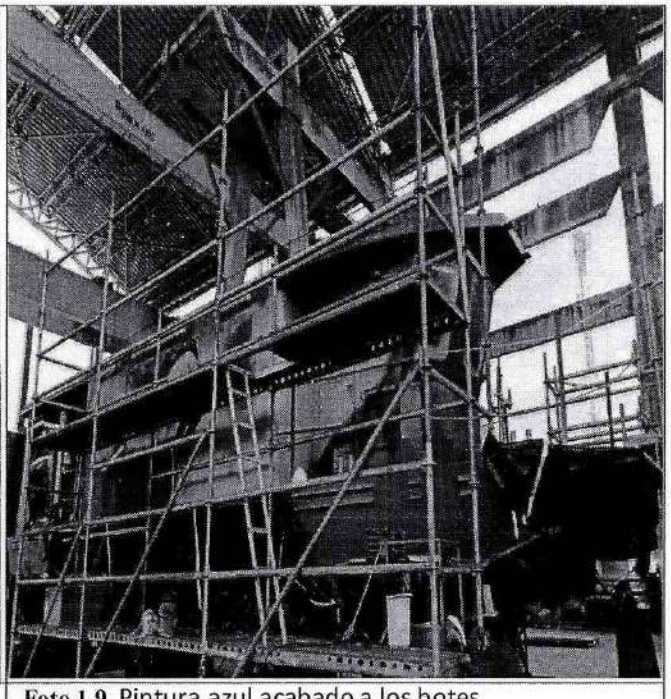


Foto 1.9. Pintura azul acabado a los botes.

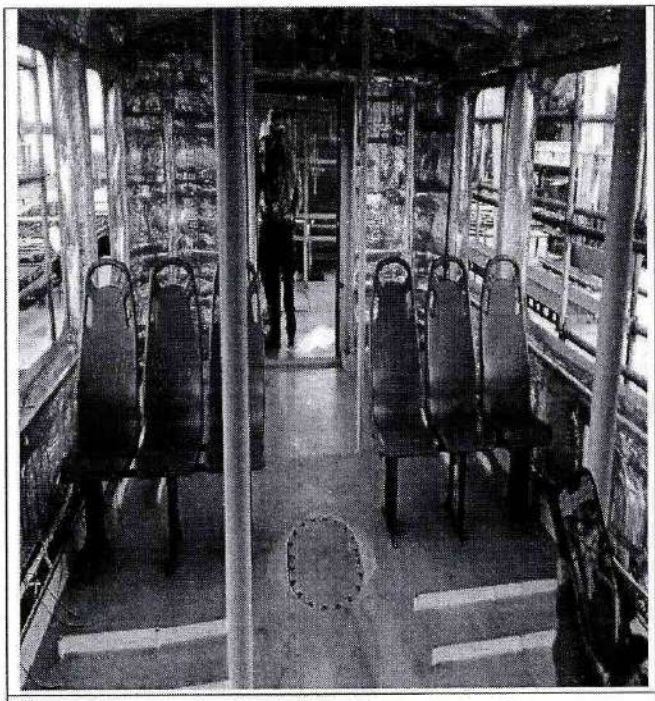


Foto 2. Instalación de sillas pasajeros bote 01.



Foto 2.1. Instalación de sillas pasajeros bote 01.

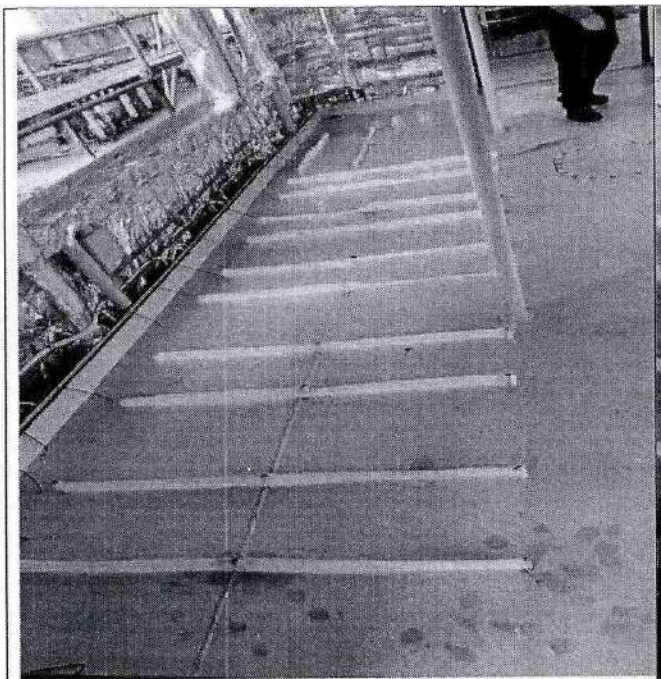


Foto 3. Tornillería y medidas tomadas para instalación sillas pasajeros bote 01 "YAPEL".



Foto 3.1. Tornillería y medidas tomadas para instalación sillas pasajeros bote 01 "YAPEL".

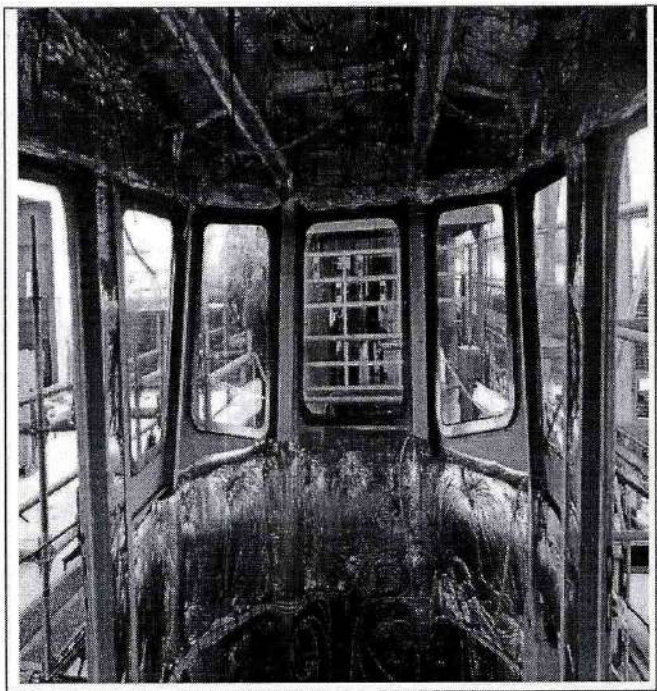


Foto 4. Instalación ventanas y puertas bote 01 y 02.

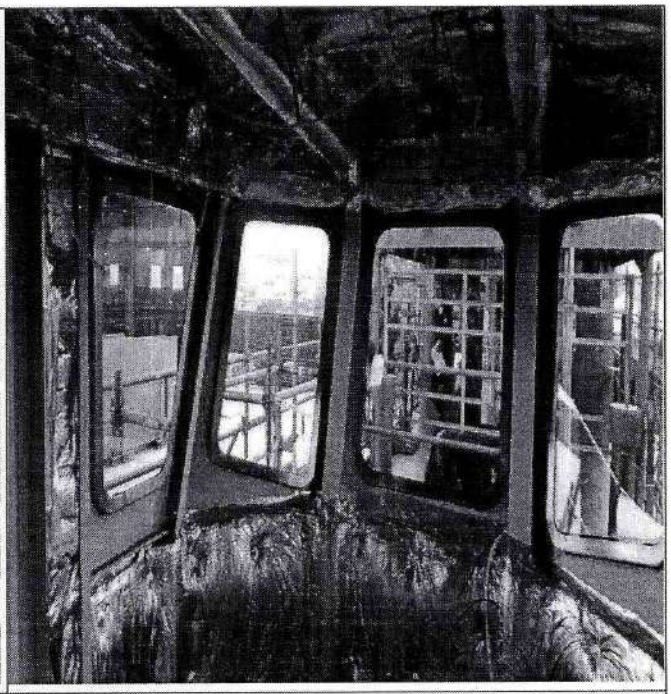


Foto 4.1. instalación ventanas y puertas bote 01 y 02.

Informe diario Nro.125

PERSONAL ASISTENTE

	Nombre	Cargo
1	Ing. Naval Orlando Castañeda	Director Interventoría
2	Ing. Henry Blain	Interventor Operativo
3	Ing. Naval Alejandro Velasco S.	Interventor Operativo
4	Camilo Bustos Pearson	Interventor Residente
5	Danilo Lemus	Interventor Residente
6	Ing. Orlando Vergara	Supervisor Técnico Alcaldía
7	Ing. Carlos Garrido	Gerente Proyecto Cotecmar
8	Ing. Laura Rojas	Supervisor Contrato Cotecmar
9	Ing. Daniela Tirado	Ingeniera Proyecto
10	Jair Arteaga	Armadores previa Cotecmar
11	Cristian Perez	Armadores previa Cotecmar
12	Wilson Hurtado	Armadores previa Cotecmar
13	Ever Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
14	Andrés Hernández	Paileros Zona Cunas Cotecmar
15	Antonio Pombo	Paileros Zona Cunas Cotecmar
16	Santiago Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
17	Alexis Ávila	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
18	Jesús Ortiz	Ayudante Zona Cunas Cotecmar
19	Yafran Arzuza	Soldador Calificado
20	Rafael Orozco	Soldador Calificado
21	Miguel Perez	Soldador Calificado

Informe diario Nro.125

PERSONAL RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
REVISÓ: ALEJANDRO VELASCO	
DANILO LEMUS RESIDENTE INTERVENTOR	
CAMILO BUSTOS RESIDENTE INTERVENTOR	
ORLANDO CASTAÑEDA DIRECTOR INTERVENTORIA	
ING. ALBERTO AGUAS GERENTE PROYECTO COTECMAR	Alberto Aguas